

# EPISTEME



Revista Científica Digital

"Surgiendo horizontes en la socialización de nuevos conocimientos"

Publicación Electrónica

Cosmovisión transdisciplinaria de la literatura apureña en la formación de competencias comunicativas

Exegesis de la propiedad y posesión agraria en el contexto del desarrollo rural sustentable

Formación ecocentrista en la educación universitaria para el desarrollo sustentable



DEPOSITO LEGAL



BA2021000017

## **REVISTA EPISTEME**

La Revista Episteme es un órgano de socialización y divulgación del conocimiento generado de productos científicos, académicos e investigativos desarrollados en las diferentes áreas del saber, que responde a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional; su periodicidad es cuatrimestral, con publicaciones en formato digital, la cual está inscrita al Programa de Estudios Avanzados Apure del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-), editada en San Fernando de Apure (Venezuela).

**MISIÓN:** Promover la publicación artículos de Investigación Científica y Tecnológica, se caracterizará por presentar resultados originales de proyectos de investigación, abriéndose a la diversidad paradigmática y metodológica de las investigaciones.

**VISIÓN:** Socializar el conocimiento generado producto de investigaciones desarrolladas en diferentes áreas del saber y que responda a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional.

### **ÁREAS DE CONOCIMIENTO:**

- Ciencias de la Educación
- Ciencias jurídicas y políticas.
- Ciencias económicas y sociales
- Ciencias del agro y del mar
- Ingeniería, arquitectura y tecnología
- Ciencias de la Salud

### **TIPOS DE PUBLICACIONES:**

- Publicaciones científicas (resultados y avances de trabajos de investigación).
- Publicaciones didácticas (ensayos, reseñas, estudio de casos).
- Publicaciones divulgativas (Memorias, boletines)

### **PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS COMO EVALUADORES:**

- Evaluación de forma del artículo, ajustado a la normativa establecida por la revista.
- Revisión teórica, consiste en los sustentos del asidero teórico que soporta al estudio.
- Revisión metodológica según paradigma, enfoque y aspectos metodológicos.

### **PROCESO DE PUBLICACIÓN**

El proceso de evaluación de los trabajos sometidos para la publicación contempla un proceso de aceptación inicial por parte del Comité Editorial, quien verifica el cumplimiento de los parámetros editoriales, y una evaluación por pares académicos mediante un proceso doble ciego. El tiempo que toma para decidir sobre la aceptación de un trabajo nunca supera los seis (6) meses a partir de la fecha de recepción.

### **LAPSOS DE PUBLICACIÓN:**

Se publicará cada cuatrimestre del año fiscal, además de las ediciones especiales que el comité editorial considere que pueden elaborarse para atender a las demandas de los investigadores, necesidad de la universidad entre otras situaciones que permitan estos números especiales.



**AUTORIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**(UNELLEZ) Dr. Alberto Quintero  
Rector**

**Prof. Coromoto Sánchez  
Secretaria General**

**Dra. Aurora Acosta  
Vice-Rector de Planificación y  
Desarrollo Social Barinas, estado Barinas**

**Prof. Job Jurado  
Vice-Rector de Producción Agrícola  
Guanare, estado Portuguesa**

**Dr. Gustavo Jaime  
Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales  
San Carlos, estado Cojedes**

**Dra. Marys Orasma  
Vice-Rector de Planificación y Desarrollo Regional  
San Fernando de Apure, estado Apure**





**UNELLEZ**

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”(UNELLEZ)  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO REGIONAL (VPDR)**

Dra. Marys Orasma  
**Vice-Rector de Planificación y Desarrollo Regional  
San Fernando de Apure, estado Apure**

Dra. Marielida Rodríguez  
**Jefe del Programa Ciencias de la Educación y humanidades**

Dra. Trina Matute  
**Jefe del Programa Ciencias del Agro y del Mar**

MSc. Jaime Torres  
**Jefe del Programa Ciencias Básicas y Aplicadas**

Dra. María Hernández  
**Jefe del Programa Ciencias Económicas y Sociales**

Dra. Yudilis Vizcaya  
**Jefe del Programa Ciencias Jurídicas y Políticas**

MSc. Luis Rodríguez  
**Jefe del Programa Ciencias de la Salud**

Dr. Juan Carlos Suárez  
**Jefe de Programa de Estudios Avanzados**

Dr. Aristóbulo Leguizamón  
**Jefe del Programa Creación Intelectual**

Dr. José Guevara  
**Jefe del Programa Vinculación Sociocomunitaria**





## AUTORIDADES

Dra. Zoleida Lovera  
**Directora Gerente General Fundación Editorial Universitario  
“Ezequiel Zamora” FEDUEZ-UNELLEZ**

Dra. Militza Araque  
**Sub-Gerente FEDUEZ-Enlace Apure**



## REVISTA EPISTEME

**Portada: Cosmovisión Epistémica**

**Director General:** Dr. Juan Carlos Suarez UNELLEZ- VPDR

**Directora Ejecutiva:** Dra. Elvia Rivero UNELLEZ- VPDR

**Directora Administrativa:** Dra. Marielida Rodríguez UNELLEZ- VPDR

**Diseño y Diagramación:** Dr. José Gutiérrez UNELLEZ - VPDR

**Dirección:** sede del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional UNELLEZ-VPDR, Calle Queseras del Medio, entre Calle Bolívar y Comercio, San Fernando de Apure, estado Apure-Venezuela.







## REDES SOCIALES

**Correo:** revistaepisteme.unellez@gmail.com

**Facebook:** revistaepisteme.unellez@gmail.com

**Instagram:** revistaepisteme.unellez@gmail.com

**Site:** <https://sites.google.com/view/revistaepisteme/>

## COMITÉ EDITORIAL

**Editor Jefe:** Dr. Juan Carlos Suarez (UNELLEZ-Venezuela)

**Auxiliar:** Dra. Marielida Rodríguez (UNELLEZ-Venezuela)

### Editores Principales:

Dr. Rosalía Pérez (UNELLEZ-Venezuela)

Dr. Hazael Alfonzo (UNELLEZ-Venezuela)

Dra. Berkis Beroez (UNELLEZ-Venezuela)

### Editores suplentes:

Dra. Rosiris Freites (UPEL-Venezuela)

Msc. Jennys Suarez (UNELLEZ Venezuela)

Msc. Frearluva Parra (UNELLEZ-Venezuela)

## DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ CIENTIFICO:

### Árbitros:

Dra. Saida Castillo (UNESR-Venezuela)

Dra. Mercedes Betancourt (UNELLEZ-Venezuela)

Dra. Elvia Rivero (UNELLEZ-Venezuela)

### Diagramadores

Dr. José Gutiérrez (UNELLEZ-Venezuela)

Ing. Ángel Rojas (UNELLEZ-Venezuela)








# INDICE

ARTICULOS		Páginas
	<b>EDUCACIÓN</b>	
	<b>COSMOVISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA LITERATURA APUREÑA EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS</b>	18-32
1	TRANSDISCIPLINARY WORLDVIEW OF HURRICANE LITERATURE IN THE FORMATION OF COMMUNICATIVE SKILLS IN UNIVERSITY STUDENTS <b>Autores:</b> Juan Carlos Suarez Luque <sup>1</sup> , Jennys Coromoto Suárez Luque <sup>2</sup>	
	<b>VISIÓN PEDAGÓGICA DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO EN UPEL MACARO APURE COMO PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE INTERACCIÓN SOCIO COMUNITARIA</b>	33-49
2	PEDAGOGICAL VISION OF STUDENTS ON THE PROVISION OF COMMUNITY SERVICE AT UPEL MACARO APURE AS A PROCESS OF INTEGRAL TRAINING AND SOCIAL COMMUNITY INTERACTION <b>Autor:</b> Jean Carlos Betancourt	
	<b>VISIÓN INTEGRAL DE LA LÚDICA COMO FUNDAMENTO CLAVE PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES AFECTIVOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL</b>	50-62
3	COMPREHENSIVE VISION OF PLAYGROUND AS A KEY FOUNDATION FOR STRENGTHENING AFFECTIVE VALUES AT SCHOOL OF INITIAL EDUCATION <b>Autoras:</b> Yubia Tovar <sup>1</sup> , Cindy Hernandez <sup>2</sup>	
	<b>ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO GERENCIAL EN EL SIMONCITO “MI LINDA TRINIDAD”, MUNICIPIO SAN FERNANDO, ESTADO APURE</b>	63-79
4	ASSERTIVE COMMUNICATION STRATEGIES FOR THE IMPROVEMENT OF THE MANAGEMENT PROCESS IN THE SIMONCITO “MI LINDA TRINIDAD”, SAN FERNANDO MUNICIPALITY, APURE STATE <b>Autoras:</b> Ingrid Rebolledo <sup>1</sup> , Yanexis Rivas <sup>2</sup> , Ledys Rivas <sup>3</sup>	



<b>ARTICULOS</b>		<b>Páginas</b>	
	<b>DERECHO</b>		
	<b>PROPIEDAD Y POSESIÓN AGRARIA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE</b>	80-95	
<b>5</b>	<b>LAND PROPERTY AND POSSESSION IN THE CONTEXT OF SUSTAINABLE RURAL DEVELOPMENT</b>		
	<b>Autor:</b> Wiston Rafael Ortega		
	<b>AMBIENTE Y DESARROLLO</b>		
	<b>REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD AGRÍCOLA DESDE LA PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES ORGANIZADAS</b>	96-110	
<b>6</b>	<b>REHABILITATION AND MAINTENANCE OF THE AGRICULTURAL ROAD FROM THE PARTICIPATION OF ORGANIZED COMMUNITIE</b>		
	<b>Autora:</b> María Landaeta		
	<b>ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE CONSERVACIÓN SOCIO-AMBIENTAL Y PATRIMONIAL HISTÓRICO DE ELORZA DESDE LA SUSTENTABILIDAD</b>	111-125	
<b>7</b>	<b>THEORETICAL FRAMEWORK ON SOCIO-ENVIRONMENTAL AND HISTORICAL HERITAGE CONSERVATION OF ELORZA FROM SUSTAINABILITY</b>		
	<b>Autora:</b> Darly Lisolett Caña		
	<b>GESTIÓN SISTÉMICA REPRESENTATIVA DEL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DE LA EMPRESA HIDROLLANOS, C.A</b>	126-140	
<b>8</b>	<b>SYSTEMIC MANAGEMENT REPRESENTATIVE OF WASTEWATER MANAGEMENT OF THE HIDROLLANOS, C.A.</b>		
	<b>Autora:</b> Marvis Reinalda Salas Suárez		
	<b>COSMOVISIÓN COMPLEJA DEL MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS PARA LA SUSTENTABILIDAD</b>	141-157	
<b>9</b>	<b>COMPLEX WORLDVIEW OF WASTE AND SOLID WASTE MANAGEMENT FOR SUSTAINABILITY</b>		
	<b>Autora:</b> Irma Mendoza		

		<b>Páginas</b>	
<b>10</b>	<p><b>DIMENSIONES ECO-EPISTÉMICAS DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES SOSTENIBLES DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO</b></p> <p>ECO-EPISTEMIC DIMENSIONS OF ENVIRONMENTAL AWARENESS IN SUSTAINABLE COMMUNITIES FROM COMPLEX THINKING</p> <p style="text-align: right;"><i>Autora: Yannelis Alvarado</i></p>	158-171	
<b>11</b>	<p><b>BRIGADAS ECOLÓGICAS ESTUDIANTILES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE: UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA</b></p> <p>STUDENT ECOLOGICAL BRIGADES FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT: A TRANSDISCIPLINARY VISIÓN</p> <p style="text-align: right;"><i>Autora: Raiza Santana</i></p>	172-184	
	<b>ENSAYOS</b>		
	<b>EDUCACION</b>		
<b>1</b>	<p><b>PRAXIS TRANSDISCIPLINARIA PARA DEL DOCENTE EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL</b></p> <p>TRANSDISCIPLINARY PRAXIS FOR THE TEACHER AT THE GENERAL MIDDLE EDUCATION LEVEL</p> <p style="text-align: right;"><i>Autores: Juan Navarro<sup>1</sup>, Fanny Araca<sup>2</sup></i></p>	185-197	 
<b>2</b>	<p><b>BIODIVERSIDAD: UNA MIRADA TEORICA DESDE LA EDUCACION AMBIENTAL</b></p> <p>BIODIVERSITY: A THEORETICAL LOOK FROM ENVIRONMENTAL EDUCATION</p> <p style="text-align: right;"><i>Autor: Luis Solórzano</i></p>	198-204	

		<b>Páginas</b>	
	<b>FORMACIÓN ECOCENTRISTA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	205-217	
<b>3</b>	ECO-EPISTEMIC DIMENSIONS OF ENVIRONMENTAL AWARENESS IN SUSTAINABLE COMMUNITIES FROM COMPLEX THINKING  <b>Autora:</b> Duberli Monagas		
	<b>AMBIENTE Y DESARROLLO</b>		
	<b>BENEFICIOS QUE APORTA EL GUAYABITO (MYRCIARIA DUBIA) PARA LA SALUD Y UN DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	218-229	
<b>4</b>	GUAYABITO'S PRODUCTION (MYRCIARIA DUBIA): AN OVERVIEW FOR SUSTAINABLE HEALTH AND DEVELOPMENT <b>Autoras:</b> Yesica Pérez <sup>1</sup> , Yelica Pérez <sup>2</sup>		 
	<b>ESTÉTICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN HUMANA</b>	230-239	
<b>5</b>	ENVIRONMENTAL AESTHETICS AND SUSTAINABILITY IN HUMAN FORMATION  <b>Autora:</b> Nurbis Monagas		
	<b>SISTEMAS SILVO PASTORILES:UNA ALTERNATIVA PARA LA PRODUCCIÓN GANADERA AGROECOLOGICA Y SUSTENTABLE</b>	240-249	
<b>6</b>	SILVOPASTORIL SYSTEMS: AN ALTERNATIVE FOR AGRO-ECOLOGICAL AND SUSTAINABLE LIVESTOCK PRODUCTION  <b>Autora:</b> Alicia Josefina Altuve Marengo		

## **NORMATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA EPISTEME**

### **Presentación y estructura de originales**

Los manuscritos deben ser enviados para lo cual cada autor debe haberse registrado con antelación. Ningún autor podrá enviar o tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea. En el caso de un trabajo con más de un autor, solamente uno de ellos hará el envío pero debe tener el cuidado de añadir la información correspondiente a los otros coautores al momento del envío del trabajo, de lo contrario el sistema procesará solamente un nombre. Los trabajos se presentarán en tipo de letra Times New Roman 12, el interlineado será de 1,5 espacios, con cero espaciados anteriores y posteriores, justificados completos y sin tabulaciones ni retornos de carro entre párrafos. Sólo se separarán con un retorno los grandes bloques (autor, títulos, resumen, abstract, palabras clave, créditos). No se aceptan notas a pie de página. La página debe tener 2 centímetros en todos los márgenes. La elaboración de los artículos presentados en la revista será orientada por las normas APA, por lo cual se estará en constante actualización según las ediciones que se mantengan vigentes para la fecha de presentación de los mismos. Los productos científicos presentados deben contener entre 5.000 y 6.000 palabras, contadas con cualquier procesador de texto, incluyendo los aspectos precisados en las normas establecidas en la Revista Episteme.

Los manuscritos que se presentan para ser revisados deben ser consignados a la dirección de correo electrónico de la revista: [revistaepisteme.unellez@gmail.com](mailto:revistaepisteme.unellez@gmail.com).

## **Estructura del Manuscrito:**

Los manuscritos respetarán la estructura que la conforman: pagina del título, autores, resumen, abstract, introducción, métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias, los cuales se adecuan al tipo de publicación que se presenta.

### **Página del título**

- Todo el texto en times new roman con tamaño de fuente 12
- Unidad de procedencia.
- Tipo de trabajo debe aparecer arriba y a la derecha.

### **Título**

- Debe ajustarse a 100 caracteres como máximo.
- Solo mayúscula inicial
- No debe tener abreviaturas
- Puede tener siglas
- Debe coincidir con los objetivos y conclusiones o reflexiones.
- Debe expresar la inquietud científica y la generación epistémica
- Todos los subtítulos con inicial mayúscula y en negritas
- Los artículos tendrán

### **Autores**

- Nombre de los autores comenzando por el autor principal.
- Al final de cada autor en superíndice orden de los autores con números romanos.
- Atributos de cada autor: grado científico, categoría investigativa y correo electrónico de cada autor.
- Magister en Ciencias es: MSc.
- Al final de la página del título el año.

## **Resumen**

- Como norma el resumen debe ser: estructurado y continuo,
- redactado en pasado y en tercera persona del singular.
- Incluye: fundamento, objetivos, método (tipo de estudio, universo, muestra, muestreo), resultados más relevantes y conclusiones.
- Tiene un límite de 250 a 300 palabras
  
- De 3 a 10 palabras, o frases claves o palabras clave; que se ponen a continuación y separadas por coma.
- Debe aparecer también en inglés al igual que las palabras claves.
- No debe tener palabras en abreviaturas
  
- Las palabras en otro idioma en cursivas

## **Abstract o resumen en inglés:**

- Debe elaborarse un abstract (en inglés)
- Debe contener todos los datos especificados en el resumen en español.
- Se elabora siguiendo las orientaciones del resumen.

## **Introducción**

- En times new roman, fuente 12
- Contiene la introducción y al final del texto los objetivos del estudio
- Hace mención a los antecedentes del problema, internacional, nacional y provincial (regional).
- Describe el estado actual del tema.
- Define el problema de la investigación o inquietud científica.
- La bibliografía se cita en superíndice o números volados, después de los signos de puntuación.
- Cuando se hace alusión a un autor que no se revisó, debe decir: citado por y se cita el autor donde se obtuvo la información.



- Cuando son citas consecutivas solo se pone el primero y el último número separados por un guión.
- Evitar uso de gerundios y el lenguaje científico debe ser impersonal.
- Al hacer alusión a cualquier estudio debe aparecer la cita y acotar.
- El objetivo del trabajo se incluye al final del texto de la introducción.

### **Métodos**

- Debe aparecer: tipo de estudio, universo, muestreo, muestreo, criterios de selección de los sujetos según el muestreo, recolección de los datos, tipo de estadística y procesamiento.
- Fuentes de información empleadas y si necesario validación: estudios, programas, estrategias, técnicas, método de consenso utilizado

### **Resultados**

- Las tablas y los gráficos aparecerán al final del trabajo no incluirlo en el texto.
- Señalar datos más relevantes, que deben ser claros, breves y organizados
- Los resultados deben responder a los objetivos.
- Las tablas se ajustan a las normas: no usar símbolo de número, solo mayúscula inicial incluyendo las variables en líneas verticales y horizontales, fuente (abajo izquierda), probabilidad (abajo derecha) sin abreviaturas, decimales separados por comas. Se recomienda dejar un espacio para separar los miles. Los años se escriben con cifras continuas.
- La primera tabla responde a: qué, cómo, cuando, donde.
- Las tablas o gráficos que se presenten serán representativos de los resultados más relevantes.
- Solo se aceptan 4 tablas por artículos, alternando con figuras o gráficos.

### **Discusión**

- Se debe hacer una revisión crítica de los resultados a la luz de los trabajos publicados por investigadores internacionales y nacionales.

- No se deben dejar de señalar u ocultar aspectos no resueltos esta práctica es anticientífica.
- Señalar aspectos que no coinciden con otros autores y explicar las posibles diferencias.
- La discusión debe ser relevante y breve evitar la prolijidad.
- Los datos presentados deben apoyar las interpretaciones y conclusiones de los autores.
- Se debe evidenciar honestidad científica y modestia.

### **Conclusiones**

- Deben ser claras y precisas.
- Deben ser inferencias y no repetición de los resultados.
- Deben responder correctamente a los objetivos.

### **Referencias bibliográficas**

- Deben acotarse ajustándose a las normas APA séptima edición, según orden de aparición.
- De las referencias de libros y revistas, el 50 % debe corresponder a los últimos 5 años y el 30 % últimos 2 años.
- El resto puede incluir la literatura clásica relacionada con el tema
- En relación con las referencias: artículos originales 20, revisiones 30, casos clínicos, originales breves, notas clínicas, cartas al director y editoriales hasta 10.
- La lista de referencias debe ser ordenada en alfabéticamente por el primer apellido del autor seguido de las iniciales del nombre del autor.
- Después de 4 autores se pone et al.
- Ejemplo de referencias adaptadas a las normas APA Séptima edición, para su presentación:

## NOTA EDITORIAL

Las realidades universitarias están marcadas por la generación y búsqueda de nuevos epistemes, conocimientos que permitan atender a las realidades apócalas hacia la transformación de los contextos locales, nacionales e internacionales, propiciando un conocimiento que resulte útil no solo para la comunidad científica sino para la resolución de problemas que emergen del colectivo, de allí que se hace relevante que desde el quehacer universitario se propicien mecanismos que vayan destinados a la socialización y difusión de esos productos investigativos o de creación intelectual, por lo cual se presenta el desarrollo de las revistas científicas que vienen a servir de plataforma para llevar al colectivo social esos resultados o hallazgos de la investigación.

Atendiendo a esta realidad epocal, la UNELLEZ comprometida con los procesos de creación intelectual y la socialización del conocimiento, impulsa desde su plataforma del Fondo Editorial Ezequiel Zamora, la conformación de revistas científicas electrónicas vislumbradas como espacios que van a favorecer esa socialización del conocimiento en diferentes latitudes, de donde nace EPISTEME, un órgano científico divulgativo que se crea con la intencionalidad de socializar de manera transdisciplinar que evoca a esos nuevos conocimientos que se propician en el quehacer investigativo de las universidades, permeado de matices heurísticos, con profundo sentido de pertenencia a las realidades sociales.

Por lo cual bajo el lema de “Surcando horizontes en la socialización de nuevos conocimientos” se presenta esta primera edición de la Revista Episteme, un instrumento científico que recoge una serie de productos investigativos de diversas áreas del conocimiento, concebidas para tributar al desarrollo de la sociedad y a para la formación de lectores ávidos de conocimientos sobre los temas presentados, una interesante alternativa para llegar a diferentes lugares con la utilización de las tecnologías emergentes que se han acuñado en la cotidianidad. ¡Eureka!.

***Dr. Juan Carlos Suárez Luque***

## COSMOVISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA LITERATURA APUREÑA EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



**Autores:** Juan Carlos Suarez Luque<sup>1</sup>,  
Jennys Coromoto Suárez Luque<sup>2</sup>  
**Correo:** juancarlossuarez2305@gmail.com<sup>1</sup>,  
jennyssuarez30@gmail.com<sup>2</sup>  
<sup>1</sup>Dr. en Ciencias de la Educación  
Profesor Asociado UNELLEZ  
**Teléfono contacto:** 0414-4500608  
**Recibido:** 10/03/2021 **Aprobado:** 24/04/2021  
<sup>2</sup>MSc. en Orientación Educativa  
Profesora Instructora UNELLEZ  
**Teléfono contacto:** 0414-4538310  
**Recibido:** 01/11/2020 **Aprobado:** 24/11/2020

### RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito generar una cosmovisión transdisciplinaria de la Literatura Apureña en la formación de competencias comunicativas en los estudiantes de Castellano y Literatura de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ- Apure. En la metodología el estudio corresponde con el paradigma postpositivista, que se realizó con método etnográfico, entre las técnicas de recolección de la información se utilizó la observación participante y la entrevista en profundidad, las técnicas implementadas para el análisis de la información fueron: la categorización, estructuración, triangulación y teorización. Entre los hallazgos se destaca la necesidad de contribuir con la formación de los estudiantes universitarios en el área de la literatura apureña como recursos de aprendizaje para el logro de la socioformación de los estudiantes universitarios.

**Descriptor:** cosmovisión transdisciplinaria, Literatura Apureña, competencias comunicativas.

## **TRANSDISCIPLINARY WORLDVIEW OF HURRICANE LITERATURE IN THE FORMATION OF COMMUNICATIVE SKILLS IN UNIVERSITY STUDENTS**

### **ABSTRACT**

The purpose of this research is to generate a transdisciplinary worldview of Apureña Literature in the formation of communicative competences in Spanish and Literature students of the National Experimental University of the Western Plains "Ezequiel Zamora" UNELLEZ-Apure. In the methodology, the study corresponds to the postpositivist paradigm, which was carried out with an ethnographic method, among the information collection techniques, participant observation and in-depth interview were used, the techniques implemented for the analysis of the information were: categorization , structuring, triangulation and theorizing. Among the findings, the need to contribute to the training of university students in the area of Apureña literature as learning resources for the achievement of the socioformation of university students stands out.

**Descriptors:** transdisciplinary worldview, Apureña Literature, communication skills.

### **INTRODUCCIÓN**

La literatura representa un manantial de conocimientos dispuesto a la colectividad permitiendo comprender diferentes realidades vividas y sentidas por sus autores, el arte literario combina la utilización de la palabra como unidad lingüística con la intencionalidad de causar placer y disfrute estético al lector. Cada época, cultura y civilización ha hecho de la literatura una forma peculiar, con características autóctonas, propias y relevantes de la cultura e idiosincrasia, tales el caso de la literatura representativa del estado Apure, que recoge esa manifestación creativa, lingüística y folclórica de autores que son nativos de esta región, otros que hicieron de Apure su casa y otros que simplemente vinieron a inscribirse en la majestuosidad de las llanuras venezolanas.

Bajo esta conceptualización, la literatura apureña viene a representar una manifestación de la composición del llanero, ese llanero que es poeta, coplero, recitador al pie del arpa, que se inspira en el verdor de su flora, que presenta sus fauna, condiciones topográficas y vivencias del día a día, que se inserta en lo vivido por las generaciones pasadas, haciendo una remembranza del pasado y permitiendo comprender la época presente y los retos que avizora el porvenir. Las obras literarias son valiosas dejando la fragancia de lo propio, en contraste de las producciones literarias nacionales y universales.

En tal sentido, esa literatura apureña es un referente para los contextos de aprendizaje en diferentes escenarios y contextos educativos, tal como ocurre en la educación universitaria donde en el área de formación lingüística viene a convertirse en un aporte para la formación de habilidades comunicativas como hablar, leer , escribir y escuchar, en atención a ello, se asume una posición donde en los escenarios de aprendizaje

se fomente la lectura de las obras literarias para fortalecer la aprehensión del conocimiento de manera transdisciplinaria.

Otra particularidad de la literatura es la considerada por Garrido (2000), quien afirma:

Se ha insistido también en que la literatura, como todo arte es una forma de conocimiento según aquella afirmación de Aristóteles de que la poesía es más “filosofía” que la historia, ya que la historia refiere cosas que han ocurrido y la poesía las refiere tal como pudieran ocurrir. (p. 27).

En consecuencia, siendo la literatura una enorme fuente de elementos narrativos variados y atractivos, se le considera una forma de sabiduría, es un acercamiento filosófico del escritor. En este sentido, la literatura describe las cosas y las muestra en imágenes; mezcla el espíritu en lo que describe, va a la par de la historia, es una forma de conocimiento de la cultura, de donde surge, entendiéndose que la cultura crea su propia forma de historia, permitiéndole de manera abierta ser subjetiva para dar margen a los distintos sistemas en vigencia. Este recurso tiene una función importantísima, la de hacerse legible, teniendo como materia prima el mundo histórico.

Asimismo, es importante destacar que la literatura no solo es un concepto de producción escrita, comprende no solamente las producciones poéticas sino también todas aquellas otras en que caben elementos estéticos como las oratorias, históricas y didácticas. Los textos literarios se caracterizan por abarcar una serie de obras de una determinada nación, época histórica o sencillamente un grupo de obras de un género literario.

De igual manera, en Venezuela la literatura tiene una fuerte connotación, cuyos orígenes se remontan a la época colonial, donde muchos escritores venezolanos realizaron obras literarias, las cuales debido a que para ese entonces en Venezuela no existía una imprenta, no fueron editadas. Es para 1723 que aparece el primer libro de literatura llamado Historia de José de Oviedo y Baños, mayor obra literaria del barroco venezolano; y entre 1771-1792 se encuentra el Diario de Francisco de Miranda, la mayor obra en prosa del periodo colonial, de allí hasta la actualidad se conserva una gama de obras literarias de diferentes autores, géneros y movimientos que enriquecen los procesos de expresión y comunicación de lo popular y el acervo cultural de los venezolanos.

En Apure, también se desarrolló esa forma de hacer arte con las palabras, a tal punto que Méndez (1995), al referirse a los orígenes de la literatura apureña señala:

La literatura apureña siempre ha sido constante en el apureño principalmente en el campo lírico, donde deja influir libremente su inspiración creadora. Por naturaleza, se dice, el llanero es poeta, de allí que no es extraño que el primer poemario publicado en Venezuela lleve por nombre de Cítara de Apure (Caracas Imp. Boliviana 1844), de Rafael Agostini. (p. 320).



Lo antes expuesto evidencia el desarrollo de la literatura apureña y su incidencia a nivel nacional como forma de expresión de lo autóctono y de las vivencias de la gente, en este caso el llanero hace poesía y esa poesía trasciende las fronteras de lo regional para ser reconocido en todo el país. La literatura apureña es muy rica, variada y abarca una serie de obras de reconocidos autores apureños, en diversos géneros, épocas y estilos, aunque es una literatura que las nuevas generaciones no conocen, siendo estas obras de suma importancia y que presentan una realidad regional sentida, vivida y a la cual se puede tener acceso en la actualidad.

La región apureña, ha sido cuna de muchos escritores oriundos de diferentes pueblos y caseríos del estado, además de servir de refugio de muchos intelectuales, que vinieron y se inspiraron en esta región llanera, tal como lo hiciera Don Rómulo Gallegos, en su majestuosa obra Doña Bárbara (1929), cuya frase final ha marcado la concepción de la llanura y su gente, expresando: “¡Llanura venezolana! Propicia para el esfuerzo como lo fuera para la hazaña, tierra de horizontes abiertos donde una raza buena ama, sufre y espera!” (p. 127). Bajo esta concepción se define a la luz de esta importante obra al gentilicio de los apureños.

A la luz de esta panorámica, la literatura apureña es una literatura llanera, con sus bases literarias como todo clásico arrastrado por la corriente del criollismo, pero con un sello particular, que responde a las potencialidades de esta región, en referencia a ello, Díaz (2010), sostiene sobre la literatura llanera lo siguiente:

En su mayoría, estas narraciones breves revelan el sentir del hombre llanero, en su lucha por la supervivencia en un paisaje saturado de riesgos, pero no excepto de lo mágico, en donde hasta lo imposible, es posible, gracias al don maravilloso de la palabra, y a ese toque picaresco y de humor arraigado en el corazón del habitante de la llanura. Por eso el coraje, ardentía, gracia y magia late en buena parte de estos relatos, muestra de una idiosincrasia, muy particular. (p.1).

Los relatos llaneros se impregnan de esa magia que describe el accionar del llanero, como un hombre de faena, aguerrido, luchador, con un apego a sus ideales, con plena convicción en la formación recibida de sus ancestros, lo que refleja una valoración por lo suyo, colocando en un sitio de honor la cultura que identifica al estado Apure, hacia ese norte debe apuntalar la educación en los escenarios actuales, por lo tanto la universidad asume la encomiable labor de fortalecer los procesos de aprehensión de valores culturales que la literatura le ofrece a los lectores, para consolidar su formación, haciendo un particular énfasis en la adquisición de competencias que están mutualizadas a la literatura y el lenguaje, hablar, oír, leer y escribir

Sin embargo, la realidad educativa universitaria es otra, los estudiantes manifiestan problemáticas en la asimilación del conocimiento, lo cual es fundamental para el desarrollo y formación académica que se pretende lograr en el perfil del estudiante

universitario. La educación universitaria se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor formación del personal y estudiantes, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios y las posibilidades de empleo.

Asimismo, la educación universitaria debe hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles educativos, además de promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades.

En virtud de la literatura es obra verbal edificada con privativo lenguaje, centrada en una creación autónoma y, a la vez en el orden contextual – interno, heterogénea, los objetivos especificados de la literatura se diversifican con relieve múltiple. Esta pluralidad de funciones y la misma complejidad de la obra literaria obligan al maestro o profesor a flexibilidad didáctica, a alejarse de dictámenes intransigentes y a escaparse de severos formularios taxonómicos de objetivos.

Hay diversas problemáticas que se suscitan al profesor pretender hacer de la literatura una asignatura, área o tema que implica sólo habilidades cognitivas, que son directrices de formación integral, entre ellas se mencionan las siguientes:

- A la literatura se le brinda poca valoración, en tanto que es disciplina académica y en la escala es aludida, lo que podría llamarse infravaloración del texto literario.
- En las experiencias de enseñanza de la literatura, se presenta un desconocimiento del potencial de aprehensión, de la evolución mental y de la procedencia sociocultural del estudiante. Falta de tacto en la elección de obra y texto, lo cual se traduce en desmotivación por la lectura.
- Comúnmente en la práctica docente se emplean métodos equivocados, lo que propicia esquemas repetidos, que llegan a ser monótonos y rechazados por los estudiantes.
- Se presentan una enseñanza que sigue unos patrones marcados por estereotipos, que son llevados a la literatura, condicionando el placer y goce estético por la lectura.

Demuestran estas aseveraciones, la poca valoración e importancia que se le ha dado a la literatura a nivel mundial, nacional, regional y local, circunstancia que la sitúa en una mera historia transmitida en tediosa letanía de autores, obras y críticas más o menos apresuradas. Obviando con ello el desarrollo de una actitud crítica ante las determinaciones sociales que condicionan los usos orales y escritos y ante las expresiones que suponen una discriminación social; la valoración de la lengua como medio que colabora en la maduración intelectual y humana, y el Interés y receptividad ante las nuevas tecnologías de la comunicación y actitud crítica ante su uso.

Partiendo de estas premisas, desde mi experiencia como investigador y Profesor Universitario de la Carrera de Castellano y Literatura de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ-Apure, realicé una serie de actividades diagnósticas para evidenciar los planteamientos hechos por varios autores en referencia al bajo nivel de comprensión lectora en los estudiantes universitarios. Por otra parte, cabe señalar que la práctica pedagógica universitaria, en el área de lectura de obras literarias en cuanto a comprensión, presenta muy poco desarrollo de estrategias que le permitan al estudiante realizar un análisis de las ideas que trata de expresar el autor, las cuales son fundamentales para realizar un análisis textual.

Atendiendo a estas premisas se presentan los siguientes propósitos:

Interpretar los fundamentos teóricos que coadyuvan al abordaje de la literatura apureña en la cosmovisión transdisciplinaria de la socioformación en la transformación universitaria, desde las perspectivas: ontológica, teleológica, axiológica y epistemológica.

Describir las acciones pedagógicas que realizan los profesores y estudiantes del área de Castellano y Literatura de la UNELLEZ-Apure, para propiciar la socioformación.

Develar los elementos que conforman una cosmovisión transdisciplinaria de la Literatura Apureña en la formación de competencias comunicativas en los estudiantes universitarios.

Generar una cosmovisión transdisciplinaria de la Literatura Apureña en la formación de competencias comunicativas en los estudiantes de Castellano y Literatura de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ- Apure.

Por consiguiente, los aportes que se generen serán de referencia para optimizar la praxis del docente universitario de esta área con el propósito de coadyuvar a la transformación curricular universitaria que se está gestando en esta casa de estudios, y, que apuntan hacia la resignificación del rol de quienes enseñan y quienes aprenden, bajo una relación bidireccional y dialógica, que consolide aprendizajes con pertinencia social.

En el ámbito académico, el estudio sobre la Literatura Apureña, puede generar espacios de intercambio para propiciarla reformulación de los planes de estudio en este plano, y la utilización de métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; más bien facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia.

En lo cultural, la literatura es uno de los vehículos más eficaces para el fortalecimiento de la identidad apureña, para la transmisión de ideas y para tener una mayor visión de la realidad. Sin embargo, es una de las disciplinas que menor importancia tiene en los esquemas curriculares de educación primaria y universitaria, relegada en un segundo

plano, sin la debida valoración como el arte hecho con palabras, que está allí abierto, convirtiéndose en parte del patrimonio del apureño.

## **METODOLOGÍA**

### **Paradigma de la investigación**

La investigación desde el punto de vista postpositivista amplía la manera reduccionista que emergía de la concepción positivista, proyecta nuevas miradas, sostiene una postura ontológica más flexible en las actividades que implementa el investigador en la percepción del mundo y las causas como es visto en su totalidad. Sobre la base de esta conceptualización, el estudio bajo el enfoque epistemológico postpositivista pretende contextualizar la realidad de una forma holística, global, dinámica y cambiante considerando los elementos que se convergen en ella.

Con la intención de describir, interpretar y comprender la compleja red de interconexiones formadas por la multiplicidad de factores y elementos que intervienen en el escenario a estudiar, desde una cosmovisión diegética y transdisciplinaria que permita la aproximación y tratamiento de la realidad, de manera que los hallazgos que se produzcan sean espontáneos y se basen en la dialogicidad de la interacción y la sistematización en el proceso.

En tal sentido, la presente investigación busca establecer los significados que los sujetos le confieren a los significantes propios de la realidad, su percepción, permitiendo de esta manera propiciar una cosmovisión diegética y transdisciplinaria de la socioformación en vía a la transformación curricular universitaria fundamentada en la literatura apureña como axioma ficcional.

### **Método de estudio**

El sendero metodológico de la investigación implica la escogencia de un camino para llegar al conocimiento, por lo cual, el investigador debe disponer los pasos que seguirá hacia el logro de sus propósitos, tal como lo concibe (Martínez 2002). El método de la investigación hace referencia al modo como se abordara la realidad y, en función de la manera como se trabajará la información que emerja de los involucrados. La presente investigación implementa el método etnográfico apoyado en el hermenéutico para realizar la interpretación de los hallazgos que fueron recolectados y que resultan valiosos para el logro de los objetivos del estudio.

El método etnográfico es aquel procedimiento que permite la descripción y análisis de una situación social determinada, una escena cultural determinada, un propósito o meta principal, lo que conlleva a captar el punto de vista, las connotaciones de esta realidad, las

significaciones, las motivaciones, las apreciaciones y las expectativas que los sujetos involucrados le otorgan a sus propias acciones sociales y, a todo lo que converge con esa circunstancia dada para comprenderla y explicarla, emergiendo aportes que enriquecen la búsqueda del conocimiento.

Etimológicamente la palabra etnografía proviene del griego Ethnos, que significa pueblo y Graphen, que significa describir. Por consiguiente, la investigación de tipo etnográfica intenta escribir, describir y calificar el comportamiento de un conglomerado, es decir, centra su atención en la manera como ese grupo percibe y vive el hecho fenoménico para utilizar esa información para acercarse al conocimiento.

### **Escenario de la Investigación**

Toda investigación debe ser realizada, en un contexto determinado, Taylor y Bogdan (2000), lo definen de la siguiente manera: “es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos (p. 36). En consideración a estas acotaciones, es preciso señalar que en el proceso investigativo se presenta un contexto, unas circunstancias y un lugar donde ocurre la situación objeto de estudio, donde están inmersas las personas que perciben el suceso.

De allí, que en el presente estudio el escenario está conformado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centro Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ – APURE), específicamente en el Municipio San Fernando. La UNELLEZ, universidad pionera en la región de los llanos occidentales venezolanos, nacida a partir de la iniciativa de la sociedad civil regional que se consolidó a partir del Decreto Presidencial 1.178 del 7 de octubre de 1975, a través del cual se creó la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales ‘Ezequiel Zamora’ con sede en los estados Apure, Barinas, Cojedes y Portuguesa.

### **Informantes clave**

Asimismo, se precisan los informantes clave que Según Flick (2004), son: “Los sujetos o actores sociales producen activamente las realidades por medio de los principios atribuidos a ciertos acontecimientos, objetos de la investigación social, la cual no puede escapar a estas atribuciones, si se desea ocuparse de las realidades sociales” (p. 89). Por consiguiente, los informantes clave que se seleccionaron fueron: tres (03), tres (03) docentes de la Carrera de Castellano y Literatura de UNELLEZ – APURE y, tres (03) escritores de Apure.

## **Vías e instrumentos de recolección de la información**

El proceso de investigación requiere una fase de recolección de la información suministrada por los informantes clave, por lo cual se hace precisa la implementación de una visa e instrumentos que se orienten al logro de estos objetivos, de acuerdo con Leal (2005:115), las vías o técnicas que el investigador utiliza para la recolección de datos bajo el enfoque cualitativa deben permitirle a éste, que se involucre en el hecho estudiado, por lo cual las mismas deben presentar las características de ser flexibles y abiertas, es decir, pueden sufrir modificaciones según la forma como va emergiendo la información.

Para la recolección de la información en el presente estudio se implementaron las siguientes vías: la revisión documental, la entrevista en profundidad, las fotografías, filmaciones y la observación participante, permitiendo hacer las anotaciones de los elementos, situaciones y acciones que demarcan la socioformación en vía a la transformación curricular universitaria.

En lo que se refiere a la entrevista en profundidad, Méndez (2000:58), destaca que es una técnica de recogida de la información que presenta la característica de permitir ese contacto entre la persona que hace la entrevista y el entrevistado o informante, permitiendo obtener datos sobre una realidad estudiada. La entrevista en profundidad fue fundamental para conocer cómo los estudiantes, profesores y escritores perciben las aristas de la temática estudiada.

En cuanto a la técnica de la observación participante, señala (Leal Ob. Cit: 115), que le proporciona al investigador la oportunidad de interactuar con los grupos sociales y, su finalidad es recoger información de manera sistematizada, veraz, oportuna y de forma directa del escenario estudiado, lo cual lleva implícito la particularidad que no puede haber observación participante sino existe una convivencia entre el sujeto investigados y el grupo o realidad investigada, para aprehender de ese escenario los datos que nutrirán el proceso investigativo.

Entre los instrumentos de recolección de la información se emplearon la guía de observación, el guion de entrevista y el diario de campo. La guía de observación resultó muy práctico para el desarrollo de la investigación etnográfica, por cuanto permitió colocar datos de interés que se presentaron durante el lapso de desarrollo del proceso investigativo. Esta guía proveyó descripciones que coadyuvaron la comprensión del fenómeno estudiado.

## **Técnicas de análisis de la información**

El análisis de la información responde a esa fase del proceso investigativo donde el investigador es capaz de procesar la información que ha recibido a través de las diferente técnicas e instrumento implementados para tal objetivo, de allí que sea necesario según Leal (2005:118), el uso de todas las técnicas disponibles para el análisis de la información recogida, valiéndose de pasos manuales o electrónicos.



En tal sentido, para el análisis de la información se utilizó la categorización, estructuración y teorización que representan procesos integrados, para expresar de manera organizada los hallazgos de la investigación. Bajo este contexto, se busca presentar la información a través de conceptos o representaciones que respondan a una estructura sistemática, inteligible para otras personas, y por lo tanto significativa.

## **HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La práctica educativa y los elementos que se imbrican en ella, la revisten de una particularidad en la época actual, donde la universidad debe responder a los retos que avizora el Siglo XXI, buscando que los espacios de aprendizaje sean innovadores y contribuyan con la formación integral del profesional. Haciendo una hermenéusis de los hallazgos encontrados en relación a la revisión curricular del programa de licenciatura en educación mención: castellano y literatura; la categorización, estructuración y triangulación de las respuestas emergidas de los informantes clave y por último, la recopilación de literatura apureña, agrupada por géneros, obras y autores representativos, se comprende lo siguiente:

Desde el estudio del castellano, se visualiza la lengua como un instrumento de comunicación, que permite coadyuvar a la preservación de la identidad social del ser humano, así como repercute en valores de conservación, valoración y respeto como parte del acervo cultural circundante. Lo que supone, que desde el currículo educativo se debe estimular el fortalecimiento en el uso del lenguaje, oral y escrito, con el fin último de crear usuarios autónomos en el uso de la lengua materna, favoreciendo su accionar en medio de diferentes situaciones que hacen del uso del lenguaje una facultad comunicativa, sin embargo, desde la práctica docente se puede observar que esa finalidad implícita y explícita no está siendo ejecutada, reprimiendo y limitando los contenidos teóricos a los expresados en ese modelo curricular elaborado hace una década atrás, descontextualizado de la realidad actual, sin pertinencia socioterritorial.

En la carrera castellano y literatura, no se están articulando de manera continua los contenidos programáticos de los diferentes subproyectos, así como es preciso repensar la correspondencia de los mismos, que son electivos como: cultura e identidad nacional, pensamiento bolivariano, literatura regional, semántica, sociolingüística entre otras. En el caso de literatura regional o apureña, hay que referir que esta asignatura o subproyecto no debería ser electivo, por el contrario debe ser de carácter obligatorio, que responda a lo que plantea el currículo para la formación integral del perfil del egresado.

Asimismo, es preciso referir que la práctica docente exige asumir una postura responsable de quien ejerce esta loable labor, consensuada a responder a la necesidad de formación y capacitación de los nuevos ciudadanos y ciudadanas para que den respuesta a las demandas de la sociedad actual, de allí, que la educación sea esencial para contribuir con el logro de los objetivos trazados, lo que supone que el docente de educación

universitaria debe coadyuvar en este proceso, vista la universidad como casa de saberes abierta a los cambios y las transformaciones que se han presentado en el devenir de los años.

Considerando estas ideas, se puede decir que la formación del estudiante de castellano y literatura esta desligada de las necesidades sociales que se quieren atender, para lo cual el docente debe estar abierto al cambio y a la sinergia dialéctica que le permite estar inserto para dominar las injusticias sociales y excluyentes que se han presentado. En este devenir, se observa como la práctica docente ha estado enfrentando ciertas contradicciones las cuales vienen asociadas a los criterios de selección de los subproyectos a facilitar, lo que supone que debe existir una revisión del perfil del docente facilitador, que corresponda con el área de conocimiento, a lo cual hay que sumarle la formación permanente en el dominio de los constructos manejados en el contenido curricular, en consonancia con la socialización y el continuo debate epistemológico.

Es importante que el estudiante de castellano y literatura, propicie su propio aprendizaje sobre todo del área de literatura, que sienta interés por las obras literarias, en virtud que la misma tiene mucha importancia en los procesos de formación del individuo, debido a que no solo constituye un recurso comunicativo, sino que permite el goce estético de quien entra en los mundos, épocas y culturas de las obras; además de ser un medio que pretende impulsar la capacidad creativa de los estudiantes, esto hace que sea relevante la inclusión de la literatura regional como parte de la formación de los estudiantes en concordancia con la territorialidad y lo que plantea la visión filosófica del contenido curricular de la carrera.

Esa inclusión de la literatura debe hacerse incorporando a los docentes, quienes deben ser los primeros en entrar en contacto con la pluma de quienes han escrito en la región, para luego desde los espacios universitarios fomentar la lectura, análisis, reflexión y crítica literaria del contenido de los géneros y obras predominantes en el estado Apure. Existe una literatura regional valiosa, autóctona y significativa para quienes apuestan en la exaltación de lo propio, reconociendo los méritos de aquellos destacados escritores de los últimos tiempos, sin importar que muchos han desaparecido físicamente pero sus obras son un legado generacional que debe ser reconocido y revalorizado en lo social y cultural, para lo cual la educación constituye un puente fundamental para llegar a las nuevas generaciones, pero haciéndolo de una manera motivadora, innovadora y con mucha mística de trabajo, pensando en el desarrollo integral de los estudiantes.

En síntesis, Apure encierra unos elementos que son de mucho provecho en la producción literaria “el color local”, los paisajes, la exótica fauna, la flora, las tradiciones y costumbres, sus majestuosos ríos. Todos estos elementos impregnan a la producción literaria de esa particularidad llanera, del folclorismo idiosincrático que caracteriza a esta región, pues el llanero vive en un mundo mágico, el cual plasma en sus diferentes expresiones cotidianas, donde la inmensa sabana, con todas sus especies, son parte de los insumos que califican una obra literaria que lleva olor a mastranto sabanero, adornado con flor de bora y, que recoge la esencia de una cultura autóctona, realzando las costumbres y

tradiciones del pueblo llanero, dejando ver cual lienzo de acuarela esas especies que se pasean a lo largo de la extensión apureña, engalanando a las inmensas sabanas y dejando que el pensamiento del llanero alce sus alas como la paraulata.

## **DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS**

La literatura representa una forma de producción escrita que evoca las prácticas expresivas del hombre para dar a conocer sus sentimientos, afectos, formas de vida y hasta elementos que se convergen en su cultura. Hablar de literatura es referirse a esas obras escritas que marcan la historia de los pueblos, regiones y países, donde se recoge la esencia de su gentilicio, valores, costumbres y tradiciones que encierran un alto contenido idiosincrático, moral y formativo, con la intención no solo de entretener al lector sino de dejar una enseñanza que se convierta en un patrón referencial para quien lleva el gusto de leer las obras escritas.

Bajo este contexto referencial, con la presente cosmovisión diegética y transdisciplinaria de la literatura apureña se busca propiciar el desarrollo de la socioformación del estudiante universitario, integrando de manera armónica las aristas teóricas que se entrelazan en los procesos de aprendizaje favoreciendo la capacidad crítica, reflexiva, analítica del estudiante, donde se visualice el aprendizaje colaborativo, la discusión y debate de ideas, la cohesión social y grupal, la integración a equipos de trabajo que resulta elemental para el logro de metas y objetivos formativos.

Todo ello, consustanciado con el desarrollo de las competencias lingüísticas de los estudiantes, que resultan elementales para la comprensión de las diferentes áreas del saber que estructuran el currículo o plan de estudio, pues a lo largo de la formación universitaria se deben ir construyendo hábitos de estudio que se orienten al fomento de la capacidad lectora, el desarrollo de la producción de textos escritos, el dominio autoemocional para expresarse en público y la capacidad para oír y decodificar el mensaje transmitido por los interlocutores, se trata pues de una socioformación, que imbrica el aprendizaje que se genera en el medio donde se está inserto con la adquisición de habilidades y destrezas útiles no solo en los contextos de aprendizaje, sino útiles para el cumplimiento del ciclo de vida del hombre.

Desde este enfoque, se propicia una mirada teórica, que no aísla los componentes curriculares, sino que busca establecer las bases epistemológicas desde la incorporación de la literatura regional o apureña como recursos pedagógico valioso al servicio de la formación de los estudiantes de la carrera educación mención: castellano y literatura, generando una experiencia de aprendizaje que favorece el intercambio comunicativo y dialógico, para aprender lengua materna que lo representa el “castellano” y la valoración de las obras de carácter literario a nivel universal, venezolano y regional, con sentido de pertenencia por lo autóctono y local, debatiendo, generando una postura crítica y reflexiva, además de fomentar el uso de un lenguaje coloquial y literario.

En tal sentido, se comprende lo valioso y significativo de acercar la producción literaria regional al servicio de la educación universitaria, por cuanto, la lectura de obras de autores del estado Apure, representa una experiencia de aprendizaje caracterizada por el acceso a un material impreso autóctono, la cual marca dos importantes aspectos educativos, en primer lugar, el lector se deleita y le genera goce estético, se imagina los ambientes, parajes descritos en cada una de las obras y géneros leídos, lo que lleva en si una capacidad imaginativa, creativa y reflexiva que debe ser desarrollada por quien estudia y ama la producción literaria; y en segundo lugar, se fortalece su formación integral promocionándole un significado pleno y diferente para cada persona de acuerdo a sus gustos e intereses.

Desde esta concepción la socioformación del estudiante universitario en el área de castellano y literatura, esta signada por el manejo de la literatura como una fuente de intercambio social, donde se genera gusto y placer, por lo que le interesa y es de agrado de los estudiantes, además de estimular la capacidad de crítica y reflexión, intercambio dialógico con otros estudiantes y actores educativos, generando un clima de debate y discusión de tópicos de interés, interactuando con su entorno, siendo capaz de criticar, describir y puntualizar aspectos inherentes a la realidad circundante, aunado a esa capacidad para integrarse a los contextos sociales, bajo las premisas del respeto, corresponsabilidad y la equidad en el debate de ideas, que vienen a ser fundamentales en la actualidad para cristalizar ese perfil del estudiante universitario comprometido no solo con su formación sino con el desarrollo de su país y localidad.

De igual manera el contexto formativo, evoca al fortalecimiento y desarrollo de las competencias lingüísticas, que delinean el perfil del egresado a la luz de la filosofía de la universidad y en sinergia con las potencialidades de aprendizaje de los estudiantes, dando respuesta a esas áreas críticas para quienes serán los responsables de la enseñanza de la lengua materna y la producción y análisis de obras escritas con carácter recreativo. La cosmovisión parte entonces de una postura diegética y transdisciplinaria; considerando la primera como “lo real, lo verdadero y experimentado por el autor” y la transdisciplinaria que evoca “a esa forma de interrelación entre las disciplinas para emerger un conocimiento integral”, lo que adquiere relevancia al considerar lo elemental que es que el estudiante aprenda a: leer, escribir, hablar y escuchar.

En referencia al leer, se busca que exista un acercamiento desde una praxis educativa que motiva e invita al estudiante y al profesor a converger, en un acto de extracción de las ideas relevantes del texto, con la intención de elaborar un significado que subyace en las ideas expresas e implícitas en el contexto leído, fomentando a la vez, la comprensión de épocas, vivencias y culturas que surgen de los procesos de evolución histórica de la población apureña, con proyección de aspectos idiosincráticos, populares y ancestrales, implementando estrategias como anticipaciones, inferencias, paráfrasis, resúmenes y conclusiones que serán de ese proceso de interacción con el texto.

De igual manera, se requiere que en los espacios de aprendizaje se fomente la producción escrita, por cuanto de la lectura debe darse continuidad a esa apropiación del

conocimiento, mediante la incorporación de temáticas alusivas a la lectura en las que se estimule la redacción de oraciones, párrafos e ideas, que van hilando el discurso para la presentación de cada una de esas unidades lingüísticas, donde el manejo de las más simples dará oportunidad a que se fomente la escritura en nuevas formas cada vez más complejas, el especialista en el área de lengua materna, se caracteriza por dominar las estructuras de redacción de textos, enfocado en el uso eficiente y coherente de la lengua materna.

La literatura apureña como axioma ficcional para la socioformación del estudiante desde la cosmovisión diegética y transdisciplinaria, se sustenta en cinco pilares fundamentales los cuales son: el currículo, el perfil del egresado, el perfil docente, los recursos instruccionales y el aprendizaje, por lo cual se presenta de manera detallada las especificidades de cada uno para su comprensión teórica, en la siguiente imagen:



**Figura 1: Holograma de la Construcción Teórica.**

Fuente: Suárez J. y Suárez J. (2020).

## REFERENCIAS

- Días (2010). *El Encuentro. Libro de Cuentos*. [Blog en línea]. Disponible en: [http://edmundodiazc.blogspot.com/2010\\_02\\_01\\_archive.html](http://edmundodiazc.blogspot.com/2010_02_01_archive.html). [Consulta: diciembre, 23,2013].
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Garrido M. (2000). *Nueva Introducción a la teoría de la literatura*. Editorial Universitaria. Maracay Estado Aragua.
- Leal J. (2005). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación*. Editorial Litorama. Mérida-Venezuela.
- Martínez M. (2002). *La nueva ciencia: su desafío, lógica y método*. Editorial Trillas. México.
- Méndez A. (2010). *Apure en cuerpo y alma*. Editorial Arte S.A. San Fernando de Apure.
- Taylor y Bogdan (2000). *Introducción a los medios de investigación cualitativa. La búsqueda de significados*. Editorial Paidós. Barcelona España.

## VISIÓN PEDAGÓGICA DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO EN UPEL MACARO APURE COMO PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE INTERACCIÓN SOCIO COMUNITARIA



**Autor:** Jean Carlos Betancourt

**Correo:** [concarlo77@gmail.com](mailto:concarlo77@gmail.com)

Dr. en ciencias de la Educación

Profesor a dedicación Exclusiva UPEL

**Teléfono contacto:** 0416-3480561

**Recibido:** 28/03/2021 **Aprobado:** 02/05/2021

### RESUMEN

El presente enigma científico estuvo por finalidad; Analizar visión pedagógica de los estudiantes sobre la prestación del servicio comunitario en UPEL Macaro Apure como proceso de formación integral y de interacción socio comunitaria., en relación a las teorías psicopedagógicas que sustentaron la investigación se consideraran las Acción Comunitaria y Constructivista. Desde el aspecto metodológico el trabajo se desarrollara bajo el paradigma post positivista, sobre la espíteme de la Etnográfica, desde la valoración de lo cualitativo, Los informantes claves fueron representados por tres (3) estudiantes, un (1) docente tutor de servicio comunitario, un (1) vocero comunal, la técnica utilizada fue la entrevista cuyo instrumento guía de entrevista semiestructurada, Así mismo las respuestas fueron interpretadas a través de la categorización y triangulación, esto permitió aportar que la formación del estudiante es integral, demostrar ante la pertinencia de la investigación actitud proactiva, participativa, protagónica que tienen los estudiantes en el contexto social. A través de su incorporación a las diversas comunidades desarrollando la atención ante las necesidades e intereses de los habitantes desde la perspectiva socio pedagógica, demostrando competencias educativas en función a la especialidad que curse.

**Descriptores:** Prestación de Servicio Comunitario, Formación Docente, Interacción Universidad- Comunidad

# **PEDAGOGICAL VISION OF STUDENTS ON THE PROVISION OF COMMUNITY SERVICE AT UPEL MACARO APURE AS A PROCESS OF INTEGRAL TRAINING AND SOCIAL COMMUNITY INTERACTION**

## **ABSTRACT**

The present scientific enigma was by finality; Analyze the pedagogical vision of the students on the provision of community service in UpeL Macaro Apure as a process of comprehensive training and socio-community interaction. In relation to the psychopedagogical theories that supported the research, Community and Constructivist Action will be considered. From the methodological aspect, the work will be developed under the post-positivist paradigm, on the ethnographic spirit, from the qualitative assessment. The key informants were represented by three (3) students, one (1) teacher, community service tutor, one (1) communal spokesperson, the technique used was the interview whose semi-structured interview guide instrument, Likewise, the responses were interpreted through categorization and triangulation, this allowed to contribute that the student's training is comprehensive, to demonstrate before the relevance of research proactive, participatory, leading attitude that students have in the social context. Through their incorporation into the various communities, developing attention to the needs and interests of the inhabitants from the socio-pedagogical perspective, demonstrating educational competencies according to the specialty they study.

**Descriptors:** Provision of Community Service, Teacher Training, University-Community Interaction

## **INTRODUCCIÒN**

La mirada actual que se posa en la formación integral del ser humano se ha planteado como reto el desarrollo holístico de un ciudadano capaz de insertarse en la dinámica de sus procesos sociales tomando en consideración los procesos de cambios, tanto tecnológicos como socioculturales, de la sociedad actual, Para ello, la docencia universitaria viene a representar un factor fundamental y primordial para promover el desarrollo, en cualquier sistema, desde el punto de vista social, económico, político, cultural, tecnológico y religioso, es por esta razón que estamos invitados en forma perentoria a gestar cambios para promover la transformación social a través de actividades comunitarias creadoras, estimulantes, motivantes y enriquecedoras del espíritu y del comportamiento personal y social, que se centren en



la participación de la familia, la escuela y todos aquellos entornos de interacción social.

A la luz de estas consideraciones, es necesario valorar y destacar el papel estelar que juega el estudiante con el perfil de promotor social conjuntamente con las demás instituciones sociales hacia el fomento del servicio comunitario como dimensión crucial para el desarrollo y oportuna articulación de los distintos subsistemas que integran la sociedad. Desde esta perspectiva, el trabajo orientador permanente del estudiante en proceso de formación docente, con las instituciones sociales, tiene una singular importancia en formación integral de los miembros que habitan en las comunidades. Allí que, de acuerdo con la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su ART 135 “Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión tienen el deber de prestar servicio comunitario a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la Ley”.

Por ello, las instituciones de educación universitaria de Venezuela, atendiendo a este proceso de cambio, en sus respectivas casas de estudio, cumplen con responsabilidades en el campo social que le corresponde, brindando la posibilidad de hacer el aporte de conocimientos que requiere el desarrollo de nuestro país. El docente, a nivel de educación universitaria, debe poseer competencias adaptadas a los nuevos cambios de la sociedad venezolana, donde el ser social se visualice de manera integral respetando todas sus condiciones, de este modo se justifica una formación y actualización permanente, donde cada casa de estudio sea responsable de diseñar programas ajustados a las necesidades formativas de su personal.

En este sentido, es oportuno resaltar el compromiso importante que tienen los estudiantes universitarios en el estado apure con la situación económica, política y social, la cual requiere desarrollo de las potencialidades en el área educativa. Es por ello, que se adopto en las universidades la ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Universitaria RT 4. Actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación universitaria que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio

de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (art.135)

No obstante, frente a esta realidad, reconocida por todos quienes ejercemos el trabajo universitario se ha configurado entre sus objetivos prioritarios la incorporación del estudiante a las diferentes comunidades organizadas a fin de aplicar los conocimientos a través de estrategias metodológicas, que permitan fomentar, desarrollar y resaltar el quehacer, hacer y vivir universitario de los educando, para que de esta manera se mejore la calidad de la educación, formando ciudadanos capaces de desarrollarse en una sociedad pluralista en la que puedan de manera crítica practicar como norma de libertad la tolerancia, la honestidad y la justicia.

La dinámica social actual apunta a la configuración de un eje de situaciones problemáticas tales como; los estudiantes de cualquier profesión universitaria ha considera que el Servicio Comunitario como un requisito de grado, lo cual no debe ser vista desde esta perspectiva, si no como una acción de integración de la universidad con la sociedad mediante la cual se fortalece la formación integral y la sensibilidad social del futuro profesional de la docencia. El servicio comunitario representa una fuente invaluable de aprendizaje de la realidad, que ayuda al educando ha lograr satisfacer sus necesidades, al aprender a convivir con sus semejantes así como con el medio que le rodea, contribuyendo a su autoconocimiento, autovaloración personal, así como también a hacer cumplir sus derechos y deberes al igual es dotado de vivencias que los enfrentan a la toma de decisiones y fortalecimiento de sus valores sociales y humanos.

De igual manera, a través del servicio comunitario los estudiantes de formación docente tendrán presencia en los diversos sectores sociales, extendiendo a éstos los beneficios de la labor educativa. Por su parte, el estudiante encontrará en el servicio comunitario un espacio de aprendizaje una oportunidad de contribuir con las comunidades de manera significativa, compartiendo los conocimientos adquiridos para gestar el mejoramiento del desarrollo integral de los habitante de cualquier localidad, que se generara a través de la educación, el fomento y la proyección

artística, cultural, la asistencia en diversos rubros, y la asesoría en las distintas áreas profesionales de su competencia.

Socialmente en las localidades, es necesario comprender que el servicio comunitario no puede ser vista como una materia o asignatura donde se definen y estructuran contenidos, ya que no es contada dentro de las sumatoria de las unidades de crédito del pensum de estudio, pero s, es vital que se practique y se vivan en los espacios escolares, comunitario y familiares, lo que se sostiene en lo referido por Piaget en Savater (2007), cuando señala que la mejor forma de expresar y vivir en los conocimientos adquiridos, es a través de una conducta ejemplarizante que toda organización comunitaria debe tener y más aun si en el entorno existe un centro educativo.

Desde la realidad, el Servicio Comunitario en el instituto pedagógico rural el Macaro, Extensión Universitaria Apure, permite referir desde la observación permanente de la realidad, que no existe una marcada praxis educativa en los estudiantes centrados en la significación de las vivencias en la misma comunidad donde se convive. El trabajo de los futuros profesionales de la docencia no es lucido si no que es desconectado de su realidad comunal, para prestar su acción comunal en sitios no acordes, ajenas y desconocidas para ese educando; pues ésta se desarrolla en sintonía con eventos fortuitos, que propicien la innovación y el desarrollo educacional, participación conscientes y creativamente en la elaboración y ejecución de proyectos pedagógicos que respondan a las necesidades de formación de la población en diferentes ámbitos socio-histórica cultural presente y futuras.

En esta institución educativa, los docentes en formación en escasas oportunidades realizan actividades netamente pedagógicas ajustadas a la especialidad que cursa el estudiante, desviando el perfil de egreso en su carrera y que contribuya al desarrollo personal social de los habitantes de su propia comunidad. Desde esta perspectiva, puede señalarse que el servicio comunitario de los estudiantes de la Upel Macaro es debe ser vista como una formación docente integral que afiance la interacción social con la educación universitaria, a través de la intervención de la

familia como apoyo y unidad social de cooperación en la educación ejemplarizante dentro de los espacios escolares.

En conversaciones sostenidas con personal docente de la institución, se conoció preliminarmente que en pocas oportunidades se desarrollan actividades sociales donde se pongan de manifiesto la interacción con el entorno social y familiar del docente en formación con su quehacer comunitario como fundamento pedagógico en el desarrollo personal social de los no estudiantes, mientras otros docentes recalcaron la utilización de los conocimientos adquiridos del estudiante ajustadas a su carrera e involucran a todos los miembros de su comunidad y familiares del docente en formación para proyectar la universidad a fin de sensibilizar la profesión docente y fortalecer las debilidades y necesidades prioritarias de esa comunidad.

En relación al desarrollo personal –social de los estudiantes en las comunidades los docentes consultados manifestaron que pocas veces desarrollan actividades pedagógicas dirigidas al fortalecimiento de la dimensión social, personal, espiritual, humanística y ética en los miembros de la comunidad, dado que estos aspectos son muy difíciles ya que la comunidad no muestra disposición al quererlo hacer. Aun cuando los estudiante en formación docente han desarrollado en todas las asignaturas que cursan, destacando que en pocos casos logran su cometido y significado como contribución a la formación integral de los habitantes. Así, esta realidad educativa, ambivalente desde lo pedagógico y social, requiere una urgente reconstrucción desde la perspectiva pedagógica logrando así apuntar una visión integradora de la realidad como vivencia y códigos comunicacionales que se reconocen al interior del mencionado escenario educativo. Por todo lo antes expresado, se pretende desarrollar una investigación orientada a proporcionar respuesta efectiva a las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la visión pedagógica que tienen los estudiantes de Upel Macaro sobre la prestación del servicio comunitario para el proceso de formación integral y de interacción socio comunitaria?

¿Qué actividades pedagógicas de servicios comunitarios realizan los estudiantes para consolidar el proceso de formación integral y de interacción socio

comunitario?

¿Que herramientas socio pedagógicas se pueden realizar a fin de fortalecer la prestación de servicio comunitario en Upel Macaro Apure para la formación integral del estudiante y su interacción socio comunitaria?

Tomando en consideración las interrogantes formuladas, se han fijado una serie de propósitos, planteándose de manera inicial para dar respuestas a la investigación, se plantea los siguientes: Caracterizar la visión pedagógica de los estudiantes sobre la prestación del servicio comunitario en Upel Macaro Apure como proceso de formación integral y de interacción socio comunitaria.-Describir las actividades pedagógicas de servicios comunitarios que realizan los estudiantes para el proceso de formación integral.-Interpretar la visión pedagógica de los estudiantes sobre la prestación del servicio comunitario en Upel Macaro Apure como proceso de formación integral y de interacción socio comunitaria. -Develar las herramientas socio pedagógicas a realizar a fin de fortalecer la prestación de servicio comunitario en Upel Macaro Apure para la formación integral del estudiante y su interacción socio comunitaria

## **METODOLÓGIA**

### **Enfoque de la Investigación**

En relación al enfoque, puedo decir que en la investigación cualitativa se usa un enfoque con dos modalidades, la primera como cualidad, o sea cuando se usa la siguiente premisa: Pedro posee una gran cualidad, es muy honrado, y la otra, es más comprensiva e integral, como por ejemplo cuando nos referimos al control de calidad, en donde la calidad representa en todo momento, la esencia de un determinado producto. El paradigma viene a representar en forma evidente la manera de abordar el estudio, por lo que se busca una teoría real, donde se describe una parte de un todo integrado, dar a conocer la acción bajo la perspectiva de los actores, de su participación diaria. Según Martínez (2007) el paradigma cualitativo es el estudio de un todo integrado que forma o construye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que un producto determinado; una persona.

Por otra parte, Montero (2000), afirma que “el enfoque cualitativo recopila la información, tomando en cuenta su carácter espontáneo” (p. 42). De lo anteriormente expuesto, constituye la razón por la cual se eligió el paradigma post positivista, porque concibe la realidad en forma genuina, permitiendo la integración entre el investigador y el investigado, también por las herramientas que utiliza para poder describir y comprender la visión de este último.

### **Diseño de la Investigación**

Con respecto al método de investigación utilizado, se señala a la etnografía referida por Martínez (ob.cit.) de la siguiente manera:

Etimológicamente, el término etnografía significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos). Por tanto, el ethnos, que sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Así, en la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clase, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel... (p. 29).

A partir del uso de este método, se logra conocer y describir los rasgos culturales, valores y costumbres de un conjunto de personas habituadas a vivir juntas y que conocen sus códigos y modos de convivencia. De esta manera, se considera que toda investigación etnográfica debe incluir las siguientes fases, de Acuerdo con Martínez (ob.cit.): Determinación de los objetivos que se persiguen. Elegir los objetivos implica plantearse ciertos problemas a resolver; los cuales deben estar relacionados con el conocimiento, desarrollo y promoción de las potencialidades de la persona o comunidad a estudiar.

Planteamiento del problema que se va a investigar. El investigador etnográfico se plantea una idea general de las áreas problemáticas que se presentan para ir descubriendo las condiciones reales del problema. Elección de la muestra. La elección de la muestra dependerá de lo que piensa el investigador hacer con ella y de lo que cree que puede hacer con la misma. La selección requiere que se especifique

con precisión cuál es el escenario relevante o fenómeno de investigación, usando criterios que puedan basarse en consideraciones teóricas o conceptuales, intereses personales, circunstancias situacionales u otras consideraciones.

Recolección y descripción de la información o trabajo de campo: El investigador etnográfico sigue una serie de criterios para recolectar los datos que necesita para su proyecto. Primero se plantea un propósito general, e inicia la búsqueda de información, la cual se va acumulando, se analizan y se reorientan para buscar nuevos datos, estrechando el foco de interés. De esta forma, se van perfilando posibles estructuras explicativas y conclusiones teóricas.

### **Escenario de la Investigación**

Un escenario según Véliz, (2010),...” es aquel en el cual el investigador observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata, con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses de la investigación...”, (p.194). En tal sentido, el escenario en el cual se desarrolló la investigación, se contextualiza en los servicios comunitarios de los estudiantes en la Upel Macaro como proceso de formación integral de un docente para la interacción de la universidad con las comunidades“. El cual corresponde específicamente a los estudiantes que cursaron y prestaron el servicio comunitario en el lapso académico 2014 en el barrio Simón Emilio Navas, en la Parroquia El Recreo, San Fernando de Apure.

### **Informantes Clave**

En toda comunidad y en todo sector, donde se pretenda realizar una investigación, es necesario localizar e identificar a los grupos naturales, que se encuentran en los escenarios, para poder acceder, previo criterio, acerca del cuál persona pudiese ser informante (s) clave de ese determinado grupo. En este sentido, Martínez (citado en Zapata, 2008), destaca...”que los informantes clave son personas

poseedoras de información válida, relevante y utilizable, acerca de la cuestión que queremos estudiar o de la situación problema, que tratamos de resolver...“ (p.186).

En tal sentido, los informantes claves están representados por tres (3) estudiantes en formación de la especialidad de educación rural, prestadores de servicio comunitario. Se seleccionó un (1) docente tutor de Servicio Comunitario, a fin de contrastar la información ofrecida por los estudiantes. un (1) representante de la comunidad, específicamente el vocero de educación, quienes por estar involucrados en la diferentes proyectos comunitarios desarrollados en dicha comunidad así mismo ha vinculado con las carrera de Educación que brinda la Upel Macaro Apure. Todos estos informantes aportarán información relacionada con la investigación en cuestión.

### **Técnica e Instrumentos para la recolección de la información**

La técnica que se utilizadas para la recolección de la información de acuerdo al enfoque cualitativo del proyecto de investigación servicio comunitario de los estudiantes en la Upel Macaro como proceso de formación docente para la interacción de la universidad con las comunidades“. En cuanto a la forma de recolectar la información, se empleó como técnica la entrevista. Cuyo instrumento utilizado fue la entrevista semi estructurada conformado por cinco (05) preguntas las cuales sirvieron de introducción al tema en estudio. Porque se consideró la más adecuada para causar empatía entre la investigador y los informantes, a fin de que se lograra de manera cordial la emisión de la información que se necesita, y exactamente como dice Bogdan (2000), la entrevista es “un encuentro cara a cara con el investigador y los informantes, a través de un dialogo reciproco donde los participantes expresan sus vivencias y sus experiencias con la naturalidad y seguridad». (p-05).

Para el análisis e interpretación de la información se utilizará la estructuración y la categorización de contenidos, tomando en consideración lo dicho por Martínez (2008), “Las verdaderas categorías que conceptualizarán nuestra realidad deben emerger del estudio de la información que se recoja...” (p.163). Estos procedimientos



permitió avanzar con paso firme hacia los hallazgos de teorías e interpretaciones sólidas y bien fundamentadas de la información obtenida.

### **Teorización**

Una nueva mirada sobre la educación universitaria se esgrime en la escena social y permite que su esencia deba transfigurarse y adaptarse a cada realidad y con ello, la versatilidad de sus actores, en especial, el tutor, estudiante y miembros comunales de servicio comunitario, quienes son responsables de ese camino formativo en el cual se inserta el estudiante en formación docente, para su crecimiento y evolución social. Por ello, el carácter fundamental de servicio comunitario se reconoce en el trabajo pedagógico que realizan sus actores, y desde allí la necesidad de orientar de forma que contribuyan a fortalecer el desarrollo personal social de la comunidad educativa desde la perspectiva de lo vivido hacia su proceso de formación integral.

Cabe destacar, que el proceso de interpretativo es posterior a la categorización y análisis de los contenidos, aporta Martínez (1998), y ello supone “hacer conjeturas relativas a las conexiones que se pueden establecer entre los fenómenos estudiados y las uniformidades y regularidades que subyacen a estos” (p. 86). se puede argumentar que este se configuró en torno a un conjunto de categorías cognitivas que se conectan en un solo plexus con la concepción que poseen los actores consultados en relación a la práctica comunal con el trabajo social que desarrollan los tutores, estudiantes y demás actores socio-comunitarios de la realidad, pues se requieren nuevas participaciones activas en el discurso pedagógico comunal que orienten sobre la importancia y lucha permanente por el fortalecimiento del trabajo hasta alcanzar la formación integral, y que se sustentan en principios y compromiso desde lo moral y ética, los cuales representan el norte que guía la educación y la formación de los estudiantes.

### **REFLEXIONES**

Al considerar el esbozo etnográfico realizado así como la observación, los hallazgos de las entrevistas y la caracterización de la realidad socio-educativa estudiada, se cree conveniente en función a los propósitos de la investigación, exponer una serie de reflexiones finales, las cuales hacen una invitación a repensar:

Desde esta perspectiva, el primer propósito de la investigación girar hacia las actividades pedagógicas de servicios comunitarios que realizan los estudiantes para el proceso de formación integral. Es importante considerar la teoría de la concientización de Paulo Freire, de la teología de la liberación postula su compromiso, educar para transformar, lograr divulgar y socializar sus aportes desmitificadores y llevarlos al público usuario (1994-106). Para ayudar al problema de la Formación es ver qué tipo de orientaciones modernas critica Nietzsche: qué advertencias hace sobre las restricciones transmitidas por la cultura y qué amenazas encuentra en las distintas prácticas de su tiempo. Aclarar estas cuestiones significará poner en evidencia los malentendidos con los que no comulga nuestro filósofo

Así mismo, Hay que rescatar la verdadera formación desde la prestación del servicio comunitario en nuestros estudiantes. Es fundamental en los procesos de cambios, la recomendación por aprender –a ver, a pensar, a hablar, a escribir- La exigencia da por hecho que hoy vemos, pensamos, hablamos y escribimos correctamente; el nuevo maestro eminentemente humano desde el ámbito académico debe alcanzar un conocimiento y una amplia comprensión del quehacer de actividades netamente pedagógicas, de manera que pueda valorar su práctica educativa en relación con el desarrollo integral de todos y cada uno de sus estudiantes y con el impacto que la educación genera en el contexto social, económico y cultural

Desde esta perspectiva. Los servicios comunitarios de los estudiantes en la Upel Macaro como proceso de formación docente para la interacción de la universidad con las comunidades, debe ser vista como una mirada pedagógica que cada día se esfuerza por concretar y fortalecer el acto educativo y con ello profundizar en la adopción de comportamientos más consonos con la formación integral de los estudiantes. Se ha precisado recrear el trabajo del docente hacia el modelado de los principios de compromiso éticos y morales que consideran constituyen su pilar fundamental en la formación integral de los estudiantes, y con ello mejorar y fomentar un mejor comportamiento que denote cambios y transformaciones positivas en su desarrollo de los servicios comunitarios.

Considerando lo antes expuesto, Lograr un buen desempeño ante la prestación del servicio comunitario hasta desde el exigir abordar de forma integral un conjunto de factores que son fundamentales para el desarrollo del potencial humano y el fortalecimiento de las capacidades cognitivas, pedagógicas, éticas y sociales de los estudiantes y docentes. La concepción de la práctica y sus usos interpreta a la luz de las necesidades y creencias que sobre la pertinencia de las habilidades, destrezas y conocimiento consolidado hacia el quehacer diario y social. Se pretende reconocer opciones metodológicas para la producción de conocimiento tanto cualitativo como lo cuantitativo, pero se asume que lo más importante al investigar desde la práctica docente es ofrezca respuesta a los problemas de la gente desde la visión de

pensamiento que sea, aun mas desde las premisas de la nueva ruralidad que demanda un nuevo perfil consustanciado hacia la labor social y colectiva.

Así mismo, tomando en cuenta el segundo propósito de esta investigación, se postula la reflexión socio crítica como una Interpretación de la visión pedagógica de los estudiantes sobre la prestación del servicio comunitario en Upel Macaro Apure como proceso de formación integral y de interacción socio comunitario.

Considerando el tiempo actual es de cambios de transformaciones educativas y sociales. La educación está desdibujada, porque la sociedad también lo está, la ausencia de políticas educativas, es el síntoma de la incertidumbre y la duda que caracteriza las crisis sociales, pero, además de las orientaciones teóricas ya consolidadas, las propuestas de reflexión ante todo los procesos de socialización de conocimientos esta determinadas también por la coyuntura pre-revolucionaria vivida en el País, el educador continuaba fiel a los temas centrales en sus reflexiones, tales como las características de la conciencia, la crítica a la educación "domesticadora", la discusión acerca de la naturaleza del hombre y del proceso de su humanización, de una pedagogía del dialogo y pedagogía critica.

Desde estas reflexiones, considerar las ideas de Tobón (2005), de que los docentes que asuman el enfoque de competencias deben olvidarse de la enseñanza atomizada, conductual y fragmentada y abrir paso a estrategias dinámicas, integrales y críticas, centrados en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales de los estudiantes, para que estos lleguen a manejar acertadamente las destrezas y habilidades señaladas desde el campo laboral, es por esto que deben formar desde su práctica de actividades comunales desde todos los contextos, lo vital es desarrollar un conjunto de comportamientos, sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales, y motoras, que permitan llevar a cabo adecuadamente su profesión.

La horizontalidad y la participación de los estudiantes de educación rural desde la práctica comunales y haciendo uso del proceso permanente de la reflexión como acción para mejorar la actitud frente la sociedad del conocimiento y en el mundo profesional competitivo son las bases elementales de las cuales se parte para consolidar un aprendizaje trascendental con la llave maestra de la educación. Asumir el servicio comunitario desde la visión de un docente, es tener empatía y vocación hacia la búsqueda de experiencia de valor que cobra significado entre los actores involucrados, que se reconoce a sí mismos y que tienen conciencia de sus necesidades e intereses particulares y colectivos de la enseñanza y el aprendizaje, desde luego de aprendizaje de los procesos investigativos. La comunicación y la empatía emergen como íconos en los cuales descansa la intencionalidad oculta del aprendizaje.

Así mismo, las experiencias como tutor en relación a la prestación del servicio comunitario se muestran como satisfactorias en la vivencia del estudiante y como

compromiso académico en la vivencia del participante quien asume el proceso como un requisito más de egreso que se impone desde el currículo. El practicante en su realidad hace compleja las situaciones de conocimiento a las que hay que afrontar y fortalecer desde sus conocimientos en el desarrollo de la investigación social y la práctica docente desde el rol de promotor social, que el estudiante deberían en todo momento estar de la mano con ellas. Es vital aprovecha la oportunidad para orientar sobre nuevos modos, estrategias y recursos que puede emplear para alcanzar el conocimiento y legitimar sus conocimientos tanto metodológicos como teóricos. Se reconoce una experiencia nutritiva cuando se logra desarrollar y acompañar al estudiante permanentemente, donde se tiene experticia en la temática y métodos. La reflexión intrínseca y extrínseca en función al proceso de autoformación profesional es una triada básica en un estudiante con visión de cambios educativos

Desde la perspectiva del servicio comunitario a realizar los estudiantes en formación docente generando una interacción de la universidad con la comunidad es una dimensión vital en su transformación comunal, del entorno donde se desenvuelven. Los representantes comunales es el conjunto de guías orientadoras que van a fortalecer el desarrollo social – personal de los estudiantes, dotándolos de nuevas prácticas y costumbres que favorecerán su desempeño en sociedad.

Finalmente para develar el tercer propósito, reflexionar sobre las herramientas socio pedagógicas a realizar a fin de fortalecer la prestación de servicio comunitario en Upel Macaro Apure para la formación integral del estudiante y su interacción socio comunitaria. Las herramientas socio pedagógicas constituye premisas importantes, configuradas en las como dimensiones a desarrollar por los estudiantes practicantes, compromisos a fin de hacer un trabajo laborioso, el acto investigativo en el componente de práctica comunal, es indagar, ahondar, clarificar, descubrir y sobre todo reflexionar sobre el quehacer docente. Donde el desarrollo social de los Estudiantes en formación docente del Instituto Pedagógico Rural El Macaro. Se caracteriza por estar imbricado a una serie de servicios comunales basadas en prácticas sociales que son reflejo de un entorno familiar, comunitario y referencial mediado por el vocabulario, las prácticas cotidianas y lo construido socialmente como conveniente en su devenir histórico.

Considerar el desarrollo de nuevas acciones ajustadas a la necesidad de los miembros y de los estudiantes, se imbrica a una práctica pedagógica que desarrolla el docente en formación y que a su vez ofrece una perspectiva nada alentadora en cuanto a las dimensiones positivas que este desarrollo perfila en el comportamiento y enseñanza de acciones dinamizadoras y recreativas. Cada época traerá consigo sus códigos y signos representativos para comunicarnos, por lo que deberá asumirse una nueva visión para la interpretación de los servicios comunitarios. Se considera, Intercambiar experiencias en los diferentes programas de formación docente, de todas las instituciones de educación universitaria, que permitan la mejor ejecución de las

prácticas comunales de los docentes. Realizar jornadas de actualización que permitan a los docentes y estudiantes, intercambiar experiencias en cuanto al tipo de acciones que se deben desarrollar para lograr la participación de la comunidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la aplicación de estrategias pedagógicas.

Así mismo, la nueva era, llamada de la postmodernidad, hace una invitación a los actores educativos a repensar su praxis y trabajo pedagógico que realizan en pro de la formación de hombres y mujeres que demanda la nueva realidad social. De allí, la importancia de haber realizado la investigación la cual pretende Describir la visión pedagógica que tienen los estudiantes en la Upel Macaro sobre los servicios comunitarios como proceso de formación docente para la interacción con las comunidades donde se reconozca el valor fundamental que lleva consigo el trabajo educativo que se realiza para contribuir con el fortalecimiento de los esfuerzos pedagógicos e institucionales que se depositan en la formación integral de hombres y mujeres que demandan la nación.

Considerando, el contexto de la a interacción con las comunidades, la realidad reinante permite caracterizar la participación del tutor y estudiante en formación docente de servicio comunitario, donde dicho trabajo se construye y genera en atención a su percepción y concepción pedagógica desde la cual plasma y propicia un trabajo integrador y humanístico cuya esencia tiene como soporte y fin fundamental el generar nuevos saberes y prácticas educativas que conlleven al reconocimiento y fortalecimiento espiritual, conductual y consciente de ese estudiante y miembros de la comunidad que está en proceso de formación integral.

De lo anterior, los hallazgos de la investigación, la realidad estudiada cobra esencia desde las categorías que describen su naturaleza desde la perspectiva de los actores implicados. En la visión docente, la interacción de la universidad con la comunidad emerge como un condicionante estelar lo son los compromisos morales y éticos del docente, los cuales sirven de soporte fundamental en la concepción de una nueva práctica comunal netamente educativa dirigida fortalecer los rasgos conductuales del estudiante en formación docente

No obstante la percepción del tutor de servicio comunitario, correspondiente a la educación universitaria, busca el desarrollo personal social de sus estudiantes, permite inferir que se halla sumergida en una total desorientación y falta de compromiso al tutorizar estudiante tanto desde el ámbito familiar como social, reflejada en comportamientos desinteresado, poco solidarios y en algunas oportunidades hostiles que dejan un espacio vacío para la reflexión acerca del papel que ejercen los actores comunales desde la perspectiva socio-comunitaria en la formación integral de los estudiantes en formación docente del Instituto Pedagógico Rural El Macaro.

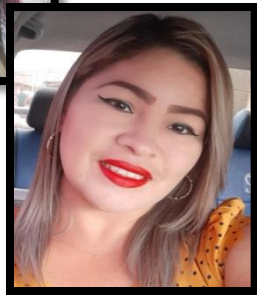
La vida educativa en la institución de educación universitaria transcurre en un constante devenir del trabajo pedagógico desarrollado por los docentes, estudiantes y representantes comunales quienes interactúan permanentemente para promover en un comportamiento acorde a su realidad de la universidad con la comunidad, que permita la consolidación y confirmación de un procesos pedagógicos centrados en la formación integral de individuos aptos para el trabajo y para afrontar los retos que imponen la dinámica social actual. La interacción de la universidad con la comunidad a través de la participación de los estudiantes en formación quienes cursan servicio comunitario, se construye en la vivencia de los estudiantes quienes afirman sentirse asistir solo por cumplir un requisito del pensum de estudio a fin a la especialidad.

## REFERENCIAS

- Alfaro, M. (2004). Compendio de Metodología Cualitativa en Educación Revista Venezolana de Investigación Educativa. Upel Mácaro.
- Martínez M (2000) Seminario y Taller sobre metodología cualitativa. Universidad Rómulo Gallegos
- Alves, E. (2009). La Formación Permanente del Docente en la Educación Universitaria. Trabajo de Grado de Maestría Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas.
- Ausubel, D P. (1976) Psicología cognitiva. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Albert C.(2000). El proceso enseñanza- aprendizaje desde la perspectiva cognoscitiva. Revista de Pedagogía.
- Berger, M. (2008). El Desafío del Servicio Comunitario en la Educación Universitaria. Revista Omnia. Nro. 12. Universidad del Zulia, Maracaibo Venezuela
- Bautista, M. (2006). Manual de Metodología de Investigación. Caracas.
- Braslavsky, C. (2004). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. Documento básico de la XIX Semana Monográfica de la Educación - Educación de calidad para todos: Iniciativas Iberoamericanas. Madrid: Fundación Santillana.
- Carlos S. (2002) El Proceso de la investigación. Editorial Panapo de Venezuela
- Carr w. (2006). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Morata.
- Conferencia Internacional de Educación (2002). UNESCO. OIE.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela.
- Fedupel. (2006). Instructivo – Normativo para Cursar Servicio Comunitario Caracas – Venezuela.
- Fedupel. (2006). Instructivo – Reglamento de Servicio Comunitario en la UPEL. Caracas – Venezuela.
- Ferrández, A. (2000) "Formación de formadores: el modelo contextual-crítico". Herramientas.
- Leal, J (2005). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación, *editorial*. Elitorama.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela.
- Leal, J. (2005). Metodología de la Investigación. Universidad de los Andes. Caracas, Venezuela
- Martínez, M. (2006). Validez y Confiabilidad en la Metodología Cualitativa. Tercera Edición. México.
- Ministerio de Educación (2005). Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela.
- Márquez (1980). Proceso Formativo del docente Editorial Paidós.
- Márquez (2007). La Educación Universitaria. Edit. Biosfera. Tercera Edición. Caracas- Venezuela.
- Olivares, Y. (2007). Las Relaciones y Representaciones Sociales de Docentes y Estudiantes en su formación Comunitaria. Trabajo de Grado de Maestría publicado en UNEFA. Caracas – Venezuela.
- Perrenoud, P. (2004) Desarrollar la práctica comunitaria desde la reflexión en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. Barcelona: Graw 2004.
- Quinto, M. (2002). Diccionario de Ciencias de la Educación (2 vol.). Madrid: Diagonal/Santillana.
- Rattia (2005) Etnografía. México Prentice Hill.
- UPEL (2001). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.
- Vaillant D. y Marcelo C. (2001). Formación de docentes en Venezuela Latina. Re-inventando el modelo tradicional.
- Véliz, C. (2011). Proyectos Comunitarios e Investigación Cualitativa. Decima Edición. Caracas – Venezuela.
- Vilchez L. (2005). Los Nuevos Contextos comunitarios Sociales.
- Zapata, E. (2008). La UPEL – IMPM y su Participación en el Proceso de Interacción Universidad y Comunidad. Ponencia presentada En Congreso de Investigación en Educación. Caracas – Venezuela.

# VISIÓN INTEGRAL DE LA LÚDICA COMO FUNDAMENTO CLAVE PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES AFECTIVOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL



**Autoras:** Yubia Tovar<sup>1</sup>,  
Cindy Hernandez<sup>2</sup>

**Correo:** [tyubia35@gmail.com](mailto:tyubia35@gmail.com)<sup>1</sup>,  
[cindyjendir881@gmail.com](mailto:cindyjendir881@gmail.com)<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Msc. en Investigación Educativa  
Profesora en educación

**Teléfono contacto:** 0424-3156687

**Recibido:** 05/05/2021 **Aprobado:** 29/05/2021

<sup>2</sup>Msc. en Investigación Educativa  
Profesora en educación

**Teléfono contacto:** 0424-3143330

**Recibido:** 05/05/2021 **Aprobado:** 29/05/2021

## RESUMEN

Esta investigación tiene como propósito describir una visión integral de la lúdica como fundamento clave para el fortalecimiento de valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial N° 1 Bolivariana Municipio San Fernando Estado Apure. Metodológicamente el trabajo se enmarca dentro del paradigma postpositivista, de la investigación cualitativa específicamente, siguiendo los lineamientos del método etnográfico, para lo cual la investigadora debe seguir todas las fases previstas para este método. El escenario del estudio es la Escuela de Educación inicial N° 1, como informantes clave se tomaron a tres (03) docentes. Las técnicas a emplear para recolectar la información fueron la entrevista en profundidad y la observación. El análisis se a cabo mediante la categorización, la estructuración, la contrastación y la triangulación a través de matrices. Las investigadoras destacan dentro de los logros que la afectividad es un elemento importante y decisivo en las actuaciones de los seres humanos, igualmente se reconoce la lúdica como el eje de las actividades que se desarrollan en la Educación Inicial, por lo cual asume una importancia capital porque abre el camino de la relación de comunicación. se tiene que el juego es una actividad inherente a los seres humanos, es decir, naturalmente el hombre tenderá a desarrollarla, las experiencias lúdicas propiamente llamadas no se desarrollaban dentro la formalidad debida, sino que las docentes empleaban de manera aislada actividades que servían para llenar o cubrir espacios en el tiempo libre que les quedara en los ambientes de aprendizaje.

**Descriptores:** Lúdica, valores afectivos, educación inicial.



# COMPREHENSIVE VISION OF PLAYGROUND AS A KEY FOUNDATION FOR STRENGTHENING AFFECTIVE VALUES AT SCHOOL OF INITIAL EDUCATION

## ABSTRAC

The purpose of this research is to describe an integral vision of play as a key foundation for the strengthening of affective values in the School of Initial Education No. 1 Bolivariana Municipality of San Fernando Apure State. Methodologically, the work is framed within the postpositivist paradigm, specifically qualitative research, following the guidelines of the ethnographic method, for which the researcher must follow all the phases provided for this method. The setting of the study is the School of Initial Education No. 1, as key informants three (03) teachers were taken. The techniques to be used to collect the information were the in-depth interview and observation. The analysis is carried out through categorization, structuring, contrasting and triangulation through matrices. The researchers highlight within the achievements that affectivity is an important and decisive element in the actions of human beings, playfulness is also recognized as the axis of the activities that are developed in Early Childhood Education, for which it assumes a capital importance because it opens the way of the communication relationship. the game is an activity inherent to human beings, that is to say, naturally man will tend to develop it, the playful experiences properly called were not developed within the due formality, but the teachers used activities in isolation that served to fill or fill spaces in the free time that they have left in the learning environments.

**Descriptors:** Playful, Affective Values, of initial education.

## INTRODUCCION

La educación, ha sido reconocida como la clave para el desarrollo sostenido, sustentable, próspero y feliz de la humanidad. Por ello, la búsqueda del equilibrio, la oportunidad y la equidad se constituyen en variables imprescindibles en todos los ámbitos y ambientes; como agente transformador de los ciudadanos y por ende de las sociedades, se convierte en una herramienta y aliado del ser humano para lograr el fin último de toda sociedad: el bienestar y la felicidad de sus hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes, niños y niñas que la conforman.

Desde esa perspectiva, está orientada al desarrollo pleno de la personalidad para una existencia digna, que transcurra con una valoración ética del trabajo y con una conciencia de participación ciudadana en la toma de decisiones; además, tiene la misión de permitir a todos sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Esta finalidad va más allá de todas las demás. Su realización, larga y difícil, será una contribución esencial a la búsqueda de un mundo más vivible y más justo.

Vale decir, que en Venezuela, la educación ha ido cambiando y transformándose con el pasar de los años, pero en la última década ha vivido momentos trascendentales ya que esta metamorfosis va desde los contenidos curriculares, hasta las técnicas y estrategias utilizadas en el aula por el docente. El subsistema de Educación Inicial no escapa de estos cambios. Más aún cuando el niño y la niña experimentan el proceso de adaptación e independencia de sus padres para enfocarse en la escuela como su nuevo hogar.

Es decir, el niño experimenta un proceso de transición en el que pasa del círculo familiar a integrarse socialmente con un grupo de iguales, que por supuesto, para él se trata de un nuevo mundo. Así pues, la educación, contemplada como proceso, resultado o finalidad, siempre posee un fundamento axiológico. Distintas definiciones de educación recogidas en diferentes momentos históricos y culturas son una buena justificación de ello. En todas, de modo expreso o implícito, se afirma que la educación es perfeccionamiento, optimización, bien, entre otros. En todo caso, implica siempre una mejora del ser humano en algún sentido.

En consecuencia, todo sistema educativo aspira a un planteamiento mediante el cual pretende formar el mejor modelo de persona, que le permita convivir social y moralmente en una sociedad que vive momentos de cambios, a raíz del proceso de Refundación de la República que aún experimenta el país. Lo cual es congruente y consecuentemente una sociedad más óptima. De acuerdo a los señalamientos hechos por Camps (2009), en la sociedad actual, la educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad y que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. El respeto universal a los demás, especialmente donde existe diversidad cultural, debe incorporarse a la actividad educativa de todo niño y adulto.

De allí, que la educación en valores es el medio más idóneo para la formación de un ser humano educado integral y socialmente activo, insumo básico para el desarrollo de la sociedad donde deben estar incorporados todos los agentes que le imprimen fuerza al proceso de aprendizaje, y fundamentalmente, la acción o mediación del docente en y fuera del aula es en definitiva la que dicta las pautas en la conducción del proceso de formación para lograr que se lleve a cabo el fin último de la Educación, el cual es un hombre crítico, que debe responder a las exigencias de la dinámica social venezolana. En este orden de ideas, cuando se habla de educación en valores, aunque se acepta que la familia es quizás el espacio privilegiado para lograrlo, lo que se asocia con el derecho de los padres de promover valores en sus hijos, prácticamente todos los planteamientos hacen referencia a la escuela y a otros niveles educativos formales.

Una de las razones para esto es, el carácter masivo de la escuela e impacto societal. Pero otra, de importancia se encuentra en el hecho de que, los valores se desarrollan en los individuos en forma automática. Así pues, el papel de la educación en valores, será conjugar dos planteamientos básicos: por un lado, el desarrollo personal e integral de los estudiantes, capacitándolos para que puedan comprender y explicar, razonada y críticamente la realidad en que viven; y participar activamente en los procesos de

transformación que puedan generar. Por otro lado, incidir e intervenir en el proceso evolutivo ético y moral de los estudiantes; es decir, en el desarrollo de los valores básicos de esta sociedad, permitiéndoles hacer lectura crítica de dicha sociedad y ayudándoles a diseñar sus propios planteamientos.

En el ámbito de los valores afectivos, porque constituyen un elemento de suma importancia por la necesidad de afecto en el plano familiar, social y educativo. Sobre todo cuando se habla de valores, los cuales en la sociedad de hoy son determinantes para la convivencia. Para una educación de calidad hace recomendable contemplar el máximo de valores a los que aspira el hombre como miembro de una sociedad. Si no es así, la educación queda limitada a una transmisión de conocimientos, sin alcanzar el pleno desarrollo de la persona, es decir, conseguir que la persona sea valiosa en sí misma y como parte de una comunidad.

Desde esta perspectiva, la educación debe proponerse despertar la conciencia de los hombres, replanteándose la necesidad de afrontar los problemas personales y sociales y exigiendo a las políticas educativas el planteamiento de propuestas concretas que respondan a dicha problemática. Por esta razón, el ambiente de aprendizaje es uno de los elementos más importantes dentro de la acción pedagógica en la Educación Inicial, dado que es un espacio que produce apoyo a las experiencias y vivencias alcanzadas en los niños y niñas en edades tempranas, lo que facilita la posibilidad de satisfacción a sus necesidades tanto fisiológicas, seguridad, recreación, pertenencia y conocimiento. Por lo tanto, según Acosta (2009), el ambiente de aprendizaje en donde el niño y la niña se desenvuelven puede influir de manera positiva o negativa en su desarrollo y aprendizaje. (p.8). Es decir, el cómo se organice y que elementos contemple dicho ambiente en el ámbito escolar, va a ser determinante para asegurar el desenvolvimiento adecuado de estos pequeños.

Dentro de estas experiencias, lo lúdico podría representar una vía para generar aprendizajes significativos para los niños y niñas, al respecto, el Diseño Curricular de Educación Inicial propuesto por el Ministerio de Educación (2005), fundamentado en las ideas piagetanas, concibe a lo lúdico como un componente básico incluido en los ejes del currículo, de allí que su utilización se proyecte en diferentes momentos, áreas y ambientes de aprendizaje. Tales consideraciones obedecen a los principios establecidos siglos atrás por el precursor de la Educación Preescolar, ahora llamada Educación Inicial, Fröebel, citado por Cuellar (2007), consideraba que: La educación ideal del hombre es la que comienza desde la niñez; considerando la recreación, juego o actividades lúdicas como el medio más adecuado para introducir a los niños al mundo de la cultura, la sociedad, la creatividad y el servicio a los demás, sin olvidar el aprecio y el cultivo de la naturaleza en un ambiente de amor y libertad. (p.21).

Es de hacer notar que, el juego representa el eje y sostén de una didáctica para la educación inicial, intentando superar su consideración como simple diversión del niño o por su necesidad de descarga motriz. De manera particular, la Escuela Bolivariana de Educación Inicial N° 1, ubicada en la calle independencia de San Fernando Estado Apure, tiene como misión brindar atención integral a los niños y niñas de 3 a 6 años de edad;

proporcionándoles actividades pedagógicas, culturales y recreativas aunado a ello se ofrece “desayuno, almuerzo y merienda” a través del programa de alimentación Escolar Bolivariano (PAEB), los cuales vienen a consolidar una educación de calidad que conlleva al egresado (a) a ser el republicano que la patria demanda para su prosecución al nivel de Educación Primaria.

En este sentido, es hacer notar que la visión del plantel es una institución educativa que atiende a niños y niñas de 3 a 6 años de edad, brinda orientación a la familia, promueve la integración comunidad escuela en su quehacer comunitario con la finalidad de afianzar la formación integral del niño y la niña; para lo cual cuenta un excelente equipo de trabajo que planifica y desarrolla planes, programas y proyectos enmarcados bajo los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación con la disposición de dar mejor beneficio de los niños y niñas para lograr una Educación Inicial de calidad.

No obstante, se pudo apreciar mediante la observación participante, que los docentes en muy pocas actividades utilizan los juegos lúdicos como actividad de aprendizaje, antes bien son percibidos como una manera de recrearse entre los niños y niñas. Pero al conversar con los docentes refirió que aunque la vida del niño es jugar, consideran que debe dárseles un ambiente más formal para su aprendizaje. Refieren también que los niños y niñas presentan dificultad para captar instrucciones por lo que pareciera que no escuchan lo que se les dice, se distraen con facilidad, algunos suelen dejar sus tareas quedan incompletas, otros olvidan las indicaciones, pierden elementos utilizados en la actividad y tienen dificultad para organizarse en las mismas.

En este mismo orden de ideas, expresaron que los niños que presentan falta de atención se distraen fácilmente por estimulaciones que se dan en el entorno de forma simultánea. Es como tratar de estar pendiente de todo en cuanto pasa alrededor de ellos sin perder detalles. Los niños que presentan estos inconvenientes cambian frecuentemente de actividad y no logran terminar sus tareas. Se distraen con facilidad y casi siempre distraen al grupo generando indisciplina. En ocasiones los maestros no toman las medidas pertinentes, tampoco utilizan las estrategias adecuadas para controlar este problema y muchas veces no saben cómo manejarlo.

Otro aspecto resaltado, es precisamente que algunos tienen dificultad de convivencia, les cuesta integrarse al grupo e interactuar con sus compañeros y muestran timidez y falta de motivación. Así pues, esta realidad es un reflejo de un mundo en el que el niño y su ambiente se hallan asediados por influencias que afectan al núcleo de su personalidad en formación: por un lado, los efectos directos o indirectos de los medios masivos de comunicación -la televisión en especial- y, por otro, la actitud de los padres, que en sus deseos de asegurarles un futuro promisorio depositan en las instituciones educativas sus expectativas y la mayoría deja toda la responsabilidad sobre el docente, pese a que desde muy pequeño, el niño incorpora los valores y actitudes que observa en su medio. Para Penchansky (2007), “la educación sistemática, comienza en esta etapa, se ocupa de su desarrollo individual y de provocar en él los aprendizajes que le permitan integrarse progresiva y activamente al medio en que vive” (p.32).

De allí la importancia de generar un ambiente en el que el niño y la niña, tanto en el hogar como en la escuela aprenda jugando, lo cual implica responsabilidad compartida entre padres y docente. Los señalamientos hechos cobran vigencia en la Escuela de Educación Inicial N° 1, Municipio San Fernando del Estado Apure, donde, además de los aspectos antes descritos la investigadora mediante la observación participante, precisa que los niños y niñas presentan muchas veces conflictos con sus compañeros por los materiales del aula, juguetes, espacios de trabajo, posiciones, entre otros; manifestándose a través de golpes, agresividad verbal, empujones, gritos, acusaciones, mofas y disputas entre otros, lo cual es el reflejo de conductas en las que se requiere el fortalecimiento de los valores afectivos.

Partiendo de lo anterior, se formulan los siguientes propósitos de la investigación, como Propósito General la investigadora se propone: Describir una visión integral de la lúdica como fundamento clave para el fortalecimiento de valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial N° 1 Bolivariana Municipio San Fernando Estado Apure. Asimismo, se proponen los siguientes Propósitos Específicos: develar las experiencias lúdicas que expresa el docente como fundamento clave para el fortalecimiento de valores afectivos en la escuela Bolivariana de Educación inicial N° 1 municipio San Fernando estado Apure. Caracterizar las acciones pedagógicas a través de las experiencias lúdicas para educar en valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial Bolivariana N° 1, Municipio San Fernando Estado Apure. Esclarecer la visión del docente acerca de la lúdica para educar en valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial Bolivariana N° 1, Municipio San Fernando Estado Apure.

La falta de afectividad es la causa más notable de problemas sociales que requieren especial atención, y por consiguiente, al abordar los valores afectivos a través de las actividades lúdicas se les da a los niños y niñas la posibilidad de cultivar y fomenta los valores afectivos. Pues, los niños no necesitan trabajar para vivir, pero si jugar, el juego es su trabajo profesional del que depende su desarrollo total por medio de esta estimulación temprana de sus sentidos, algo de importancia vital para su futura vida física y espiritual. Los niños juegan de acuerdo con sus posibilidades y en forma limitada, balbuceando, haciendo burbujas con la saliva, moviendo manos y pies. El juego es además un instrumento de socialización a través del cual ellos se socializan fácilmente.

En lo educativo, el juego permite que a través del tiempo, el niño vaya desarrollándose integralmente hasta llegar a hablar o a coger y tirar cosas con las manos. El tacto, la vista y el oído son partes del cuerpo humano que precisan de una paciente y sabia labor de educación. Al implementar los juegos sensoriales son muy recomendables porque ayudan notablemente al temprano desarrollo general del pequeño, depende casi totalmente de la capacidad de dedicación que le puedan dar los mayores, además, se desarrolla y fortalece el espíritu de la familia. Se puede decir, que la infancia, el juego y el juguete guardan entre sí una estrecha relación de la cual el docente debe aprovecharse para consolidar el ejercicio pedagógico y desarrollar la enseñanza en lo que al niño y la niña le agrada.

En lo axiológico, porque los niños requieren desarrollar su potencial en lo que les gusta, la lúdica es una herramienta para que practiquen valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la justicia, entre otros. Es precisamente en este aspecto donde cobra mayor relevancia la investigación, pues la sociedad en pleno está urgida de una educación en valores eficaz, que sin lugar a dudas debe iniciarse en la familia y consolidarse en la escuela.

## METODOLOGIA

El abordaje epistemológico de las ciencias sociales, puede ser realizado tomando en cuenta diversos acercamientos metodológicos, asumiendo una postura colectiva donde confluyan diferentes técnicas que den a conocer el objeto de estudio. En este sentido, Hurtado y Toro (2007), señala que “combinando teorías, datos y métodos se busca una integración para estudiar una realidad” (p.86). Esta visión requiere de un investigador innovador, abierto a los cambios, crítico, reflexivo y con flexibilidad mental, pues es de esta manera, como se logra la combinación armónica (triangulación), que contribuyan a ejecutar una determinada metodología. Por lo tanto la investigadora tiene la tarea de ser objetiva y su juicio no debe interferir en los resultados obtenidos de la investigación. Pues lo que busca es el conocimiento profundo de la realidad estudiada para describirla y revelar los significados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado; en este caso se trata de la Escuela Bolivariana de Educación Inicial N°1 municipio San Fernando estado Apure.

De igual manera, este tipo de investigación, permite realizar una aproximación global de las realidades sociales para analizarlas, describirlas e interpretarlas. En razón a ello, la presente investigación se ubicó en el enfoque post-positivista haciendo uso de la metodología cualitativa utilizando el método etnográfico, sabiendo que según Encarta (2009), la etnografía es “la rama de la antropología dedicada a la observación y descripción de los distintos aspectos de una cultura o pueblo determinado, como el idioma, la población, las costumbres y los medios de vida”. Mientras que, Martínez, (0b. cit.), define el método etnográfico como:

Aquel que constituye la descripción y análisis de un campo social específico, una escena cultural determinada, cuya meta principal, es captar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales, proyectos personales o colectivos, y al entorno sociocultural que los rodea. (p.265).

Por otra parte, se tiene que el método etnográfico, es un modo de investigar, analizar y relacionar un estudio en general, donde se busca obtener algunos datos que sirvan de base para llegar a una conclusión, más que describir una conducta, pretende comprender e interpretar el por qué de una conducta y bajo qué circunstancia el investigador se acerca

más a la verdad de la naturaleza de la realidad humana. Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, la presente investigación tiene como finalidad, Describir una visión integral de la lúdica como fundamento clave para el fortalecimiento de valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial N° 1 Bolivariana Municipio San Fernando Estado Apure. El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. En efecto, los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida. El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares.

En cuanto al diseño metodológico, se tiene que el presente estudio, se realizará siguiendo las fases propuestas por Martínez (ob. cit.), las cuales son: (a). Fase Preparatoria o de Diseño. (b). Fase de Trabajo de Campo. y (c). Fase Informativa. A continuación se amplía un poco lo referente a las fases. En la Fase Preparatoria o de diseño, se define la situación a estudiar, planteándose las interrogantes y formulándose los propósitos, así como también se construyó la conceptualización a partir de la revisión teórica lo que permitió tomar decisiones para resolver el problema de investigación. Seguidamente en la Fase de Trabajo de Campo, se trabajará específicamente en el sitio de los acontecimientos, para conocer con más profundidad el contexto y las situaciones que se viven, para así lograr describir bajo argumentos los hechos que se suscitaron.

Por último, la Fase Informativa, se elaboraron las descripciones de los resultados obtenidos, para así dar cumplimiento a la difusión y publicación de los hallazgos encontrados. La realidad estudiada en esta investigación, referida a a visión integral de la lúdica como fundamento clave para el fortalecimiento de valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial N° 1 Bolivariana Municipio San Fernando Estado Apure.

En relación al escenario de la investigación Flores citado por Taylor y Bogdan (2000), lo definen de la siguiente manera: “es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos (p. 36), es decir, que el escenario, corresponde al lugar donde tienen lugar todos los acontecimientos que la investigadora intenta abordar, en este sentido, la investigación se enmarca en la Escuela de Educación Inicial Bolivariana N° 1, municipio San Fernando estado Apure. Se encuentra ubicada en la calle Independencia entre Avenida Carabobo y calle Diana, en San Fernando estado Apure.

Dentro de la investigación cualitativa, según Martínez (ob. cit.), se impone la muestra intencional, donde se prioriza la profundidad sobre la extensión y la muestra se reduce en amplitud numérica. (p.83), esto se debe a que la investigación etnográfica concibe a los sujetos de estudio desde la perspectiva holística, percibiendo a los informantes claves como un todo y no como una fracción de la comunidad en estudio. Estos son definidos por Flick

(2004): “Los sujetos o actores sociales producen activamente las realidades por medio de los principios atribuidos a ciertos acontecimientos, objetos de la investigación social, la cual no puede escapar a estas atribuciones, si se desea ocuparse de las realidades sociales” (p . 89).. Desde este criterio, se seleccionó un representante y dos docentes, todos forman parte de la comunidad educativa de la Escuela de Educación Inicial N° 1 Bolivariana municipio San Fernando estado Apure, lugar donde se llevó a cabo el estudio.

En relación a la Técnica e Instrumento de Obtención de Información, se usó la entrevista en profundidad de acuerdo con Taylor y Bodgan (2000), sostienen que:”Con la entrevista en profundidad se extraen opiniones, sensaciones, creencias, en definitiva, experiencias subjetivas. La entrevista cualitativa ha de ser además, dinámica y flexible” (p. 63). Ello, facilita el acercamiento en una relación cara a cara del sujeto con otro sujeto. Sigue el modelo de una conversación entre iguales, y no un intercambio formal de preguntas y respuestas. El investigador sabe que su rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas a fin de obtener la información precisa y necesaria (saturación). En cuanto al Instrumento, se utilizó el guión de entrevista contenido de diez (10) preguntas abiertas dirigido a docentes, para su registro puede apoyarse en herramientas tecnológicas como video grabadora, filmadora, de tal manera que asiente de forma precisa el contenido de la misma, garantizando la validez y fiabilidad de la información.

Se empleó la Categorización, como técnica de análisis, la cual de acuerdo a Martínez (2009), “el investigador revisará los relatos escritos, las grabaciones de los protocolos repetidamente, primero con la actitud de revivir la realidad en su situación concreta, y después, con la actitud de reflexionar sobre la situación vivida para comprender lo que pasa”. (p.265). es decir, que en el proceso de categorización el investigador vuelve a vivir la situación problemática. En el caso de la Estructuración para Martínez (ob. cit.), la categorización “es seguir el proceso de integración de categorías menores o más específicas en categorías más generales y comprensivas”. (p.276). esto sugiere, que mediante la estructuración es posible que el investigador realce un análisis integral de las categorías y las convierta en una generalidad más comprensiva.

Por lo cual, el autor expresa que la estructura podría considerarse como una gran categoría, más amplia, más detallada y más compleja, como el tronco del árbol que integra y une todas las ramas. En el caso de la Contrastación, Martínez (ob. cit), expresa que esta consiste en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico referencial. (p.276). Esto permitirá un mayor enriquecimiento del cuerpo de conocimiento del área estudiada.

Por último, la Triangulación, la cual busca reunir una variedad de datos y métodos para referirlos al mismo tema o problema, implica también que los datos se recojan desde puntos de vista distintos y realizar comparaciones múltiples de un fenómeno único, de un grupo, y en varios momentos; utilizando perspectivas y variados procedimientos, para este proceso se utilizó una matriz de triangulación para recopilar por categorías las diferentes



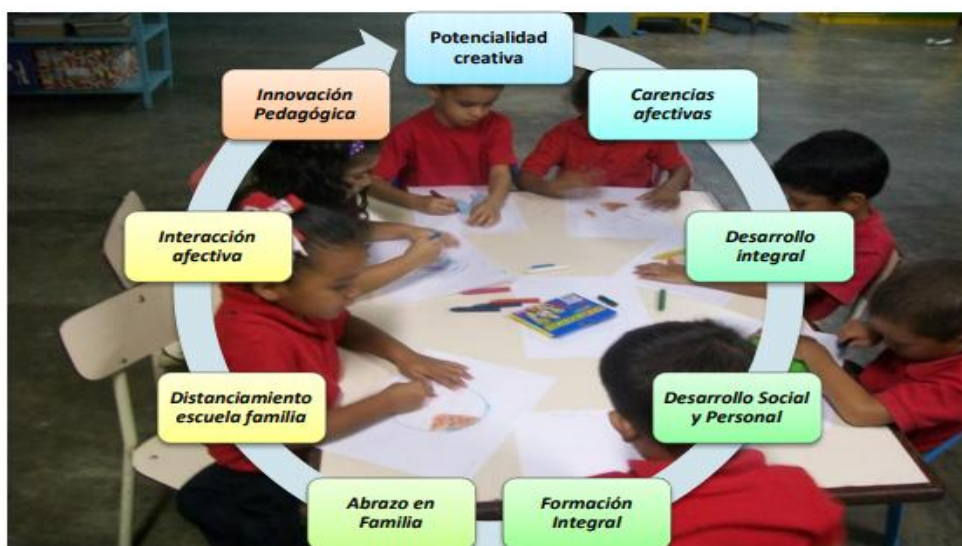
informaciones obtenidas de los informantes claves, los aportes de los diferentes autores con respecto a las categorías y la interpretación de las autoras.

## HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se registra todo el procedimiento seguido para el análisis de la información recolectada mediante la implementación de la entrevista en profundidad. El mismo, se hizo mediante la categorización, se construyó una matriz de doble entrada, la cual consta de dos columnas, la primera contiene la categoría y la segunda fragmentos del dialogo de la investigadora con cada uno de los informantes; es decir, todo aquello que se considera de especial relevancia para la investigación. Para garantizar la exactitud de la información, la investigadora se valió de una grabadora la cual podría llamársele instrumento de registro técnico, así como, un diario de campo y un registro anecdótico que permitieron anotar cada una de las observaciones como participante del escenario de la investigación.

En este sentido, se debe destacar que se hizo la estructuración se hizo de forma particular para cada entrevistado, pues cada entrevista arrojó un grupo de categorías las cuales se inscribieron en un gráfico de forma circular sustentado con evidencias fotográficas que le dan mayor vistosidad a la realidad en estudio. Por su parte la triangulación de la información se realizó mediante la construcción de una matriz de cinco columnas la primera corresponde a la categoría, en la segunda se inscribe la entrevista, en la tercera la observación, en la cuarta se encuentra el referente teórico que permite complementar o negar la realidad además ayuda a comprender mejor la situación en estudio, por último, se presenta la síntesis integral de las categorías, tal como se presenta en el siguiente grafico:

**Gráfico 1. Estructura Particular Informante Clave I**



Fuente: Las Autoras (2021)

En este orden de ideas, es de referirnos a la contratación donde la investigadora intenta establecer una relación entre la realidad y el punto de vista de un referente teórico, esto permite la calificación del problema en cuestión. Finalmente se presenta la teorización, la cual constituye la columna vertebral de la actividad investigativa, ya que permite describir el proceso y el producto verdadero, es decir, la producción teórica de todo el trabajo. Se presenta una síntesis descriptiva matizada de los hallazgos, aceptando y usando las teorías que representan las conclusiones científicas del trabajo realizado, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Matriz de Triangulación de Técnicas**

Categoría	Técnicas			Síntesis Integral de las Categorías
	Entrevista	Observación	Referente Teórico	
<i>Significado de los valores</i>	Te diré que juegan un rol importante porque favorecen en los niños y niñas la práctica y conocimiento sobre los valores cosa que es muy importante.	Los niños son susceptibles de nuevos aprendizajes, esto se observa en el reconocimiento de los valores como la honestidad, el respeto por las reglas de cada juego entre otros.	Es importante que desde los primeros años escolares, niños y niñas desarrollen una actitud reflexiva sobre lo que piensan y sienten acerca de sí mismos y de los otros; también es fundamental que conozcan sus derechos, clarifiquen sus valores, identifiquen cuáles son sus prejuicios, acepten las diferencias y logren asumir actitudes de mediación en la solución de conflictos. López (2010).	Sin lugar a dudas, las experiencias lúdicas fortalecen en los niños y niñas el reconocimiento de los valores, y lo mejor de todo esto es que lo aprenden de una manera agradable para ellos, es decir mediante el juego y la diversión.

Fuente: Las Autoras (2021)

En este estudio, se persigue describir una visión integral de la lúdica como fundamento clave para el fortalecimiento de valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial N° 1 Bolivariana Municipio San Fernando Estado Apure. Así pues se precisó que la afectividad es el elemento importante y decisivo en las actuaciones de los seres humanos, porque abre el camino de la relación de comunicación. La falta o ausencia de afectividad en el ser humano, sobre todo en los primeros años de vida y en la adolescencia, puede conducir a la persona a graves desequilibrios y profundas perturbaciones en la personalidad.

De allí, que como un ingrediente especial, se considere la formación en valores afectivos como prioridad sobre todo en los primeros años de vida del ser humano, tal es el caso de los niños y niñas de la escuela de educación inicial N°1, situación que debe lograrse

tanto en el entorno escolar como en el familiar. Así pues, se reconoce el juego como el eje de las actividades que se desarrollan en la Educación Inicial, por lo cual asume una importancia capital; su naturaleza, origen y desarrollo interesan para comprender las actitudes y reacciones infantiles y, en consecuencia, para orientar la acción educativa. Además, al ser una actividad natural de los niños y niñas, es viable que pueda desarrollarse tanto en la escuela como en el hogar, lo que no implica un esfuerzo extra ni para el docente ni para la familia, ya que basta con que cada uno cumpla con el rol que le toca en la vida escolar del niño.

De este modo, se precisó que el juego es una muy buena alternativa para la formación en valores y especialmente los afectivos, porque una de las discusiones que se plantea alrededor de la naturaleza de lo lúdico es la referente a la diferencia entre juego y trabajo, entre placer y obligación. En el juego no todo es placer; en muchos momentos exige esfuerzos y el sometimiento a reglas, y es precisamente en este sentido donde el fortalecimiento de los valores toma mayor importancia porque permite al niño y la niña la comprensión del respeto, y el aprecio por las reglas que cada juego demanda. Además, uno de los valores del juego reside en que a través de él se puede seguir el desarrollo del pensamiento ya que, como lo sostienen Piaget y Vigotsky, juego y desarrollo van paralelos.

## **REFLEXIONES FINALES**

El juego es una actividad inherente a los seres humanos, es decir, naturalmente el hombre tenderá a desarrollarla y por supuesto, también la necesitará, porque básicamente ayuda a lograr la dosis de diversión y de disfrute que cualquier ser humano requiere para lograr una estadía placentera en este mundo a veces tan complejo y lleno de momentos no tan agradables. Existen diversos tipos de juegos, aquellos que implican la mente y otros que demandarán de parte de quienes los despliegan un uso físico. Además de esta diversión, también resultan ser muy útiles e importantes a la hora del desarrollo de determinadas destrezas y habilidades. En atención a ello, señalar que el primer propósito de este estudio es develar las experiencias lúdicas que expresa el docente como fundamento clave para el fortalecimiento de valores afectivos en la escuela Bolivariana de Educación inicial N° 1 municipio San Fernando estado Apure.

Encontrando que las experiencias lúdicas propiamente llamadas no se desarrollaban plenamente dentro la formalidad debida, sino que las docentes empleaban de manera aislada actividades que servían para llenar o cubrir espacios en el tiempo libre que les quedara en el aula. Toda esta situación llevó a la investigadora a plantearse un segundo propósito que no es otra cosa sino caracterizar las acciones pedagógicas a través de las experiencias lúdicas para educar en valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial Bolivariana N° 1, Municipio San Fernando Estado Apure.

Este permitió reflexionar y comprender que la lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la

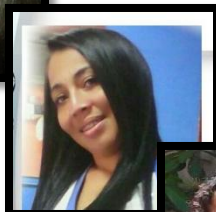
adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento. Lo cual sin lugar a dudas significa, que las experiencias lúdicas pueden desarrollarse con la participación de los adultos porque no se circunscribe nada más a los niños y niñas. La lúdica crea una atmósfera que envuelve el ambiente del aprendizaje desde lo afectivo entre maestros y alumnos, entre docentes y discentes, entre facilitadores y participantes, de esta manera es que en estos espacios se presentan diversas situaciones de manera espontánea, las cuales generan gran satisfacción.

Un tercer propósito planteado para este estudio, consistió en esclarecer la visión del docente acerca de la lúdica para educar en valores afectivos en la Escuela de Educación Inicial Bolivariana N° 1, Municipio San Fernando Estado Apure. Este propósito ayudó a profundizar en torno a lúdica para educar en valores afectivos, comprendiendo que la experiencia lúdica requiere del deseo espontáneo y la decisión propia. La necesidad o la motivación primaria está dentro del sujeto y el fin mismo no es otro que el de vivir la emoción placentera, la diversión o entretención agradable. Además de reconocer que los valores, las actitudes, los modos de ser, de sentir y de pensar, la manera de mirar, tienen sus raíces en esa primera escuela que es la familia. De allí que la afectividad familiar, y la formación de valores afectivos posean un papel preponderante en el desarrollo integral de los niños y niñas. Pues el juego de forma indirecta enseña a cumplir normas, a respetar al árbitro o a quien dirige, y esto redundando en el arraigo de valores esenciales como el respeto, la honradez e incluso la cooperación, y la convivencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta (2009). *Aprender desde la educación inicial*. Editores grafic. Caracas.
- Álvarez, J. (2010). Los Valores Afectivos en la Formación Inicial. *Cuestiones Pedagógicas*, 18(7), 121-141.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial* N° 36.860. Diciembre 30, 1999. Caracas:
- Cuellar (2007). "Un modelo axiológico de educación integral", en *Revista Diseño Curricular de Educación Inicial* propuesto por el Ministerio de Educación (2005) *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano* (2007)
- Encarta ® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Hurtado y Toro (2007). "Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio". *Fundación SYPAL*. Caracas.
- Martínez (2009). *Nuevos Paradigmas en la Investigación*. Editorial Alfa. Caracas-Venezuela.
- Penchansky (2007). *Juego y Aprendizaje Escolar*. Ediciones Novedades Educativas.
- Taylor y Bogdan (2000). *Introducción a los medios de investigación cualitativa. La búsqueda de significados*. Editorial Paidós. Barcelona España.

## ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO GERENCIAL EN EL SIMONCITO “MI LINDA TRINIDAD”, MUNICIPIO SAN FERNANDO, ESTADO APURE



**Autoras:** Ingrid Rebolledo<sup>1</sup>, Yanexis Rivas<sup>2</sup>, Ledys Rivas<sup>3</sup>

**Correos:** ingridrebolledo485ir@gmail.com<sup>1</sup>,  
yanexisrivas19@gmail.com<sup>2</sup>,  
ledysrivas35@gmail.com<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Esp. en Gestión Comunitaria

**Teléfono contacto:** 0414-7247322

**Recibido:** 10/03/2021 **Aprobado:** 24/04/2021

<sup>2</sup>MSc. en Gerencia Educacional

**Teléfono contacto:** 0424-3558320

**Recibido:** 10/03/2021 **Aprobado:** 24/04/2021

<sup>3</sup>MSc. en Gerencia Educacional

**Teléfono contacto:** 0426-0498910

**Recibido:** 10/03/2021 **Aprobado:** 24/04/2021

### RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo general proponer estrategias de comunicación asertiva para el mejoramiento del proceso gerencial en el Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure. Para esto, se asume la modalidad de proyecto factible apoyada en una investigación de campo, con carácter descriptivo y de tipo no experimental; en la cual la población a estudiar está representada por los 11 sujetos que representan el talento humano y personal directivo que labora en el contexto, a quienes se les aplicará la técnica de la observación estructurada, para recolectar los datos, que serán registrados en una escala de estimación, como instrumento para tal fin, es importante resaltar que la mencionada escala será validada por juicio de expertos y la confiabilidad se establecerá mediante el cálculo del Coeficiente de Alfa de Cronbach. Asimismo, la presentación, análisis e interpretación de datos se realizarán mediante la estadística descriptiva, reflejados en cuadros y gráficos de frecuencias y porcentajes. Con respecto a las conclusiones se puede inferir que el proceso gerencial de los directivos de la institución se realiza de manera deficiente, así como también la institución no cuenta con un proceso comunicacional eficiente.

**Descriptores:** Estrategias, Comunicación Asertiva, Proceso Gerencial.

**ASSERTIVE COMMUNICATION STRATEGIES FOR THE  
IMPROVEMENT OF THE MANAGEMENT PROCESS IN THE SIMONCITO  
“MI LINDA TRINIDAD”, SAN FERNANDO MUNICIPALITY, APURE  
STATE**

**ABSTRACT**

The general objective of this research was to propose assertive communication strategies for the improvement of the managerial process in the Simoncito “Mi Linda Trinidad”, San Fernando municipality, Apure state. For this, the feasible project modality supported by field research is assumed, with a descriptive and non-experimental nature; in which the population to be studied is represented by the 11 subjects that represent the human talent and managerial personnel that work in the context, to whom the structured observation technique will be applied to collect the data, which will be recorded on a scale of estimation, as an instrument for this purpose, it is important to highlight that the aforementioned scale will be validated by expert judgment and the reliability will be established by calculating the Cronbach's Alpha Coefficient. Likewise, the presentation, analysis and interpretation of data will be carried out through descriptive statistics, reflected in tables and graphs of frequencies and percentages. Regarding the conclusions, it can be inferred that the management process of the directors of the institution is carried out poorly, as well as the institution does not have an efficient communication process.

**Descriptors:** Strategies, Assertive Communication, Management Process.

**INTRODUCCION**

En la actualidad el mundo se enfrenta a una gran diversidad de retos y cambios que cada día demandan de las organizaciones su constante transformación para poder cumplir a cabalidad la finalidad para la cual han sido creadas, con la intención de no perder la orientación de su norte, y así mantenerse enfocadas en su Misión y Visión, a través del logro de sus objetivos y metas. Esta es una situación que demanda la constante actualización del funcionamiento organizacional, reinventarse, innovar, adaptarse a un mundo cada día más globalizado y envuelto por las nuevas tendencias tecnológicas que hace que el flujo de la información sea vertiginoso y cambiante, todo esto como requisito prioritario para contribuir al desarrollo integral de los pueblos.

En tal sentido, unas de las organizaciones que están en la obligación de formar las personas para que las naciones se desarrollen integralmente, son las instituciones educativas, las cuales, es preciso que se planteen niveles de desempeño y productividad altamente exitosos que les permita llevar a cabo las actividades necesarias para el logro efectivo de los objetivos planteados, para esto, es preciso que cuenten con procesos gerenciales dinámicos e inclusivos para que la toma de las

decisiones, la definición de los lineamientos a seguir, la responsabilidad y el compromiso sean asumidos de forma colectiva por todo el talento humano que se vincula para el funcionamiento organizacional, de lo cual depende el éxito educacional, por ende, deben contar con directivos capaces de dirigir equipos de trabajo, y logre así dar respuestas efectivas a las demandas y retos actuales de la sociedad.

En este orden de ideas, es importante destacar que los avances tecnológicos, así como los constantes cambios socioculturales y económicos, que se vienen desarrollando mundialmente, demandan de las instituciones educativas la emisión de respuestas efectivas y sustentables a esos retos, para esto, es imprescindible que cuenten con profesionales competentes para dinamizar, innovar y aglutinar todo el talento humano que le acompaña en las acciones necesarias para la gestión pedagógica y administrativa del proceso formativo de sus estudiantes, para poder generar un producto cónsono con la realidad actual. En tal sentido, Herrera, (2009), plantea:

Uno de los pilares para mejorar la calidad de la educación en las escuelas son los propios directores, entendiendo por directores no las personas que ejercen formalmente ese cargo, sino un equipo de personas, generalmente sin responsabilidades de aula, tales como sub-directores, coordinadores pedagógicos, entre otros. (p. 28)

En consecuencia, el mejoramiento sustancial, de forma real, efectiva y sustentable del proceso gerencial, debe ser la piedra angular sobre la cual deben fundamentar sus actuaciones los directivos de un plantel, enfocados en alcanzar y mantener un nivel de desempeño exitoso, motivo por el cual la existencia de una gerencia de excelencia es de vital importancia para la formación integral de las y los estudiantes del plantel, ya que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de los procesos y de las actividades que se desarrollan dentro de la institución escolar.

En tal sentido, el gerente educacional es un profesional sobre quien recae una gran responsabilidad acerca del funcionamiento institucional, por lo tanto, es preciso que posea las competencias necesarias que le permitan favorecer a propiciar la efectividad, funcionalidad y direccionalidad orientados hacia el logro de los objetivos planteados. Un directivo, debe ser un gerente que coadyuve a planificar, ejecutar y evaluar las acciones proactivamente como líder, la solución de problemas administrativos y pedagógicos. En consecuencia, es preciso que sean personas promotoras de la innovación, la armonía, la productividad, el entendimiento y el trabajo colectivo.

De igual manera, es importante que los cambios que se promuevan en el seno de toda institución educativa emerjan de su mismo seno, con la firme intención de producir la mejora de la calidad de la educación, basada en la interacción permanente de los directivos con docentes, administrativos y obreros que les colaboran en el cumplimiento de sus funciones, para de esta forma garantizar que las trabajadoras y trabajadores se desempeñen en un clima organizacional armónico y productivo, con el fin último de materializar las expectativas expresadas en sus objetivos y metas. En tal sentido, Monroy, (2013), afirma:

El ejercicio de la función directiva tiene por tanto un alcance social que la obliga a mantener constante y estrechas relaciones con una variedad de situaciones en las cuales es necesario tomar continuamente decisiones que requieren del Director características muy especiales para poder eliminar obstáculos, vencer dificultades y buscar soluciones apropiadas a fin de mejorar el servicio que presta la Institución bajo su responsabilidad. (p. 25)

Por consiguiente, los directivos de los planteles deben enfocarse en el desarrollo de procesos gerenciales que le permitan realizar la permanente adaptación de sus estructuras y funciones a las nuevas y complejas realidades, que se les presentan con la misma rapidez con que se visualizan las transformaciones de la sociedad en la actualidad, para que su organización esté en la capacidad de brindar una educación de calidad a las y los estudiantes y así garantizar el egreso de un producto con las competencias necesarias para darle respuesta a las necesidades de su Nación.

A partir del escenario planteado, se puede afirmar que las funciones de los directivos, en su rol de gerentes de las organizaciones, representan un elemento indispensable para el logro de los objetivos tanto administrativos como pedagógicos.

Lo cual incide directamente en la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje implementado por las y los docentes en los espacios de aprendizaje, situación que permite evidenciar la relevancia que tiene contar con un excelente nivel de desempeño en las acciones gerenciales en las diversas instituciones escolares, como factor de transformación sociocultural.

Mientras que en Venezuela, es un hecho público y notorio que el proceso educativo atraviesa, una etapa de crisis lo cual ha generado cambios que aspiran fortalecer tanto el sistema como tal, como al proceso formativo de las y los estudiantes, por ende (desde el punto de vista de la investigadora como docente), los directores y coordinadores de los diversos planteles en los diferentes subsistemas y niveles, están llamados a tomar las riendas de la conducción de este importante



proceso, que incide significativamente en los demás componentes del desarrollo del país, en la medida que se optimice la gestión educativa, el producto que egresará será de mejor calidad. Por consiguiente, Borjas y Vera, (2008), plantean:

Es evidente entonces que en Venezuela, se está viviendo en los actuales momentos una profunda crisis social en donde la calidad de su educación ha disminuido notablemente. En el campo educativo se ha partido de un profundo análisis de todos los elementos que lo conforman arrojando como resultado un deterioro asociado a diversos factores, entre los cuales se destacan el cumplimiento de la función gerencial por parte del director, sin tomar en cuenta sus roles específicos en su cargo. (p. 74)

En consecuencia, los gerentes educacionales deben enfocar sus actuaciones en el logro de la participación de todos los actores involucrados, directa e indirectamente, con el quehacer educativo, por lo tanto, deben ser estrategias aplicadas en un clima democrático, interactivo, relacional, horizontal, humanizado, corresponsable y por sobre todas las cosas debe ser asumido como un compromiso colectivo, de convivencia, paz y armonía. Por esto, es importante que la interacción de los directivos con sus colaboradores se sustente en una relación comunicacional abierta y horizontalizada.

En tal sentido, es preciso que sea una interacción donde se promuevan actitudes y valores colectivos como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad y otros, de manera que permita desarrollar un proceso gerencial dinámico, que contribuya a involucrar todos los actores para orientar la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas que rigen el funcionamiento de la institución educativa.

Desde este punto de vista, lo que se aspira es que los directivos y coordinadores de las organizaciones educativas, reflexionen su rol como protagonistas del proceso gerencial de su institución, descentralicen la toma de decisiones, reorganicen el funcionamiento administrativo y pedagógico, aglutinen el mayor número de personas para llevar a cabo una actuación en concordancia con la filosofía institucional, de una forma diferente, innovadora, efectiva y sustentable, mediante una interacción abierta, respetuosa, empática, armónica, productiva y proactiva, en pro de los objetivos y metas propuestos. En tal razón, Rodríguez, afirma:

La calidad educativa depende, en gran parte, del desempeño de la gestión del personal con función directiva, quienes deben poseer un conjunto de competencias personales, profesionales y gerenciales que le permitan dinamizar las escuelas en pro de alcanzar los objetivos y metas. (p. 25)

En consecuencia, unas de las competencias vitales para que los directivos y coordinadores que gerencian una institución educativa son las habilidades comunicacionales, es imprescindible que una persona encargada de gestionar los procesos en un plantel posea una forma de comunicarse efectiva, que se establezcan canales, medios, recursos y mensajes que garanticen una real conexión con el talento humano, que promueva la inclusión, el compromiso, el desarrollo del sentido de pertinencia, la responsabilidad, la honestidad y el respeto en todos los niveles de actuación dentro de una escuela, tanto en lo administrativo, como en lo pedagógico y lo comunitario.

Por consiguiente, es preciso considerar que cada escenario posee una serie de características bien particulares, por esto, es indispensable que los directivos que tengan una excelente relación comunicacional que le permita estar al tanto de todos los acontecimientos que ocurren en su institución que afecten su funcionamiento y por ende, la formación integral de los estudiantes, e igualmente, le permita al personal tomar las decisiones necesarias en el momento adecuado con la confianza necesaria que le ha delegado su gerente basada en la excelente relación comunicacional que existe entre ellos.

Ahora bien, en el estado Apure, caso específico del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, ubicado en el municipio San Fernando, existe una problemática en materia de gerencia educacional, ya que se observa una serie de indicadores en el proceso comunicacional entre los directivos, el talento humano pedagógico y administrativo que les acompañan en esa importante labor de gestionar la formación integral de las niñas y niños que allí hacen vida, cada día se deteriora más, cada día van presentándose más barreras y distorsiones que van cubriendo las relaciones humanas con un manto de confusiones, tergiversaciones, malentendidos, entre otros, entre estos aspectos se pueden evidenciar casos como: el irrespeto hacia el interlocutor con quien se interactúa, se usa el tono de voz inadecuado (se gritan entre ellos), no se usan las normas de cortesía al momento de comunicarse.

Igualmente, se observa que no hay un trato empático al momento de interactuar, es decir, muchas veces las cosas se dicen sin reflexionar acerca de la manera más adecuada de decirlo, los mensajes no se codifican pensando en la forma cómo puede afectar al receptor la información que se va transmitir, cómo esas palabras que le van a llegar pueden ser interpretadas por la persona a quien se le interpela.

Además, algunos directivos llaman la atención de algunos integrantes del talento humano del plantel de forma pública, en los pasillos del plantel, en las aulas delante de las niñas y niños, usando palabras inadecuadas e irrespetuosas al momento de hacerlo, situación que se ha podido apreciar en reuniones personales, consejos directivos, en los recreos, en la espera de la salida del plantel y en el aula de clases; revelando una evidente problemática en materia gerencial educativa.

En cuanto a los elementos y factores que pudiesen estar incidiendo para ocasionar esta situación se puede precisar lo siguiente, los interlocutores no son claros, contundentes ni directos al comunicarse, exhiben una evidente falta de sentido de autovaloración, autoestima y fortaleza cuando se dejan atropellar por los demás, la tendencia a emitir juicios o evaluaciones de la conducta de los demás.

Igualmente, la expresiones de incoherencias, ideas vagas, gesticulaciones, emociones incontroladas, expresiones ambiguas, la falta de motivación, apatía e indiferencia para el desarrollo de eventos que propician la comunicación, todos estos hechos dejan ver que existe limitadas habilidades comunicacionales, tanto en el talento humano como en los directos del Simoncito “Mi Linda Trinidad”. De igual manera, esta realidad genera una serie de consecuencias para el funcionamiento del plantel como son: deterioro del ambiente laboral, impide el logro de los objetivos y metas organizacionales, insatisfacción personal, desmotivación laboral, entorpece la emisión de respuestas oportunas y directas a los asuntos pedagógicos, administrativos y comunitarios.

Además, se presta para que se produzca el irrespeto hacia los demás, la deshonestidad, el desapego hacia la filosofía institucional, disminuye la efectividad de los procesos, propensión a que se pierda el sentido de la solidaridad, la colaboración, de identidad y pertinencia con el plantel, es una barrera para que se produzca el verdadero contacto humanizado y emocionalmente sincero con ellos mismos y con sus interlocutores.

Convirtiendo el proceso comunicativo, y por ende la gerencia educacional en algo pasivo, improductivo y ralentizando sus procedimientos, fomentando la falta de motivación, apatía e indiferencia para el desarrollo de eventos que propicien la comunicación efectiva. A partir de la realidad descrita, se plantea este proyecto cuyo objetivo general es proponer estrategias de comunicación asertiva para el mejoramiento del proceso gerencial en el Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure,

Considerándose que la comunicación es un proceso que le permite a las personas establecer una conexión con la intención de intercambiar ideas, darse a conocer, entenderse, comprender la realidad dentro de la que se encuentra inmerso, entre otras muchos beneficios que le confiere una buena comunicación a los seres humanos en su vida cotidiana, ya que por ser un ente gregario por naturaleza, le es imposible llevar una vida aislada, sin ningún tipo de comunicación real con los demás.

En tal sentido, esta investigación es conveniente llevarla a cabo motivado a que será de gran utilidad para el contexto educativo en general, principalmente en materia de la gerencia educacional, ya que servirá para analizar a profundidad la vinculación que tiene la comunicación, asertiva en este caso, con el mejoramiento del proceso

gerencial, como una herramienta eficaz para dinamizar la actuación de los directivos del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure, proveyendo la oportunidad para que se transforme la manera en que se comunican los gerentes con el equipo de trabajadoras y trabajadores que les acompañan en la vital labor de gestionar la formación de las niñas y niños bajo su responsabilidad.

En cuanto a la relevancia social que posee el estudio los principales beneficios que aportará para la sociedad, será poder contar con gerentes educativos sensibilizados con las necesidades, intereses y prioridades de sus colaboradores, con capacidad para establecer procesos comunicacionales efectivos, reales, sustentables, humanizados y en todos los sentidos, principalmente, ascendente y lateralmente, lo cual le conferirá autenticidad y pertinencia a la información que se intercambie en el plantel, así como fluidez a la gestión de la misma, para que el proceso de toma de decisiones se lleve a cabo de forma colectiva, lo cual representa una valiosa oportunidad para que los actores del plantel se sientan valorados, se les eleve el autoestima y la confianza en sí mismos.

Igualmente, esta investigación posee significativas implicaciones prácticas, motivado a que ayudará a resolver un importante problema de gerencia educacional en el Simoncito “Mi Linda Trinidad”, ya que promoverá la transformación del proceso comunicacional en el plantel, mediante la superación de las barreras institucionales y personales que impiden que se lleve a cabo de forma efectiva, que ralentiza el proceso de toma de decisiones para el funcionamiento organizacional, que además afecta el clima y la filosofía institucional, desmotivando a todo el personal y por supuesto incidiendo en la calidad de la educación que reciben sus niños y niñas.

De igual manera, en materia de aportes teóricos la investigación logrará llenar algún vacío de conocimiento, cuando se describa el proceso gerencial implementado por los directivos y se determine el proceso comunicacional del talento humano del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, ya que se construirán nuevos conocimientos relacionados con el comportamiento de esas variables en el contexto de la Educación Inicial, permitiendo tener una idea certera de la vinculación del proceso comunicativo con el proceso gerencial. Además, sus resultados se podrán generalizar a principios más amplios, o a otros contextos y sujetos de similares características, las conclusiones y recomendaciones emergidas del análisis de los datos recolectados podrán servir para comentar, desarrollar, apoyar o refutar algunas teorías, asimismo, servirán de referencia y fuente de consulta a futuros estudios.

## METODOLOGÍA

### Modalidad de la investigación

La modalidad asumida para el desarrollo de la investigación es la de Proyecto factible, apoyada en una investigación de campo, considerando que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2016), plantea: “Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (p. 21)

En tal sentido, se proponen estrategias de comunicación asertiva para el mejoramiento del proceso gerencial en el Simoncito “Mi Linda Trinidad”, como alternativa viable para la transformación del ámbito gerencial en el nivel de Educación Inicial, desde una perspectiva innovadora vinculando la asertividad en el proceso comunicacional como la herramienta idónea que permita asumir la dirección y coordinación del plantel de una manera diferente, que privilegie una interacción que dinamice el clima organizacional y privilegie actividades que permitan al talento humano comprometerse con la cultura y filosofía institucional. Por esto, se apoya en una investigación de campo, considerando que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2016), afirma:

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p. 18).

En consecuencia, la recolección de los datos referentes a las variables proceso gerencial implementado por los directivos y proceso comunicacional del talento humano del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, se realizó directamente de la observación de los sujetos investigados en su contexto laboral cotidiano, sin permitir la manipulación de los mismos, en un contexto gerencial real.

## **Nivel de la investigación**

El carácter de la investigación se asume tomando en consideración que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (ibid.) establece: “Según los objetivos del estudio propuesto, la Investigación de Campo puede ser de carácter exploratorio, descriptivo, interpretativo, reflexivo-critico, explicativo o evaluativo. (p. 18). En tal sentido, el carácter de la investigación es de tipo descriptivo, motivado a que para poder fundamentar la propuesta es imprescindible llevar a cabo un diagnóstico de la realidad estudiada, lo cual se logrará cuando se conozcan cómo es el proceso comunicacional del talento humano, al igual que las características del proceso gerencial implementado por los directivos del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, datos que una vez analizados permitirán inferir los factores que es preciso considerar al momento de estructurar la propuesta de las estrategias de comunicación asertiva para el mejoramiento del proceso gerencial.

## **Población y muestra**

Según Tamayo y Tamayo, (2013), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”(P.114). En tal sentido, la población estudiada está representada por los directivos y todo el talento humano que le acompaña en sus labores administrativas, pedagógicas y los obreros adscritos al Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure, quienes serán los sujetos que aportarán los datos necesarios para describir las variables estudiadas.

En cuanto a directivos el plantel cuenta con una Directora, una Subdirectora y un Enlace Pedagógico, mientras que, administrativos son: una Secretaria y una Archivista, las Docentes de Aula son cuatro y el personal obrero son una Aseadora y una Cocinera, para un total de 11 sujetos a estudiar. En cuanto a la muestras, Hernández citado en Castro (2003), expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (p.69), por lo tanto, se tomará la totalidad de la población por ser finita, pequeña, de fácil acceso y manejo de los datos que se recolectarán.

## **Técnicas de Recolección de Datos**

Para la selección de la técnica empleada para la recolección de los datos referentes a las variables estudiadas, establecidas en los objetivos de la investigación,

se considera lo planteado por Arias, (2012), que las concibe como “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información.” (p. 67). En consecuencia, la técnica utilizada será la observación estructurada, ya que Arias (ibid), plantea: “Es aquella que además de realizarse en correspondencia con unos objetivos, utiliza una guía diseñada previamente, en la que se especifican los elementos que serán observados” (p. 70).

La selección de esta técnica obedece a que las variables proceso gerencial implementado por los directivos y el proceso comunicacional del talento humano del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, es preciso observar su manifestación por los sujetos de estudio, motivado a que otras técnicas presentan la oportunidad a que ellos suministren información no veraz, mientras que la observación de su comportamiento y actitud en su entorno cotidiano, sin intervención.

En cuanto al instrumento se utilizó la escala de estimación, la cual según Arias (2012), “consiste en una escala que busca medir cómo se manifiesta una situación o conducta” (p. 71). En consecuencia, la investigadora le asignó alternativas que le permitan registrar y medir la frecuencia con que manifiestan actitudes y comportamiento que evidencian los indicios de las variables, en este sentido, las alternativas serán: Siempre, Casi Siempre, Algunas veces, Casi Nunca y Nunca.

### **Técnicas de Presentación y Análisis de Datos**

Para la presentación de los datos arrojados por el instrumento se realizó por cada ítem formulado, por ende, se plasmarán en cuadros y gráficos estadísticos, los primeros con distribución de frecuencias relativas y porcentajes y los últimos solamente con distribución de porcentajes, construidos mediante la utilización de la herramienta ofimática de Microsoft Windows Excel 2013.

El análisis de los datos se realizó mediante la aplicación de las técnicas de la estadística analítica, llevándolo a cabo de forma cuali-cuantitativo. En el primer caso, representada por la información numérica o índices porcentuales, en cuanto al cualitativo, se utilizará para determinar las cualidades de las diferentes proposiciones que describen las variables en estudio.

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En esta sección del trabajo de investigación se presentan y analizan los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, para el estudio de las variables contempladas en los objetivos específicos.

**Variable: Proceso Gerencial**

Cuadro 2

Diseño de planes gerenciales

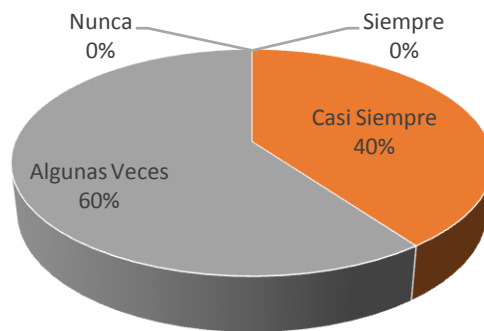
ÍTEM	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Nunca		TOTAL	
	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%
1. Se diseñan planes gerenciales relacionados con la comunicación asertiva	0	0	2	40	3	60	0	0	5	100

Fuente: Rivas (2017)

Análisis del cuadro 2

Los datos reflejados en el cuadro indican que 60% de la muestra estudiada manifestó que en la institución estudiada solo algunas veces se diseñan planes gerenciales relacionados con la comunicación asertiva, mientras que el resto de la muestra se basa en la opción de respuesta casi siempre con un 40%.

Al analizar estos resultados se puede observar que la mayor proporción en la realización de planes gerenciales se centro en la alternativa de respuesta algunas veces dejando en evidencia que el personal directivo del plantel no están realizando este tipo de planes con la regularidad que deben hacerlo. En este sentido, Santos (2000), define los planes gerenciales como un proceso mediante el cual las instituciones educativas piensan anticipadamente las acciones que van a desarrollar para alcanzar los objetos que se han fijado e involucrado en un trabajo que debe comprender: misión, fijación de los objetivos, planes para alcanzarlos, selección de actividades y control.





Fuente: Cuadro 2

**Grafico 1. Distribución porcentual de la frecuencia con que diseñan planes gerenciales relacionados con la comunicación asertiva el personal directivo del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure**

**Variable: Proceso Comunicacional**

Cuadro 11

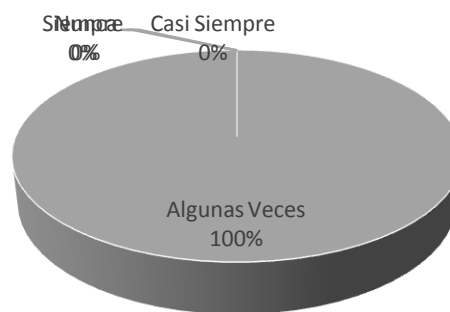
Emisión de mensajes

ÍTEM	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Nunca		TOTAL	
	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%
10.Los mensajes se emiten de forma escrita	0	0	0	0	6	100	0	0	6	100

Fuente: Rivas (2017)

Análisis del cuadro 11

Los datos arrojados en el presente cuadro se puede observar que el 100% de la muestra estudiada manifestó que en la institución solo algunas veces los mensajes son emitidos de forma escrita, al analizar estos resultados se denota que no existe un registro de documentos emitidos, necesarios al momento de verificar instrucciones, solicitudes o información requerida por parte del plantel.



Fuente: Cuadro 11

**Grafico 10. Distribución porcentual de la frecuencia con que los mensajes se emiten de forma escrita en el Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure**

## Conclusiones

Una vez analizados los resultados obtenidos en el presente estudio se emiten las siguientes conclusiones en función de los objetivos propuestos: en atención al primer objetivo específico describir el proceso gerencial implementado por los directivos del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure se pudo evidenciar, que el proceso gerencial de los directivos de la institución se realiza de manera deficiente, tomando en consideración sus funciones como garantes de la administración de las actividades pedagógicas, administrativas y comunitarias, debido a que es de su competencia velar por el proceso y por los lineamientos establecidos dentro de la institución, así como también debe poner en marcha su capacidad para enfrentar retos y solventar situaciones adversas que pueden poner en riesgo el proceso, un gerente debe ser capaz de orientar y re direccionar el mismo, teniendo como propósito generar cambios positivos en pro de una buena gestión.

En este sentido, el proceso gerencial llevado a cabo en el Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure no satisfacen las expectativas previstas para lo que es el buen funcionamiento o desempeño que debe tener una institución educativa, el propósito de un buen proceso gerencial es muy vaga ya que se pudo inferir ciertas fallas como lo son: muy pocas veces se establece los procedimientos a ejecutar en la institución, la cual es de gran importancia en el funcionamiento de la misma, no es muy común la integración interdepartamental en la institución, no comisionan funciones al talento humano, lo cual conlleva a la centralización de las actividades y del poder, impidiendo con esto el buen desempeño de la gestión dentro de la institución, así como también no establecen un canal para la comunicación.

En relación al segundo objetivo determinar el proceso comunicacional del talento humano del Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure, se puede concluir lo siguiente: en la actualidad la comunicación es vista como la clave del éxito, ya que es el medio más utilizado en el mundo a la hora de transmitir una información, es por ello que no se puede subestimar su poder al ponerla en práctica y mucho menos prescindir de tan importante recurso. Ahora bien, en las instituciones educativas la comunicación se observa con gran interés, por ser estas donde se encuentran más fallas en cuanto a este proceso se refiere, ignorando su gran relevancia en el buen funcionamiento del proceso gerencial.

En consecuencia, se pudo evidenciar que en el Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure, no cuenta con un proceso comunicacional eficiente lo cual perjudica el proceder de las funciones de todo el talento humano en general. Además, es necesario tomar en cuenta la importancia de los canales por la cual se deban transmitir las distintas instrucciones y con un código fácil de descifrar,

no dejando a un lado los instrumentos a utilizar los cuales deben ser claros y precisos, y redactados de manera formal dándole un toque de distinción y prestigio a la institución.

El ser humano siempre esta interactuando con otras personas, es por eso que en la gerencia educativa se debe establecer un ambiente laboral que facilite las interrelaciones de manera que el talento humano interactúe, mediante respeto mutuo con sus compañeras y compañeros; fortaleciendo las relaciones interpersonales. Así pues el proceso gerencial, juega un papel esencial en el desarrollo de las potencialidades comunicativas de las y los trabajadores de los planteles educativos y es allí donde se enmarca la importancia de que los directivos fomenten el establecimiento y uso de estrategias para desarrollar hábitos de comunicación ya que con la forma tradicional de compartir información se deja de lado la oportunidad de que las colaboradoras y colaboradores puedan expresarse libremente y así desarrollar habilidades comunicativas.

En este sentido, el gerente educativo deberá generar un conjunto de estrategias para crear un ambiente afectivo entre sus colaboradores que lo lleven al fortalecimiento del proceso gerencial ya que le va a permitir mejorar el desarrollo personal y social del talento humano, es importante resaltar que la comunicación asertiva se basa en ser claro, contundente y directo haciendo entender al máximo el mensaje de una forma clara, es por eso que se plantea la creación de un plan de estrategias de comunicación asertiva el cual va a permitir fortalecer el proceso gerencial en el Simoncito “Mi Linda Trinidad”, municipio San Fernando, estado Apure, del cual se presenta la propuesta contentiva del siguiente plan de acción con las estrategias diseñadas:

### **Plan de Acción**

#### **Objetivo Especifico:**

<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Lapso de Ejecución</b>	<b>Responsables</b>
Socialización	Realizar conversatorio donde se hable de los conceptos relacionados con los procesos gerenciales y sobre la importancia que este representa en las instituciones educativas. -Demostración de la realización de procedimientos administrativos en la gerencia educativa	-Material fotocopiado	45 min.  90 min.	Personal Directivo Talento humano Autora de la propuesta

**Objetivo Específico:** Familiarizar al talento humano con los principios básicos de la comunicación asertiva.

Estrategias	Actividades	Recursos	Lapso de Ejecución	Responsables
Taller	- Realizar taller sobre los principios conceptuales y teóricos de la comunicación asertiva.	- Papel bond -Marcadores -Material fotocopiado	45 min.	Personal directivo. Talento humano Autora de la propuesta
Mesa de trabajo	-Realizar mesa de trabajo para reconocer la importancia de la comunicación asertiva en las relaciones interpersonales en la gerencia educativa.		45 min.	
Taller practico	- Realizar taller practico que le permita a los participantes demostrar técnicas de comunicación asertiva		90 min	

## REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Caracas. Editorial Episteme.
- Burton, D. (2005). Integración An Introduction (6th edición). McGraw-Hill.
- Bruce, H. (2008). Estrategias gerenciales. 6ta Ed. México: Alfa omega
- Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª.ed.). Caracas: Uyapal.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Editorial Panapo. Caracas. Venezuela.
- Duarte J. y Parra, E. (2014). Lo que debes saber sobre un trabajo de investigación. 3ª ed. Maracay. Venezuela.
- Elizondo, M. (2003). Elementos de la comunicación asertiva. México: Trillas, Universidad Virtual, ITESM.
- Garcés A. (2003) Procesos Gerenciales. Gerencia Educativa
- García J. (2014) “Análisis de los procesos gerenciales en las pymes del sector metal-mecánico asturiano”, Revista Asturiana.
- Guédez, C. (2000). La comunicación asertiva como elemento clave para el éxito. México: Trilla.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Taurus, Madrid
- Hare, B. (2000) Comunicación Asertiva. Ediciones Gestión, ISBN 84-8088-867-9
- Hernández, Fernández y baptista (2010). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill Interamericana

- Herrera, M. (2009). El valor de la escuela y el fracaso escolar. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. [Artículo en línea]. Disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/5391>. [Consultado en noviembre, 16 2016]
- Laswell H. (1948) Teoría de la Comunicación
- Ley Orgánica de Educación (2009). Editorial Panapo. Caracas. Venezuela
- Mayo E. (1925), Teoría de las Relaciones Humanas.
- Manes, J. (2003). Gestión Estratégica para Instituciones Educativas. Guía para Planificar Estrategias de Gerenciamiento Institucional. Buenos Aires. Ediciones Granica.
- Monroy, J. (2013). Liderazgo directivo como elemento estratégico en la efectividad del desempeño docente. Universidad de Carabobo. Trabajo de Grado sin publicar. Valencia. Venezuela.
- Muriel, M. (2003). Canales de comunicación. Enfoque Social de Relaciones Humanas. Editora Andina. Ecuador
- Odremán, N. (2010). Gerencia de la instrucción. Caracas: Ateneo.
- Pérez J. (2013). Definición de: Definición de proceso comunicativo.
- Piñera, P. (2009). Rol gerencial del directivo escolar. España: Siglo XXI.
- Santos, A. (2000). Planes gerenciales. Caracas, Venezuela: Ediciones Gente Gerente
- Tamayo y Tamayo, (2013). Proceso de la Investigación Científica. 5ta Edición. México. Limusa.
- Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”. (2016). Manual de trabajos de grado de especialización y maestrías y tesis doctorales. 5ª Edic. Fedeupel. Caracas. Venezuela.
- Zambrano, W. (2015). Comunicación asertiva y manejo de conflictos laborales en Educación Básica Primaria. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo

## PROPIEDAD Y POSESIÓN AGRARIA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



**Autor:** Wiston Rafael Ortega

**Correo:** wiston\_soydedios@gmail.com

Phd. en Ambiente y Desarrollo

Esp. En Ambiente y Desarrollo

**Teléfono contacto:** 0414-1442302

**Recibido:** 18/04/2021 **Aprobado:** 15/05/2021

### RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito generar una exegesis de la Propiedad y Posesión Agraria en Venezuela desde el contexto del desarrollo rural sustentable. Para lograr su fin, el estudio asume epistemológicamente el paradigma postpositivista o interpretativo, también el método de estudio fue el fenomenológico, cuya orientación brinda al investigador cuatro etapas: etapa previa, etapa descriptiva, etapa estructural, y la etapa de discusión de los resultados; se tomaron cinco (05) informantes clave, conformado por tres (03) productores y dos (02) funcionarios de instituciones vinculadas con el desarrollo rural, se implementaron como técnicas de recolección de la información la entrevista en profundidad y la observación participante, para el análisis e interpretación de la información se emplearon la categorización, estructuración, contrastación y la teorización. Entre los hallazgos que se desprende del estudio se puede referir que la propiedad y posesión agraria representan mecanismos legales que están destinados a potenciar la conservación ambiental y el uso racional de los recursos naturales, de manera que se puedan aprovechar en la época actual para la satisfacción de las necesidades de la sociedad y que no se coloquen en riesgo para que puedan aprovecharse por parte de las generaciones venideras

**Descriptor:** Propiedad Agraria, Posesión Agraria, Desarrollo rural sustentable.

## LAND PROPERTY AND POSSESSION IN THE CONTEXT OF SUSTAINABLE RURAL DEVELOPMENT

### ABSTRACT

The purpose of this research is to generate an exegesis of Agrarian Property and Possession in Venezuela from the context of sustainable rural development. To achieve its end, the study epistemologically assumes the postpositivist or interpretive paradigm, the study method was also the phenomenological one, whose orientation provides the researcher with four stages: previous stage, descriptive stage, structural stage, and the stage of discussion of the results; Five (05) key informants were taken, made up of three (03) producers and two (02) officials from institutions linked to rural development, the in-depth interview and participant observation were implemented as information collection techniques, for the analysis and interpretation of the information, categorization, structuring, contrasting, and theorizing were used. Among the findings that emerged from the study, it can be mentioned that land ownership and possession represent legal mechanisms that are intended to promote environmental conservation and rational use of land. natural resources, so that they can be used in the current era to satisfy the needs of society and that they are not placed at risk so that they can be used by future generations

**Descriptors:** Agrarian Property, Agrarian Possession, Sustainable rural development.

### INTRODUCCIÓN

La propiedad de la tierra, es el derecho que se ejerce sobre ella en nombre de la sociedad y por causa del trabajo que se busca desarrollar en la misma. En referencia a ello, se hace necesario puntualizar que la propiedad agraria presenta tres características de ser: exclusivo, condicional y limitado. En cuanto a lo *exclusivo*, atendiendo al concepto general de la propiedad, ya que el propietario tiene un señorío general disminuido por la función social; en lo *condicional*, en razón de que el derecho real que implica la propiedad de la tierra, depende del uso que se haga de ella; y por último en referencia lo *limitado*, en fuerza de la extensión y del manejo que se haga de la tierra.

A manera, de análisis se puede decir que el derecho de propiedad forma parte de los derechos reales y es uno de los derechos humanos, puesto que está reconocido como tal en la Ley Aprobatoria de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica de fecha 14-06-1977; el Artículo 21 de esta Ley, no define propiamente la propiedad, sino que señala los alcances del Derecho de la Propiedad Privada de la siguiente manera:

- 1.- Toda persona tiene derecho al uso y goce de sus bienes. La Ley puede subordinar tal uso y goce al interés social.
- 2.- Ninguna persona puede ser privada de sus bienes, excepto mediante el pago de indemnización justa, por razones de utilidad pública o de interés social y en los casos y según las formas

establecidas por la Ley.**3.-** Tanto la usura como cualquier otra forma de explotación del hombre por el hombre, deben ser prohibidas por la Ley.

Desde lo referido en este instrumento jurídico, se comprende que la propiedad subyace en dos particularidades bien definidas el uso y goce de los bienes, el primero a la disposición que el propietario hace de lo que tiene y el segundo al fruto que obtiene del bien mediante el uso que hace del mismo, sin embargo, se dejan ver figuras jurídicas muy importantes, como por ejemplo la expropiación o separación del bien, enmarcado en principios de justicia o utilidad social, lejos de fines mercantilistas, rentistas o individuales, para promover el bienestar social o colectivo y como desde la propiedad debe propiciarse un justo trato del hombre, prohibiendo esas formas de explotación que se pudieran presentar.

Este derecho a la propiedad establecido en este importante instrumento jurídico de carácter internacional, ha permeado en el surgimiento de legislaciones de los países, donde se siguen los principios del jurista en cuanto a las características mencionadas sobre el uso, goce y disfrute del bien, lo cual ha favorecido desde el derecho comparado para poder evidenciarse en diferentes países, con sus adecuaciones de acuerdo a sus realidades, necesidades y/o intereses.

De allí que Venezuela también tiene su fuente constitucional sobre el tema de la propiedad, ya que en el artículo 115 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, se describe el contenido del derecho-garantía, al establecer:

Se garantiza el derecho de propiedad. Toda persona tiene derecho al uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes. La propiedad estará sometida a las condiciones, restricciones y obligaciones que establezca la ley con fines de utilidad pública o de interés general. Sólo por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización, podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes.

Se evidencia en el texto constitucional el reconocimiento que hace el Estado sobre el derecho a la propiedad, bajos principios de uso, goce y disfrute, con la orientación a que es responsabilidad de los propietarios encaminar ese uso por la social, lo que genera beneficios para el colectivo. Se busca crear las bases jurídicas que están en correspondencia con un proceso de transformaciones que se viene operando en todo el mundo; se está imponiendo una nueva concepción denominada función social de la propiedad que ha permitido una serie de diversas restricciones y nuevas figuras jurídicas para normar este tema.

De allí, que el tema de la incidencia de la propiedad agraria con el desarrollo rural venezolano, visto desde las políticas sustentables se hace cada vez más esencial dentro del



país, tal como lo reflejan las ideas expresadas por Ruiz (2018) que en su estudio consiguió analizar importantes logros de la legislación agraria venezolana, en cuanto a la tenencia de tierra y su incidencia dentro del desarrollo agrario rural, para lo cual hace los siguientes planteamientos:

Como forma que se logra gracias a esa tenencia de la tierra con fines productivos y no con lo que tradicionalmente se había venido gestando en el país que era el establecimiento de los grandes latifundios o las prácticas atípicas de tercerización de la tierra (p. 3).

Las ideas esbozadas por esta autora permiten visualizar que la legislación agraria venezolana ha venido a instaurar una nueva manera de ver la tenencia de la tierra desde el fomento de prácticas sociales donde la tierra sea tenida como instrumento de desarrollo de los pueblos, donde la utilidad social versa sobre la tenencia latifundista, sobre la tercerización como prácticas atípicas y contrarias a los preceptos constitucionales que evocan al bienestar social. Es difícil deslastrar ese pensamiento individualista que se ha gestado históricamente pero todo esto apunta hacia la suprema felicidad social de los venezolanos.

Lo cual viene en concordancia con elementos que desde 1999 se han colocado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde el legislador recoge la esencia de los pueblos, donde se viene a reivindicar a los campesinos, a hacer justicia social, desde la producción agrícola se aporta al desarrollo del país, se crean condiciones que van a mejorar la calidad de vida de quienes trabajan la tierra, por eso se prohíbe el latifundio, la tercerización como acciones que van en contra del deseado desarrollo agrícola rural y son contrarias a los preceptos constitucionales, es por ello que todo esto está expresado en lo referido en el artículo 306, de la CRBV (1999) que refiere establezca lo siguiente:

El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar; así como su incorporación al desarrollo nacional. Igualmente, fomentará la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra, mediante la dotación de obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica.

Considerando los elementos subyacentes en el texto constitucional se devela que es menester en Venezuela propiciar el desarrollo rural desde lo integral, es decir, desde lo completo, que viene a abarcar condiciones de vida que permean en el bienestar social de los trabajadores del campo, de los campesinos, de la mujer trabajadora de la tierra, de quienes día a día aportan para la producción, para obtener fruto de la tierra y un fruto que se extiende a lo largo del territorio para la satisfacción de necesidades del colectivo, así como

se rescata la particularidad del uso óptimo de la tierra, creando condiciones que favorezcan la producción que deben ir acompañadas de políticas de estado, de integración de entes gubernamentales, públicos y privados para favorecer la producción agraria en el país.

De igual manera, se comprende que el desarrollo rural viene a reivindicar a quienes históricamente han trabajado la tierra y aportado desde ese espacio a la construcción del país, generando la materia prima necesaria para la satisfacción de necesidades elementales del ser humano como la alimentación, tema que en la época actual ante los vertiginosos y acelerados cambios se hace neurálgico. El desarrollo rural en Venezuela es de suma importancia, para retomar acciones y políticas económicas, generar ofertas de productos, exportar materia prima y la reactivación de industrias, así como el desarrollo de otras formas o productos conexos, no se trata de una filosofía sino de un tema elemental, en el que la articulación de todos los actores es el elemento clave para garantizar el deseado éxito en materia de desarrollo rural.

Considerando todos estos elementos, se hace relevante destacar las ideas expresadas por el Instituto Nacional de Tierras (2014) señala que la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, busca: “Establecer las bases del desarrollo rural integral y sustentable; entendido éste como el medio fundamental para el Desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de las riquezas y una planificación estratégica” (p. 1), a la luz de estos planteamientos es evidente lo que la legislación agraria venezolana persigue la cristalización de ese desarrollo rural, además de introducir una característica que le brinda especial relevancia, la cual viene dada por el término “sustentable”, el cual acuña una filosofía propia del desarrollo que permite la comprensión de la realidad vista desde elementos bien particulares.

De allí, que el tema de la sustentabilidad a nivel mundial ha tenido el reconocimiento y aceptación, lo cual permea en el desarrollo de actividades que favorecerán el aprovechamiento de los recursos en el tiempo presente sin comprometerlo para el futuro. El manejo de actividades que versen sobre los parámetros de la sustentabilidad es un aspecto elemental para cristalizar ese desarrollo, sobre todo en países que no disponen de gran cantidad de recursos como en el caso de Venezuela, de allí que se tomen como referencia las consideraciones de Ortiz y Acevedo (2018) en referencia a las ideas planteadas, donde destacan lo siguiente: “el desarrollo sustentable es más aplicado a países en vía de desarrollo, los cuales pretenden lograr un desarrollo que satisfaga las necesidades presentes y no comprometa a las generaciones futuras” (p. 8).

Las ideas sucintas de estas investigadoras hacen comprender que el desarrollo sustentable se perfila como una interesante política que busca que desde los países logren la satisfacción de sus necesidades haciéndolo de manea consiente y sin comprometer esos recursos para que también sirvan para satisfacer las necesidades de las generaciones venideras, lo cual recoge la esencia del desarrollo que imbrica dimensiones como lo económico, lo social y lo ambiental, todo ello de la mano con un colectivo consiente capaz

de saber aprovechar los recursos y potencialidades del entorno, además de políticas de desarrollo que sean acertadas para los territorios y localidades.

De igual manera, Palomeque (2015), sobre el tema de lo sustentable, hace los siguientes planteamientos: “la sustentabilidad como la relación entre los sistemas humano y ecológico que permite mejorar y desarrollar la calidad de vida, manteniendo al mismo tiempo, la estructura, las funciones y la diversidad de los sistemas que sustentan la vida” (P. 16). Considerando lo referido en el texto citado se vislumbran una serie de aristas que delinean ese carácter sustentable y que van a condensar ideas de relación entre los seres humanos con el ambiente, la cual debe ser bajo estándares de respeto, valoración y no degradación, así como el desarrollo de la calidad de vida, lo cual considera elementos de carácter social, y por consiguiente el manejo del tiempo, estructuras y funciones que coadyuven a mantener la especie humana.

Todo este entretejido de ideas, que recogen en primer lugar la tenencia de la tierra como elemento social en Venezuela y que es una tenencia que va desde la posesión y propiedad como mecanismos jurídicos que deben ir en correspondencia con las políticas de desarrollo rural, pero un desarrollo que no sea para minorías sino que viene a aflorar la esencia de lo colectivo, del bienestar social, del desarrollo integral y sustentable que a la luz de la legislación agraria se busca profundizar en el país, lo cual responde a la necesidades actuales, a las demandas del colectivo hacia condiciones de vida óptimas y la utilización de la tierra como recurso indispensable para el mantenimiento de la especie humana, se requiere pues de un desarrollo que sea sustentable.

Se comprende que la época actual demanda de acciones gubernamentales y sociales, donde cada uno de los actores involucrados este consiente del aporte que debe hacer para cristalizar ese desarrollo, que se deslastre el pensamiento que históricamente se gestó en el país, de lo que era la tenencia de la tierra para hacer más pudientes a pequeñas minoría, donde se explotaba al campesino, donde era aceptada la tercerización y el latifundio y que a la luz de la legislación agraria venezolana, estas prácticas son prohibidas, y debe propiciarse es un desarrollo rural sustentable, que busca considerar el tema de armonía y respeto por la naturaleza y el aprovechamiento de la tierra, para la producción, para la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer esos recursos para que las generaciones venideras también puedan aprovecharlos.

En síntesis, la realidad antes planteada, está estrechamente vinculada con el asunto rural venezolano, pues, como ya se reseñó, es innegable que la propiedad territorial juega un papel no aislado a la producción de gran parte de los alimentos que consume la sociedad venezolana en general, por tal razón se debe cuidar la forma de administrar este sector, porque además de ser un derecho el poseer las tierras ya sea en calidad de propietario o de poseedor pacífico, pues a su vez es un deber el contribuir tanto por parte del estado como del usuario, a que se produzca para el desarrollo de la sociedad pero que tal producción sea

dentro del contexto del desarrollo sustentable, ósea, que vaya usándose el suelo agrario, sin comprometer los recursos de las generaciones por venir.

Todo este entreteter de ideas permite vislumbrar una realidad fenoménica susceptible de ser investigada referida a esa comprensión que se tienen de la propiedad y posesión agraria en Venezuela y como desde el uso conforme y adecuado de la tierra desde la utilidad social, se puede cristalizar el anhelado desarrollo rural que se encuentra establecido en esa legislación agraria en el país, así como un desarrollo rural que versa sobre las premisas del desarrollo sustentable, es decir como estos elementos se encuentran imbricados para orientarse al desarrollo rural en Venezuela de manera sustentable, elementos teóricos que son propicios en la época actual en materia de desarrollo y conservación ambiental.

A la luz de estos planteamientos se evidencian interrelaciones y aristas entre la tenencia de la tierra y su contribución con lo que la legislación venezolana busca en materia de fomentar ese deseado desarrollo rural desde lo sustentable, por lo cual el investigador tiene la iniciativa de desarrollar un estudio enmarcado en la comprensión exegética de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo rural sustentable, vista desde los aportes que esto trae en la época y realidad actual, además de servir de una manera diferente de abordar el tema del derecho agrario en Venezuela.

Estos elementos, se estudian no visto desde el simple análisis o interpretación de la legislación y de lo establecido en materia de propiedad y posesión agraria, sino valor la óptica de la comprensión como desde la realidad los propietarios y poseedores de la tierra perciben este mecanismo de derecho y a su vez desarrollan una serie de acciones que van destinadas a favorecer el deseado desarrollo sustentable del país. Atendiendo a estas ideas se presentan los siguientes propósitos del estudio:

Dilucidar los elementos ontológicos, teleológicos, axiológicos, epistemológicos y heurísticos que están presentes en la propiedad y posesión agraria en Venezuela.

Comprender las acciones y políticas de estado para garantizar el derecho de la propiedad y posesión agraria en Venezuela.

Resignificar la incidencia de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en la cristalización del desarrollo sustentable.

Configurar los elementos teóricos y metodológicos de una exegesis de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo sustentable.

Generar una exegesis de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo rural sustentable.

## **METODOLOGÍA**

### **Enfoque Epistemológico**

La búsqueda y generación de nuevos conocimientos, enmarca el desarrollo de un proceso investigativo que perfila el desarrollo de la manera como el investigador vislumbra la realidad fenoménica de estudio, esto le conlleva a plantearse un enfoque sobre el cual va a girar ese proceso de búsqueda de ese conocimiento, del episteme, lo cual se llama enfoque epistemológico. En atención a ello, para el abordaje de la realidad antes contextualizada referida a la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo rural sustentable, se asumirán las ideas enmarcadas en el enfoque epistemológico de la fenomenología, la cual es propia del paradigma postpositivista y de lo que es la comprensión de las realidades estudiadas desde los preceptos que establece la comunidad científica.

Al respecto de estas ideas, Ferreira (2013) señala que la fenomenología: "...se va creando o se va construyendo en el mismo transitar de la investigación..." (p.1), elementos muy importantes para ir estableciendo elementos de comprensión de la realidad fenoménica objeto de estudio, de igual manera, se refiere que permite: "...ir a las cosas mismas (objetos de estudio) preguntarte por la esencia misma de las cosas y no por uno de los entes involucrados y en ese transitar de investigación iras construyendo el diseño metodológico que más se ajusta a tu investigación" (p.1). Se comprende que la postura fenomenológica establece esos elementos de dialogicidad entre los involucrados, entre los actores, para delinear pautas metodológicas que favorecerán el logro de los objetivos investigativos de manera recursiva en atención a los hallazgos que van emergiendo de la realidad estudiada.

### **Método de estudio**

El desarrollo de la investigación no solo se enmarca en asumir una postura o visión paradigmática y en la escogencia de un enfoque epistemológico que delinea el trayecto a seguir por parte del investigador, sino que va más allá de eso y requiere de asumir una senda o camino que será la ruta para ensamblar esa arquitectura investigativa, lo cual epistemológicamente corresponde al método de estudio. El desarrollo de la presente investigación se realizó con el método fenomenológico, el cual en ideas de Leal (2005), se señala que este se desarrolla: "cuando el fenómeno es observado desde adentro del sujeto de estudio, se busca la esencia de su conciencia, es la vuelta al mundo vivido para buscar el significado del fenómeno" (p. 103)., siendo muy pertinente en referencia para generar una exégesis de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo rural sustentable.

## **Escenario de estudio**

El desarrollo del proceso investigativo toma en conspiración el abordaje de una determinada realidad, sobre la cual el investigador llevara a cabo las fases de ese método de estudio, por lo cual se presenta un contexto de actuación del investigador, lo cual está representado por el escenario de estudio, en referencia a ello Taylor y Bogdan (2006), lo hacen la siguiente definición de este término: “es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos” (p. 36). Se comprende que el escenario es todo ese espacio de acción donde ocurre el hecho fenoménico y donde se encuentran insertos los involucrados que aportaran al estudio, por lo cual para el desarrollo de la presente investigación el escenario de estudio estuvo representado por los municipios San Fernando y Biruaca del estado Apure.

## **Informantes Clave**

El desarrollo de una investigación donde se considera un escenario de estudio, se enriquece en la medida que emergen hallazgos de parte de los sujetos o actores que forman parte de la realidad investigada, es por ello que se recurre a una serie de informantes que aportan para el logro de los propósitos trazados, sobre estas ideas Martínez (2004), refiere que el informante clave es él: “que participa y está ubicado dentro de la comunidad educativa y debe estar dispuesto a colaborar con los investigadores y formar fuente primaria de información” (p.56). De las ideas de las ideas de este investigador se comprende que los sujetos significativos clave son quienes forman parte de la realidad fenoménica por lo que tiene una percepción de la ocurrencia de la naturaleza del estudio que será tomada por el investigador, de manera que estas informaciones serán relevantes y se convierten en aportes para la comprensión de la misma, en el desarrollo del presente estudio se tomaron cinco (05) informantes clave:

## **Técnicas e de recolección de la información**

El desarrollo del proceso investigativo esta permeado de una serie de hallazgos que van obteniéndose en el sendero epistemológico asumido, de allí que se hace necesario la implementación de unas técnicas o instrumentos que favorezcan la recolección de esa información por parte de los informantes clave. En relación a las técnicas de la información, Leal (2005) destaca que las vías de recolección de la información deben favorecer el desarrollo del proceso investigativo, permitiéndole al investigador involucrarse con la realidad estudiada, obtener características, apreciaciones y vivencias de los

involucrados, además de sus propias apreciaciones de la realidad fenoménica. Es por ello que para el desarrollo del presente estudio se utilizaron como técnicas de recolección de la información la entrevista en profundidad y la observación participante, ambas técnicas propias de la investigación cualitativa.

### **Técnicas de análisis**

Una vez recogida la información que es valiosa para el desarrollo de la investigación y que presenta las percepciones de los involucrados y del investigador, se requiere de un proceso de organización, análisis y presentación, donde cada elemento viene a ser fundamental para los hallazgos encontrados, al respecto, Martínez (2011) señala que: “es la de interactuar con los individuos en su contexto social, tratando de captar e interpretar el significado y el conocimiento que tienen de sí mismo y de su realidad,” (p.14). De estas ideas se comprende que en el desarrollo del proceso investigativo todos los elementos aportan una visión y hallazgo a la comprensión de la realidad de estudio. En esta investigación se utilizaron como técnicas de análisis de la información: la categorización, la estructuración, la triangulación y la teorización.

### **HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

De esta reflexión investigativa se generan las siguientes categorías sobre las cuales gira el desarrollo de los hallazgos encontrados:

En referencia a la categoría *Vocación Agraria*, se comprende que existe vocación agrio cola por parte de los productores quienes se sienten identificados por la producción de la tierra, y que responde a ser un legado generacional, cuya formación heredaron de sus padres y que se convierte en una tradición familiar, contribuyendo así con la manutención de sus respectivas familias, el abastecimiento comunitario y la soberanía agroalimentaria del país, además de servir para que se siga el ciclo productivo con futuras generaciones.

Por su parte, en la categoría *Propiedad Agraria*, la realidad estudiada deja ver que existen mecanismos que a través de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2020) favorecen los trámites para la respectiva adjudicación de tierras y el otorgamiento de la

certificación solicitada, tales como carta agraria, certificación de finca productiva, mejorable entre otras, lo cual se convierte en requisitos necesario para la tramitación de financiamiento ante entes públicos y del sector privado 8bancos9, lo cual en la época actual es relevante sobre todo estos últimos debido a la poca o nula inversión que se hace desde el estado para el apoyo a los productores.

De igual manera en la categoría *Valoración de Propiedad Agraria*, hay que destacar que este corresponde a un bien que tiene relevancia para los productores visto como el instrumento necesario para seguir produciendo, lo que repercute en esa herencia generacional heredada de sus antepasados y que viene a tener un significado especial desde lo familiar, generando de esta manera productos que van a contribuir con la satisfacción de las necesidades familiares, el abastecimiento de la comunidad y la generación de alimentos en la estructura social y que pese a las limitaciones que se puedan presentar se sigue manteniendo esa esencia de producir y labrar a tierra para continuar la producción de los alimenticios.

En la categoría *Acciones y Políticas Agraria*, se tiene que en otra época desde las instituciones públicas se propiciaban acciones y políticas destinadas a la capacitación, asesoramiento técnico y el otorgamiento de financiamientos a los productores de manera que se fortaleciera y optimizara los procesos de producción, no obstante esa realidad ha cambiado y en la época actual son inoperantes, pese a la buena intencionalidad que tenían, lo que obliga a que los productores se apoyen desde las comunidades y fortalezcan lazos de fraternidad en la capacitación, préstamo de semillas, insumos entre otras acciones en aras de mantener sus producciones.

En este mismo orden de ideas, en la categoría *Actividades Agrarias*, la realidad estudiada deja ver que la propiedad y posesión de la tierra ha favorecido el desarrollo de ciertas actividades que van marcadas por el uso conforme de la tierra a lo establecido en la legislación venezolana, favoreciendo el desarrollo de la agricultura y la ganadería, en pequeña, mediana y gran escala, generando de esta manera productos alimenticios que se traducen en bienestar para el colectivo familiar, comunitario y social. Se destacan la ganadería doble propósito producción de carne y leche, y en la producción de leche los derivados mayormente queso y suero, mantequilla entre otros. Mientras que en la



producción agrícola destacan rubros como maíz, frijol, yuca, topochó, auyama, plátano, ocumo entre otros.

En lo que respecta a la categoría *Beneficios*, hay que puntualizar que desde la producción agrícola se generan beneficios en varios ordenes que van desde la generación de productos de consumo domestico, hasta producciones a gran escala para el abastecimiento comunitario y social, lo cual genera beneficios económicos que se traducen en fuente de ingreso para la satisfacción de otras necesidades prioritarias de las familias productoras, además que con esta producción se contribuye a la deseada soberanía y seguridad agroalimentaria de la nación, generando así también semillas y materia prima para la producción y procesamiento industrial de otros productos de consumo social.

En referencia a la categoría *Protección ambiental*, la realidad actual deja ver que en la producción agraria se presentan dos vertientes una referida a que se está tomando conciencia de la necesidad de contribuir con la conservación ambiental y el uso racional de los recursos naturales existentes y otra que permite vislumbrar que aun existen practicas arcaicas que ponen en riesgo la sustentabilidad ambiental como la deforestación, la tala y la quema, lo cual se debe corregir, siendo consciente los productores del impacto ambiental causado. No obstante desde el seno de las comunidades rurales se están implementando técnicas ancestrales como la rotación de cultivos y el uso de abonos orgánicos para contrastar el uso de agroquímicos que tanto dalo le hacen al ambiente.

Asimismo en la categoría *desarrollo sustentable*, se comprende que la propiedad y posesión agraria representan mecanismos legales que están destinados a potenciar la conservación ambiental y el uso racional de los recursos naturales, de manera que se puedan aprovechar en la época actual para la satisfacción de las necesidades de la sociedad y que no se coloquen en riesgo para que puedan aprovecharse por parte de las generaciones venideras, además de que esto debe estar siempre hacia una producción con estándares de calidad que permitan diversificar los productos y evitar el menor impacto ambiental.

Por último hay que destacar que en la categoría *Proyección*, la visualización de la propiedad y posesión agraria debe estar reflejada hacia la continuidad de los procesos de producción de alimentos desde la agricultura a escala familiar, comunitaria y comercial, hasta la ganadería y sus diferentes productos derivados, de manera que se tribute a la

soberanía y seguridad agroalimentaria, se le de uso acorde a la tierra, se eliminen las tierras ociosas y se conserve el ambiente y los recursos naturales se aprovechen de manera racional y sustentable.

## **DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS**

El Siglo XXI, se presentó con diferentes retos, avances en las diferentes áreas del conocimiento, lo que a su vez ha traído la revisión de las diferentes políticas y acciones desarrolladas por los gobiernos para hacer frente a las demandas de las estructuras sociales, favoreciendo el desarrollo de legislaciones que permitan mayor inclusión, desarrollo y justicia social, tal como lo ha sido la promulgación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2010), donde se establecen ciertas figuras e instrumento jurídicos que han favorecido el desarrollo de la presente exegesis de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo rural sustentable, la cual está fundamentado en las siguiente vertientes: *la gestión de la propiedad agraria, el ejercicio de la posesión agraria, la contribución con la conservación ambiental y la incidencia en el desarrollo sustentable.*

En referencia a *gestión de la propiedad agraria*, se debe destacar que la legislación agraria venezolana ha favorecido la puesta en práctica de mecanismos que se orientan a garantizar la propiedad de la tierra a los campesinos, campesinas, productores y productoras, que muchos históricamente no habían tendí acceso a estos títulos de propiedad y que ahora desde lo establecido en la Ley pueden acceder a la tierra para su producción, alejándose de prácticas como el latifundio y la tercerización que son contrarios a los preceptos establecidos en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2010), por lo cual para la comprensión de lo que ocurre en la realidad rural sobre este aspecto se consideran tres grandes ideas implícitas que son: *la tramitación administrativa, la obtención del instrumento agrario y la gestión de financiamiento.*

De igual manera, se deja ver de manera exegética que la realidad en la aplicabilidad de lo establecido en la legislación agraria venezolana que se presenta *el ejercicio de la posesión agraria*, mecanismo de protección de la propiedad que a su vez deja ver que a través de los mecanismos señalados para adquirir la propiedad los productores y productoras teniendo la tenencia de la tierra pueden hacer el uso, goce y manejo de las

tierras desde su fines de utilidad pública o interés social, para ello se consideran tres aspectos relevantes: *el uso de la tierra, la producción de la tierra y los beneficios.*

En este orden discurso hay que referir que se presenta la vertiente *la contribución con la conservación ambiental*, donde se recogen unos elementos que subyacen en el ejercicio de la propiedad y posesión agraria en Venezuela, y que están referidos a esa dimensión ambiental que cobra especial relevancia ante los diversos cambios y alteraciones ambientales que afectan al mundo entero, y que conllevan a tomar medidas enmarcadas en la conservación ambiental, es por ello que en esta parte de la exegesis se resaltan las siguientes ideas: *uso de los recursos naturales de manera racional, el desarrollo de técnicas ancestrales y tradicionales, así como el uso de insumos orgánicos y no agroquímicos.*

Bajo el disertar de estas ideas exegéticas se presenta la última de las vertientes consideradas referida a *la incidencia en el desarrollo sustentable*, por cuanto el ejercicio de la propiedad y posesión agraria desde lo contemplado en la legislación agraria venezolana deben estar focalizados en el logro de ese deseado desarrollo sustentable que permita el aprovechamiento de los recursos que se tienen en la poca actual y que ese uso no afecte o comprometa para que estos mismos recursos sean aprovechados por las generaciones venideras, en atención a ello se presentan los siguientes elementos: *producción de la tierra desde lo sustentable, organización y articulación con el Poder Popular y el aporte a la soberanía y seguridad agroalimentaria.* Estas ideas de la exegesis de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo rural sustentable, se resumen en la siguiente imagen:



Figura n°18: Holograma de la exegesis  
Fuente. Ortega (2020).

## REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. 30 de diciembre. Caracas-Venezuela.
- Ferreira, Y. (2013). Fenomenología Hermenéutica de Heidegger. Veracruz. Recuperado de: [goo.gl/jYZxdz](http://goo.gl/jYZxdz) [Consulta, 02 Noviembre 2016].
- Instituto Nacional de Tierras (2014). Glosario. Documento en línea. Disponible en: [www.inti.gob.ve/glosario1.php](http://www.inti.gob.ve/glosario1.php). Consultado, septiembre, 2015.

- Leal (2005). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación. Editorial Litorama. Mérida-Venezuela.
- Ley Aprobatoria de la Convención Americana sobre Derechos Humanos publicada en la G.O. N° 31.256 de 14-6-77, y la CADH fue ratificada internacionalmente mediante el depósito del instrumento en la Secretaría General de la OEA el 08-9-77. Ver: *Convención Americana sobre Derechos Humanos: Signatarios y estado actual de las ratificaciones de la Convención Americana sobre Derechos Humanos* en <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/convratif.asp>
- Martínez (2011). Método de investigación cualitativa. Silogismo. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá – Colombia. Número 08. Publicación semestral, Julio – Diciembre 2011
- Martínez, (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas.
- Ortiz y Acevedo (2011). El desarrollo sostenible y el desarrollo sustentable: Concepto, usos y pertinencia. Documento en línea. Disponible en: [www.aeca1.org/xviiencuentroaeca/comunicaciones/113h.pdf](http://www.aeca1.org/xviiencuentroaeca/comunicaciones/113h.pdf). Consulta enero, 20, 2019.
- Palomeque (2015), la cual denominó: Sustentabilidad en sistemas agrícolas De Limón, (Citrus aurantifolia. C), Cacao (Theobroma caca. L) Y BAMBÚ, (Guadua angustifolia. K) en Portoviejo-Ecuador. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Agraria La Molina, Ecuador.
- Ruiz (2018). La legislación agraria y su incidencia en el desarrollo rural venezolano. Trabajo de grado. UNELLEZ. San Fernando de Apure.
- Taylor y Bodgan (2006). Guías arbitradas de etnografía.

## REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD AGRÍCOLA DESDE LA PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES ORGANIZADAS



**Autora:** María Landaeta

**Correo:** eucli86@gmail.com

MSc. en Gestión Ambiental

Ingeniera Agrícola.

**Teléfono contacto:** 0424-3174504

**Recibido:** 25/04/2021 **Aprobado:** 19/05/2021

### RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito desarrollar acciones de rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola con la participación ciudadana de la comunidad rural “El Brazo” Municipio Biruaca del estado Apure desde la gestión del Instituto de Infraestructura del Estado Apure (INFREA). Se cobija epistemológicamente bajo el enfoque socio crítico. El método empleado fue la Investigación Acción Participante (IAP), lo cual permitió desarrollar acciones que implicaron la rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola de la comunidad El Brazo con la participación de INFREA y miembros de la comunidad organizada de “El Brazo”. Se utilizó la figura de los informantes claves, los cuales fueron 5 (3 voceros del consejo comunal de “El Brazo”, y dos ingenieros de INFREA), la recolección de datos se efectuó mediante la observación participante y la entrevista semiestructurada, los instrumentos utilizados para la recolección de la información fue un cuaderno de campo, videograbadora, y cámara fotográfica, mientras que las técnicas de análisis fueron la categorización, la estructuración y triangulación. Entre los hallazgos alcanzados se tiene la ejecución de labores de mantenimiento y rehabilitación de esta vialidad rural, como proceso complementario de esfuerzos entre ambas partes (INFREA-comunidad organizada), para resolver los problemas de vialidad agrícola a la vez que se minimizaron los impactos ambientales que ocasiona este tipo de obras de infraestructura contribuyendo de esta manera con una gestión ambiental sostenible.

**Descriptor:** Rehabilitación y mantenimiento, vialidad agrícola, participación ciudadana, comunidades organizadas.

## **REHABILITATION AND MAINTENANCE OF THE AGRICULTURAL ROAD FROM THE PARTICIPATION OF ORGANIZED COMMUNITIE**

### **ABSTRACT**

The purpose of this research was to develop actions for the rehabilitation and maintenance of agricultural roads with the citizen participation of the rural community "El Brazo" Biruaca Municipality of the Apure state from the management of the Infrastructure Institute of the Apure State (INFREA). It is epistemologically sheltered under the socio-critical approach. The method used was the Participatory Action Research (IAP), which allowed the development of actions that involved the rehabilitation and maintenance of the agricultural roads of the El Brazo community with the participation of INFREA and members of the organized community of "El Brazo". The figure of the key informants was used, which were 5 (3 spokespersons for the communal council of "El Brazo", and two engineers from INFREA), data collection was carried out through participant observation and semi-structured interview, the instruments used To collect the information, it was a field notebook, VCR, and photographic camera, while the analysis techniques were categorization, structuring, and triangulation. Among the findings reached is the execution of maintenance and rehabilitation of this rural road, as a complementary process of efforts between both parties (INFREA-organized community), to solve agricultural road problems while minimizing environmental impacts that causes this type of infrastructure works thus contributing to sustainable environmental management

**Descriptors:** Rehabilitation and maintenance, agricultural roads, citizen participation, organized communities.

### **INTRODUCCIÓN**

En América latina existe un marco institucional para la Gestión Ambiental de vialidad agrícola que está compuesto por normas, leyes, regulaciones, y las respectivas organizaciones que las manejan y que brinda una estructura para la gestión del medio ambiente, los recursos naturales y sus respectivos servicios en los entornos rurales y urbanos. Dicho marco, determina los mecanismos a través de los cuales los diversos actores interesados o afectados por la problemática ambiental pueden administrar las mejoras para el medio ambiente y asegurar las sostenibilidad de los recursos naturales que influyen directa e indirectamente en la funcionabilidad de las infraestructuras viales. Estos mecanismos ayudan al desarrollo de un marco de gobernabilidad transparente y equitativa para la gestión ambiental y en consecuencia, un marco de gobernabilidad adecuado puede facilitar el camino hacia el desarrollo social y económico sostenible.

La consideración de la temática ambiental en lo referente a la planificación y ejecución de obras viales, desde una perspectiva global es un fenómeno que data desde las últimas décadas, al menos, en América Latina, cuando los esfuerzos por mejorar las condiciones ambientales avanzaron partiendo desde la construcción progresiva de sistemas de captación y tratamiento de agua y comienza a darse importancia a la vialidad agrícola pero desde una perspectiva ambiental.

En este orden de ideas, la gestión ambiental para la vialidad agrícola se impone con el fin mantener y preservar su ecosistema local, y redefinir en el tiempo y en el espacio las relaciones entre los seres humanos y su ambiente, en especial en relación a los patrones de vida y consumo. Esta redefinición procura revertir los efectos de la degradación del suelo, del aire y agua producidos por los modelos de desarrollo insostenibles que reiteran la exclusión y empeoran las condiciones y calidad de vida de los seres humanos.

Desde esta visión, el presente estudio tiene como propósito general desarrollar acciones de rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola con la participación ciudadana de la comunidad rural “El Brazo” Municipio Biruaca del estado Apure desde la gestión del Instituto de Infraestructura del Estado Apure (INFREA).

De esta experiencia investigativa hay que resaltar que se tiene la ejecución de labores de mantenimiento y rehabilitación de esta vialidad rural, como proceso complementario de esfuerzos entre ambas partes (INFREA-comunidad organizada), para resolver los problemas de vialidad agrícola a la vez que se minimizaron los impactos ambientales que ocasiona este tipo de obras de infraestructura contribuyendo de esta manera con una gestión ambiental sostenible.

En lo que respecta a la estructura general del presente artículo se destaca un cuerpo flexible en el cual resaltan por un lado, los constructos teóricos que comprenden la concepción de Vialidad Agrícola y participación ciudadana en la construcción y rehabilitación de la Infraestructura Vial. Por otro lado, se presenta el enfoque metodológico, el cual fue el socio crítico, bajo el método Investigación Acción Participante, lo cual permitió el desarrollo de acciones los hallazgos que surgidos en la investigación.

Finalmente se presentan los resultados producto del análisis e interpretación de la información recabada y las respectivas conclusiones, destacando el proceso de esfuerzos conjuntos entre institucionalidad y comunidad organizada (INFREA-comunidad “El Brazo”), permitiendo resolver los problemas de vialidad agrícola existentes a la vez que se minimizaron los impactos ambientales que ocasiona este tipo de obras de infraestructura, logrando con ello una gestión ambiental participativa y sostenible, producto del empoderamiento de las comunidades organizadas, contribuyendo con ello al bienestar comunal y el crecimiento económico,



coadyuvando en la valoración y puesta en práctica de acciones mancomunadas que involucraron tanto el suministro de materiales como el de mano de obra.

### **Marco referencial pertinente a la investigación**

Este acápite del estudio comprende los constructos teóricos o referentes representados en un marco pertinente que busca proporcionar puntos de referencias, con autores en diversos contextos constituyéndose en encuentros ontológicos, epistemológicos y metodológicos que desafían a la autora de este artículo a la reflexión permanente y a adentrarse en estas vivencias para construir su propia aventura investigativa imbricada en aspectos como: Vialidad agrícola, Desarrollo rural sustentable, Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura Vial, los cuales se despliegan en detalle seguidamente.

#### **Vialidad Agrícola y participación ciudadana en la Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura Vial.**

La vialidad agrícola se construye como respuesta a la necesidad de los productores de una vía de paso a los mercados, o para incrementar el acceso por parte de las comunidades a servicios tales como salud o educación, así como para el desarrollo del turismo en comunidades alejadas de las ciudades. Estas vías de penetración deben mantenerse en buen estado para cumplir su cometido, por lo cual son objeto de mejoras y de la rehabilitación en caso de evidenciar fuertes deterioros en sus diferentes componentes viales.

Desde esta perspectiva, las actividades de rehabilitación y mejoras a la infraestructura vial generan sustanciales beneficios económicos y sociales para las comunidades rurales y las economías nacionales, sin embargo, Pueden traer consigo significativos impactos ambientales adversos y a largo plazo. En Atención a la problemática expuesta, Keller & Sherar, (2008) puntualizan lo siguiente:

La degradación ambiental local es el impacto directo más claro originado por la construcción de una nueva carretera o la rehabilitación y el mantenimiento de vías existentes: El desmonte, los cortes, banqueos, construcción de taludes y nivelaciones del terreno, son alteraciones permanentes imposibles de remediar. Hacerlo implicaría restaurar un espacio previamente degradado, un degradado que es equivalente al área afectada por la carretera. (p28).

En atención a lo citado por el autor, hay que destacar que el área afectada por la construcción vial causa daños imposibles de remediar ya que solo trasplantar plantitas de un lado a otro según lo exige la ley, no recupera el área dañada, sólo

incrementa la cobertura vegetal como una de las pocas actividades para controlar la erosión generada. Evidentemente la vialidad agrícola reduce la capacidad de absorción del suelo, además incrementa la velocidad de las corrientes de agua y la erosión de canales y arroyos, acrecentando la incidencia e impactos de las inundaciones.

Dentro de este orden de ideas, la fragmentación de ecosistemas es el mayor impacto a la biodiversidad causado por el trazado, construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de penetración rurales en su interferencia con la dinámica de las poblaciones naturales. Se tratan de las barreras ecológicas más efectivas generadas por el ser humano. En este sentido Alarcón (2015) expone:

Para muchas especies, una carretera de cuatro carriles representa una barrera igual a un río del doble de ancho. Esto debido, no sólo es por la barrera física sino por la perturbación que generan (ruido, polución, perturbación visual y atracción de depredadores). El impacto de una carretera con alto tráfico (más de 5 mil vehículos por día) penetra en su entorno natural hasta mil metros perpendicularmente a su trazo. (p78)

Como puede apreciarse, este autor plantea un aspecto muy trascendental, pues estas barreras atentan contra un atributo importante de un ecosistema como es su continuidad pues las poblaciones que lo conforman están en constante movimiento con el crecimiento de población, la búsqueda de alimentos y su reproducción, y estas barreras pueden ser tan infranqueables que fragmentan sus poblaciones volviéndose más vulnerables a cambios ambientales, como para especies de anfibios y reptiles ante caminos relativamente angostos (15 metros). En atención a lo planteado, el IARNA (2013), sostiene:

Los caminos rurales son un tipo de infraestructura que tienen la finalidad de asegurar que las comunidades rurales tengan acceso oportunos a bienes y servicios, que puedan promover prosperidad y crecimiento económico, con la finalidad de contribuir a la calidad de vida, el bienestar social, la salud y la seguridad de los habitantes rurales, sin que esto represente en afectar la calidad del medio ambiente. La planificación y el análisis de caminos rurales son actividades clave para garantizar la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de los usuarios de las comunidades, que minimice los impactos al medio ambiente, y que además, tome en cuenta las necesidades futuras de la región. Para esto se requiere considerar dos elementos básicos: a) las demandas actuales y futuras del camino, y b) la ubicación del mismo. (p.2)

Por lo antes citado, la vialidad rural son vías o caminos de acceso oportunos a bienes y servicios, en particular productos agropecuarios que son clave para

garantizar la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de los usuarios de las comunidades, que minimice los impactos ambientales, en este sentido, si se logra un mantenimiento con la participación ciudadana que trascienda del mero uso, se estaría contribuyendo con una gestión sostenible de dicha vitalidad.

### **Gestión ambiental y participación ciudadana**

La participación ciudadana es importante y esencial porque alimenta el espíritu de la democracia, la legitimidad y la ciudadanía, En el país, este es uno de los grandes retos, y aunque no se encuentre la Ley de Participación Ciudadana aprobada, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV(1999) le brinda toda la legitimidad para su ejercicio, como un derecho constitucional que tiene todo ciudadano, sin excepción alguna, y que puede ser ejercida de manera directa o a través de representantes.

Es de considerar que la participación ciudadana y protagónica está basada en valores democráticos, humanísticos con horizonte ético-político, en búsqueda de un Estado de derecho y de justicia social, para el respeto a la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad social, derechos, el pluralismo, la dignidad, el reconocimiento del otro como ser humano, comprendiendo que el otro o la otra no es más que su propio espejo, es un estado constante de proyección. Por lo tanto, la participación ciudadana al ejercerse responsablemente a través del ejercicio de la contraloría social, está sujeta al Estado de Derecho, sus valores individuales son sustituidos conscientemente por los valores del colectivo.

En este mismo orden, el sentido de la participación ciudadana es construir el proyecto de país manifiesto en la CRBV, por tanto se debe ejercer la participación ciudadana de forma crítica y autocrítica, consciente de romper el paradigma, al cambiar un modelo de democracia representativa por un modelo de democracia participativa principalmente desde el ámbito cotidiano, dado que es en los pequeños espacios donde se debe profundizar la democracia, en los diferentes escenarios, como: la familia, la comunidad, el trabajo, entre otros. La contraloría social busca prevenir conflictos sociales ya que detecta problemas que puedan ser generados por las instituciones públicas, cuando pierden la direccionalidad de los programas y proyectos, los cuales pueden ser causados tanto por acción como por omisión.

La contraloría social a través de información y conocimiento de causa realiza un conjunto de acciones voluntarias para ejercer el control, la vigilancia, la supervisión y la evaluación para contribuir con la gestión gubernamental, dado que busca la democratización de los servicios públicos, el manejo de los recursos en beneficio de la colectividad y la capacidad de respuesta.

También, promueve la honestidad, la transparencia, eficiencia, eficacia, confianza y participación ciudadana en la solución de las problemáticas de su entorno, donde destaca el mantenimiento de las vías agrícolas como canal para el acceso a servicios preponderantes como el de salud y educación, además de garantizar el transporte más económico para sus insumos y productos de la producción agrícola. Resalta, además, el ejercicio de la contraloría social realizado por la comunidades, que fortalece la democracia, genera nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad, brinda mayor eficiencia de la gestión, así como en la rendición de cuentas dentro de los diversos ámbitos local, regional y nacional.

En este sentido, la contraloría social ejercida de forma ética-política y humanista es el ejercicio donde el pueblo participa y forma parte de los asuntos públicos. Por lo cual, al ejercer esta forma de participación ciudadana se debe estar consciente de los obstáculos y resistencias a las que la ciudadanía se enfrenta. Organizarse para participar activamente en la gestión y control de la solución de los diversos problemas que aquejan al colectivo, más aún con una visión de protección al ambiente circundante, es un reto que enfrenta la sociedad en la nación, por lo cual también la capacitación técnica de las comunidades para ejercer este nuevo rol que demanda el país es indispensable ya sea para su organización y participación como en el área ambiental para realizar una gestión ambiental adecuada.

Por lo tanto, la contraloría social debe basarse en sólidos principios éticos, actuar de forma transparente sin anonimatos, realizar críticas lógicas, constructivas y propositivas, y sobre todo realizar actividades de manera constante, perseverante y positiva. Es importante que la ciudadanía se organice para ejercer la Contraloría Social y participar en la solución de la problemática que le es común, como en el caso de la rehabilitación de la vialidad agrícola, con una visión de gerencia ambiental que proteja la calidad de vida de sus comunidades.

En este sentido debe destacarse que la participación no se decreta, es un proceso cultural y gradual, implica que los funcionarios públicos la entiendan y le den valor, y que el ciudadano la asuma como algo cotidiano, que tiene su sentido y su utilidad. En el país, se requiere de un proceso de formación, información y de construcción de diversas metodologías para lograr materializar la participación efectiva en nuestra cultura, porque el diseño constitucional ya existe.

## **METODOLOGÍA DEL ESTUDIO**

El desarrollo del presente estudio se circunscribe a un sendero metodológico que establece el rigor y las pautas para el abordaje de la temática y la generación del conocimiento, es por ello, que la investigación se sustenta en el *paradigma cualitativo* que de acuerdo con Martínez (2004), la investigación cualitativa “trata de

identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.173). Desde estas ideas expresadas se comprende que la investigación cualitativa parte de esa comprensión profunda de la realidad fenoménica en la cual se sumerge el investigador.

Asimismo hay que mencionar que en el presente estudio se utilizó el *método de Investigación-Acción Participativa* sobre el cual de Martínez (2004), destaca las siguientes apreciaciones “Es el único indicado cuando el investigador no sólo quiere investigar una determinada realidad o problema específico de un grupo, sino que desea también resolverlo” (p. 240). De estas ideas se comprende que la investigación acción participante es una metódica que va orientada al logro de una serie de acciones o actividades que favorezcan no solo la comprensión fenoménica de la realidad objeto de estudio sino la participación activa del investigador en la realidad para lograr su transformación o cambio. El desarrollo del método de Investigación-Acción Participativa atendiendo a las ideas de Martínez (Ob.cit.), comprende *cuatro fases* las cuales se especifican a continuación:

Fase I: Se diagnóstica el problema en su realidad, representa la primera parte del abordaje de la realidad estudiada, para ello la investigadora aplicó algunas técnicas de recolección de la información, de manera de hacer la jerarquización de la problemática y delimitar las posibles soluciones con la participación de la comunidad.

Fase II: proceso de planificación de las actividades, en la cual se precisa una serie de acciones que serán las responsables de favorecer la integración de los actores involucrados hacia el logro de esa transformación o cambio de la realidad, esta fase requiere de prever elementos, recursos y tiempo para la ejecución de las mismas.

En la fase III: Corresponde a la ejecución de las acciones que se construyó y logró con la participación activa de los actores sociales, para el logro de los propósitos trazados de rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola de la comunidad El Brazo.

Fase IV: correspondió a ese proceso de evacuación de las actividades desarrolladas con la participación de los actores, en lo cual se aplicaron una serie de técnicas de recolección de la información que posteriormente favorecieron su análisis estableciendo una serie de categorías y subcategorías que se presentan como hallazgos.

Es importante acotar que los *actores involucrados* fueron la comunidad El Brazo, municipio Biruaca del estado Apure y los miembros del departamento de rehabilitación y mantenimiento del Instituto de Infraestructura del estado Apure.

En tal sentido, se utilizó la figura de los *informantes claves*, los cuales fueron 5 (3 voceros del consejo comunal de “El Brazo”, y dos ingenieros de INFREA), la recolección de datos se efectuó mediante la observación participante y la entrevista

semiestructurada, los instrumentos utilizados para la recolección de la información fue un cuaderno de campo, videograbadora, y cámara fotográfica,

En tal sentido, en el presente estudio se implemento la técnica de la *entrevista en profundidad* sobre la cual Taylor y Bodgan (2007), sostienen que:

Con la entrevista en profundidad se extraen opiniones, sensaciones, creencias, en definitiva, experiencias subjetivas. La entrevista cualitativa ha de ser además, dinámica y flexible. En esta entrevista en profundidad, se tendrá un cierto número de encuentros reiterados con los informantes, dirigidos a la comprensión por parte del investigador de las perspectivas que tienen los informantes con respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, expresadas en sus propias palabras (p.62).

Se comprende que la *entrevista en profundidad* resulta una técnica cualitativa de provecho para la recolección de información sobre la apreciación, experiencia o vivencia de los informantes clave. De igual manera hay que destacar que las técnicas de análisis fueron la categorización, la estructuración y triangulación. En lo que respecta a la *categorización*, Martínez (2004) señala:

Consiste en resumir o sintetizar en una idea o conjunto de información escrita, grabada o filmada para su fácil manejo posterior. Esta idea se llama categoría y constituye un auténtico dato cualitativo, “que no es algo dado desde afuera “sino algo interpretado por el investigador ya que es quien interpreta lo ocurrido” (p. 57).

Se comprende que la categorización es una técnica dada a la interpretación que se hace de las respuestas emitidas por los entrevistados, que se irán estructurando para su comprensión fenoménica y apreciación de la realidad estudiada. En lo que respecta a la *triangulación*, Leal (2005) destaca: “...consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista de varios fenómenos (p. 39). Esta técnica se utilizó para ese contraste de las ideas expresadas por los entrevistados, la visión observadora de la investigadora y la postura de los referentes teóricos consultados, favoreciendo esa comprensión de las categorías emergentes en el estudio

## **HALLAZGOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Producto de los procesos de categorización, estructuración, triangulación y teorización emergieron 5 categorías y 19 subcategorías, desprendidas de la reconstrucción de la experiencia particular de cada informante clave, los referentes teóricos y la interpretación intersubjetiva de la investigadora lo cual significó la

esencia de la investigación realizada, buscando así la implicación de instituciones gubernamentales destinadas a este tipo de infraestructura como lo es el Instituto de Infraestructura del Estado Apure (INFREA) y la participación ciudadana de la comunidad organizada rural “El Brazo” ubicada en el municipio Biruaca del estado Apure. Al respecto, a continuación se presenta la síntesis hologramática de los resultados o hallazgos de la realidad estudiada, escenificados en la .figura N°1.

Desde esta perspectiva, las 5 categorías emergidas fueron; Concepción de Vialidad Agrícola, Transitabilidad de las vías agrícolas, Estado actual de las vías agrícolas, Participación Ciudadana en construcción y/o rehabilitación de la vialidad agrícola, Procesos de gestión ambiental sostenible desde la participación ciudadana, todas estas categorías recogen como epicentro las subcategorías que las definen en su esencia.

### **Categoría: Concepción de Vialidad Agrícola**

La concepción de vialidad agrícola para los informantes clave estuvo dada por los diversos mecanismos de comunicación entre comunidades para el desplazamiento bien sea de personas o productos y es a través de ellas que se moviliza la economía no solo de la región sino también del país, reforzando la conectividad entre las regiones. En este sentido, consideran que la vialidad está compuesta por ramales y sub-ramales que comunican una comunidad con otra, al mismo tiempo que permiten la unión de municipios y otras poblaciones de la región.

En atención a lo anterior, Valdivia (2010) sostiene que la vialidad agrícola o caminos rurales potencien las posibilidades que tienen las comunidades rurales de aprovechar las ventajas de las mejoras en la conectividad de los centros poblados involucrados. Asimismo, sostiene que los beneficios potenciales de la vialidad agrícola se refuerzan en la medida en que estén condicionados a la presencia complementaria de otras formas de inversión. De igual manera sostiene que la movilización a través de la vialidad agrícola produce un mayor acceso a mercados y a tecnología, la expansión de la producción agrícola y no agrícola, y el mayor acceso a insumos. Asimismo, en el nivel de las familias, el desarrollo de la infraestructura de vías rurales contribuye a incrementar la productividad, los ingresos, las condiciones de salud y el acceso a la educación.

Desde estas concepciones, se puede interpretar que la vialidad agrícola es concebida como el mecanismo de comunicación vial entre comunidades para el desplazamiento bien sea de personas o productos y es a través de ellas que se moviliza la economía no solo de la región sino también del país. En tal sentido, la vialidad agrícola o caminos rurales potencien las posibilidades que tienen las comunidades rurales de aprovechar las ventajas de las mejoras en la conectividad de

los centros poblados involucrados. En tal sentido, el nivel de vida de las familias, el desarrollo de la infraestructura de vías rurales contribuye a incrementar la productividad, los ingresos, las condiciones de salud y el acceso a la educación.

### **Categoría: Transitabilidad de las vías agrícola**

En relación a la transitabilidad de las vías agrícolas como categoría emergente, se destacan opiniones que consideran que ésta vialidad agrícola están deteriorada amenazando el transporte eficaz para la obtención de los insumos agrícolas requeridos para la producción así como la colocación de la producción agrícola del sector, con la presencia de tramos donde la sub-base se encuentra deteriorada por acción de la erosión y pérdidas de la base granular, con taludes en algunos tramos sin cobertura vegetal expuestos a la acción erosiva y en otros con una vegetación agresiva que invade el cuerpo de la vía rural; evidencia, además, drenajes transversales en mal estado (alcantarillas), algunas parcialmente obstruidas; con un puente provisional con muchos años de uso y sin signos de planificarse su sustitución por uno definitivo.

Es de resaltar que la población rural del sector está organizada y motivada a la participación en la solución de la problemática vial que aqueja su comunidad, más presentan desconocimiento técnico de las diferentes medidas pertinentes en el mantenimiento de la vialidad y adolecen, Además, de una visión ambiental para acometer estas actividades, por lo cual es imprescindible la orientación técnica con una participación ciudadana activa para el mantenimiento de la vialidad agrícola en la comunidad “El Brazo”. Municipio Biruaca, Estado Apure, en función de realizar el mantenimiento a este importante acceso vial de manera efectiva, y dentro de una iniciativa tendiente a evitar, mitigar y controlar los efectos ambientales negativos de las actividades a realizar.

### **Categoría: Estado actual de las vías agrícolas**

En relación a esta categoría, los informantes clave manifestaron que actualmente las vías están en mal estado y recubiertas de maleza por lo que consideran prioritario el mantenimiento de las obra vial, para lo cual están dispuestos a participar como ciudadanos organizados y escoger un método de reparación de los daños, de manera tal, que permita que los mismos no se extiendan en las zonas aledañas y que dicha vialidad tenga permanencia, con prioridad para la base o rodamiento de la vía, cunetas y drenajes transversales y cabeceras de puentes como



elementos prioritarios para garantizar la operatividad y transitabilidad de la vialidad rural.

De igual manera, consideraron que la vialidad rural en el sector “El brazo”, en la actualidad presenta problemas que van desde la erosión de sus taludes, deterioro o pérdida de tramos de la base, así como daños fuertes a la obras de drenaje vial entre las que destacan las alcantarillas transversales. Por consiguiente esta vialidad agrícola carece de un mantenimiento permanente, lo que ha originado que los daños se extiendan a toda la infraestructura vial y comprometa la seguridad y permanencia del servicio, requiriéndose un mantenimiento sostenido o la rehabilitación para la reconstrucción de la vía rural a sus condiciones de ejecución inicial.

### **Categoría: Participación Ciudadana en la construcción y/o rehabilitación de la vialidad agrícola**

Esta categoría recoge la opinión de los informantes clave, quienes sostienen que las comunidades organizadas en el marco normativo vigente, que incentiva la participación ciudadana y estimula el abordaje a proyectos de infraestructura desde el desarrollo local, enmarcado en un proceso de organización comunitaria tomando en cuenta los diversos aspectos para el desarrollo humano, deben participar de manera activa en la planificación, organización y también ejecución de las actividades que en el área de rehabilitación de la infraestructura vial existente se pueden acometer, dentro de una visión ambiental de protección a la ecología local circundante a la infraestructura vial.

Desde esta visión, consideran que esta participación debe trascender al mero cuidado de las maquinarias y a La limpieza y recolección de materiales o restos vegetales, para activarse en procesos como son la contraloría social de las mismas, el diseño y ejecución de estas infraestructuras viales, también resaltan las medidas de mitigación a fin de evitar o disminuir los efectos adversos del proyecto en las diferentes actividades de mantenimiento vial, cualquiera sea su fase de ejecución.

### **Categoría: Procesos de gestión ambiental sostenible desde la participación ciudadana**

Los procesos de gestión ambiental son concebidos por los informantes clave como un proceso que involucra el cuidado del ambiente que será objeto de obras de vialidad que comprenden la ubicación definitiva del trazado, los movimientos de tierra y las medidas preventivas y correctoras para integrar la infraestructura en el medio y disminuir los impactos son fundamentales al ambiente natural. Resalta de

esta manera, lo imprescindible de realizar el cuidado del ambiente y el resguardo del suelo. El agua, los árboles y la biodiversidad, presentes en la superficie que será destinada para la vialidad o camino agrícola, así como su impacto al ecosistema circundante y a la calidad de vida de las comunidades.

En consideración a lo planteado, se interpreta que la participación ciudadana organizada debe estar enmarcada en el conocimiento de sus derechos o plenamente conscientes de ellos, y de manera articulada y en colectivo se encargarán de la defensa, recuperación y puesta en práctica de sus legítimas atribuciones, respecto a la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y a la dinámica de la institución que proporciona el marco para la toma de decisiones relativas a la construcción, rehabilitación de la misma. En atención a estos hallazgos se presenta la siguiente imagen donde hologramáticamente se recogen las categorías y subcategorías emergentes de la realidad estudiada:



**Figura 1:** Holograma de la realidad estudiada.

**Fuente:** Landaeta (2020)

## CONCLUSIONES

Considerando los propósitos del estudio, se concluye lo siguiente:

La rehabilitación y mantenimiento de la vialidad agrícola con la participación ciudadana de las comunidades organizadas contribuye a mantener y preservar el ecosistema local, y redefinir en el tiempo y en el espacio las relaciones entre las instituciones, los ciudadanos de una comunidad y su ambiente, en especial en relación a las vías de comunicación vial y la transitabilidad de productos agropecuarios de consumo local. Esta relación procura revertir los efectos de la degradación del suelo, del aire y agua producidos por los modelos de desarrollo insostenibles que reiteran la exclusión y empeoran las condiciones y calidad de vida de los territorios y sus habitantes.

La participación ciudadana activa, como contribución real y efectiva del Poder Popular, permite el establecimiento de aportes importantes, en este caso en estudio, consistió en la maquinaria necesaria para acometer los trabajos de la rehabilitación vial (motoniveladora, camión cisterna, retroexcavadoras, entre otros), y los materiales tales como aceites y lubricantes necesarios para el funcionamiento de la maquinaria, así como el apoyo con el personal técnico para la ejecución de las labores de mantenimiento y rehabilitación de esta vialidad rural.

El proceso complementario de esfuerzos entre institucionalidad y comunidad organizada (INFREA-comunidad “El Brezo”), permitió resolver los problemas de vialidad agrícola existentes a la vez que se minimizaron los impactos ambientales que ocasiona este tipo de obras de infraestructura, logrando con ello una gestión ambiental sostenible, producto del empoderamiento de las comunidades organizadas por el bien del planeta, contribuyendo con ello al crecimiento económico y desarrollo sostenible, dado que es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los mecanismos de participación ciudadana y de gestión ambiental entre las instituciones y el poder popular, coadyuvando en la valoración y puesta en práctica de acciones mancomunadas.

## REFERENCIAS

- Alarcón, D. (2015) Índices de severidad para auditorías de seguridad vial en carreteras colombianas. Revista virtual Universidad Católica del Norte. Núm.44. Medellín Colombia.
- IARNA (2013) “Manual para la planificación diseño, construcción y mantenimiento de caminos rurales con enfoque de gestión y adaptabilidad a la variabilidad y al cambio climático. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 5.453 (Extraordinario), Marzo 24. Caracas. Venezuela.

- García, L. (2012) Teoría General de sistema. Documento recuperado en: [:www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsg/teoria\\_sistemas.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsg/teoria_sistemas.html)
- Keller, G. & Sherar, J. (2008). Ingeniería de Caminos Rurales. Guía de campo para las mejores prácticas de gestión de caminos rurales. México, D.F.: Instituto Mexicano del Transporte.
- Leal J. (2005). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación. Editorial Litorama. Mérida-Venezuela.
- Martínez M. (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas.
- Rivero, A (2015), Participación Ciudadana en la Conservación y Protección del Medio Ambiente. Tesis Doctoral presentada ante la Universidad de Carabobo Venezuela. Facultad de Ciencias Sociales/Autor.
- Rosas-Ramírez, M. (2014). Participación ciudadana en la gestión de la política social municipal. Redes sociales y subjetividad de los actores en los procesos de gestión pública colectiva. Los casos de Cuquío y Guadalajara, 1992-2003. Tesis de doctorado, Doctorado en Estudios Científico Sociales. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Torrez, D (2010). Medidas de Preservación del medio ambiente en la construcción de caminos. Trabajo de investigación para obtención del Grado Académico de Magister en Salud Pública. Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí, Bolivia.
- Valdivia, L (2010) El beneficio de los caminos rurales: ampliando oportunidades de ingreso para los pobres (Documento de Trabajo 40). Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

## ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE CONSERVACIÓN SOCIO-AMBIENTAL Y PATRIMONIAL HISTÓRICO DE ELORZA DESDE LA SUSTENTABILIDAD



**Autora:** Darly Lisolett Caña

**Correo:** lisolett\_11@hotmail.com

MSc. en Orientación Educativa

Profesora MPPE

**Teléfono contacto:** 0416-0784111

**Recibido:** 12/01/2021 **Aprobado:** 28/01/2021

### RESUMEN

El propósito general del presente estudio es generar un entramado teórico para la conservación socio ambiental del patrimonio histórico de Elorza Estado Apure, enmarcado en la sustentabilidad. La sustentabilidad es uno de los conceptos más omnipresentes y universales del pensamiento contemporáneo y no puede ser de otra manera porque se refiere a la ineludible necesidad de encontrar un modelo de desarrollo que no entre en conflicto con el carácter finito del Planeta y que garantice el bienestar de las generaciones actuales y futuras. El estudio se apoya en las Teorías: Ambientalista de Ferguson (2011), de Interacción Social de Simmel, del Desarrollo sostenible de Brundtland (1987) y el marco jurídico vigente; metódicamente el estudio se sustenta en el paradigma postpositivista, enmarcada en el enfoque fenomenológico de Husserl (1956), apoyado en la hermenéutica de Gadamer (1960) aplicado en el escenario de estudio fue la población de Elorza, ubicada en el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure, aplicando una entrevista semiestructurada a cinco (5) informantes clave, empleando la observación participante y la entrevista a profundidad para la recolección de información y un exhaustivo arqueológico bibliográfico, desde la técnica de análisis de la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss. Entre los hallazgos que se obtuvieron del estudio emergen una serie de categorías y subcategorías que permite comprender que el contexto epocal permite que los elorzanos estén consientes de la relevancia del patrimonio histórico en su acontecer, en sus actividades cotidianas, por lo cual se requiere de sumar acciones y propiciar desde las nuevas generaciones ese apego y arraigo para ser capaces de fomentar la adecuada conservación ambiental de esos elementos del patrimonio y que se logre la sustentabilidad, asumiendo ese desarrollo en áreas de interés para la dinámica social.

**Descriptor:** Conservación Socioambiental, Patrimonio Histórico, Sustentabilidad, Ecosistema.

# **THEORETICAL FRAMEWORK ON SOCIO-ENVIRONMENTAL AND HISTORICAL HERITAGE CONSERVATION OF ELORZA FROM SUSTAINABILITY**

## **ABSTRACT**

The general purpose of this study is to generate a theoretical framework for the socio-environmental conservation of the historical heritage of Elorza Apure State, framed in sustainability. Sustainability is one of the most omnipresent and universal concepts of contemporary thought and it cannot be otherwise because it refers to the inescapable need to find a development model that does not conflict with the finite nature of the Planet and that guarantees well-being. of current and future generations. The study is based on the Theories: Environmentalist by Ferguson (2011), Social Interaction by Simmell, Sustainable Development by Brundtland (1987) and the current legal framework; The study is methodically based on the postpositivist paradigm, framed in the phenomenological approach of Husserl (1956), supported by the hermeneutics of Gadamer (1960) applied in the study scenario was the town of Elorza, located in the Municipality of Romulo Gallegos of the Apure State. , applying a semi-structured interview to five (5) key informants, using participant observation and an in-depth interview for the collection of information and an exhaustive bibliographic archeology, from the Corbin and Strauss Grounded Theory analysis technique. Among the findings obtained from the study, a series of categories and subcategories emerge that allows us to understand that the epochal context allows the Elorzanos to be aware of the relevance of the historical heritage in their occurrence, in their daily activities, for which it is necessary to add actions and to promote from the new generations that attachment and roots to be able to promote the adequate environmental conservation of those elements of the heritage and that sustainability is achieved, assuming that development in areas of interest to social dynamics.

**Descriptors:** Socio-Environmental Conservation, Historical Heritage, Sustainability, Ecosystem.

## **INTRODUCCIÓN**

Hoy la globalización tiende a igualar y homogeneizar a la cultura y también a transformar el ambiente, desde un halo de espacialidad, lo cual produce la necesidad de recuperar, sostener y preservar el ambiente y el patrimonio cultural, dado que constituyen el sostén identitarias de nuestras sociedades. El derecho a un ambiente sano también comprende el derecho a la conservación de los recursos naturales, culturales, y de los valores estéticos. Así los problemas que afecten a la conservación de este patrimonio, sean estos su deterioro, destrucción o descaracterización, son también problemas ambientales, al respecto, Baudrillard (2007), plantea que el discurso dominante del desarrollismo moderno,

aplicable otros modelos buscan el logro de un crecimiento económico sostenido, sin considerar las variables ecológicas y termodinámicas que regulan el ambiente.

En este orden, el discurso de algunos modelos de desarrollo, se fundamentan erráticamente en la obtención del máximo beneficio económico-financiero con los más reducidos costos y el menor tiempo de inversión de la producción de bienes o servicios; sin percatarse en ningún momento de las consecuencias vinculadas al ambiente y a los asentamientos humanos localizados en los hábitat naturales donde tiene lugar el proceso productivo, en el cual priva el valor del dinero, mientras que la ecología y la naturaleza humana pasan a un plano poco relevante, advirtiendo la irresponsabilidad de la especie humana acerca de su trato ilógico y desmedido contra la naturaleza y sus recursos; (López, 2020) Por esta razón, manifiestan críticamente que algunos modelos productivos, adolecen con toda certidumbre de una racionalidad ética ecológica y económica.

Esto permite que realce el humanismo; no contradiciendo las leyes intrínsecas que autorregulan los ecosistemas y su biodiversidad, incluyendo en esta dinámica compleja, la misma vida del hombre y su cultura; la cual actualmente está siendo aquejada por las amenazas derivadas de un factor productivo fustigante planetario, dominado por los grupos económico-financieros transnacionales; planteamientos compartidos solidariamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/IESALC (2020, pp.13 - 14), en el preciso momento de manifestar vigorosamente que la fenomenología socioeconómica, tecno-científica y ecológica observada en América Latina y el Caribe, debe considerarse necesariamente en beneficio de un futuro más promisor para esta vasta región.

De ese modo, son manejadas como simples elementos del mercado mundial, de acuerdo con el estatus controlador del proceso económico y de las manifestaciones etnográficas de los pueblos; siendo indudable dejar de afirmar que en la actualidad desde todas las esferas político económicas se busca la sustentabilidad, considerando que el desarrollo sustentable se configura en el contexto mundial, como “..una nueva estrategia de desarrollo, que sufre la integración de esfuerzos” (Arias, 2008,p. 2), condensados en canales de participación entre el Estado, la comunidad científica, e iniciativa privada; adosada a organizaciones no gubernamentales para edificar una nueva democracia, lo cual ha conllevado a que el patrimonio cultural, se desmonte en el campus universitario flexibilizado permitiendo inscribir nuevas: técnicas, normas, métodos y procedimientos didácticos.

Desde estas aristas, el aproximarse a la cuestión de sostenibilidad, es enfrentarse a la complejidad, incertidumbre, resistencias y dificultad de aplicación, partiendo del consenso en el que se debe evolucionar hacia un modelo fundamentado en la prosperidad y no en el crecimiento; por lo que posterior a la Cumbre de Río, concienciando que los avances son pocos ante la complejidad del término, en primer lugar y como se detalla más ampliamente en el primer capítulo de este documento, es el origen político o de agenda global el que se toma como referencia de esta investigación, al seleccionar de forma prioritaria el corpus de Naciones Unidas desarrollado en las últimas décadas respecto a la sostenibilidad planteada

en 1987, basada en un enfoque multidisciplinar y de cooperación y cuyo origen es el Club de Roma, denominado Los Límites del Crecimiento (Meadows, 1972).

En el contexto de la Primera Cumbre de la Tierra en 1972, se sentaba la tesis de que el mundo era un sistema que podría llegar al colapso por la escasez de recursos si no se actuaba de inmediato respecto a temas como la población mundial, la producción industrial, la disponibilidad de materias primas o la contaminación. Previendo incluso una fecha, mediados del siglo XXI, esta primera aproximación teórica a la sostenibilidad destacaba dos de los aspectos clave del concepto: el sentido de la urgencia y la interrelación entre medioambiente y sociedad (Ziegler y Ott 2015). No obstante, el concepto “desarrollo sostenible” se formuló por primera vez en 1987 en el informe Nuestro Futuro Común, más conocido como Informe Brundtland, elaborado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas bajo la presidencia de Gro Harlem Brundtland.

Al respecto y adoptando finalmente cinco (5) años más tarde en la Cumbre de la Tierra de Río: su conceptualización indica que el desarrollo sostenible debe satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, en este devenir discursivo, debe señalarse que la sociedad como tal, posee un rol transformador, debiendo ser modelo a seguir para formar personas social, económica, ecológica, institucional y tecnológicamente responsables, percibiéndose un doble discurso, que discrepa entre el deber ser, permitiendo deducir, que algunas disfunciones puntualizadas limitan concienciar lo relevante de conservar desde la sociedad, lo relacionado al ambiente y al patrimonio histórico, desde las orientaciones de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020).

En este sentido, preservar el ambiental, ayuda a desarrollar una conciencia sobre todas las formas de vida con las cuales se comparte este planeta; respetar sus ciclos vitales e imponer límites a la exploración de esas formas de vida por los seres humanos, ante esto, es necesario enfatizar la formación de grupos académicos interesados en la problemática ambiental y el resguardo del patrimonio histórico, impulsando a la investigación transdisciplinaria para fomentar nuevos conocimientos y alternativas viables que solucionen los problemas ambientales, resaltando que el paradigma de la sostenibilidad, presupone alcanzar armonía entre las diversas aristas del desarrollo humano: economía, sociedad, naturaleza, cultura y tecnología, donde la dimensión ambiental transversalice dicho desarrollo, lo cual significa que sea duradero y sostenible.

Cabe agregar que el contexto socio-ambiental del ser humano, facilita acotar que el ambiente no puede apreciarse aisladamente del hombre, al ser objeto y sujeto del mismo, evidenciando la complejidad existente en las relaciones de éste con su ambiente y viceversa. Por supuesto que así como el hombre entiende su mundo, el ambiente es visto de la misma forma, como un recurso que está allí para ser utilizado en el provecho personal o “social” (Bronfrenbrenner, 1987, pp.121-131) sobre utilizado y destruido, pasando a ser de dominio público, produciendo permisibilidad en cualquier forma de aprovechamiento conducente a satisfacer las “necesidades humanas”. Independientemente de las



posibilidades y potencialidades que este ofrezca a corto, mediano o largo plazo favoreciendo una relación de éste con el medio ambiente con respeto de los ciclos naturales

En atención a lo expresado, se reafirma la percepción de que el ambiente para el hombre ha tenido sólo un valor económico, en el que es valioso mientras le sea útil, perdiendo su verdadero valor como indispensable para la vida de todas las especies del planeta. Situación que está amparada en la misma concepción mercantilista que se le ha dado a la naturaleza desde la historia de la humanidad, donde ha sido y todavía es considerado el ambiente como fuente inagotable de recursos para satisfacer las necesidades humanas, de esta forma (Jung, 2012, p.127), sostiene que la problemática ambiental ocupa el primer lugar de los problemas que la humanidad necesita resolver urgentemente, porque sin un ambiente sano no hay vida posible, ni vegetal, ni animal, ni mucho menos humana, aspectos que recientemente se han venido enfatizando para prevenir calamidades.

En este orden de ideas, la conservación socio-ambiental, se relaciona con la sostenibilidad, debido a que incluye en su entramado, de forma altamente relevante, el patrimonio histórico de las naciones, esto incluye estructuras, obras de arte, e incluso el Folclore de cada nación o región en particular, aspectos que la UNESCO (2020), considera insertados en la Agenda 2030 dentro de la Cultura y el Desarrollo Sostenible, debido a que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han trabajado para hacer relevante el papel de la cultura como componente esencial en la concreción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptando un enfoque holístico e integrador de la salvaguardia del patrimonio edificado y el vivo, promocionando la diversidad de las expresiones, la economía creativa, demostrando el poder transformador de la cultura.(UNESCO, 2020,p.3)

Este escenario, puede incluirse en ámbitos educativos, de igualdad genérica, cohesión social, reducción de pobreza, derechos humanos, migración, entre otros, lo cual significa desde la UNESCO (2020) que se ha reforzado su labor dentro de las ciudades como laboratorios innovadores para el desarrollo sostenible, de manera que puedan fortalecer la integración de políticas culturales insertándolos en planes nacionales y regionales de desarrollo desde la transversalización de distintos instrumentos para apoyar el patrimonio urbano, biodiversidad y creatividad, aspectos que no se soslayan en el Plan de la Patria 2019-2025, desde su objetivo histórico 5, donde se exhorta al rescate y promoción del patrimonio cultural venezolano, de saberes ancestrales, indígenas, que descolonicen y transformen los modos de vida y faciliten la construcción de una civilización sostenible. (p.43)

Ante tales escenarios, se hace necesario considerar que en Venezuela la conservación socio-ambiental y patrimonial histórico desde la sustentabilidad no se siente con intensidad, y la población no tiene conciencia cierta de su existencia, debido posiblemente a lo que sostiene Colmenares (2016) que esta zona de América Latina y el Caribe se alberga la mayor diversidad de edificaciones, patrimonios históricos y folklore, disponiendo también de una gran parte de riqueza cultural y tradicional ancestral; indicando, que a pesar del inmenso potencial ecológico, la contaminación ambiental muestra signos claros de

empobrecimiento; observándose desertificación, degradación del aire y del agua, evidencia de ello es la escases de agua que se sufre en muchas regiones, como es el caso de la región central y capitalina del país.

Desde una perspectiva, en Elorza, del Municipio Rómulo Gallegos, en el Estado Apure, se aprecia la escasa noción que tienen los miembros de esta parroquia sobre los patrimonios históricos del Municipio, porque solamente aducen un esquema de entretenimiento, lo cual trae como consecuencia, espacios desbordados en épocas festivas, incremento de morbilidad por ingesta de licores, además incremento de contaminación y poco cuidado de los monumentos históricos presentes en la cotidianidad, de ahí que se aprecie escasa contribución de la comunidad en la protección, cuidado y conservación del patrimonio de la localidad, al incrementarse la necesidad institucional de mantener en orden y limpieza en los espacios Elorzanos, saturando lo cotidiano, provocando eventualmente deficiencias en servicios, descuidando el mantenimiento que debe brindarse a las áreas históricas.

Esto refleja, de alguna forma, el escaso o disminuido interés o importancia en torno al desarrollo y protección del patrimonio cultural en la localidad, porque se advierten rayados o grafitis en paredes, pocas expresiones de folklore que inserten al colectivo a recuperar tradiciones, y por ende incrementar hábitos no acordes al ambiente, iniciando focos de contaminación o agresiones ecológicas, lo cual conlleva a que los mecanismos existentes para la protección, cuidado y conservación del ambiente, no se ejecuten adecuadamente, ante los exhortos institucionales, debido a dichas conductas inapropiadas, lo cual refleja el desconocimiento poblacional sobre las herramientas para la implementación de la sustentabilidad desde una perspectiva ambiental, a pesar de que estos se circunscriben en el Plan de la Patria 2019-2025.

Lo cual conlleva a advertir la reducción del desarrollo en el fortalecimiento de los valores culturales, estimándose que se produce por escasa concienciación social, y por ende, no producir adecuadamente protección, cuidado y conservación ambiental, lo cual debería producir un mejor conocimiento respecto al ambiente por parte de la sociedad, debiendo adquirir habilidades apropiadas para iniciar acciones tendentes a un uso sensato del ambiente sin perturbar el equilibrio ecológico, razones que intentan interpretar como puede conservarse el patrimonio histórico de Elorza, desde la sustentabilidad, por lo cual se presentan los siguientes propósitos investigativos:

Generar un entramado teórico para la conservación socio ambiental del patrimonio histórico de Elorza Estado Apure, enmarcado en la sustentabilidad.

Interpretar los referentes teóricos la conservación socio ambiental del patrimonio histórico.

Develar la percepción ciudadana sobre el patrimonio histórico de Elorza y su conservación ambiental.

Resignificar los valores y actitudes socio ambientales imbricados en la sustentabilidad del patrimonio histórico de Elorza para su conservación.

Configurar los referentes ontoepistémicos de un entramado teórico para la conservación socio ambiental del patrimonio histórico de Elorza Estado Apure, enmarcado en la sustentabilidad.

Debido a que en materia de conservación del ambiente el principal reto es establecer prioridades como por ejemplo cuales son los espacios protegidos y por cual razón, asimismo todo espacio circundante, tomando como punto referencial demostrar que la protección de la naturaleza y el uso sostenible de los recursos naturales tienen una relevancia fundamental en la vida cotidiana de toda comunidad y en la calidad de vida de las personas que conviven en dichos espacios, en este sentido, desde el ámbito epistémico, la investigación sustenta su justificación al advertir la relación entre sociedad, ambiente, patrimonio histórico y sustentabilidades de las herramientas jurídicas existentes, que refieren un proceso ecológico ambientalista, respeto a la vulnerabilidad del ambiente al considerar el ambiente natural como un fondo constante alterable ante las acciones sociales.

Desde el ámbito ontológico, se observa el reto de promover la conservación del patrimonio histórico, desde el desarrollo sostenible, al apreciarlo desde un contexto ecológico ambientalista dinamizado en las influencias entre sociedad y ambiente bidireccionales, lo que quiere decir que la acción antrópica modifica o altera los ecosistemas naturales, del mismo modo los fenómenos y procesos sociales se ven influidos por los factores ambientales en un proceso continuo de retroalimentación, entendiendo el ser como transformador del ambiente y transformado por éste, en una simbiosis de sustentabilidad al desarrollo como bienestar colectivo, produciéndose en el corazón de un espacio de gran valor cultural, con tradiciones ancestrales que escasamente reflejan la conservación socio-ambiental del patrimonio Histórico del Municipio Rómulo Gallegos desde la sustentabilidad

Desde el ámbito axiológico, se pretende aflorar la conservación socio-ambiental del patrimonio histórico del Municipio Rómulo Gallegos desde la sustentabilidad, aduciendo los principios constitucionales direccionados en su preámbulo, que exhortan a establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, con valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, integridad territorial, convivencia para esta y futuras generaciones; al asegurar el derecho a la vida, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común de Elorza, lo cual se proyecta como escaso, intentando comprender el accionar de la comunidad desde la conservación socio-ambiental, lo que debería obligar a la ciudadanía a procurar la corresponsabilidad en su protección.

Por el ámbito metodológico, se aborda el estudio desde la perspectiva del paradigma pospositivista, con enfoque epistémico fenomenológico de Husserl (1956), tratado desde la metódica fenomenológico-hermenéutica de Gadamer (1996), intentando comprender e interpretar la realidad de la conservación socio-ambiental del patrimonio histórico, desde cinco (5) informantes clave, a quienes se les aplica el instrumento de recolección de información denominado entrevista a profundidad, analizando el contenido desde las técnicas y procedimientos de la Teoría Fundamentada, que proponen Corbin y Strauss (2004), produciendo la categorización, estructuración y triangulación, que finalmente

permite el desarrollo del entramado teórico, requerido para postular las ideas de solución teórica al problema planteado.

Por el ámbito teleológico, se busca generar un entramado teórico que deleve la conservación del patrimonio histórico del Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure apoyado en conservación y la sustentabilidad, como aporte de la investigadora a la población Elorzana, habida cuenta que el contenido, puede ser referencia para otras investigaciones que orienten a la población en la conservación desde lo socio-ambiental del patrimonio histórico, apoyado en la sustentabilidad, de forma que, dentro del ámbito científico, produzca esta teórica, bajo la normativa de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ).

## **METODOLOGÍA**

### **Paradigma Epistemológico**

Desde el punto de vista epistemológico el presente estudio se apoya en el paradigma postpositivista o cualitativo, citado por Claret (2016) al referir que la investigación cualitativa es un proceso de entradas múltiples que se retroalimentan con la experiencia y el conocimiento que se va adquiriendo en cada situación (p. 217), permitiendo la interlocución con los objetos de estudio y recoger la información en el contexto real utilizando diferentes técnicas de recolección. Morse (2013) expresa que “los métodos cualitativos, como un tipo de investigación, constituyen un modo particular de acercamiento a la indagación: una forma de ver y una manera de conceptualizar” (p.287). Este enfoque permite particularizar o individualizar los problemas y avanzar a la realidad de los mismos en el contexto para así teorizar y dar un aporte significativo a una disciplina.

En este sentido, el cual está orientado a reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. Martínez (2009) “De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.128) De aquí, que lo cualitativo no se opone a lo cuantitativo sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

### **Metódica Investigativa**

Bajo esta cosmovisión, el método de la investigación cualitativa indica que ..“es un proceso destinado a explicar los fenómenos, estableciendo relaciones entre hechos y enunciar leyes que expliquen los fenómenos estudiados” (Veliz (2012, p.56), permitiendo obtener nociones y aplicaciones útiles para el investigador. De tal forma que la metódica a aplicar inserta el método fenomenológico-hermenéutico de Gadamer (1996) para estudiar este tipo de realidades dejándolas que se exterioricen por sí mismas sin precisar su

estructura externa, sino representándola en su totalidad, de tal forma que al interrelacionar esta metódica, al conocimiento de las realidades de la conservación socio-ambiental, del patrimonio histórico del Municipio Rómulo Gallegos; debe señalarse que ronda el quehacer comunitario, de manera sintetizada con respecto al conocimiento y vivencias.

### **Escenario de Estudio**

Dentro del contexto de investigación, el escenario de estudio es el Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure. La cual se presenta desde sus inicios como una población, dinámica y abierta, tal como se puede apreciar desde sus orígenes. Según Rojas (2014) el Escenario de Investigación, se compone de un contenido sociocultural que presenta relaciones contractivas y/o armónicas dentro de un grupo social, e interactúa de tal forma que se dirige a buscar soluciones prácticas a sus dificultades o elementos que fortalezcan sus bondades, y conviene que sea de fácil acceso para el investigador (p. 194), en cuanto al espacio geográfico ámbito de la investigación se ubica en la población de Elorza, Municipio Rómulo Gallegos, Estado Apure, siendo es uno de los siete (7) municipios del Estado Apure, Venezuela, el cual limita por el norte con los municipios Muñoz y Páez; es decir, con el Municipio Páez por el Río Buría

### **Informantes Clave**

En este contexto, para estudiar la realidad se aborda a través de la entrevista aplicada a profundidad a los informantes claves que se han seleccionado bajo criterios de residencia, profesión, sentido de pertenencia y representantes comunitarios o institucionales, debido a que son las personas que por sus vivencias y experiencias en el escenario objeto de estudio cuentan con la capacidad de describir cómo se comporta y actúa el fenómeno estudiado afirma que los informantes claves “representan una fuente importante de información apadrinan al investigador en el escenario y son fuentes primarias de información” (Taylor y Bogdan , 2012) p.45). Es por ello que, recopilan en las estadías significativas de vida hechos, acciones, modos de existencia y demás relatos acerca de los hallazgos, que aportan datos necesarios para el desarrollo de la investigación.

Los criterios de selección de los informantes clave, se basan primero en identificar su estatus de responsabilidad ante la comunidad, segundo, de haber nacido en Elorza, tercero de ser por lo menos un representante conocido ante la comunidad de esta Parroquia, que evidencie ser cultor o cultora, para poder adicionarlo al nuevo Reglamento de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, dictaminado sobre el área de creación intelectual, debido a que ese estatus refuerza en andamiaje requerido para calificarlo como informante clave, en este sentido, al ser cinco (5), se les asignaron los siguientes códigos: ICC1, ICC2, ICC3, ICC4 e ICC5, determinando que las siglas lo identifican como informante clave cultor, asegurándole a los mismos, su respectivo anonimato dentro de la información

## **Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información**

En el transcurso de la metodología el período más atrayente, es la recolección de información. Es el momento que pretende más esfuerzo, observación y trabajo conceptual. Las técnicas más útiles para recoger esta información fueron la observación participante y las entrevistas. En cuanto el paradigma epistémico, por su naturaleza y procedimientos, requiere de acciones que le desean observar y la realidad los distintos sucesos relevantes, a fin de determinar sus propiedades, incidencias, acciones y atributos de las condiciones biopsicosociales de los sujetos y su entorno. En cuanto la recogida de la información se presentó a través de un guion de entrevista.

### **Instrumento de Recolección de Información**

El instrumento denominado entrevista aplicada a profundidad, de acuerdo a Claret (2016) reza que esta técnica consiste en reiterados encuentros realizados frontalmente entre el entrevistador y los informantes, dichos encuentros van dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras (p.175). De tal manera que la entrevista permitió conocer a fondo las experiencias de los entrevistados o informantes, el logro del investigador logre ganarse la confianza de sus informantes a objeto de que expongan espontáneamente sus vivencias, este instrumento viene acompañado de la técnica de observación directa para registrar una serie de comportamientos, situaciones y demás acciones que difícilmente pueden ser reflejadas por los informantes clave.

De esta forma, en el momento de hacer la entrevista, por su carácter congenio y de relación cara a cara investigador e informante. (Rojas, 2010, p.37), con relación a esta técnica, la autora citada, expresa que, es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se estudia.

### **Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información**

Las técnicas y análisis de la información que permitirán posteriormente organizar, es la categorización, estructuración y triangulación de fuentes y teóricas, donde se procedió al ordenamiento y transcripción de las entrevistas realizadas las cuales se hicieron de manera contextual sin modificaciones ni manipulaciones, se codificara asignándole un número para su adecuada identificación. Las mismas, se organizaron, comprendieron e interpretaron las estructuras particulares de las respuestas de cada entrevista a los sujetos de estudio, para culminar con la teorización. La categorización se procura a través de matrices, que sugiere Corbin y Strauss (2004), para efectuar la codificación, confrontar las respuestas de los

informantes clave e identificar las subcategorías emergentes, de esta forma se produce posteriormente el análisis intersubjetivo. (p.175)

## **HALLAZGOS INVESTIGATIVOS**

La realidad fenoménica abordada permite comprender las diferentes implicaciones que se imbrican en la percepción del patrimonio histórico de la localidad de Elorza, y como desde el accionar social se deben propiciar escenarios que favorezcan la conservación ambiental de esos elementos que definen parte de la historia, cultura e idiosincrasia de los elorzos, por lo cual de este recorrido ontoepistémico se generan varios aportes entre los cuales aparecen varias ideas que hacen comprender esa realidad objeto de estudio, donde emergieron siete categorías y una serie de subcategorías que permiten comprenderlas, las cuales se detallan a continuación:

En la categoría patrimonio histórico, se puede comprender que existe una clara definición de lo que implica este término dentro de la realidad social y enmarcado en el contexto de que los elorzos valoran su patrimonio como muestra de su historia, cultura, acervo y que deja ver su identidad, emanando apego, desde la consideración que este patrimonio representa bienes materiales e inmateriales que forman parte de la hermosa herencia heredada de los antepasados, aspectos que permiten crear esa imagen de lo que representan esos bienes como símbolos de identidad histórica que buscan mantenerse en el tiempo con amplio reconocimiento cultural y socioformativo.

En lo que respecta a la categoría patrimonio elorzano, se tiene una variedad de elementos que definen ese acontecer histórico de esta localidad apureña, marcado por diversos patrimonios entrelazados con la cultura, el folklore, la educación, religión e idiosincrasia, entre los cuales destacan: fiestas patronales, la Manguera parque ecológico, el Parque de Recreación “Generalísimo Francisco de Miranda”, la iglesia de San José, El Samán de la Plaza Bolívar, el complejo cultores de Elorza, el Puente Laudo Carrillo, Plaza de la República, Plaza del Folklore, Plaza de Doña Bárbara, entre otras plazas distribuidas en la localidad que son parte de la historia elorzana que se busca mantener con el devenir del tiempo.

De igual manera se presenta la categoría representatividad, lo cual es la consecuencia que se desprende de ese amplio manejo y fomento del patrimonio histórico de Elorza, lo cual emerge como muestra de arraigo, de su identidad, se asume un carácter de muestra cultural, del gentilicio de los elorzos, de sus costumbres de lo que va definiendo su hilo cronológico de historia, viéndose como parte integrante de esa sociedad que favorece el progreso y fomento de los bienes patrimoniales en contribución con el desarrollo que se busca alcanzar.

Asimismo, en la categoría relevancia, se comprende que el patrimonio histórico de Elorza, se ha convertido en una manera de potenciar el desarrollo de esta localidad, sobre la cual se han establecido bases sólidas que han permeado en diferentes áreas del crecimiento social, como lo son la economía, la cultura, la educación, la actividad turística,

favoreciendo acciones que han repercutido en inversiones en materia de construcciones, reparaciones, infraestructura entre otros, siendo de provecho e importancia para consolidar esas formas de desarrollo, las cuales invitan a que se tenga presente la adecuada conservación y mantenimiento de estos elementos que definen a los elorzanos.

En cuanto a la variable conservación ambiental, se debe tener presente que la realidad fenoménica permite apreciar unas falencias en la adecuada conservación ambiental de esos elementos del patrimonio histórico, buscando consolidar una serie de prácticas y valores que favorezcan la conservación ambiental, el respeto por lo natural, por conservar y mantener en el tiempo, de manera que se sumen esfuerzos individuales y colectivos para revertir la situación ambiental aprovechar los recursos naturales no contaminantes que este presentes y aprender a valorar cada día ese patrimonio histórico representativo de los elorzanos.

Otra de las categorías emergentes fue la sustentabilidad, la cual responde a esa necesidad que se tiene en la época actual de utilizar, aprovechar y gozar de los recursos existentes de manera consciente sin alterar su utilización por parte de las generaciones venideras, lo cual conlleva a reflexionar sobre la importancia de este aspecto de sustentabilidad en lo que respecta al patrimonio histórico, que precisamente se mantiene en el tiempo a la temperatura de sus propios cambios y adecuaciones, se busca valorar los elementos presente, que se respeten, que se evite cualquier forma de degradación.

## **DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS**

Las realidades sociales permiten comprender la importancia que representa el patrimonio histórico en el quehacer de los pueblos, desde lo que representan en la idiosincrasia, acervo cultural y gentilicio, hasta la configuración de unas áreas de importancia que son determinantes en el mismo desarrollo, lo cual supone que se imbrica la historia, la cultura y otras importantes áreas como la economía, la educación, el turismo, lo ambiental y el desarrollo, esto permite reconocer que la época actual está marcada por ese carácter que recoge la particularidad de trascender de las disciplinas en un todo que se ve favorecido por las acciones del ser humano en pro de su bienestar y desarrollo.

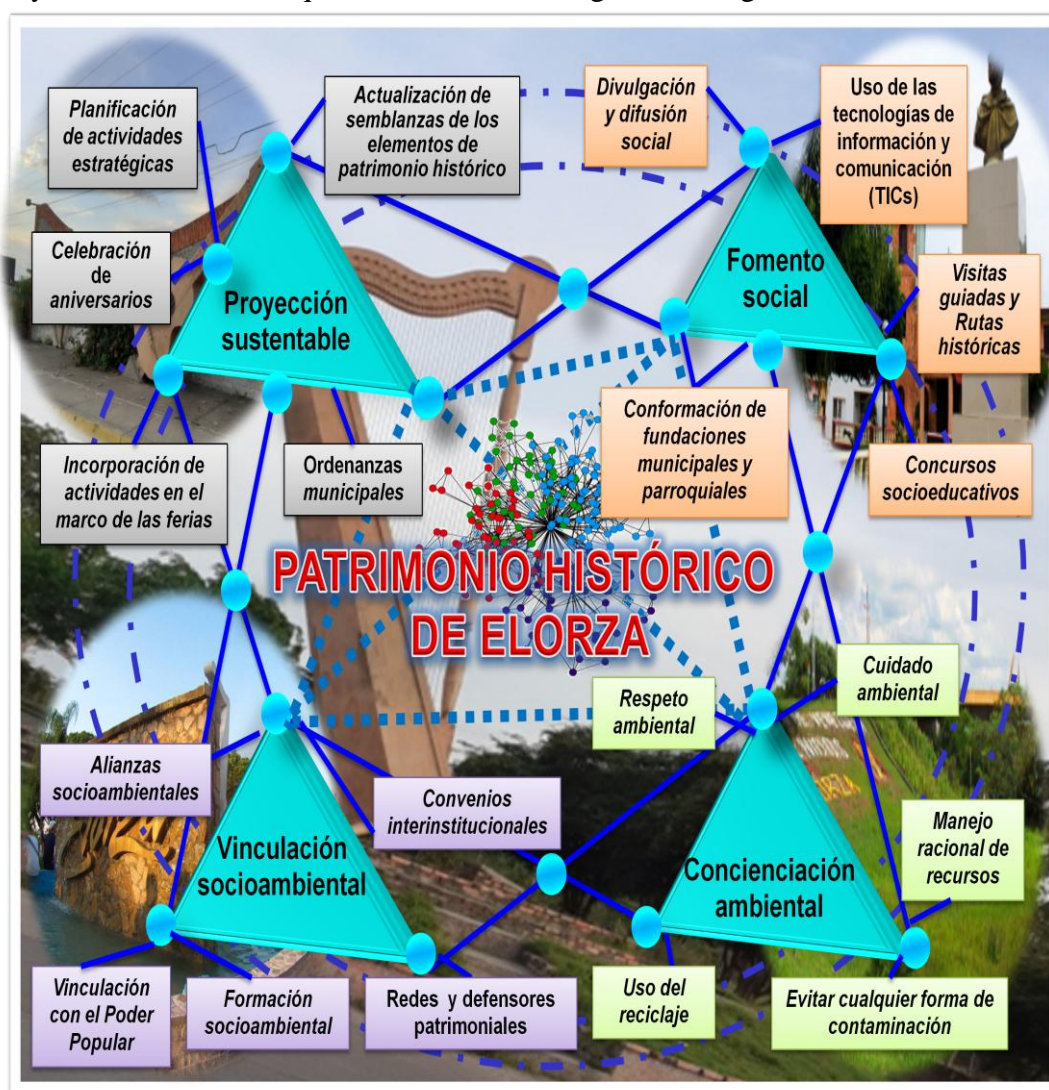
Bajo este entretener de ideas y considerando la relevancia que subyace en el manejo y fomento del patrimonio histórico de Elorza, Municipio Rómulo Gallegos, hay que significar que el mismo ha sido significativo en la identidad de los elorzanos, en el aprovechamiento de la incidencia de ese patrimonio histórico para el desarrollo local, visto a lo largo de su historia y favoreciendo su reconocimiento y conocimiento cultural en diversas escalas de apreciación regional, nacional e internacional, como legado generacional.

El patrimonio histórico de Elorza representa un símbolo de identidad histórica y cultural que define el gentilicio, arraigo y ese legado generacional que se ha gestado en esta imponente localidad llanera, marcados por una mezcla de historia legendaria, idiosincrasia, misticismo y hasta lo mágico religioso se configuran en ese abanico de elementos que



conforman el patrimonio histórico de una lugar lleno de colorido, algarabía, folclore y muchas tradiciones que proyectar en diferentes escalas: regionales, nacional e internacional, dejando ver esos valores y actitudes que forman parte de su colectividad y apego a lo tradicional.

Por lo cual, la realidad actual avizora reflexionar sobre la importancia de estos elementos del patrimonio histórico elorzano de manera que se puedan tener presentes para el disfrute de las generaciones actuales y de las generaciones venideras, es decir, que se presente una manera sustentable de garantizar la conservación ambiental de estos significativos vienes de la historia y la cultura local, por lo cual emerge el siguiente entramado teórico, que se fundamenta sustancialmente al considerar las siguientes premisas: fomento social, concienciación ecológica, articulación socioambiental y proyección sustentable, que se resumen en la siguiente imagen:



**Figura n° 1: Holograma de la construcción teórica.**

**Fuente: Caña D. (2020)**

## REFERENCIAS

- Abreu, Y. (2017). Introducción al Desarrollo Sostenible o Sustentable: Un estilo
- Arias, F. (2008). *Las Bases Teóricas. Introducción a la Metodología Científica*. Venezuela: Espíteme.
- Asamblea Nacional (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV. Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 24.
- Asamblea Nacional (2019). Ley del Plan de la Patria 2019-2025. Gaceta Oficial 6442. (Extraordinaria), Abril 02 2019. Caracas-Venezuela.
- Baudrillard, J.(2007). Cultura y Simulacros. <https://www.u.cursos.cl>
- Bronfrenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano: Experimentos en Entornos Naturales y Diseñados*. Ed.Paidos.Barcelona.
- Brundtland, G. (1987a) OurCommonFuture. Publicación de la Organización de las Naciones Unidas. [Documento en Línea] en: <https://www.onu.org> [Consulta: 2019, Diciembre 15]
- Brundtland (1987b). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuadragésimo segundo período de sesionesTerna 83 e) del programa provisional.
- Claret, A. (2016). *Proyectos Comunitarios e Investigación Cualitativa*. Grupo Impregráficas, C.A. Caracas.
- Corbin, J. y Strauss, A. (2004). Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.EditorialContus.
- Foucault, M. (1976). El Concepto del Poder.[https:// www.redalyc.org/99318557005.pdf](https://www.redalyc.org/99318557005.pdf)
- Jung, K. (2012). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Edit. Paidos. Barcelona, España
- López, O. (2020). *Conferencia Matutina de López Obrador*. Presidente de México. Canal Las Estrellas. TV por Cable. (Junio 15)
- Martínez, M. (2009a). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas. Imprenta y Litografía S. A.
- Martinez, M. (2009b). *Hacia una Epistemología de la Complejidad y Transdisciplinariedad*. Universidad Simón Bolívar. Venezuela. N° 36.860 del 30 de Diciembre de 1999.
- Meadous, D. (1974). The Limits of Growth., A report frof the Club of Roma. [www.donellameadous.org](http://www.donellameadous.org)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educacion Superior en América Latina y el Caribe. 2020. *Proyecto de Educación Superior y Sociedad*. en: <https://www.iesalc.unesco.org> [Consulta 2020, Julio 26]
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). Cultura y desarrollo sostenible. A/74/286. [Documento en Línea] en: <https://www.onu.org/informe-onu-2019.pdf> [Consulta: 2019, Diciembre 15]

- Rojas , B. (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. (2da. ed.). Caracas: FEDUPEL
- Sánchez, J., Domínguez, R., León, M., Samaniego, J., Sunkel, O. 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [https://www.cepal.org/S1900378\\_es..pdf](https://www.cepal.org/S1900378_es..pdf)
- Taylor Y Bogdan (29129). *Métodos de investigación*. Editorial Mc Graw Gill. México.

## GESTIÓN SISTÉMICA REPRESENTATIVA DEL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DE LA EMPRESA HIDROLLANOS, C.A.



**Autora:** Marvis Reinalda Salas Suárez

**Correo:** [samarei79@gmail.com](mailto:samarei79@gmail.com)

MSc. Docencia Universitaria

Docente Universitario UNELLEZ-Venezuela

**Teléfono contacto:** 04243270269

**Recibido:** 12/01/2021 **Aprobado:** 28/01/2021

### RESUMEN

El propósito orientador de este documento, se dirige a exponer resultados de investigaciones de tipo científico, vinculados a la pasantía de la tesis doctoral efectuada en la empresa Hidrollanos, C.A., al producir un análisis de la gestión sistémica representativa del manejo de aguas residuales por parte de esa empresa, desarrollada desde un paradigma Sociocritico, con enfoque epistémico sociocrítico y metódica de investigación acción participante en las instalaciones de esa organización, seleccionando a cinco (5) representantes de diversas áreas, a quienes se les hizo tres (3) preguntas que respondieron bajo la técnica del diferencial semántico de cinco (5) con mayor grado, y uno (1) con menor grado, cuyos resultados arrojan la escases de implementación de las políticas públicas en el manejo de aguas residuales, y al vincularse con el entorno, se ofreció diseñar un plan para el fortalecimiento de las políticas públicas en el manejo de aguas residuales del municipio san Fernando Estado Apure, como aporte de resignificación académica de la investigadora, bajo las normas de la Revista Episteme de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, cuyas recomendaciones se orientaron de manera general a procurar el mantenimiento de todas las instalaciones en base a la interrelación de las autoridades y la corresponsabilidad de los Consejos Comunales, este plan, procura de alguna manera, aportar una pequeña iniciativa hacia la Gerencia de Hidrollanos, con el propósito de mejorar su actividad productiva, recomendando entre otros, realizar mantenimiento de la infraestructura existente como práctica permanente, disminuir los consumos permite diferir y en muchos casos descartar nuevas inversiones en algunos tipos de obras, y exhortar a las comunidades su racional uso.

**Descriptor:** Gestión Sistémica, Manejo de Aguas Residuales, Hidrollanos, C.A.

## **SYSTEMIC MANAGEMENT REPRESENTATIVE OF WASTEWATER MANAGEMENT OF THE HIDROLLANOS, C.A.**

### **ABSTRACT**

The guiding purpose of this document, is aimed at presenting the results of scientific research linked to the doctoral internship, carried out in the company Hidrollanos, C.A., as a results of a representative systemic production of wastewater management y the company, developed from the paradigm sociocritical, sociocritical approach and methodical epistemic approach of participatory action research in the facilities of that organization, five representatives were selected from various areas, who were asked three question if lickert type semantic suffered, the results of which showed that the scarce implementation of public policies in wastewater management, when connecting with environment it was offered to design a plan to strengthen public policies in the management of wastewater in the Municipality, as a contribution of academic resignification of the researcher, under Magazine's rules Episteme of the Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, whose recommendations were generally oriented to seek the maintenance of all the facilities based on the interrelation of authorities and the corresponsability of the communal councils this plan tries to some way, to contribute a small initiative to the Management, with the purpose of improving its productivity, recommending among others, carrying put infrastructure maintenance as a permanent practice, reducing consumption allows deferring and un many cases, ruling out new investments in some types of works and exhort the communities to their rational use.

**Descriptors:** System Management, Wastewater Management, Hidrollanos, C.A.,

### **INTRODUCCION**

El presente producto científico, se fundamenta en los procesos de transformación y renovación de la sociedad actual, que requieren avanzar dando encuentro a lo complejo y transdisciplinario que requiere el líquido vital y su deposición final desde la gestión sistémica representativa del manejo de aguas residuales desde la Agenda 2030 insertada en el Plan de la Patria 2019-2025, plasmado en el Objetivo de Desarrollo (ODS) 6, relacionado al agua limpia y saneamiento, un elemento vital para la vida, que en continentes como el Europeo y Africano, son prioridad de la planificación gubernamental, habida cuenta que en otros países, su uso es prácticamente privatizado, puesto la preocupación sobre el agua, concierne a todos los países, desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018)

En este orden, a nivel nacional, el manejo, tratamiento y distribución del agua, ha sido preocupación del gobierno nacional, creando al Instituto Nacional de Obras y

Servicios (INOS) para encargarlo de tan fin, de tal manera que fue evolucionando para tratar de mejorar el servicio a nivel nacional y regional, hasta su cambio de nombre como HidroCapital, aspecto que debió generar una desconcentración del servicio, y en el Estado Apure, modifica su nombre como Hidrollanos, organización que en los últimos años, ha decrecido en su calidad, tanto en la dotación como en la depuración del agua de desperdicio, puesto que algunas calles y avenidas del Casco Central, presentan recurrentemente obstrucción o desborde de las mismas.

Lo expuesto previamente, da pie a presentar esta publicación acorde a la normativa de la Revista Episteme de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales (UNELLEZ) del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), motivado a la problemática expuesta, de los resultados obtenidos de la pasantía del doctorado en ambiente y desarrollo, efectuados en la Compañía Anónima Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS C.A.) ubicada en el Municipio San Fernando del Estado Apure, insertada dentro del área de conocimiento ciencias del agro y de mar, en la línea de investigación gestión y organización institucional, con el propósito de dar a conocer el trabajo que se efectuó dentro de esa organización gubernamental.

Desde estas aristas, se produjo el propósito de analizar la Gestión Sistémica Representativa del manejo de aguas residuales de la Empresa Hidrollanos, C.A, edificada desde el paradigma socio crítico, con enfoque socio crítico, y metódica de investigación acción participante debido a las circunstancias económicas de la organización donde se plasmó la visión, misión, objetivos, funciones y responsabilidad operativa, y el funcionamiento del sistema de agua potable y saneamiento, apostando por desarrollar una propuesta ante la problemática encontrada, puesto que provienen de los actores del escenario de estudio de manera que converge la relación cooperativa de la UNELLEZ con la empresa, para finalmente desarrollarla propuesta y recomendaciones

La población de san Fernando, está viviendo grandes consecuencia de colapsar motivado a la falta de presupuesto para la reparación y mantenimiento de los sistemas de bombeo, ampliación o construcción de plantas de tratamiento que realmente trate al agua antes de ser arrojada al rio apure. Así como también hacer cumplir las normativas que prohíben la construcción alrededor de las lagunas de estabilización y en oportunidades el relleno de las mismas para construcción de vivienda. Dicha situación ocasiona en la población problemas de salud, deterioro al ambiente y por sobre todo en la población más vulnerable y especialmente en niño y niñas y adulto mayor problemas gastrointestinales, dificultades respiratorias, problemas visuales y dermatológicos.

Para formular políticas y planificación, la Constitución Nacional establece como competencia del Poder Público Nacional “El régimen general de los servicios

públicos domiciliarios y, en especial, electricidad, agua potable y gas”. dado que en el ámbito nacional existen informe Nacional sobre la Gestión del agua en Venezuela 62 diversos Ministerios con competencia en aspectos relativos al servicio de agua potable y saneamiento, se creó la Comisión Nacional para el Desarrollo del Sector Agua Potable y Saneamiento, de la cual forman parte los Ministerios del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN), de Salud y Desarrollo Social, de la Producción y el Comercio, de Infraestructura, de Planificación y Desarrollo y la Asociación Nacional de Alcaldes.

### **Objetivo General**

Proponer un plan para el fortalecimiento de las políticas públicas en el manejo de aguas residuales del municipio San Fernando estado Apure.

### **Objetivos Específicos.**

Conformar comisión gestora para el empoderamiento de las políticas para el manejo de aguas residuales.

Determinar las políticas publicar como herramientas para el manejo de las aguas residuales en el municipio San Fernando estado Apure.

Describir el funcionamiento de los sistemas de bombeos y lagunas de estabilización de las aguas residuales.

Diseñar un plan que permita el fortalecimiento de las políticas públicas

### **Diagnostico Institucional**

La Compañía Anónima Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS C.A.), orienta su Visión , a visualizar, conceptualizar, definir, ejecutar y realizar el control de gestión de los proyectos presentados por los diferentes Concejos Comunales de la región para la creación de tomas, creación de subestaciones, construcción de pozos, y otros, que tengan relación con el suministro del Agua Potable y Saneamiento, en cuanto a su misión, se consolida en la prestación confiable de los servicios de agua potable y saneamiento de las aguas servidas a los clientes o usuarios del servicio para garantizar la productividad y el autofinanciamiento en equilibrio con el medio ambiente, respaldado en mejoría continua, el uso de modernas tecnologías y fortalecimiento del recurso humano.

En el municipio de San Fernando, cuenta con una laguna de estabilización, ubicada el barrio Campo Alegre, requiriendo poco mantenimiento ya que todo el sistema o ciclo lo realiza el ambiente. Los vertidos se disponen hacia canales de cintura ubicado a los alrededores de la ciudad, se trasladan a una fosa o colector principal, todo este sistema de tuberías funciona por gravedad sistemas de niveles con diferentes alturas de manera que el agua circule por gravedad. En relación a los

sistemas de rebombeo para llevar las aguas residuales a la laguna de estabilización o de oxidación debe existir un serpentín para que el agua corra para que los microorganismos queden allí, donde los sistemas de lodo activado, el cual se comen todo, permitiendo la depuración de las aguas.

El proceso de depuración es lento, con el sistema del serpentín existirían dos (2) procesos, la que no lo tiene debería pasar a las lagunas o al río, menos contaminada. La laguna existente se quedó pequeña ya que la población ha crecido. Actualmente no existe separación de las aguas de lluvia con las servidas, produciendo deterioro en las calles, ya que las aguas residuales contienen fuertes microorganismos. No se conoce la vía del agua residual del hospital y qué tratamiento se le da; también el Agua de los comercios y talleres de mecánicos. No se planifican políticas de corto plazo en la limpieza de tubería de aguas residuales en conjunto con la alcaldía ni mantenimiento a las fosas (Terrazas, Llano Alto), a mediano y largo plazo, se plantea el diseño de una planta de tratamiento en el barrio Campo alegre.

Es por ello, que al revisar la existencia de proyectos sobre interconexión de una planta de aguas residuales más abajo, poco se encuentra para identificar si se aplica la reutilización de las aguas en los sembradíos, por lo tanto, el encargarse del funcionamiento de las aguas residuales Hidrollanos, deben contar con un parque automotor para realizar mantenimiento del sistema de tubería, cloacas, cachimbo entre otro. En este sentido, se conoció que aunque es prioridad gubernamental el presupuesto para financiar inversiones anuales a los sistemas de bombeo, alcantarillado, cachimbo del sistema aguas residuales, son deficitarios, puesto que no cubren la demanda de infraestructura necesaria, concretando solamente algunas interconexiones en la Av. Caracas del Municipio San Fernando.

### **Gestión Sistémica**

El hombre siempre se ha inquietado por conocer las causas y los porqués de la naturaleza, estos aspectos fueron tema de preocupación por Comté en el siglo XIX, desde su “saber para prever para poder”, sin embargo para el siglo XX, a raíz de la teoría de la relatividad de Einstein, irrumpen las ciencias de la complejidad, como vía de acceso al pensamiento sistémico, derivada de la teoría del caos de Lorenz (1917-2998) desde el efecto mariposa, como terreno del pensamiento complejo, la sistematicidad puede caminar a su espacio adecuado, debido a que las interrelaciones entre los espacios que se conectan, permiten comprender su funcionamiento por su enfoque inter y transdisciplinar”.

Esto significa que los procesos y sus productos, se componen del sistema global de gestión, a través del aseguramiento de la calidad, debido a que desde el enfoque sistémico de gestión, se implementa un modelo de aseguramiento basado en la



arquitectura de los procesos, facilitando la integración de diferentes sistemas bajo aspectos de aprendizajes sistémicos, que se derivan del ciclo de gestión, por lo que la organización y la comunidad del entorno que recibe esta gestión, se tornan en receptores de aprendizaje continuo, por la demanda de la calidad de ese proceso sistémico, que deriva de asegurar que todos los componentes tanto de entrada como de salida no se interrumpan por la afectación o ausencia de alguno de sus insumos<sup>i</sup>.

En este orden, por la teoría de la administración pública de Von Justi (1775), habla de cameralistas, es decir miembros honorables de la cámara, donde se deciden los asuntos públicos, explica que “...las ciencias camerales, ya se trate de la economía, la policía o la cameralística, ya lo sea el comercio o las finanzas, no tienen más propósito que hacer prosperar al Estado y ayudar a desenvolver su potencia”(p.84), desde el marco legal, encabezada por la Carta Magna (1999), Ley de Aguas (2007), Ley Orgánica del Ambiente (2012) y la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (2001), , colocan a la disposición del usuario o prestador de servicios, las condiciones bajo las cuales, el líquido vital debe priorizarse en la prestación de servicios públicos.

La gestión sistémica en toda organización, es el conjunto de procedimientos, ordenados coherentemente, para producir un resultado de interés común, que en este caso, es la canalización de las aguas servidas, en este sentido, para algunos es gobernanza, para otros es tomadores de decisiones gubernamentales, pero en lo que respecta a Venezuela, esta presenta una serie de elementos perturbadores, que el propio estado no los destaca como mecanismo para reconocer su proceso apalancador para un desarrollo sostenible. En este orden de ideas, la generación de una gestión sistémica, se alimenta de la capacidad para interpretar y comprender los subsistemas y las interrelaciones que estos generan en un contexto determinado.

En el caso de la gestión sistémica producida por el manejo de aguas residuales en el Municipio San Fernando como sede, se debe a que debe concretar la participación de los municipios en la administración de los servicios de acueductos y cloacas bajo cualquier modalidad de gestión, además de obtener la participación comunitaria en la búsqueda de soluciones de los problemas del sector agua potable y saneamiento y minimizar el porcentaje de agua no contabilizada, a través de programas de micro medición y macro medición, esto se debe a que el caudal del líquido vital, se obtiene de las aguas del Río Apure, calificándose esta como macro medición, y de los usuarios micro medición, sin embargo, los afluentes de aguas residuales, invierten este proceso al convertirse en macro mediciones.

En este sentido, dadas las características de efecto mariposa, una depuración de aguas servidas provenientes de un hogar, son hologramadas por el resto de la comunidad, produciendo el denominado caos, que en ocasiones, puede gestionarse adecuadamente, otras, por causas climáticas que incrementan el nivel del río,

rebasando la capacidad técnica eventualmente por la operatividad que frecuentemente se ve disminuida, por las acciones antrópicas vecinales, puesto que el arrojado de desechos sólidos o desperdicios orgánicos, fluye directamente por los canales de distribución hacia el flujo cuya corriente se deriva al Este, que toma el Río Apure, evidenciando un recorrido por las riveras del Río, de más de veinte (20) kilómetros.

### **Manejo de Aguas Residuales**

El manejo de las aguas residuales, se encuentra previsto en la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en su artículo 57, que refiere elementos para la conservación de localidad del agua, en su numeral 3 y 4, que explicita lo siguiente: "...Lograr la participación comunitaria en la búsqueda de soluciones de los problemas del sector agua potable y saneamiento, Reducir el porcentaje de agua no contabilizada, a través de programas de micromedición y macromedición"(p.22), al respecto, las aguas residuales son cualquier tipo de agua cuya calidad se vio afectada negativamente por influencia antropogénica. Las aguas residuales incluyen las aguas usadas, domésticas, urbanas y los residuos líquidos industriales o mineros eliminados, o las aguas que se mezclaron con las anteriores (aguas pluviales o naturales).

Dentro de la Ley de Aguas (2007), existe preocupación del asambleísta dentro del Artículo 2, que se reserva la conceptualización sobre la contaminación de las aguas, al referirla como una actividad que facilita la introducción de masas o formas energéticas, que inducen condiciones en el vital líquido, que de alguna forma directa o indirecta, implican "...una alteración perjudicial de su calidad en relación con los usos posteriores o con su función ecológica."(p.1) por lo que se degrada la pureza de las aguas desde alteraciones de su entorno, lo cual forma parte de la función preventiva de la organización encargada a tal fin, por lo que la gestión integral, de acuerdo al Artículo 4, tiene como propósitos garantizar su conservación, protección y aprovechamiento racional. (p.3)

Las aguas residuales urbanas generalmente se conducen por sistemas de alcantarillado y tratadas en plantas de tratamiento de aguas residuales para su depuración antes de su vertido, aunque no siempre es así en todos los países. Las aguas residuales generadas en áreas o viviendas sin acceso a un sistema de alcantarillado centralizado se tratan en el mismo lugar, generalmente en fosas sépticas, y más raramente en campos de drenaje séptico, y a veces con biofiltros. En el caso de San Fernando la conducción de estas aguas residuales se conduce desde cada uno de los hogares a través de cachimbos.

Estos cachimbos, son conexiones desde las casas a través de tuberías de concreto de seis (6") pulgadas de diámetro, conducida hasta otras redes y cloacas o bocas de visita, que a través de un funcionamiento de pendientes circula por gravedad hasta llegar a una fosa común que está ubicada en el sector Campo Alegre, luego por

medio de una estación de bombeo se impulsa este líquido hasta una laguna de estabilización ubicada en este sector, después con un sistema de canales llega hasta una estación de rebombeo ubicada en el sector La Guamita, donde su evacuación finalmente se dirige al Río Apure, donde aparentemente, se dispone de un líquido orientado a la agricultura y satisfacción de agua para otras especies animales.

### **Hidrollanos**

La Compañía Anónima Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS C.A.), fue constituida el 28 de Diciembre de 1990, según los Registros Mercantiles de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Edo. Miranda, bajo el N° 30, Tomo 63 – APRO, de conformidad con la autorización otorgada por la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, según oficio N° 234 del 04 de mayo de 1990. Tiene su sede en la calle principal La Defensa, Edif. Hidrollanos, Zona Noroeste de San Fernando de Apure, posee como visión: ser una de las mejores empresas de servicio dentro del sector APS (agua potable y Saneamiento), en tecnología de producción, comercialización, innovación gerencial, capacitación continua, autosuficiencia financiera y atención al cliente.

Esta empresa refleja como objetivo general: Administrar, operar, mantener y comercializar los sistemas de distribución de agua potable y saneamiento, para ello, se sujeta a objetivos a mediano plazo, con la intención de: lograr la participación de los municipios en la administración de los servicios de acueductos y cloacas bajo cualquier modalidad de gestión, alcanzar la autosuficiencia financiera, lograr la participación comunitaria en la búsqueda de soluciones de los problemas del sector agua potable y saneamiento, reducir el porcentaje de agua no contabilizada, a través de programas de micromedición y macromedición y promover el uso eficiente del agua desde los exhortos que se establecen en el Plan Agua desde los Planes de la Patria, incluido el actual.

La organización, posee una filosofía de gestión, basada en principios y valores referidos a todas aquellas creencias en las cuales se sustenta el comportamiento personal, profesional y organizacional, orientando sus actividades dentro de una filosofía compartida por todos: el fortalecimiento de una cultura de servicio eficiente, eficaz y productiva, advirtiendo que en los Valores de la Hidrológica, se encuentran la excelencia en el Servicio, lograr altos niveles de desempeño en el cumplimiento de los objetivos, metas, políticas y lineamientos, practicando nuevas y mejores formas de realizar el trabajo.

Se manifiesta en: La máxima eficiencia en el trabajo encomendado, descubriendo retos de mayor calidad en la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento.

Su gestión se basa en la revisión constante de los procesos, procedimientos y metodologías de la gestión que estimulen un mejoramiento continuo y una mayor competitividad, así como el Igualmente, cabal cumplimiento de cláusulas de las convenciones y convenios colectivos. Exigencias del cumplimiento de los deberes, respeto a los derechos de trabajadores, y de la creatividad, que exhorta a desarrollar las capacidades e iniciativas del Recurso Humano, evidenciadas en ideas o procesos innovadores, que respondan a la demanda exigida, mejorando la gestión, que subyace en la motivación al desempeño, como impulso positivo laboral, que incentiva los niveles de desempeño en la disposición permanente a realizar el trabajo con elevados estándares de calidad.

En este particular, emerge el Compromiso y Sentido de Pertenencia Institucional: Identificación con la Misión y los Valores Institucionales y nacionales que se establecen desde el Plan de la Patria 2019-2025, manifestada en la búsqueda de los más altos niveles de calidad y eficiencia en los resultados alcanzados por la Institución, que se trabajan desde la Ética, al realizar actividades en armonía con otras Instituciones y grupos, orientándolas a la obtención de los objetivos Institucionales, dentro de un ambiente de honradez, confianza y credibilidad. Se manifiesta en la transparencia en todos los actos. La honestidad intelectual. La equidad y el trato justo.

De igual manera, se advierte la cooperatividad, como elemento transdisciplinario que insta a realizar actividades en un ambiente participativo y apoyo; por lo que a concretar las formalidades descriptivas de los constructos inmersos en la empresa hidrológica, como fuente de alimentación del líquido vital, debió ofrecerse a la empresa, un proceso de transformación desde una metódica de investigación acción participativa, identificando el tipo y rama de actividad, identificadas como: coordinar, planificar y ejecutar las actividades de Potabilización del Agua y Saneamiento en el Municipio San Fernando, advirtiéndole garantizar el suministro del vital líquido a la población, cumplir con los parámetros de calidad de agua, establecidos en la normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Igualmente, aplicar controles en la dosificación de Sustancias Químicas. Programar y controlar la entrada y salidas de Sustancias Químicas utilizadas en el proceso de potabilización, realizar actividades de integración entre la subcomisión de Agua y Ambiente con los voceros de las MTA, Concejos Comunales y Comunas para preservar el Ambiente, supervisar y ejecutar controles en las fuentes naturales de abastecimientos, plantas y acueductos. De tal manera, que fue necesario producir tres (3) interrogantes para conocer de manera directa, la apreciación de cinco (5) informantes clave sobre a la gestión de las aguas servidas y lo que representa su manejo.

Desde tres (3) interrogantes, se constató que la gestión de las aguas servidas, se produce sin afectar a la población, cuidando que no contamine los espacios circundantes de asentamientos humanos con un 20% alta, mientras que un 80%, considera que es inexistente, en este ámbito, al responder que la claridad del agua es de manera constante, pudiendo asumir que es apta para consumo humano, un individuo, con 20% manifestó que es alta, mientras que cuatro (4) de ellos manifestaron que es inexistente con 80%, y de requerirse una supervisión constante en los sistemas de bombeo, debido a que pocas de esas bombas no tienen mantenimiento, se apreció que cinco (5) individuos respondieron que totalmente, con 80%, y una persona indicó que es inexistente con 20%.

Desde estos, resultados, se hizo necesario producir una propuesta derivada de la problemática apreciada, en vista de que algunos de los entrevistados, así como de las comunidades observadas, manifestaron concurrentemente durante las visitas efectuadas a las estaciones de bombeo, las dificultades que les acarrearán las aguas servidas cercanas a sus hogares, esto permitió, a través de la creática profesional, apoyar la gestión de esa organización, mediante algunas estrategias que se traducen en una propuesta formal, que se eleva ante la gerencia de esa empresa, con el propósito de mejorar la operatividad tanto interna como externa, habida cuenta que es un servicio público que se genera para toda la comunidad.

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En relación a los resultados, estos se desprenden de las aportaciones provenientes de los representantes de esa institución, cuando señalaron, entre otras cosas, la operatividad de la organización, respecto a la gestión sistémica que se produce en sus instalaciones para producir el manejo de aguas residuales por parte de la compañía Hidrollanos, C.A., que administra y gestiona, tanto el agua de consumo humano, como las aguas residuales, enfatizando la problemática desde la zona de la Guamita, la sede principal y la sede operativa, consolidándose conocimientos sobre lo que pudo conocerse en las instalaciones descritas, lo cual incluyó reuniones de trabajo, presentación de las razones por las cuales la investigadora desarrolló su pasantía, acompañado de alguna memoria fotográfica.

### **DISCUSIÓN**

Partiendo de la metódica IAP, Los resultados obtenidos permitieron advertir la escasa implementación de las políticas públicas en el manejo de aguas residuales, por lo que al vincularse con el entorno, se diseñó un plan para el fortalecimiento de las políticas públicas en el manejo de aguas residuales del municipio san Fernando Estado Apure, este plan, proviene de las demandas del colectivo, así como del proceso laboral apreciado durante la pasantía del doctorado, de tal manera que se

consideró colocarle el slogan de gestión sistémica representativa del manejo de aguas residuales de la empresa Hidrollanos, C.A. dirigido a la gerencia de operaciones, cuya misión es la de garantizar la prestación eficiente del servicio de agua potable y saneamiento.

En este orden, se percató que el abastecimiento de agua y su tratamiento continua de la mano de estas empresas Hidrológicas, de manera que Hidrollanos, se convierte o aparece como la única empresa en el estado encargada del servicio de agua potable y saneamiento, con algunas colaboraciones de algunas alcaldías y la gobernación en algunos casos, tanto para operación, mantenimiento e incorporación de proyectos para mejorar las condiciones actuales, a nivel estructural, se identificaron bombas sumergibles requeridas en la estación de captación del agua del Rio Apure, conocidas como torretoma, cuenta con personal capacitado para reparar bombas de gran capacidad advirtiendo que Hidrollanos, C.A., produce una planificación diaria en el devenir del día, por la dinámizada acción antrópica.

Se advirtió, que las comunidades son atendidas con cisternas para cubrir la demanda que es superior a la oferta del servicio, para abarcar lugares muy apartados de la ciudad, esto se realiza previa notificación de las comunidades en la gerencia y de acuerdo a la disponibilidad de cisternas se atienden constantemente, contando con personal que labora fuera del horario habitual, dependiendo de las situaciones que se presentan, por el tipo de servicio que se presta, siendo imprescindible para los seres humanos, acatando el mandato constitucional de ser un servicio concurrente que no debe faltar ni suspenderse por ser vital para la vida.<sup>ii</sup>, sin embargo, el servicio colapsa eventualmente por los cortes de energía eléctrica, que inciden en la calidad del agua, debido a que se suspende la abducción.

De esta manera, se procedió a recomendar lo relacionado a la captación, ubicada en este caso en el Rio Apure sobre el puente María Nieves, siendo necesario incorporar dos (2) equipos de bombeo en este caso bombas Flyg de 140 hp, para incrementar el caudal en la planta principal de San Fernando, además mejorar las fluctuaciones de voltaje existentes que dañan equipos contantemente, generando grandes pérdidas y disminución de caudal instalado, la solución instalar un banco de estabilización de carga eléctrica, reemplazo y sustitución de elementos de protección tales como térmicos(90-110), contactor (150-180), supervisor(440 v), y sustitución de cableado de las bombas, estos términos deben pasar por una planificación presupuestaria o ser parte de un proyecto que impacte el Municipio.

Respecto a la Planta de El Recreo es necesario, realizar mantenimiento de los pozos, en la planta Santa Rufina, se requiere realizar mantenimiento de pozos, para las plantas de Llano Alto, Luis Herrera, San Fernando 2000 y la ubicada en la ETI del sector El Recreo, es necesario realizar mantenimiento de limpieza y pintura para mejorar las condiciones de las mismas, por el desarenador actualmente funciona

como espacio administrativo, requiriendo un trabajo de impermeabilización, para la Planta la Defensa, es necesario mejorar las condiciones de sus plantas, en la sala de distribución se debe reparar un equipo de bombeo de 150 hp; deben sustituirse las mangueras de distribución de químicos, se requieren vehículos funcionales para resolver los problemas en tiempo real y herramientas de oxicorte.

En lo que respecta a la verificación de los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano y municipal. Respecto a la participación social es indispensable para la creación de base sólida para una sociedad democrática en materia de agua potable, así como evaluar la necesidad de expansión, planear estrategias, prever y encauzar el comportamiento de las demandas para garantizar un mejor servicio a través de las políticas públicas, que deben tener como marco referencial: el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2025, el Programa Nacional Hídrico y sus programas hídricos regionales, el Programa Estatal de Desarrollo, el Programa Hídrico Estatal y el Plan Municipal de Desarrollo.

La política hidráulica debe establecer la apreciación del recurso tomando en consideración su valor en sitio y los costos de su captación, en la depuración, antes de ser liberadas a la naturaleza y entrar en contacto nuevamente con el entorno natural, deben tratarse de un modo especial mediante la aplicación de diversos métodos y técnicas físicas, químicas y biológicas para el correcto tratamiento e higienización de estas, logrando la erradicación total de los mencionados agentes tóxicos presentes en ellas, los cuáles pueden llegar a ser mortales para quienes entren en contacto directo con ellos, a través del consumo directo e indirecto de tales aguas sin el respectivo tratamiento y supervisión de los entes reguladores en materia ambiental. En atención a estas ideas se presenta la Matriz DOFA, obtenida con el presente estudio.

**Cuadro 1: Matriz DOFA**

<p><b>Fortaleza</b></p> <p>Monopolio del agua, son los únicos que prestan este servicio.</p> <p>Fuentes hídricas en abundancia entre otros el río Apure.</p> <p>La población en Apure no es numerosa comparada con otros estados del país.</p> <p>Las Normas para la Prestación de los Servicios de Acueductos y Recolección, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales.</p> <p>Existencia de organismos como Hidrollanos, Ecosocialismo, con atribuciones para controlar la calidad del agua de consumo y garantizar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales en el municipio San Fernando estado Apure.</p>	<p><b>Debilidad</b></p> <p>Insuficiencia presupuestaria, es una limitante, las tarifas de cobro de servicio no cubren el funcionamiento operativo de la hidrológica.</p> <p>Infraestructura no acorde al crecimiento demográfico del estado, es necesario hacer las ampliaciones y mejoras del acueducto con tecnología de punta.</p> <p>Extenso territorio que dificulta, controlar de manera oportuna o inmediata los acueductos.</p> <p>No existe cultura de pago, en varios acueductos del estado no se cobra por el servicio.</p> <p>No se reconoce el verdadero valor que tiene el recurso agua, falta de conciencia.</p> <p>Déficit de inversiones, el cual se refleja en falta de cobertura de agua potable, de saneamiento y tratamiento de las aguas servidas.</p> <p>Ineficiencias en la gestión de los servicios ocasionadas por el deterioro de los sistemas, prácticas insatisfactorias de operación y mantenimiento, deficiente calidad del agua suministrada a los consumidores y escasa infraestructura de tratamiento de las aguas servidas.</p>
<p><b>Oportunidad</b></p> <p>Constantemente el gobierno permite o facilita la libertad de incrementar las tarifas, para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento.</p> <p>Se tienen tecnologías adecuadas dependiendo del rendimiento de funcionamiento y rentabilidad de la Hidrológica.</p> <p>Ingreso de recursos humanos que aportan nuevas ideas, estrategias, estilos gerenciales que aportan soluciones para el funcionamiento de la hidrológica.</p>	<p><b>Amenazas</b></p> <p>Falta de inversión, sino se invierte al corto y mediano plazo, se puede llegar al colapso del servicio, por el incremento poblacional.</p> <p>No existe un cuadro de formación de relevo en el área hidráulica, afectado por la creciente deserción de jóvenes del país.</p> <p>El grado de contaminación de los cuerpos de agua debido a las descargas de efluentes domésticos, taller mecánico.</p>



De igual manera, como objetivo de esta investigación se presenta el plan de acción orientado al el fortalecimiento de las políticas públicas en el manejo de aguas residuales del municipio San Fernando estado Apure.

**Cuadro 2. Plan de Acción**

Objetivo	Estrategia	Acciones
Conformar comisión gestora para el empoderamiento de las políticas para el manejo de aguas residuales.	Trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales para llevar información a las comunidades.	*Realizar reuniones institucionales con los organismos competentes Tales como:(alcaldía, gobernación Hidrollanos).
Concienciar a la población de san Fernando para el cuidado y conservación de los sistemas de alcantarillado y tuberías de aguas residuales.	Concientizar a las comunidades para lograr una gestión ambiental sustentable	*Realizar talleres informativos a las comunidades sobre la importancia de no arrojar desechos sólidos en alcantarillado, redes de cloacas y canales de cintura.
Determinar las políticas publicar como herramientas para el manejo de las aguas residuales en el municipio san Fernando estado apure	Flujo de inversión Gestión de servicio Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental.	*Corto plazo limpieza de tubería, alcantarillado de aguas residuales en conjunto alcaldía. *Desmalezamiento de los alrededores de las lagunas de estabilización de las diferentes comunidades. *Regulación y control de los sistemas de bombeo para su mantenimiento oportuno.
Diseñar una planta de tratamiento que permita depurar las aguas residuales de la ciudad	Gestión comunitaria. Participación Regulación y control	Identificar los sitios donde están las lagunas de estabilización, sistemas de bombeo y dejan mensajes de del cuidado de ambiente. *Realizar auditorías de seguridad a las gasolineras, taller automotriz. *Activas mesas técnicas de agua, como estrategia de gestión comunitaria

**Fuente:** Salas (2020)

## REFERENCIAS

- Asamblea Nacional. (1999) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999.
- Asamblea Nacional (2007). Ley de Aguas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.595 de fecha 02 de enero.
- Asamblea Nacional (2006). Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5833. (Extraordinaria). Diciembre 22, 2006.
- Asamblea Nacional (2001). Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento publicada en la Gaceta Oficial N° 5.568 Extraordinario, del 31/12/2001.
- Asamblea Nacional. (2006). Ley Orgánica del Ambiente Gaceta Oficial 5.833 del 22 de Diciembre. Caracas.
- Asamblea Nacional.( 2019). Plan de la Patria 2019-2025. Gaceta Oficial 6.446 del 8 de Abril. Caracas.
- Consultores 21 (2020). Blog en línea. Disponible en: <https://Iebvconsultores.com/2020/06/12/covid-19-el-pensamiento-sistemico/> Consultado, 20, octubre, 2020.
- Consultores 21 (2020). Blog en línea. Disponible en: <https://Iebvconsultores.com/2020/06/12/covid-19-el-pensamiento-sistemico/> Consultado, 20, octubre, 2020.
- FACES.DIPI (2020). Depósito Legal N° CA2016000143 ISBN: 978-980-233-649-4.
- Gómez, Díaz, C. (2016 ) Origen y Evolución del Estudio de la Administración Pública. [Documento en línea] [https://eprints.uanl.mx/Revisado\\_Administración\\_Pública.pdf](https://eprints.uanl.mx/Revisado_Administración_Pública.pdf) Consultado, 18, noviembre, 2020.
- Hidrollanos, C.A. (2020). Oficinas Administrativas y Planta de Tratamiento. San Fernando de Apure.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Informe Recursos Hídricos. Resumen del 2º Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo. <https://www.greenfacts.org/es/recursos-hidricos/>
- Vegas, Meléndez, H.(2017). Gobernanza y Gestión Pública, una mirada reflexiva al Contexto Local Venezolano. Revista Venezuela en la Mirada de las Ciencias Económicas y Sociales. Encuentro de Saberes Tomo I. Universidad de Carabobo.

## COSMOVISIÓN COMPLEJA DEL MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS PARA LA SUSTENTABILIDAD



**Autora:** Irma Mendoza

**Correo:** [mendozzulai@gmail.com](mailto:mendozzulai@gmail.com)

MSc. en Innovaciones Educativas

Licda. en educación.

**Teléfono contacto:** 0426-2456919

**Recibido:** 10/11/2020 **Aprobado:** 28/11/2020

### RESUMEN

La contaminación del ambiente ocasionada por las actividades antrópicas es un problema complejo y de proporciones mundiales, de tal manera que el manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos (RSU) surge como una de las principales dificultades que debe afrontar y solucionar cualquier comunidad, orientando al propósito principal de este trabajo doctoral, a generar la cosmovisión compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, debido a que se procesa desde el paradigma epistémico pospositivista, desde el enfoque del Pensamiento Complejo de Morín (2000), transitando la senda metódica del paradigma fenomenológico hermenéutico de Dilthey (1956), expuesto por Martínez (2009), aplicando a cinc (5) informantes, una entrevista aplicada a profundidad, analizada desde técnicas de la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss (2004), utilizando la categorización, estructuración y triangulación, para posteriormente producir la Teorización, emergiendo en el portal de los hallazgos, tales procedimientos, los cuales facilitaron producir la trama cosmogónica compleja , concluyendo que

**Descriptor:** Cosmovisión Compleja, Manejo de Residuos, Desechos Sólidos, Ambiente, Sustentabilidad.

## COMPLEX WORLDVIEW OF WASTE AND SOLID WASTE MANAGEMENT FOR SUSTAINABILITY

### ABSTRACT

Environmental pollution caused by anthropic activities is a complex problem of global proportions, in such a way that the inadequate management of urban solid waste (MSW) emerges as one of the main difficulties that any community must face and solve, guiding the main purpose of this doctoral work is to generate the complex worldview of waste and solid waste management for sustainability, due to the fact that it is processed from the postpositivist epistemic paradigm, from the Morín Complex Thought approach (2000), traveling the methodical path of the hermeneutical phenomenological paradigm of Dilthey (1956), exposed by Martínez (2009), applying to five (5) informants, an interview applied in depth, analyzed from Grounded Theory techniques of Corbin and Strauss (2004), using the categorization, structuring and triangulation, to later produce Theorization, emerging in the portal of the the findings, such procedures, which facilitated the production of the complex cosmogonic plot, concluding that

**Descriptors:** Complex Worldview, Waste Management, Solid Waste, Environment, Sustainability.

### INTRODUCCIÓN

El hombre como parte integral de un sistema de diversidad actúa sobre la naturaleza y crea su propia cultura, con el paso del tiempo y como resultado de la transformación del ambiente y las interrelaciones sociales, que van dejando huella de sus acciones, creándose así la basura o residuos sólidos como un problema alarmante en cualquier comunidad local, regional, nacional y mundial, es por ello, que el manejo de los desechos sólidos generados por él mismo constituye uno de los aspectos más trascendentales y fundamentales que afecta la salud pública, que de no ser realizado adecuadamente originan problemas ambientales y de salud de gran magnitud a un corto, mediano o largo plazo, alterando la salud y calidad de vida de las personas, deteriorando al mismo tiempo, el ambiente.

De forma tal, que la mala disposición de residuos, de acuerdo a Jaramillo (2003), genera deterioro al ambiente; protagonizado uno de los impactos directos como la contaminación de fuentes hídricas, tanto superficiales como subterráneas, debido a que se realizan vertimiento de basuras en ríos, canales y arroyos, así como la descarga del líquido percolado o lixiviado, producto de la descomposición de los desechos en los botaderos a cielo abierto o cuando se depositan en lugares inapropiados. La descarga de basuras a las corrientes de agua, incrementa la carga

orgánica que disminuye el oxígeno disuelto, aumenta los nutrientes que propician el desarrollo de algas y dan lugar a la eutrofización, causa la muerte de peces, genera malos olores y deteriora la belleza natural de este recurso y de su entorno.

Un segundo impacto es la contaminación del suelo; debido al abandono y acumulación de residuos, generando envenenamiento por descargas de sustancias tóxicas, alterando las condiciones fisicoquímicas y disminuir sus funciones, un tercer impacto negativo, se relaciona con la contaminación del aire; debido a que los residuos sólidos abandonados a cielo abierto, producen infecciones respiratorias, irritaciones nasales, oculares y molestias olfativas, por tanto, los efectos negativos estructurales y funcionales de los ecosistemas, provienen por las perturbaciones antropogénicas, urgiendo la atención para su restauración, debido a que estas alteraciones son vinculantes con actividades humanas, y sin adecuado control, son susceptibles de afectaciones directas desde deforestación, degradación y sobreexplotación de recursos naturales. (De la Cruz y Contreras, 2019, p. 1)

Otro impacto, se relaciona con la contaminación visual, por la inadecuada disposición de residuos sólidos; lo cual es fuente de deterioro del ecosistema urbano, tierras agrícolas, zonas de recreación, sitios turísticos, quitándole la belleza intrínseca de cada uno de estos lugares y a su vez, a la flora y fauna de la zona, en este panorama, países industrializados como Estados Unidos, Japón, Rusia, teniendo solo la cuarta parte de la población mundial, utilizan el 80% de los recursos naturales mundiales, en las exigencias propias del desarrollo tecnológico, por lo que estos modelos de desarrollo exigen altas cantidades de recursos y energía para transformar la materia, pero al no ser total su transformación, generalmente la producción de bienes utilizables es acompañada de un alto volumen de desechos que contaminan al ambiente. (Bosque, Osorio y Merino, 2017, p.2)

En este orden de ideas, en los países industrializados la producción de residuos contaminantes ha rebosado los límites admisibles y tolerables por la población a tal punto de no contar con los lugares necesarios para disponer, enterrar y verter sus propios residuos. El poder económico con que cuentan estos les hace posible pensar en la imperiosa necesidad de expandir su contaminación a otras fronteras; sin importar a que otros países ayuden a incrementar el impacto generado por los residuos sólidos a todos los elementos del ambiente y contribuyendo al debilitamiento en la salud y bienestar y del resto que habitamos este planeta (OMS, 2019), de tal manera que la contaminación ambiental, es considerada como una cosmovisión compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad.

Este escenario, permite observar que los efectos producto de perturbaciones antrópicas y la capacidad de regeneración de los ecosistemas, se posicionan en un lugar de relevante en las investigaciones de ambiente, porque las actividades

humanas, históricamente, han modificado el paisaje natural por las presiones de los cambios históricos, que incluyen la actividad agrícola; alterando el uso del suelo (suelo y vegetación), demandando capacidad de proveer y aportar soluciones a los efectos negativos y las consecuencias ambientales (Espejel, et al, 2012); y el manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, instan su comprensión, porque la actividad humana, afectante al factor clima, produce cambios atmosféricos por la emisión de gases contaminantes “de efecto invernadero” destructores de la capa de ozono.

En estos escenarios, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2017) considera “Bosques” a la Tierra extendida por más de 0,5 Ha, dotada de árboles de altura con una cubierta de dosel superior al 10 por ciento, sin incluir la tierra sometida a un uso predominantemente agrícola o urbano, señalando que su degradación, representa los cambios afectantes negativamente a la estructura o función de la masa forestal, reduciendo su capacidad para proporcionar productos y/o servicios, porque la importancia ecológica, económica y social, la regeneración de Bosques Secundarios urge para garantizar alimentos, plantas medicinales, entre otros; restaurar la productividad del suelo, minimizar plagas, conservar biodiversidad, acumulación de carbono y reducir presión en Bosques primarios. (FAO, 2010).

Advirtiendo, que el entorno sufre cambios producto de la relación sociedad-naturaleza, causando crisis ambientales y convirtiéndose en uno de los desafíos con mayor relevancia. Esto pone en riesgo la capacidad de carga de un ecosistema y a los servicios ambientales que ofrece, afectando la salud ambiental y la salud humana, al percatarse que los conocimientos y prácticas del manejo de residuos sólidos y los residuos sólidos sanitarios (RSS), forman parte de reservorio de microorganismos que pueden transmitir una serie de enfermedades infecciosas –incluido contagios entre los que manipulan dentro y fuera de las instituciones y hogares, por los que es indispensable un manejo adecuado en sus diferentes etapas, por su grado de peligrosidad, al tiempo de implementarse medidas para prevenir cualquier riesgo que pueda derivarse de estos procedimientos (Pita y Díaz, 2012).

Los desechos sólidos, desde el descarte, contienen materiales al igual que los desechos domésticos y otros, repercuten en el ambiente y en la salud, incluyen afectaciones de aguas residuales por desechos sanitarios, siendo las principales fuentes de antihelmínticos, representando grandes peligros ambientales, sociales y en la salud poblacional, porque los estudios efectuados, reflejan la relación entre el manejo de estos residuos con la salud; presentando afectaciones como: transmisión de enfermedades bacterianas y parasitarias, por agentes patógenos transferidos por los residuos como por vectores que se reproducen en los residuos; el riesgo de lesiones e infecciones ocasionados por su manipulación por los objetos punzo penetrantes

encontrados en estos, y contaminación por la quema, afectando el sistema respiratorio(Abarca, Gutiérrez, Escobar y Huata, 2018).

Lo anterior facilita considerar que desde el ámbito nacional, el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MPEC), el Plan de la Patria 2019-2025, debe seguir la hoja de ruta establecida, identificando un compartimiento estancado, sino transversalizado como criterio de diseño, valores, principios y con .nueva geopolítica, en lo concreto, el sistema mundo de conexión, relacionamiento y existencia de los nuevos ciudadanos conscientes del contexto ecológico, porque es fundamental, frente a la crisis del sistema depredador, insostenible, ecológica y socialmente, donde no solo se trata de la lucha contra el cambio climático, sino que más aun del desarrollo de una doctrina práctica de defensa de la vida en el planeta, al considerar que es una doctrina ecosocialista que construye modos de vida armónicos y de respeto de los derechos de la Madre Tierra. (p.43)

En tal sentido, la producción de residuos es consecuencia de las actividades económicas y del diario vivir poblacional, según data del MPEC (2018), informando que diariamente se generan 29.mil Tonales de residuos sólidos ordinarios, de las cuales, el 40.7% (11.800 Tn) se producen en cuatro (4) ciudades capitales Gran Caracas, Valencia, Aragua y Zulia, evidenciando un problema de connotaciones altamente urbanas aparentemente, de esta manera, se aprecia que la alta generación de residuos urbanos, según la Memoria del MPEC (2018) el 75%, es de origen residencial, que es la fuente de donde se extrae parcialmente los residuos reciclables por parte de los recuperadores, sin embargo puede advertirse que en escala Municipal, y específicamente en la Parroquia Elorza del Municipio Rómulo Gallegos, esta problemática se holograma en todos los espacios urbanos.

Estos lineamientos, se insertan en el Objetivo Histórico 5, debido a que contribuye con la preservación de la vida en el planeta y salvar la especie humana; el Objetivo Específico 5.1.1.4., se dirige a Desarrollar el modo de producción ecosocialista, desde un estilo tecnológico y nuevas formas de gestión, para preservar la naturaleza, con el protagonismo del Poder Popular, desde el intercambio de conocimientos, racionalidades y formas de vida, acompañando al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de la Agenda 2030 (p.389), dirigido a garantizar la vida sana y promover el bienestar, para eliminar pandemias y enfermedades transmitidas por el agua (p.500), al reforzarla capacidad de los países en desarrollo como Venezuela, en materia de alerta temprana, reduciendo riesgos y gestión para la salud nacional y mundial.

Desde estas perspectivas, se advierte que en la Parroquia Elorza del Municipio Rómulo Gallegos, existe un manejo complejo de los desechos sólidos que aparentemente se originan del descarte, contienen materiales que, al igual que los desechos domésticos y otros, los cuales pueden tener repercusiones en el ambiente y

en la salud de las personas. Incluido en ellas, implicancias de aguas residuales y los desechos sanitarios humanos, son una de las principales fuentes de antihelmínticos, estos RSS, a nivel mundial, representan uno de los más grandes peligros ambientales, sociales y sobre todo en la salud de los pobladores, donde estudios efectuados, reflejan sobre la relación entre el manejo de estos residuos con la salud; en la cual se han presentado situaciones principales: la transmisión de enfermedades bacterianas y parasitarias.

En estos horizontes, la Parroquia Elorza, no escapa a esta problemática y según el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS (2018) del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, la producción diaria de residuos (correspondiente a la suma de todos los sectores domiciliarios, institucionales, oficiales, y comerciales); es de aproximadamente treinta y seis (36) toneladas mes; dato global que incluye solo la producción urbana. Dentro de los cuales indicaron alta producción de desechos de alimentos; representando éstos la mayor porción en peso de la producción del municipio (33% del total). Seguido a esto, es importante señalar que los porcentajes de materiales reutilizables tales como papel, cartón y los plásticos son considerables; dando muestra de una baja separación en la fuente y alta disposición final en el botadero a cielo abierto. (p.325)

Esto facilita identificar el registro de residuos sólidos recolectados y transportados mensualmente por el Municipio, es de 780 ton/mes (MPEC), hologramado en los hogares e instituciones hospitalarias, apreciando que la disposición final se produce en el botadero a cielo abierto, representando acciones antrópicas recurrentes, al no contemplar ninguna espacio para realizar la disposición final de los residuos en el Municipio, sin existencia de estaciones de transferencia ni sitios de aprovechamiento, tampoco se observan acciones para atenuar los impactos socio-ambientales; enfocadas en estrategias ambientales, escaso diseño de rutas de evacuación, o almacenamiento selectivo, ausencia de un centro de acopio o fomentar una organización comunitaria para rescatar y aprovecharlos residuos sólidos.

Ante tal panorama y con el propósito de comprender la cosmovisión compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, que se produce en la Parroquia Elorza del Estado Apure, la investigadora produce los siguientes propósitos: Generar la cosmovisión compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, identificar el panorama epistémico complejo sobre los residuos, desechos sólidos y la sustentabilidad, develar la trama teórica que conforma la cosmovisión compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, interpretar la cosmovisión compleja de los actores en el manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad y producir el tejido cosmogónico complejo del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad.



Todo ello por cuanto el manejo inadecuado de los residuos sólidos genera una problemática ambiental la Parroquia Elorza del Estado Apure, que rompe con el equilibrio ecológico y dinámico del ambiente; originada al no existir tratamiento adecuado ni de aprovechamiento de residuos, considerado en la *dimensión epistémica*, que esta problemática ambiental se refleja en la calidad del ambiente y de vida de las personas; siendo de gran importancia reducir la contaminación generada; donde no existe un programa que controle y maneje integralmente los residuos y que permita ejecutar acciones que buscan contribuir a la gestión ambiental del Municipio.

En este orden de ideas, desde la dimensión ontológica, la investigación se justifica, porque la Parroquia Elorza del Municipio Rómulo Gallegos en el Estado Apure, es una fuente hologramada de disposición de residuos, originada desde los hogares, debido a que la disposición final de estos residuos se produce en el botadero a cielo abierto, representando acciones antrópicas que se configuran de manera recurrente que escasamente contempla áreas para la disposición final de los residuos sólidos, con ausentes estaciones de transferencia o sitios de aprovechamiento, siendo significativa la inexistencia de acciones positivas al respecto, que atenúen los impactos socio-ambientales; al escasear etapas de generación, separación y almacenamiento; enfocadas en estrategias de educación ambiental, diseño de rutas de evacuación de residuos y almacenamiento selectivo.

Por lo tanto, desde la dimensión axiológica, la justificación requiere señalar que la investigación se justifica, debido a que los valores relacionados al sentido de pertenencia, cuidado del ambiente e incluso, cuidado de la propia salud por parte de los lugareños es reducida, lo cual puede permitir que en algún momento, la concienciación a través de circunstancias coercitivas se produzca por parte tanto de los afectados o por parte de las instituciones que se encargan de la protección ambiental, al ser este, un tema de importancia relevante considerado dentro de la planificación del Plan de la Patria 2019-2025, concebido dentro del Objetivo de Desarrollo de la Agenda 2030 número 3, relacionado a la salud y el bienestar, al implicar el garantizar una vida sana y la promoción del bienestar para todos los ciudadanos, lo cual es hologramado de forma proporcional en el plan mencionado.

## **METODOLOGÍA**

### **Enfoque Epistemológico**

En función del propósito investigativo, orientado a generar la trama cosmogónica compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, el estudio adopta el postpositivismo, calificado como tipo de investigación cualitativa, también llamado interpretativo, analítico, comprensivo,

cuyo interés se centra en interpretar el significado dado por los actores que participan en las acciones y sucesos constituyentes de la trama cotidiana de su propia existencia. (Rusque, 1999). De esta forma, a continuación se detalla el soporte epistémico y metodológico que sostiene el estudio sobre los fundamentos teóricos – epistemológicos de la cosmovisión compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, de manera que se detallan los elementos argumentativos que se relacionan con tal complejidad.

El enfoque epistémico a abordarse en este trabajo doctoral, considera las afirmaciones del Pensamiento Complejo de Morín (1996), debido a que entrelaza sus tres (3) principios primordiales: el dialógico, el recursivo organizacional y el hologramático, al ser éstos elementos principales que delinear el pensamiento complejo auto-eco-organizado: a) el operador dialógico entre interrelaciones complementarias, concurrentes y antagónicas; b) el operador recursivo donde existe interacción y retroacción de los procesos en circuito solidario; y c) el operador hologramático que expresa la presencia del objeto en su totalidad, propician que los participantes actúen por operaciones reflexivas (siempre relativas), dando como resultado creaciones abiertas a nuevas observaciones/investigaciones, que permiten aprehender diferentes tipos de realidad (ideal-simbólico y material-concreto) y relativizan la distancia espacio-temporal beneficiando la distancia social y paradigmática.

### **Senda Metódica**

Considerando que en el estudio se pretende generar la trama cosmogónica compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad. Es importante destacar, la necesidad de tomar en cuenta la intención que tienen los actores sociales, la meta que persiguen, los propósitos que albergan, coordinan y orientan muchas motivaciones, sentimientos, deseos, recuerdos, pensamientos y conductas hacia un fin. Debido a ello, la interpretación es una clave metodológica que ayuda a captar la estructura, que quizá sea la más importante y de mayor nivel en el sistema general de una personalidad (Martínez, 2009).

Es por ello, que el método asumido en el presente estudio es el círculo hermenéutico de Dilthey (1833-1911), el cual es considerado por este autor como un “movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo”, de modo que en cada movimiento aumente el nivel de comprensión: las partes reciben significado del todo y el todo adquiere sentido de las partes. Evidentemente el círculo hermenéutico revela un proceso dialéctico que no debe confundirse con el “círculo vicioso” de la lógica, en el cual una cosa depende totalmente de otra y ésta, a su vez, de la primera; el círculo hermenéutico es, más bien, un “círculo virtuoso” (Miguel, 2009).

Metódicamente, Dilthey (1951), considerado como el teórico principal de las ciencias humanas, al concebir una epistemología autónoma para ellas, sosteniendo que no sólo los textos escritos, sino toda expresión de la vida humana es objeto natural de la interpretación hermenéutica; al señalar que las operaciones mentales producidas por el conocimiento del significado de los textos, son las mismas producidas por el conocimiento de cualquier otra realidad humana. (Martínez, 2009), por lo que desde esta visión, el proceso hermenéutico del conocer se aplica correctamente a cualquier otra forma que pueda tener algún significado, como el comportamiento en general, las formas no verbales de conducta, los sistemas culturales, las organizaciones sociales y los sistemas conceptuales científicos o filosóficos.

### **Escenario e informantes clave**

El escenario de acción discurre en Elorza, Municipio Rómulo Gallegos Estado Apure, específicamente en el Sector Las Veguitas, insertado en la zona urbana de Elorza, donde cotidianamente, los residuos y desechos sólidos, se tornan en agentes contaminantes. Los informantes clave son aquellas personas que se seleccionan por diversos criterios provenientes del investigador (Martínez, 2009), por lo tanto, las expectativas relacionadas a la recolección de información se definen en este caso con cinco (5) informantes clave, por ser ciudadanos que realizan su praxis vivencial en el escenario objeto de estudio, aspectos que son confirmados por Corbin y Strauss (2004), de manera que los criterios aplicados para su selección, obedecen a su estatus de vecindad, es decir: a los años que poseen dentro de ese predio, la experiencia sobre los residuos sólidos, y la convivencia con la contaminación ambiental.

### **Técnicas de Recolección de Información**

Una vez seleccionados los informantes clave y la metodología que guía la investigación, es necesario seleccionar las técnicas y los instrumentos mediante, los cuales se obtendrá los datos necesarios para llevar a cabo la misma. Al respecto Cabeza (2012), expresa “Tiene que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir el cómo” (p. 27). En ese sentido la presente investigación utiliza como técnicas de recolección de la información la observación participante y la entrevista a profundidad.

En relación a las Técnicas para la recolección de la información, se acudió entrevista semiestructurada aplicada a profundidad, debido a que se trata de una situación cara a cara (Martínez, 2009), donde se da una conversación íntima de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de

nuestros sentidos y asume la identidad de un miembro de su grupo social (Samaja, 2013:2017). En esta interrelación, se reconstruye la realidad de un grupo y los entrevistados son fuentes de información clave, en donde hablan en nombre de gente distinta proporcionando datos acerca de los procesos sociales y las convenciones culturales, por lo que los instrumentos, al igual que los procedimientos y estrategias a utilizar, los dicta el método escogido, aunque, básicamente, se centran alrededor de la entrevista a profundidad y la observación directa o participativa.

### **Técnicas de Análisis de la Información**

En este apartado, las técnicas de análisis de la información, se desarrollan a partir de las técnicas de la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss (2004), utilizando la categorización, estructuración y triangulación, para posteriormente producir la Teorización, en este particular, la categorización según Martínez (2011), proviene del material primario o protocolar (anotaciones de campo, grabaciones, filmaciones, transcripciones de las entrevistas, entre otros.) trabajándola lo más detallado posible, esto exige una condición previa: el esfuerzo de *sumergirse* mentalmente o denominado epojé, del modo más intenso posible, en la realidad expresada.

En otras palabras, la investigadora, debe revisar los relatos escritos y oír las grabaciones de los protocolos repetidamente, primero, con la actitud de revivir la realidad en su situación concreta y, después, con la actitud de reflexionar acerca de la situación vivida para comprender lo que pasa, por lo que categorizar o clasificar las partes en relación con el todo, facilita describir categorías o clases significativas, exige transitar constantemente, integrando y reintegrando el todo y las partes, a medida que se revisa el material, emergiendo el significado de cada hecho o dato, seguidamente desde la triangulación se contrastan los datos de los informantes clave, implicando reunir datos y métodos, obteniéndose desde una visión distinta y realizar comparaciones múltiples de un fenómeno único, de un grupo, y en varios momentos, utilizando perspectivas diversas y múltiples procedimientos.

Finalmente se produce el proceso integrador de la teorización, donde se genera una cosmovisión compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, señalando que una teoría “es una construcción mental simbólica, verbal o icónica, de naturaleza hipotética, que nos obliga a pensar de un modo nuevo, a completar, integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimientos que hasta el momento se consideran incompletos e imprecisos” (Martínez, 2009, p. 92). Donde el autor explica que la teorización es un proceso de integración en un todo coherente y lógico de los resultados de la investigación.

## **Discusión de los hallazgos**

Una vez que fue generada la codificación y estructuración de las categorías, emergieron elementos procedentes de la interacción con los informantes clave demostrando que la teoría emerge no solo de la generación de la información, añade a esto, el proceso de interpretación del fenómeno que se planteó, partiendo de la aplicación de los pasos heurísticos, al haber codificado, seleccionado las subcategorías, y estructurarlas en una posterior interrelación mediante una etiqueta que englobó todos los elementos, generados de la recolección de información que se sistematizó del análisis y la comparación de los datos del fenómeno que se plantea. (Corbin y Strauss, 2004, pp.231-316), procediendo a realizar los niveles de análisis que corresponden al proceso de teorización:

De acuerdo a lo planteado previamente, se procede a desarrollar el contenido teórico conceptual de estas categorías, en las cuales se imbrican la Trama Teórica, la Red teórica, y la Fundamentación Legal que corresponde, obteniendo un aporte producido dentro del análisis semántico de los informantes clave, provenientes del proceso de codificación y estructuración siguiente:

### **Categoría: Antagonismo y Complementariedad**

La CRBV (1999) de Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 del 30 de diciembre de 1.999, propicia un desarrollo sustentable en su artículo 128, al señalar: que “El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, desde el Paradigma Ecológico de Fritjof Capra., se propone el marco integrador de las dimensiones biológica, cognitiva y social de la vida desde el “paradigma ecológico”. Al realizar una síntesis, sobre emergente paradigma ecológico, como una visión holística mundial, debido que aprecia un todo integrado, sobre la ecología profunda, reconoce la interdependencia fundamental entre todos los fenómenos y el hecho de que, como individuos y como sociedades, todos están inmersos en (y finalmente) dependientes de los procesos cíclicos de la naturaleza.

### **Categoría: Recursividad Organizacional Comunitaria**

La economía ecológica eleva a la superficie el cuerpo sumergido del iceberg de la deuda ambiental, esta deuda no es cuestión moral sujeta a un cálculo estrictamente económico, sino a la deuda que por agresiones ambientales producen los países desarrollados y los no desarrollados, de manera que las agresiones ambientales devastan los recursos naturales, afectándolo de forma incisiva y recurrente, de tal

manera que desde Ley Orgánica del Ambiente (2006) de Gaceta Oficial N° 5.833 del 22 de Diciembre de 2006, se rige la gestión del ambiente, cuyo objeto es establecer las disposiciones y los principios rectores en la materia, en el marco del desarrollo sustentable como derecho. Igualmente Ley de Gestión Integral de la Basura (2010) de Gaceta Oficial 6.017.

### **Categoría: Naturaleza de lo Ecológico**

Desde la teoría ecológica, los elementos holístico y ecológico, se modifican ligeramente en sus conceptualizaciones, pero describen una visión holística significativa como un todo funcional y entender consecuentemente la interdependencia de sus partes, entre tanto, la visión ecológica añadiría la percepción a nivel metafórico, de cómo el todo, se inserta en su entorno natural y social: de dónde provienen sus materias primas, cómo se construyó, cómo su utilización afecta el entorno natural y a la comunidad en que se usa, entre otros. (López, 2010: 8-10), de manera que el paradigma ecológico de Capra, debería estar presentes en las relaciones de interdependencia en el manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, como componente de políticas públicas en relación a lo económico.

### **Categoría: Hologramación Comunitaria**

En la categoría de Hologramación Comunitaria, la Ecología Profunda de Arne Naess (1973) establece y distingue dos (2) formas de pensamiento ecológico. El superficial, que permanece constante en el esquema moral tradicional, hegemónico de carácter antropocentrista, y el pensamiento ecológico profundo, caracterizado por las actividades de promoción de la conservación y de la integridad de la biosfera. (López, 2010: 8-10), con relación directa del esquema moral que se intenta desarrollar desde las políticas públicas a través del pensamiento ecológico profundo emanado en ellas dentro del Plan de la Patria 2013-2019, del Desarrollo sustentable (Brundtlan, 1987) surge como una propuesta integrativa de tres (3) dimensiones: económica, ecológica y social, constituyendo un esfuerzo por construir una visión integral de los problemas más acuciosos del desarrollo.

### **Categoría: Reintroducción del Sujeto Cognoscente**

En la Categoría Reintroducción del Sujeto Cognoscente, se aprecia que la carta Magna Bolivariana expone en el artículo 128, que : “El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas...de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, en este orden, mediante Gaceta

Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 Extraordinario del 22 de Diciembre de 2006, la Ley Orgánica del Ambiente rige la gestión del ambiente, estableciendo disposiciones y principios rectores, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, , seguidamente la Ley Penal del Ambiente de Gaceta Oficial 39.913 del 2 de mayo del 2012, establece, la tipificación de delitos que atenten contra los recursos naturales y el ambiente.

### **Categoría: Concienciación Ambiental**

Dentro de la Categoría Concienciación Ambiental, la Ecología Profunda de Arne Naess (1973) distingue dos (2) formas de pensamiento ecológico. El superficial, en el que permanece constante el esquema moral tradicional, hegemónico en la cultura occidental de carácter antropocentrista, demostrando marcado interés en la preocupación y la protección del medio ambiente y el segundo el pensamiento ecológico profundo, caracterizado por las actividades de promoción de la conservación y de la integridad de la biosfera. (López,2010: 8-10), de tal manera que desde el esquema moral , puede advertirse una preocupación ambiental dentro del Plan de la Patria 2019-2025. En la cual se utilizan de manera inclusiva los términos de sustentabilidad, apreciándose con preocupación la escasa defensa que la comunidad del Sector Las Veguitas en Elorza.

### **Categoría :Apatía Social**

Por la Categoría Apatía Social, se observa que desde el Pensamiento Complejo de Morín (2000), puede advertirse la colectividad, utiliza espacios para depositar desperdicios, como un pensamiento organizador que concibe la relación recíproca de todas las partes que conforman un todo. Implica considerar en todo hecho importante, el análisis y su contexto social, político, humano, ecológico, es decir, considerar ese mundo todo para facilitar la posibilidad de la articulación y organización de la información de ese mundo, por el ámbito de la Teoría de la Conciencia de Chalmers (1995), explicarla es difícil y complejo, el reto es insuperable y hasta puede decirse decir paradójico, el hecho de poder imaginarse sin conciencia impediría que pueda tener una idea siquiera aproximada de lo que sería no tenerla. Ambas opciones no pueden ir juntas.

### **Categoría:Eco-Conciencia**

En la categoría Eco-Conciencia, se estima, que desde el Paradigma Ecológico de Capra, la visión ecológica añade la percepción metafórica, de cómo el todo, se

inserta en su entorno natural y social: de dónde provienen sus materias primas, cómo se construyó, cómo su utilización afecta el entorno natural y a la comunidad en que se usa, entre otros. (López,2010: 8-10), en virtud de los aspectos holísticos y ecológicos que deberían estar presentes en las relaciones de interdependencia en el manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, como componente no sólo teórico, sino de políticas públicas puestas en marcha para producir salud y bienestar colectivo, que demanda la Agenda 2030. Se estima que desde la Teoría del Desarrollo Sustentable de Brundtland (1987), , al incorporar las aportaciones hechas por los movimientos ambientalista, social y científico.

### **Categoría Eco-Economía Sustentable**

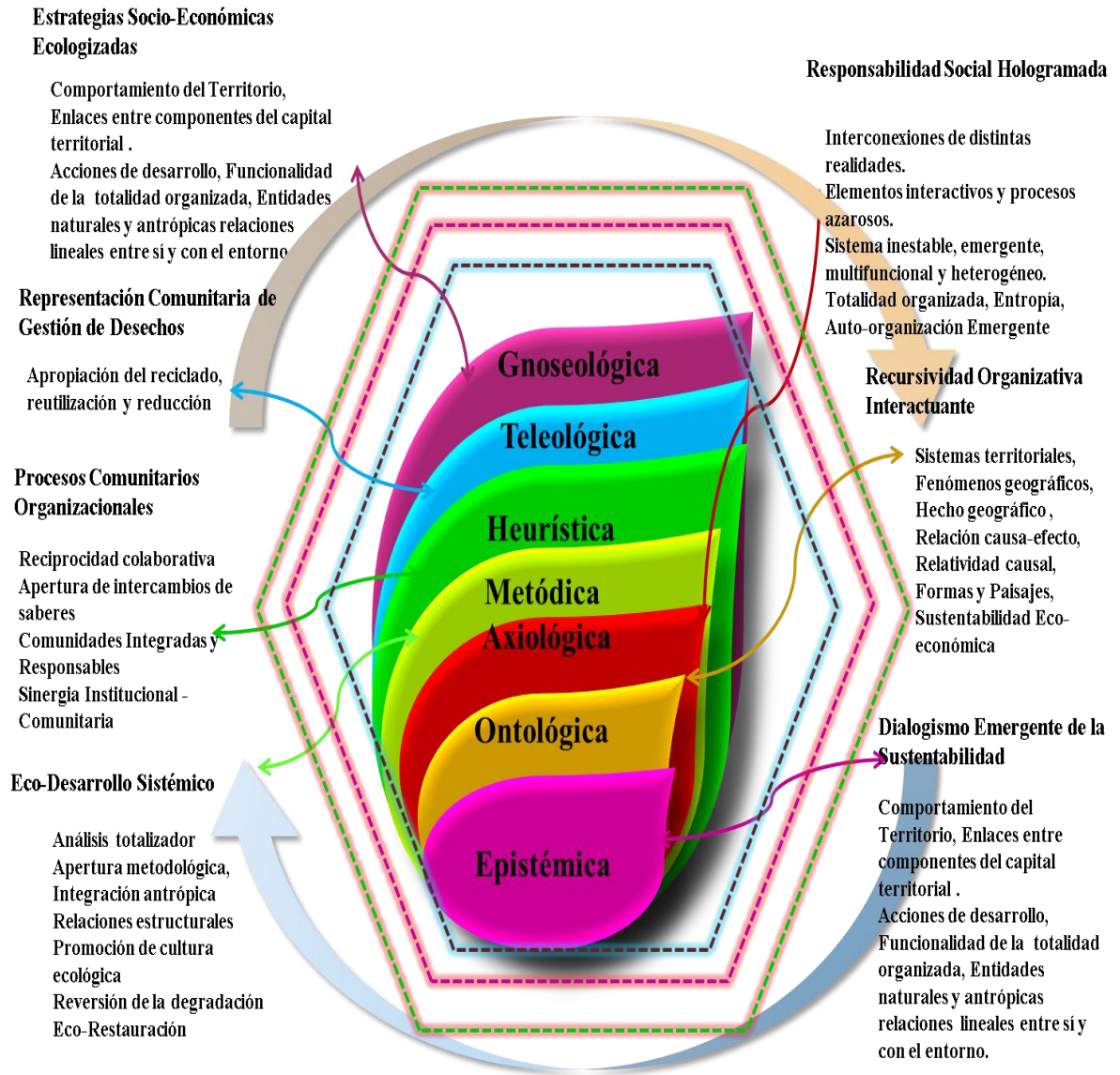
Finalmente, dentro de la Categoría Eco-Economía Sustentable, se descubre que utilizando nuevamente el Paradigma Ecológico de Fritjof Capra (1975), se estima que: el marco conceptual integrador de las dimensiones biológica, cognitiva y social de la vida desde el "paradigma ecológico". Inscrito en la llamada ecología profunda, se produce una síntesis, sobre la visión holística mundial, debido que aprecia un todo integrado, de manera que su percepción sobre la ecología profunda, reconoce la interdependencia fundamental entre todos los fenómenos y el hecho de que, como individuos y como sociedades, estamos todos inmersos en (y finalmente dependientes de los procesos cíclicos de la naturaleza. En este orden desde el TGS. Se pueden crear condiciones de aplicación en la realidad, sus supuestos indican la existencia de una nítida tendencia para la integración.

De esta manera se refleja el andamiaje teórico que pretende aportar la investigadora desde la trinchera de ambiente y desarrollo, una vez que el contenido se compromete con los informantes clave a procesar, es en este contexto, que el aporte teórico a la Cosmovisión Compleja del Manejo de Residuos y Desechos Sólidos para la Sustentabilidad, se visiona desde la Complejidad debido a que implica la integración de múltiples perspectivas que se tornan en Puentes, trascendiendo fronteras disciplinares que abordan esta cosmogonía, al dinamizarla urdimbre conceptual edificadora del nuevo conocimiento coherente de esta senda.

La cosmogonía compleja del manejo de residuos y desechos sólidos para la sustentabilidad, comprende estos puentes, considerando oportuno asignarles una etiqueta descriptiva, como vías de acceso teórico, que los describen desde las dimensiones mencionadas, refiriéndose en cada caso a: dialogismo emergente de la sustentabilidad, recursividad organizativa interactuante, responsabilidad social hologramada, eco-desarrollo sistémico, procesos comunitarios organizacionales, representación comunitaria de gestión de desechos y estrategias socio-económicas ecológicas, permitiendo imbricar estos componentes relacionamente, mostrando en



cada puente o fundamento particular, elementos definitorios y explicativos de la Cosmogonía Compleja del Manejo de Residuos y Desechos Sólidos para la Sustentabilidad, sistematizadas en la figura 1:



**Figura 1.**Trama Generativa

**Fuente:** Mendoza (2020)

## REFERENCIAS

- Abarca, F., Gutiérrez, S., Escobar, F. y Huata P. 2018. Manejo de residuos sanitarios: un programa educativo del conocimiento a la práctica. [Revista en Línea] en: <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2018.395> [Consulta: 2020, Enero 30]
- Abreu, Y. 2017. Introducción al desarrollo sostenible o sustentable. [Documento en Línea] en: <http://vidasostenible.wordpress.com>. [Consulta: 2020, Enero 30]
- Antonini, A: 2019. La medida de la sostenibilidad de la ciudad histórico-turística. Tesis Doctoral. Università degli studi di Sassari – Universitat Politècnica de Catalunya. [Tesis en Línea] en: <https://core.ac.uk/download/pdf/11686998.pdf> [Consulta: 2020, Febrero 05]
- Canal, A. 2017. El Derecho Ambiental en el Sistema Democrático Peruano. El caso del Proyecto Hidroeléctrico Inambar. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea. [Tesis en Línea] en: [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/27132/TESIS\\_CANAL\\_ALATA\\_ROSARIO%20VIVIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/27132/TESIS_CANAL_ALATA_ROSARIO%20VIVIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y) [Consulta: 2020, Febrero 6]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860, Diciembre 24.
- Corbin, A. y Strauss, J. 2004. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia,
- Espejel, A. y Flores A. 2012. Educación ambiental escolar y comunitaria en el nivel medio superior, Puebla-Tlaxcala, México. Revista mexicana de investigación educativa, 17(55), 1173-1199. en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v17n55/v17n55a8.pdf>. [Consulta: 2020, Enero 30]
- Ley Orgánica del Ambiente .2006, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 Extraordinario del 22 de Diciembre de 2006.
- Ley Penal del Ambiente. 2012. Gaceta Oficial 39.913 del 2 de mayo del 2012
- Ley de Gestión Integral de la Basura. 2010. Gaceta Oficial 6.017 Extraordinaria, del 3 de Diciembre.
- López, G. (2010) “Las Conexiones Ocultas” De Fritjof Capra: Momento Cumbre De Su Programa De Investigación Y La Socialización Del Paradigma Ecológico. en: <http://sb3.uta.cl/fotos/831.pdf>. [Consulta; 2020, Enero 20]
- Marquéz, M<sup>a</sup> del P. 2017. Sostenibilidad, comunicación y valor compartido: el discurso actual del desarrollo sostenible en la empresa española Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. [Tesis en Línea] en: <https://eprints.ucm.es/42084/1/T38628.pdf> [Consulta: 2020, Febrero 5]
- Martínez, M. 2009. Ciencia y Arte de la Investigación Cualitativa. Métodos Hermenéuticos. Métodos Fenomenológicos. Métodos Etnográficos. Ed. Trillas. México.
- Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. 2018. Memoria 2018. [Documento en línea] en: <https://minec.org.ve> [Consulta: 2020, Febrero 5]

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2017). La FAO y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. [Documento en Línea] en <https://fao17.pdf> [Consulta: 2020, Enero 30]
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2019. Agenda 2030. [Documento en Línea] en: [publicaciones.cepal@un.org](mailto:publicaciones.cepal@un.org) [Consulta: 2020, Febrero 06]
- Paniagua, A. Moyano, E. 2019. Medio Ambiente, Desarrollo y Sustentabilidad. Revista Reis [Revista en línea] disponible en: <https://www.dialnet.org//MedioAmbienteYDesarrolloSostenibleEscalasdeSustentabilidad-757748.pdf> [Consulta:2020, Julio 5]
- Plan de la Patria (2019-2025) Gaceta Oficial 6.446 Extraordinario. Abril 8.
- Pita, M. S., Díaz, R. de los A. J. 2012. Plan institucional de manejo de los desechos sólidos, una herramienta para la gestión hospitalaria; Institutional plan for solid wastemanagement, a tool for hospital management. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología, 50(3), 415-419. [Revista en Línea] en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-30032012000300015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032012000300015) [Consulta: 2020, Enero 30]

## **DIMENSIONES ECO-EPISTÉMICAS DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES SOSTENIBLES DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO**



**Autora:** *Yannelis Alvarado*

**Correo:** *alvaradoyanelis1983@gmail.com*

Msc. en Orientación Educativa

Profesora en educación inicial

**Teléfono contacto:** 0416-9433800

**Recibido:** 08/10/2020 **Aprobado:** 15/11/2021

### **RESUMEN**

La presente tesis doctoral tuvo como propósito generar las dimensiones eco-epistémicas de la conciencia ambiental en las comunidades sostenibles desde el pensamiento complejo, motivado a que la actividad humana, ha producido grandes cambios ambientales en todo el mundo, la acción antrópica devasta recursos presionados por el exponencial crecimiento poblacional y la creciente necesidad de satisfacer sus demandas, observando que los recursos naturales son limitados así como la capacidad de carga de la tierra, evidenciándose abusos sistemáticos sobre el ambiente y sus recursos. Se realizó un *complexus* referencial de circunstancias análogas, la urdimbre teórica y la malla teórica, compuesta de la TGS de Bertalanffy (1956), el Pensamiento Complejo de Edgar Morín (2000), Desarrollo Endógeno de Oswaldo Sunkel (1996) y Desarrollo Integral de Amartya Sen (2015). La metodología asumida corresponde al paradigma postpositivista, la metódica asumida fue fenomenológico-hermenéutica, comunidad el Yopito, en Elorza, Estado Apure, como técnicas de recolección de la información se implementó la observación participante y la entrevista en profundidad, las técnicas de análisis fueron la categorización, estructuración y triangulación. Entre los hallazgos emergieron categorías vinculadas con la producción, la conservación ambiental, comunidades sostenibles entre otras, destacándose que la realidad circundante demanda que el ser humano reflexione y comprenda el papel que tiene frente al ambiente.

**Descriptores:** dimensiones eco-epistémicas, conciencia ambiental en las comunidades sostenibles.

### **ECO-EPISTEMIC DIMENSIONS OF ENVIRONMENTAL AWARENESS IN SUSTAINABLE COMMUNITIES FROM COMPLEX THINKING.**

## ABSTRACT

The purpose of this doctoral thesis was to generate the eco-epistemic dimensions of environmental awareness in sustainable communities from complex thinking, motivated by the fact that human activity has produced great environmental changes throughout the world, anthropic action devastates resources pressed by the exponential population growth and the growing need to satisfy their demands, noting that natural resources are limited as well as the earth's carrying capacity, evidencing systematic abuses on the environment and its resources. A referential complexus of analogous circumstances was made, the theoretical warp and the theoretical mesh, composed of the TGS of Bertalanffy (1956), the Complex Thought of Edgar Morín (2000), Endogenous Development of Oswaldo Sunkel (1996) and Integral Development of Amartya Sen (2015). The assumed methodology corresponds to the postpositivist paradigm, the assumed method was phenomenological-hermeneutic, El Yopito community, in Elorza, Apure State, as information collection techniques, participant observation and in-depth interview were implemented, the analysis techniques were the categorization, structuring and triangulation. Among the findings emerged categories related to production, environmental conservation, sustainable communities, among others, highlighting that the surrounding reality demands that human beings reflect on and understand the role they play in relation to the environment.

**Descriptors:** eco-epistemic dimensions, environmental awareness in sustainable communities.

## INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la Conferencia sobre Medio Humano en Estocolmo en el año 1972, reconoce mundialmente la amenaza en ciernes en la situación ambiental y la necesidad urgente de accionar multi-angularmente, mediante metas que pueden alcanzarse desde la educación, destacando aspectos claves relativos a la definición de ambiente en términos complejos como: sistema complejo adaptativo, relaciones dinámicas, factores bióticos, abióticos y antropocéntricos, desde ahí se crea el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que permitió incentivar la educación ambiental, desde el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), en 1975, afianzadas en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental celebrada en Tbilisi, en el año 1977, estableciendo que el estudio del ambiente abarca, el medio físico, social y cultural del ser humano.

En Venezuela, la complejidad de la conciencia ambiental, y específicamente en lo comunitario con respecto a lo ambiental se dirige al desarrollo sostenible de las comunidades, procurada desde varias Alma Mater como la Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Simón Bolívar (USB), así como organizaciones no gubernamentales ambientalistas, partiendo de Biólogos, Urbanistas, Ambientalistas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), accionando en la protección ambiental y el amor hacia los recursos naturales, que son no renovables, y de cuyo cuidado colectivo,

depende el éxito o fracaso de una sociedad en desarrollo, por lo que sus prácticas cotidianas se enfocan en mensajes para la sociedad, para el cuidado del ambiente, como elemento adicional para catalizar la formación ciudadana respecto a la percepción que tiene el ciudadano en referencia al tema ambiental.

Ante lo expuesto, se considera que los escasos resultados percibidos en el impacto de la formación ambiental, son consecuencia multifactorial: diversidad en criterios conceptuales de los términos CA o Concienciación para el Desarrollo Sostenible (CDS) y la forma en que estos deben ser entendidos, lo cual se debe en gran medida a la confluencia de diversos paradigmas teóricos, de modos de actuación, de actores y disciplinas participantes, así como de los contextos en que se analiza, por lo que a pesar de dicha heterogeneidad se aprecia un criterio común, y es la urgente y necesaria respuesta desde la conciencia a tan grave crisis ambiental, tales criterios subyacen en la sustentabilidad, como parte fundamental de la Carta Magna Bolivariana, pero que han venido desplazándose desde los criterios de los Planes de Desarrollo, como es el caso del Plan de la Patria (PP) 2019-2025, en los que determina claramente lo sustentable orientado al ambiente y lo sostenible apegado al desarrollo y a la economía.

En Venezuela, desde el año 1999, la Carta Magna Bolivariana instauro los Derechos Ambientales, como elemento jurídico novedoso instaurado en el articulado 127 al 129, considerando que el Estado debe desarrollar políticas de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, lo cual debió reflejarse en la ley vigente de ordenación del Territorio desde el año 1983, con las premisas del desarrollo sustentable, donde todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deberían acompañarse de estudios de impacto ambiental y socio cultural, de manera que aunque no se encuentra expresa, existe la obligación de conservar el equilibrio ecológico, permitiendo el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma benévolas al ambiente, lo cual se sustenta en el Artículo 102, desde el derecho a la Educación, donde la perspectiva educativa debería asumir un cambio de paradigma hacia una visión alternativa crítica con posibilidades de complementariedad y rompimiento de tensiones propias del paradigma tradicional.

Desde este orden de ideas, el Ministerio del Ecosocialismo y Aguas (2019) refleja una imagen preocupada por el ambiente, por lo que explica la concepción del Ecosocialismo, que desde ese organismo, apuesta por redefinir las relaciones de los seres humanos, entre ellos y con la naturaleza, porque debe entenderse que el ciudadano venezolano, es parte de un sistema complejo de relaciones interdependientes, según lo plantean Michael Löwy y Joel Kovel, al calificar al Ecosocialismo, como soporte de propósitos emancipatorios del socialismo de primera época, rechazando metas reformistas, atenuadas, sobre la democracia social, como las estructuras productivas de las variantes burocráticas socialistas, de manera que se insiste en la redefinición desde el objetivo de la producción socialista en un marco ecológico, el cual consiste en una transformación de las necesidades y un cambio profundo hacia la dimensión cualitativa, alejándose de la cuantitativa. (MPPEA, 2019).

Tales aspectos, son promovidos desde la Carta Magna de 1961 hasta la actual del año 1999 vigente, insertados en los Planes como el actual del ciclo 2019-2015, apoyado en la Agenda 2030, cuya finalidad concienciarla situación ambiental nacional con respecto al resto del mundo, al tener como imperativo la unidad del conocimiento, asumiendo esta comprensión desde lo complejo, iniciando por promover el pensamiento ecologizado que debería emerger desde la familia, como célula fundamental para la construcción y deconstrucción de modalidades de relaciones dialógicas entre el ambiente y las comunidades, para tender a lo sostenible, desde la teoría de los sistemas, el pensamiento complejo y otras.

Igualmente, la comunidad de Yopito, muestra que pocos son los individuos que reflejan preocupación sobre el ambiente, pero no inciden de forma contundente por ausencia de apoyo de autoridades, o simplemente por los voceros comunitarios, que son la voz de la comunidad ante la autoridad, sea cual sea esta, reflejando ausencia de sistemismo organizacional en cuanto a la aprehensión sobre la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible, lo cual explica que para promoverla y procurar comunidades sostenibles, deberían concretarse desde Proyectos Ambientales Comunitarios (PAC) con seguimiento continuo de las autoridades como de la misma comunidad, pero no se termina de concretar la transferencia del conocimiento sobre la conciencia ambiental

Esto permite percibir que son organismos vivos, y como tal se organizan de alguna manera para ser sostenibles, al irradiar elementos de auto-organización cuando requieren concretar alguna afectación de índole ambiental por un tercero dentro de sus territorios, al auto-reproducirse para la protección o defensa de sus espacios, denotando su territorialidad, degradando esta auto-organización casi tan rápido como su espontaneidad cuando ellos mismos infringen daño a sus eco-sistemas, denotando un lazo consustancial entre su organización a la desorganización, al ser ellos la causa de su agresión ambiental, pero sin consentir que otro lo haga, advirtiendo entropía en sus procesos adaptativos, pero también morfostásis al adaptarse a un cambio abrupto, dialógicos por auto-agredir sus ecosistemas, pero no permitirlo a un tercero, hologramáticos al repetir estas acciones en otro espacio vecinal, recursivos al dinamizar el mismo proceso adaptativo complejo en su entorno.

Tales aristas percibidas de esta comunidad, desarrollan inquietudes científicas en la investigadora con respecto a la Educación Ambiental que recibe la Comunidad de Yopito, de Elorza, Estado Apure, las cuales son precisadas partiendo de los siguientes propósitos de estudio:

Develar los fundamentos filosófico-axiológicos de la Conciencia Ambiental a través del pensamiento complejo.

Resinificar los procesos que se desarrollan sobre la Conciencia Ambiental para las Comunidades Sostenibles en el escenario rural.

Comprender el significado que atribuyen los actores informantes a la Conciencia Ambiental de las Comunidades Sostenibles.

Configurar las dimensiones eco-epistémicas de la conciencia ambiental en las comunidades sostenibles desde el pensamiento complejo.

Generar las dimensiones eco-epistémicas de la conciencia ambiental en las comunidades sostenibles desde el pensamiento complejo.

Lo cual se reviste de importancia al considerar que el ambiente, educación ambiental y, por extensión, la conciencia ambiental en los ciudadanos, forman parte fundamental del Desarrollo Sostenible, tal como lo establece el marco de las Naciones Unidas, con respecto a las comunidades este enfoque plantea entre otros, garantizar la sostenibilidad ambiental logrando que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, porque en base a la colaboración, puede garantizarse una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de forma que la conciencia ambiental, refleje el apego del colectivo hacia su entorno, porque este en mediano y largo plazo, le recompensará de forma efectiva o le sancionará.

Esta panorámica, permite justificar, desde la dimensión epistémica, que los referentes se encuentran inmersos tanto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que son en total diecisiete (17) como en las perspectivas gubernamentales instaladas desde abril del 2019, en el nuevo Plan de la Patria 2019-2025, que incluye a dieciséis (16) de estos dentro de las acciones a ejecutar en ese lapso temporal, de manera proporcional a las comunidades inmersas de manera democrática y plural, considerando que toda acción antrópica, es regulada por normas vigentes que van desde la Carta Magna de 1999, la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio de 1983 vigente en la actualidad, Ley de los Consejos Comunales, , Ley de las Comunas, Ley Orgánica del Ambiente, Ley Penal del Ambiente, Ley Orgánica de Contraloría Social, Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, Ley del Desarrollo Agrario, y otras herramientas jurídicas que conforman el marco regulatorio con respecto al ambiente y a la comunidad.

En este orden de ideas, la dimensión ontológica, justifica el trabajo doctoral que aquí se desarrolla, por ejecutarse dentro de una zona rural llanera, donde sus habitantes tienden a ser costumbristas, es decir: mantienen costumbres altamente arraigadas, con tendencia al empoderamiento de su imagen regional, y en función de esa imagen, la conciencia ambiental debería verse reflejada en su intervención antrópica de manera positiva, sin embargo, evidentemente como se relata, escasamente procuran y promueven su sistemismo organizacional en lo que respecta a la conciencia ambiental para que las comunidades sean sostenibles.

## **METODOLOGÍA**

### **Enfoque Epistémico**

Los alegatos previos, permiten a la investigadora, estructurar el enfoque epistémico partiendo de las observaciones aplicadas al objeto de estudio, de manera que desde esta perspectiva, apela a la aplicación del Pensamiento Complejo de Edgar Morín (2000), dentro del cual puede aperturarse la problemática de la conciencia ambiental en las comunidades sostenibles, debido a que dicha conciencia se encuentra dentro de esa organización,



catalogándola como un organismo con vida propia, integrándola a la esfera antro-po-social a la biológica, porque esta articulación reúne conocimientos y competencias que rebasan las capacidades normales de observación, por tanto debe concebirse como un recurso científico, para poder comprender la circularidad de antinomias observadas, donde dicha circularidad fractura el desconocimiento para reflexionar sobre los caracteres eco-ambientales-culturales que la comunidad objeto de estudio, irradia para poder desenredar ese andamiaje de conocimientos ancestrales que permita apreciar sus más profundos sentimientos de aprehensión en cuanto a la conciencia ambiental.

Dicho sea de paso, el pensamiento complejo, como enfoque epistémico, permite dar cuenta de la apuesta teórica de conocer la organización que produce la comunidad, al permitir apreciar la metamorfosis que producen ideas liberadoras, desde los tres (3) principios del pensamiento complejo: el dialógico, que nace del encuentro de dos (2) tipos de entidades diferentes, una estable y otra inestable, la estable permite la reproducción que puede llevar una memoria heredable, y la inestable que se degrada, pero se reconstituye en si misma, desde dos (2) lógicas que Morín E. (2000) explica con detalle: una, la de una proteína inestable, que vive en contacto con el medio, que permite la existencia fenoménica, y otra, que asegura la reproducción. Estos dos (2) principios no están yuxtapuestos, son necesarios uno para el otro desde la simbiosis, porque los dos (2) el de la reproducción transindividual y el de la existencia individual, son complementarios, pero también se antagonizan.

### **Metódica**

Morín E. (2000) explica que el pensamiento complejo trata de desentrañar lo fenoménico pero también interpretarse desde lo hermenéutico, la metódica adoptada es la fenomenológica-hermenéutica, desde las perspectivas de Martínez (2009), al integrar estos dos (2) métodos, puede explicarse que la fenomenología estudia los fenómenos tal como son experimentados, a través de etapas o pasos, que permiten al investigador, propulsar el abordaje investigativo para reducir al mínimo, la influencia de las propias teorías, por lo tanto dichas etapas, cumplen con un rigor científico que se desmenuza desde la Etapa Previa o Clarificación de los Presupuestos, relacionados con el tema que va a estudiarse, esto implica la aplicación de lo que Husserl (mencionado por Martínez, 2009) denomina epojé: o alejamiento objetivo del objeto de estudio desde un paréntesis observador, posteriormente se procede con la Etapa Descriptiva realizada en tres (3) pasos: elección de la técnica o procedimiento apropiados, realización de la observación, entrevista o cuestionario, y elaborar la descripción protocolar. (pp.137-145)

Seguidamente, se procede con la etapa estructural, que consiste en aplicar una lectura general de cada protocolo, delimitar las unidades temáticas naturales, determinar el tema central dominante en cada unidad temática, expresar el tema en lenguaje científico, integrar todos los temas centrales en una estructura particularmente descriptiva, integrar todas las estructuras particulares en una estructura general, y aplicar una entrevista final a los sujetos

de estudio para posteriormente discutir los resultados en un discurso formal, que corresponde a las técnicas de análisis, que se detallan en su respectivo apartado

### **Escenario de estudio**

El escenario de estudio es Yopito, el cual es una localidad, asentamiento, caserío o sitio poblado del municipio Rómulo Gallegos en el estado Apure, ubicado a aproximadamente 5,34 Kms de Elorza (municipio Rómulo Gallegos) y 68,32 Kms de Mantecal (Muñoz), a 88 metros sobre el nivel del mar., El escenario investigativo, es un espacio rural, que en épocas de lluvia se torna hermosamente verde, con olor típico de la tierra húmeda, existen espacios verdes con caminerías, e islas de siembra, los cuales se han acondicionado con una gran variedad de siembra de vegetales de ciclo corto, Yopito, en Elorza, Estado Apure, es una comunidad rural, donde las casas son humildes, pero amplias, la gran mayoría posee patios productivos, otras alegan que les hurtan sus productos, pero al final de cuentas, entre sus habitantes, se produce en algunos casos, procesos de trueque eventuales, apreciando una comunidad tranquila, pero desprovista de aprehensión colectiva en cuanto al ambiente.

### **Informantes Clave**

En relación a los informantes clave, se consideran ciertos criterios apegados a la científicidad del proceso, tales criterios, toman como referente lo siguiente: pertenecer a la Comunidad Yopito, ser productor y ser representantes comunitarios de esa localidad, con el propósito de que estos actores, permitan proyectar los significados atribuibles a la conciencia ambiental en las comunidades sostenibles, de manera que se ubican a cinco (5) informantes clave, productores habitantes de la comunidad por más de cinco (05) años.

### **Técnicas e instrumentos de Recolección de Información**

Las técnicas de recolección de información, consisten en: memoria fotográfica, para la observación participante, notas de campo, el instrumento de recolección de información semiestructurado abierto, con doce (12) preguntas que se aplican a profundidad, estas técnicas, se aplicaran mediante el acercamiento informal a los informantes clave, escogidos de forma aleatoria, eventualmente se procederá a utilizar una grabadora, para tratar de recopilar toda la información posible de manera verbalizada, así mismo se interpretarán sus movimientos corporales, a fin aplicar técnicas que procuren la sensibilización ante el tema, como la de modificar el diálogo a un tema de interés particular del informante, y posteriormente reanudar con una conversación amena.

El instrumento desarrollado para recolectar la información de los informantes clave, se denomina entrevista, desde un diálogo enriquecedor, la mejor información existente que

relacione el tema de estudio, de manera que cuando se procedió en las técnicas de recolección de información a aplicar la observación participante y la memoria fotográfica, creen un ambiente adecuado, para romper el hielo mediante conversaciones informales.

### **Validez y Robustez de la Información**

La validez y robustez de la información, en los términos de la investigación cualitativa, proviene de dos (2) vías: la primera al ser revisadas por expertos para averiguar la validez de su contenido, es decir: si realmente expresa lo que se quiere obtener de información, estos expertos provienen de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Municipalidad Elorza, y la segunda, obtenida por la retroalimentación proveniente de los informantes clave, debido a que son ellos mismos que determinan si realmente quisieron decir lo que expresaron, lo cual determina las unidades de análisis, a través del análisis de contenido manifiesto cuando se produce una descripción directa, y la latente cuando se supone tratar de codificar el significado de la expresión o la motivación que subyace de la expresión que se describe. (Rojas, 2014:139-140)

En este orden, el problema de investigación, es susceptible de abordarse mediante el análisis del contenido, como técnica complementaria, una vez que se determinaron los propósitos de investigación, estos serán reflejados en la entrevista, en el modo de expresarse e incluso de conducirse de los actores entrevistados, posteriormente se delimita el universo objeto de estudio, concretado en dichos actores, seguidamente se determinan las unidades de análisis, al descomponer la información en partes, elementos o ítems, de manera que la unidad de un grupo de palabras implica un tema, se determinan las categorías, que deben ser homogéneas, inclusivas, mutuamente excluyentes y precisas, aspectos que se realizan en las técnicas de análisis de información.

### **Técnicas de Análisis de Información**

Como técnica de análisis de información, se procede desde el Círculo Hermenéutico, previamente integrado al proceso fenomenológico hermenéutico, transcribiendo y tabulando la información de manera manual, utilizando primero las matrices para codificar, estructurar y contrastar las categorías apriorísticas, las subcategorías emergentes y aplicar el método de la teoría fundamentada de Corbin y Strauss (2004), mediante el análisis de contenido sistémico de textos, que se apoyan en lo siguiente: El material es analizado paso a paso, dividiendo el contenido en unidades de análisis, tal como lo exige el método fenomenológico –hermenéutico, de manera que los aspectos que surjan se organizan en categorías desde la deducción. Las técnicas de análisis de la información fueron la categorización, estructuración y triangulación.

## HALLAZGOS INVESTIGATIVOS

El transitar por la realidad fenoménica estudiada permitió la comprensión de lo que ocurre en el escenario de estudio de donde emergen nueve grandes categorías que permiten dilucidar las implicaciones entre varias aristas relacionadas con el tema de estudio, entre estas categorías se enuncian las siguientes:

La categoría *Formación*, se presenta como el punto de partida de la realidad estudiada dejando ver la capacitación que poseen los productores del escenario de estudio para el desarrollo de las diferentes actividades agrícolas, marcada por una vocación para trabajar y labrar la tierra que es el resultado de la formación recibida por sus antepasados, es como una especie de legado generacional, cuyo principal valor es la motivación a su utilidad y productividad.

En lo referente a la categoría *Desarrollo Agroproductivo*, se vislumbra la realización de producción en dos grandes actividades la agricultura y la ganadería, que hacen de la zona un espacio para que se aporte a la producción de alimentos derivados de ellas. En cuanto a la agricultura, esta se realiza en pequeña, mediana y grande escala, con cultivos tradicionales como maíz, frijol, yuca, topocho, auyama, ajíes, árboles frutales y plantas medicinales, mientras que la ganadería resalta por la producción doble propósito, que incluye la leche y sus productos derivados queso y mantequilla, y otra del ganado de engorde para la producción de carne.

De igual manera, en la categoría *Impacto Ambiental*, como resultado de esas actividades productivas se comprende que la realidad circundante deja ver que se genera un incidencia en lo referido a la relación ser humano-ambiente, marcada por el surgimiento de prácticas que dejan ver el carácter conservacionista, en armonía con el ambiente, no obstante emergen algunas prácticas que son atípicas de lo ambientalista, como la tala y la quema que se hacen presente, además el no adecuado uso del recursos agua, y la erosión del suelo, lo cual afecta el ambiente.

En lo que respecta a la categoría *Producción*, las actividades de agricultura y ganadería llevan inmersas una serie de actividades, estrategias o acciones que son desarrolladas por los productores en aras de tener los resultados deseados en sus cosechas y producciones, por lo cual se valen de esos conocimiento técnicos, tradicionales y populares que favorezcan los objetivos en materia de producción, entre las cuales destaca el uso de semillas artesanales, los policultivos, la rotación de cultivos, la rotación de potreros, los invernaderos, la siembra de potreros, entre otros, que saben acuñar en su cotidianidad y sobre la cual buscan mejoras los resultados que van obteniendo en cada una de sus experiencias hasta lograr los mejores resultados.

Para la categoría *Beneficios de la Producción*, se tiene que de estas actividades marcadas por la ganadería y la agricultura, se desprende una serie de beneficios o bondades, las cuales parten de la generación de alimentos que se convierten en parte del consumo familiar de los productores, así como producto de las venta de esos productos y subproductos se logra la manutención del grupo familiar, resto de alimentos, educación,

vestido, salud entre otros; de igual manera se genera aporte con abastecimiento comunitario, ventas locales y regionales, así como se produce semilla para las futuras cosechas de los productores, estos son los beneficios que se obtienen de la producción en la zona.

Asimismo, en la categoría *Conservación Ambiental*, se comprende que las diferentes actividades socioproductivas en el escenario de estudio y desde las actividades cotidianas en las respectivas unidades de producción existe esa preocupación porque se logre la deseada conservación del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, sin embargo, la realidad fenoménica deja ver que existen falencias en relación a que no se logra esa conservación del todo, marcado por ciertas actividades humanas que dejan ver problemas de conciencia ambiental para afrontar el manejo de ciertas prácticas que generacionalmente y de acuerdo a la cultura e idiosincrasia se hacen comunes en la zona.

De igual manera, en la categoría *Valores Ambientalistas*, la formación axiológica de los productores que fueron encuestados y la observación in situ de la comunidad deja ver que hay falencias en el fomento de valores ambientalistas, para que se tengan mejor conciencia de la importancia de la relación armónica que debe existir entre los seres humanos y la naturaleza, para la cristalización de esa deseada circunstancia de desarrollo que favorezca el acceso a un ambiente ecológicamente sano y al aprovechamiento de los diferentes recursos naturales que existen en la comunidad y que son esenciales para el desarrollo agroproductivo.

En cuanto a la categoría *Sostenibilidad ambiental*, la realidad fenoménica deja ver que existen elementos que van destinados a la sostenibilidad ambiental de la Comunidad Yopito, no obstante, hay una serie de prácticas que han incidido en que se logre esa deseada manera de garantizar el uso racional de los recursos y la armonía de la naturaleza en el tiempo presente, que sirva como legado para las generaciones venideras, por lo que preocupa la realidad en función de que las actividades productivas deben estar focalizadas en lograr que se tenga una relación equilibrada entre los seres humanos y el ambiente en el cual se encuentran insertos.

Por último, en la categoría *Comunidades Sostenibles*, que surge como la cúspide del presente estudio para develar una realidad en la cual se envuelve la comunidad Yopito, dejando ver que está encaminada hacia la sostenibilidad, marcado por tres grandes aspectos. La producción agropecuaria, el uso adecuado de los recursos disponibles y la generación de productos que tributan al desarrollo comunitario y local, lo cual se traduce en beneficios y bondades para el tiempo presente y que buscan que esto mismo se pueda aprovechar por parte de las generaciones venideras, que es una de las premisas que se busca garantizar con las comunidades sostenibles en la época actual.

Estas categorías se resumen en la siguiente figura.



**Figura N° 1: Holograma de los Hallazgos.**  
*Fuente: Alvarado Y. (2020)*

## DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS

El pensamiento complejo se orienta hacia la búsqueda de rupturas epistémicas que permitan afrontar los problemas en la búsqueda del conocimiento, lejos de evadirlo como suelen plantear los paradigmas tradicionales. Desde esta concepción la teoría de la complejidad se abre a las múltiples miradas con las que puede verse el fenómeno estudiado, sin establecer parámetros puntuales o específicos que limiten o sectoricen el conocimiento, se trata entonces del establecimiento de los principios de pluralidad y diversidad de puntos de vista. Así como el hombre es complejo, dotado de genética, psique, intelecto y emociones, el fenómeno presenta varios puntos de vista.

En correspondencia con lo antes expuesto, Morín E. (2005) refiere las siguientes ideas:

La complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inexplicable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre...de allí la necesidad para el conocimiento, de poner orden, de descartar lo incierto, es decir, seleccionar los elementos de orden y certidumbre, de quitar la ambigüedad, clarificar, distinguir y jerarquizar (p. 17).

Lo antes señalado deja ver el rol fundamental que desempeña la complejidad dentro de los procesos investigativos, permitiéndole al individuo ese acercamiento a la realidad fenoménica para intentar buscar el orden, establecer preceptos claros y que se alejen de la ambigüedad. Considerando estos elementos, se hace necesario distinguir algunos principios del pensamiento complejo, para su mejor comprensión, los cuales son: el dialógico, la recursividad y el hologramática.

Considerando estas concepciones de lo que corresponde al pensamiento complejo y de los principios que se generan de la visión de una realidad donde se parte del caos, del todo, de la incertidumbre, del desorden, intentado explicar como todo esta interrelacionado a manera de un complexus o telaraña, donde se entretajan diversos elementos se presenta la generación de unas **DIMENSIONES ECO-EPISTÉMICAS DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES SOSTENIBLES DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO**, que recogen una serie de elementos entrelazados con la vivencia de los productores, la cotidianidad, la idiosincrasia, la cultura, sus creencias, valores y prácticas que han estado enraizada en sus formas de desarrollo para impulsar desde esta visión integradora el deseado desarrollo sostenible.

Estas dimensiones delineadas desde la reflexión fenoménica abarcan: *producción agrícola ecológica, la percepción del desarrollo sostenible rural, la conservación agroambiental y la conformación de comunidades sostenibles*, con sus diferentes aristas que van a ir modelando una visión fenoménica de las vivencia, cotidianidades, saberes y conocimientos que emergen de la realidad para favorecer una visión colorantica que integra todas las partes en un todo y que permite su comprensión desde lo que plantea el pensamiento complejo.

Las comunidades, regiones y países perfilan su desarrollo vinculado a una forma que favorezca impulsar el crecimiento, el aprovechamiento de sus recursos y potencialidades así como el logro de mejores resultados, lo cual desde la perspectiva de la realidad estudiada en el escenario fenoménico, permite comprender que se busca un *desarrollo sostenible rural*, que atiende a los preceptos de satisfacer las necesidades del tiempo futuro sin colocar en riesgo los recursos naturales disponibles para asimismo sean utilizados por las generaciones venideras, en estos parámetros se basa la sostenibilidad, todo ello en las dimensiones: *económica, social y ambiental*.

Las realidades actuales hacen ver al ser humano como causante de la crisis ambiental que rodea al planeta tierra, cuyas consecuencias son producto de una acción desmedida, sin control, marcada por el consumismo, rentismo y que ha expuesto a la humanidad, colocando en riesgo las generaciones actuales y las venideras, de allí, la importancia que desde los espacios formativos y sociales se impulse la *conservación ambiental*, la cual viene dada por el desarrollo de una conciencia que permea en *valores ambientales, el cuidado y protección de las zonas rurales y el uso adecuado de los recursos existentes*, las cuales se entretajan en una especie de complexus ambientalista donde cada una tiene una cuota representativa en ese todo ambiental visto desde las ideas de la hologramática.

De esta manera, al referirse a los *valores ambientalistas*, hay que tener en cuenta que el ser humano, es un individuo social por naturaleza, lo cual le hace actuar, comportarse y pensar según los cánones, patrones y conductas que se han establecido dentro de la estructura social, de allí que las realidades van emergiendo ciertas prácticas que axiológicamente se reconocen y se revalorizan en los límites de esas normas de comportamiento de los grupos sociales, buscando crear conciencia de la importancia que tienen esas normas referenciales que rigen el adecuado comportamiento que debe tener el ser humano en relación con el ambiente y con los recursos naturales, materializados en acciones concretas que desarrolla en su ciclo de vida.

Por consiguiente desde esa formación en valores, el ser humano procurar la delimitación que coloca desde el respeto por la naturaleza, la sana convivencia dentro de la estructura social, el amor por la tierra que es capaz de producir alimentos, la corresponsabilidad social para sus congéneres que forman parte de su realidad, la atención a problemas de formación de otros quienes le rodean, la promoción ambientalista y el establecimiento de metas para favorecer la conciencia ambiental es parte de eso que debe delinear la personalidad de los productores en aras de la cristalizar la conservación ambiental.

De igual manera, esta dimensión amerita una profunda reflexión sobre el *cuidado y protección ambiental* en las tierras con vocación agrícola, lo cual viene dado por el manejo adecuado para el uso de insumos agrícolas, lejos de la implementación de agroquímicos, por el contrario que deber ir enrizados con esas técnicas ancestrales y tradicionales que permean en el uso de abonos orgánicos, de los insecticidas, plaguicidas e insumos generados por la descomposición de otros elementos presentes en el entorno, del uso de las potencialidades como composteros, bloques nutricionales alternativos a base de caña de azúcar, biomasa verde residual, restos de cosechas, lo que supone un adecuado control de plagas y uso de agroquímicos, entre otros.

En este mismo hilo discurso hay que puntualizar con estas prácticas se evita el uso de dinero debido al alto costo de los productos comerciales e insumos agrícolas tradicionales, pudiendo destinarse a reinversiones en el ciclo productivo desarrollado en las respectivas unidades de producción o simplemente para beneficio y consumo de los productores o beneficiarios de la cadena de comercialización de los productos generados, es buscar gerenciar efectivamente y obtener los mejores resultados desde lo económico, lo ambiental y lo productivo.

De igual manera como resultado del desarrollo de una importante actividad económica que caracteriza las comunidades rurales, se generan *beneficios comunitarios* tanto económicos y sociales, que van a permear en la calidad de vida y bienestar de los miembros de las comunidades, desde generando alimentos y beneficios para los productores de manera directa, también para la mano de obra que participa y se beneficia de manera indirecta de estos procesos, la mano de obra principal para las unidades socioproductivas con trabajo durante todo el año o por periodos estables de cosechas o trabajos de mantenimiento favorecen esta en las mismas comunidades.



Estas dimensiones eco-epistémicas de la conciencia ambiental de las comunidades sostenibles desde el pensamiento complejo se resumen en la siguiente imagen:



*Figura 2: Holograma de la construcción teórica.*

*Fuente: Alvarado Y. (2020).*

## REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial Extraordinaria, 36.860, Diciembre 30.
- Organización de las Naciones Unidas (UNU) 2015. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. [Documento en Línea] en: [https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)
- Martínez M. (2009) Epistemología y Metodología Cualitativa. México Editorial Trillas
- Ministerio del Ecosocialismo y Aguas. 2019. Visión sobre el Ecosocialismo. [Documento en Línea] en: <http://minec.org.ve>. [Consulta: 2019, 12 de Agosto]
- Morín, E. (2000). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. París.
- Morín, E. (2005). Introducción al pensamiento complejo. España. Editorial Gedisa.
- Rojas, B. 2014. Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis. FEDEUPEL. Caracas.

## BRIGADAS ECOLÓGICAS ESTUDIANTILES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE: UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA



**Autora:** Raiza Santana

**Correo:** [raizajsantana@gmail.com](mailto:raizajsantana@gmail.com)

Msc. en Innovaciones Educativas

Profesora en educación integral

**Teléfono contacto:** 0416-9435707

**Recibido:** 08/12/2020 **Aprobado:** 15/01/2021

### RESUMEN

El desarrollo para que sea sustentable requiere de individuos con una conciencia ética, con capacidad para reflexionar en torno a la responsabilidad hacia otros seres vivos actuales y futuros. En ese sentido, las instituciones educativas están obligadas a renovarse como líderes en la producción de conocimiento y en la formación del talento humano. Desde esta visión, surge la presente investigación cuyo propósito emerger una reflexión teórica sobre las brigadas ecológicas estudiantiles para el desarrollo sustentable: una visión transdisciplinaria. El paradigma de abordaje fue el cualitativo –interpretativo y el método asumido fue el fenomenológico apoyado en el método hermenéutico, articulando sus cuatro etapas: Previa: clarificación de los presupuestos; Descriptiva: descripción de sus pasos a seguir; Estructural: estudio de las descripciones contenidas en los protocolos categoriales, y la Discusión de los resultados: proceso constituido por la contrastación y la teorización. La información recabada fue producto de entrevistas a profundidad y de la observación participante, usando como instrumento el guión de preguntas y las notas de campo. Los informantes clave fueron cinco: dos estudiantes, dos comunitarios y un docente. Para el análisis de los datos se utilizó la categorización, estructuración, contratación, triangulación de fuentes y referentes teóricos y la teorización. El escenario lo conformaron los Liceos de las parroquias Elorza y la Trinidad de Orichuna. Conforme a los hallazgos se concluye: Las Brigadas ecológicas estudiantiles constituyen utilidad relevante y herramienta fundamental para coadyuvar a reducir el impacto ambiental, y de ser aplicados sus principios eficientemente coadyuvan a mitigar el deterioro ambiental en los entes educativos y en su periferia.

**Descriptor:** Brigadas ecológicas estudiantiles, desarrollo sustentable, transdisciplinaria.

## **STUDENT ECOLOGICAL BRIGADES FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT: A TRANSDISCIPLINARY VISIÓN**

### **ABSTRACT**

To be sustainable, development requires individuals with an ethical conscience, with the ability to reflect on responsibility towards other current and future living beings. In this sense, educational institutions are obliged to renew themselves as leaders in the production of knowledge and in the training of human talent. From this vision, the present investigation arises whose purpose to emerge a theoretical reflection on the student ecological brigades for sustainable development: a transdisciplinary vision. The approach paradigm was the qualitative -interpretative one and the assumed method was the phenomenological one supported by the hermeneutical method, articulating its four stages: Previous: clarification of the presuppositions; Descriptive: description of the steps to follow; Structural: study of the descriptions contained in the categorical protocols, and the Discussion of the results: process constituted by contrasting and theorizing. The information collected was the product of in-depth interviews and participant observation, using the script of questions as an instrument. and field notes. Five key informants were: two students, two community members, and one teacher. For the analysis of the data, the categorization, structuring, contracting, triangulation of sources and theoretical references and theorization were used. The stage was made up of the High Schools of the Elorza and Trinidad de Orichuna parishes. According to the findings, it is concluded: The Student Ecological Brigades constitute a relevant utility and a fundamental tool to help reduce environmental impact, and if their principles are applied efficiently, they help to mitigate environmental deterioration in educational areas and in their periphery.

**Descriptors:** Student ecological brigades, sustainable development, transdisciplinarity.

### **INTRODUCCION**

El hombre en su afán por mejorar su calidad de vida ha venido empleando estilos de vidas incompatibles con el ambiente. Además, uno de los dilemas más preocupantes que inquietan al ser humano en la actualidad es el acelerado deterioro de la biósfera, el cual ha contribuido con el proceso tecnológico e industrial sin racionalidad. Igualmente, la crisis ecológica que se ha suscitado en los últimos años a nivel mundial y especialmente en Venezuela, ha obligado a trabajar con mayor profundidad el tema ambiental por estar imbricado en la calidad de vida, porque esta se encuentra en estrecha relación con la calidad del suelo, aire y agua, y al disfrute de

la naturaleza. Por esta razón, existe la imperiosa necesidad que la calidad de vida vinculada con las variables ambientales deba ser considerada intrínsecamente como parte del desarrollo sustentable.

Desde esta perspectiva, reconocer que estamos inmersos en problemas ambientales graves, implica considerar que la toma de decisiones a futuro tendrá consecuencias planetarias, las cuales se verán reflejadas en la calidad de vida de la presente y de las futuras generaciones. Asimismo, las consecuencias de las contingencias ambientales que inquietan al mundo actualmente, son indicadores de degradación ambiental que ha acelerado el ser humano de manera significativa por la realización de actividades antrópicas. Aunque, sea reiterativo señalar los problemas ambientales más connotados a nivel mundial, entre ellos: cambio climático, debilitamiento de la capa de ozono, contaminación atmosférica en las áreas urbanas, desechos sólidos y residuos peligrosos, deforestación y contaminación del suelo, aire y agua.

De acuerdo con estas reflexiones, actualmente es evidente que los procesos globales han desatado fuertes contradicciones, traducidas en caos, escases de valores en los individuos, lo cual ha generado una crisis de valores éticos, que inciden en el bienestar y la convivencia del tejido social. Frente a esta situación, las instituciones educativas están obligadas a propiciar aportes que aumenten la conciencia ambiental y promuevan el desarrollo sustentable. En este contexto académico, puede realizarse análisis profundos de la realidad local para la detección de sus problemas, aportes que deben ser aprovechados por los actores sociales y políticos de la región para darle solución. Resulta indiscutible, que las instituciones educativas no escapan a la necesidad de transformar la gestión educativa desde una ética ecológica o ambiental, que centre sus fundamentos en opinión de Lecaros, (2013), en:

...tres grandes líneas: (i) el diagnóstico sobre las causas de la crisis socioecológica en un nivel planetario, en términos históricos, sociales, culturales, políticos, jurídicos y económicos; (ii) la consideración de los intereses morales de los seres humanos futuros o generaciones futuras, y (iii) la teoría del valor sobre la cual se sustentan las obligaciones ético-ecológicas, dividida en valores instrumentales, extrínsecos a la naturaleza y basados en los intereses humanos - que fundamentan los antropocentrismos éticos-, y en valores intrínsecos a la naturaleza o a los seres vivos que la integran, fundamento de los biocentrismos y ecocentrismos en ética medioambiental (p.3).

Al respecto, el análisis precedente obliga a repensar los procesos de gestión educativa a nivel planetario, donde estén incluidos valores que permitan mantener la vida en el planeta y sustenten las obligaciones ético-ecológicas. De allí, que las

instituciones educativas para cumplir su rol requieren identificar los factores que le afectan y operar en función de solventar dichos inconvenientes. Por consiguiente, en este momento es urgente examinar en profundidad como la educación puede mejorar las perspectivas de equidad y paz en el mundo y coadyuvar con el desarrollo sustentable. Es por ello, que en cumplimiento con los objetivos educativos es necesario una gestión educativa con ética, fundamentada en valores, centrada en la condición humana y con pertinencia social para generar bienestar común. En efecto, las instituciones educativas encuentran en la ética y el juicio que gobierna la acción curricular y organizacional subyacente en las políticas públicas del proceso educativo con elevado contenido social.

Ergo, las instituciones educativas se conciben como centros de formación integral que brinde una educación contextualizada que posibilite a los estudiantes y educandos ser constructores de sus propios aprendizajes y adquirir competencias que le permitan vivir en sociedad, relacionarse armónicamente con sus pares y con el ambiente. Concepción educativa fundamentada en el modelo curricular transversal. Al respecto, la Organización de la Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2010) señala: “Los ejes integradores son elementos de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje, los cuales deben ser considerados en todos los procesos educativos para fomentar valores, actitudes y virtudes” (p.11).

Desde esta visión, las instituciones educativas como centro de formación y capacitación por excelencia de los individuos no pueden ser indiferentes a los problemas ambientales, porque a ellas corresponde cumplir la función fundamental de direccionar significativamente a los estudiantes, profesionales y sociedad en general, que participen activamente en la disminución del impacto ambiental, y aunque éste sea considerado como una condición necesaria para el bienestar colectivo su estudio debe ser profundizado. Dentro de esta perspectiva, las Brigadas ecológicas estudiantiles surgen como alternativa para enfrentar la problemática ambiental, porque permite convocar a la población a participar en acciones de prevención, protección y restauración del ambiente para alcanzar la sustentabilidad. Desde estas ideas, es preciso utilizar los adelantos de la ciencia y la tecnología para apuntalar el avance socioeconómico y la protección del ambiente, apoyándose en la concienciación profunda del tejido social en la utilización de los principios ecológicos para alcanzar el desarrollo sustentable.

En tanto, que el desarrollo sustentable exige un cambio profundo mediante compromisos establecidos entre la sociedad civil, empresas públicas y privadas, comunidades organizadas e instituciones, para cumplir con el desarrollo sustentable, como lo señala la Constitución Bolivariana de Venezuela [CBRV] (1999), en su artículo 305, para generar las condiciones que permitan satisfacer las necesidades

actuales sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras. Ahora bien, la complejidad de la problemática ambiental exige al hombre pasar a la inmersión crítica, como señala Freire, (2006):

Que conduzca a la conciencia liberadora, por estas razones el hombre necesita de una alfabetización ambiental para lo cual se requiere: el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas; la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos, el desarrollo de una sensibilidad ambiental; la búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles. (p.25).

De allí, la Educación ambiental está incluida como un eje integrador en el Currículo del Subsistema de Educación Bolivariana de Liceos bolivarianos (2007), en donde el ambiente es asumido como un proceso holístico que integra al ser humano desde su salud física, mental y espiritual, y además está inmerso el análisis, la participación, preservación, reducción de los problemas ambientales para mejorar la calidad de vida a la generación presente y las futuras. Lo anterior plantea, que el proceso de alfabetización ambiental constituye un conjunto de situaciones y herramientas que pueden imbricarse a las Brigadas ecológicas estudiantiles.

Al respecto, la investigadora ha observado que el proceso de gestión educativa presenta rasgos evidentes de fragmentación del conocimiento y de los saberes con prácticas administrativas alejadas del enfoque humanista y escasas acciones de formación relacionadas con la dignidad humana y la biodiversidad. Razón por la cual, en esta sociedad tan compleja con cambios vertiginosos, es necesario una visión global para manejar la complejidad e interpretar la interdependencia de los fenómenos que aporten cambios urgentes, que permitan la paz, estabilidad y una sociedad más justa, donde el conocimiento sea distribuido equitativamente, y promueva la diversidad que genere bienestar al tejido social.

Lo anterior permite sostener, que la problemática que está afectando a los agroecosistemas del estado Apure, y particularmente el municipio Rómulo Gallegos, se materializa en el agotamiento de los recursos naturales como suelo, agua, bosques, especies animales y la biodiversidad, mediante la extinción de especies autóctonas. Siendo los síntomas más evidentes, la deforestación, tala, quema, degradación de suelos, monocultivos, agroquímicos, obstrucción de cauces de ríos con residuos y desechos sólidos, provocando la ruptura de relaciones armónicas entre los seres humanos y su entorno. De tal manera, que frente a esta problemática las estrategias para el desarrollo sustentable deben estar basadas en el reconocimiento de la diversidad cultural, los saberes ancestrales, el derecho de las comunidades sobre sus territorios o espacios étnicos, sus costumbres e instituciones sociales, y la autogestión de sus recursos productivos.

Ergo, el problema en estudio se contextualiza en la carencia de una gestión educativa orientada al desarrollo sustentable. De allí, que el estudio tiene como propósito general Erigir Brigadas ecológicas estudiantiles como sistema de protección ambiental para el desarrollo sustentable, con visión transdisciplinaria desde las instituciones educativas con competencia ambiental en el municipio Rómulo Gallegos del estado Apure; teniendo como propósitos específicos:

- Describir las funciones propias de las Brigadas ecológicas estudiantiles que tienen relación con la sustentabilidad ambiental.
- Interpretar la visión de los informantes clave acerca de las Brigadas ecológicas estudiantiles como sistema de protección ambiental para el desarrollo sustentable, con visión transdisciplinaria desde las instituciones educativas con competencia ambiental en el municipio Rómulo Gallegos.
- Configurar un modelo de Brigadas ecológicas estudiantiles con visión transdisciplinaria desde las instituciones educativas con competencia ambiental en el municipio Rómulo Gallegos del estado Apure.

La importancia del estudio desde lo *epistemológico*, permite redimensionar el episteme del tejido social con la construcción de nuevo conocimiento para la protección del ambiente. Desde lo *axiológico*, genera un aporte al desarrollar en la población valores para la utilización de prácticas novedosas y amigables con el ambiente. Desde la *heurística*, porque constituye reflexión crítica y permanente como principio fundamental en la formación de una nueva conciencia colectiva en lo social, político y en la utilización de nuevas herramientas conceptuales que posibiliten la aplicación de los principios de las Brigadas ecológicas para alcanzar el desarrollo sustentable. Desde lo *gnoseológico*, la interacción de la sociedad se constituye en conocimiento que emerge por la necesidad de promover los aspectos organizativos, comunicacionales y epistemológicos desde la transdisciplinarietàad.

Por lo consiguiente, el estudio se enmarca en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV] (1999), que expresa: “toda persona tiene el derecho a una educación integral, de calidad, en igualdad de condiciones y oportunidades sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.... (Art. 103). En concordancia, con el precedente artículo la CRBV (1999), señala:

La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana,

la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano (Art. 107).

También, el Plan de la Patria (2013) en su Objetivo Nacional 2.2., establece: “Construir una sociedad igualitaria y justa.” y específicamente en el Objetivo estratégico: 2.2.6; quien exhorta a propiciar las condiciones para el desarrollo de una cultura de recreación y práctica deportiva liberadora, ambientalista e integradora en torno a los valores de la Patria, como vía para la liberación de la conciencia, la paz y la convivencia armónica nacional. El referido objetivo estratégico, contribuye hacia una educación ambiental de calidad, porque la misma requiere para su consolidación de programas de formación y de apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y de instituciones comprometidas con la formación integral de los individuos en valores.

## METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló bajo el paradigma cualitativo-interpretativo, al respecto Alzualde et al., (2013), sostiene “la realidad existe pero solo para ser imperfectamente comprensible, a causa de mecanismos intelectuales humanos básicamente defectuosos y la naturaleza fundamentalmente inexplicable de los fenómenos” (p.55). Al respecto, observar la realidad permite el análisis y descubrimiento de sus componentes, resultando de ello el conocimiento que necesita el contexto. El estudio se apoya en la fenomenología, que estudia las realidades, cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captada desde lo interno del sujeto que la vive, la padece y la experimenta y la hermenéutica que permite interpretar los hallazgos encontrados y busca explicación para entender el sentido de las expresiones lingüísticas de los informantes clave y su forma de comportamiento dentro de la sociedad donde se desenvuelven.

Desde esta perspectiva, Martínez (2012) señala “la fenomenología es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (p.167). De allí, que la fenomenología como enfoque está puesta en el fenómeno mismo, es decir, lo que presenta y revela la propia conciencia y del modo como lo realiza. Al respecto, la investigación se apoya en las etapas y pasos sugeridos por Martínez (2012) y que la investigadora ha denominado Fases:

Fase I. Previa: *La clarificación de los presupuestos*: Se tomó conciencia de cada aspecto del estudio, informaciones previas, sin olvidar la intención del estudio.

Fase II. *La descripción*: Se consideraron tres pasos: *primero*, la elección de las técnicas de recolección de información. *Segundo*, la aplicación de las técnicas.



*Tercer*, interpretación apoyada en la fenomenología y sustentada en los relatos escritos y orales tomados por la investigadora.

Fase *III. Estructural*. Descripciones de los protocolos categoriales. Se consideró los pasos sugeridos por Martínez (2012): (a) lectura general de la descripción de cada protocolo; delimitación de las unidades temáticas naturales; (b) definición conceptual del núcleo problematizador que domina cada unidad temática; (c) expresión del tema central en lenguaje científico; (d) integración de los temas centrales en una estructura particular descriptiva y (e) integración de todas las estructuras particulares en una estructura general.

Fase *IV. Discusión de los resultados*. Proceso constituido por la contrastación y teorización, relacionando los resultados obtenidos con los aportes de otras investigaciones, que permitieron ventilar reciprocidades, concurrencias y/o antagonismos que ayudó a entender mejor las posibles diferencias o similitudes y así lograr una mayor integración de los aportes teóricos generados, los cuales coadyuvan al cuerpo de conocimientos sobre las Brigadas ecológicas estudiantiles.

El escenario lo conformaron los Liceos de las parroquias Elorza y la Trinidad de Orichuna, el primero se encuentra a orilla Río Arauca y el otro en su periferia, conestudiantes organizados, con independencia de gestión y funcionamiento, pero manteniendo estrechas relaciones en cuanto a las actividades educativas. Los centros educativos poseen infraestructura totalmente cercada para la seguridad de los discentes, con cancha deportiva, aulas dotadas y funcionando adecuadamente.

Los informantes clave, lo conforman 2 estudiantes, 2 docentes y 1 representante comunitario, con conocimientos sobre la problemática, disposición y tiempo para participar en la investigación. Los criterios para la selección fueron: Para estudiantes; 2 de 5to año; para docentes; 2 Licenciados en Educación, con 5 años de experiencia. Para el comunitario; ser representante y facilidad de expresión.

Las técnicas de recolección de información, fueron la entrevista a profundidad y la observación participante. La primera fue ejecutada mediante una guía de preguntas abiertas y flexibles y la segunda mediante las notas de campo y la revisión documental. Para el análisis de la información se utilizó la categorización, estructuración, triangulación, contrastación y teorización.

## **HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los hallazgos son producto de la categorización y estructuración de las expresiones más significativas de los informantes clave, las cuales permitieron elaborar el diseño y el rediseño de los conceptos permanentemente. De este proceso, surgieron tres grandes categorías identificadas como: a) Noción de Brigada ecológica estudiantil; b) Praxis pedagógica transdisciplinaria para direccionar las Brigadas ecológicas estudiantiles; c) Visión compleja de la importancia de las Brigadas

ecológicas estudiantiles. Estas categorías presentan una estructura general integrada por once (11) subcategorías. Al respecto, Martínez (2012) señala: “El constituyente o unidades de significación o es un simple elemento, es algo que tiene un sentido por su relación con una totalidad focal” (p.177).

El proceso de triangulación se realizó siguiendo el procedimiento siguiente: a) Se trianguló la información de cada informante clave; b) Obteniéndose una síntesis integral; c) Esta síntesis fue contrastada con la información del contexto teórico, realizando la investigadora la interpretación intersubjetiva y una interpretación integral de las unidades de significación; d) Se conceptualizaron las categorías emergidas en el argumento interpretativo vivencial; e) Se realizó la triangulación contrastando los datos obtenidos en los instrumento aplicados, los constructos teóricos y el aporte de la investigadora, e) Se logró la credibilidad y validez del estudio. Las categorías con su respectiva interpretación integral se presentan en la cuadro 1.

**Cuadro 1. Resumen de categorías, subcategorías y significaciones**

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Noción de Brigada ecológica estudiantil	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepción de Brigada ecológica estudiantil</li> <li>2. Principios que contribuyen a fortalecer las Brigadas ecológicas estudiantiles</li> <li>3. Funciones de las Brigadas ecológicas estudiantiles relacionadas con la sustentabilidad.</li> </ol>
Praxis pedagógica transdisciplinaria de la gestión de las Brigadas ecológicas estudiantiles	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Praxis docente transdisciplinaria para el manejo de las Brigadas ecológicas estudiantiles</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Valores éticos, morales y espirituales en la gestión de las Brigadas ecológicas estudiantiles</li> <li>3. Creatividad para el manejo de las Brigadas ecológicas estudiantiles</li> </ol>
Visión transdisciplinaria de las Brigadas ecológicas estudiantiles	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visión transdisciplinaria de las Brigadas ecológicas estudiantiles en la sociedad del siglo XXI</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Importancia de las Brigadas ecológicas estudiantiles inmersa en la realidad transdisciplinaria</li> <li>3. Rol del docente en la creación y manejo de las Brigadas ecológicas</li> <li>4. Apropiación de las TIC para el manejo de las Brigadas ecológicas estudiantiles</li> <li>5. Integración y trabajo interdisciplinario</li> </ol>

Fuente: Santana (2020).

El cuadro 1, presenta la estructura general que configura el aporte teórico sobre las Brigadas ecológicas estudiantiles como sistema de protección ambiental para el desarrollo sustentable, integrando de manera holística las categorías y subcategorías,

dando significancia a las categorías emergidas como nuevos constructos teóricos y generando una malla por cada categoría, la cual facilitó una visión multireferencial para comprender el problema estudiado. En tal sentido, las categorías referentes sobre las Brigadas ecológicas estudiantiles conforman el entramado teórico-conceptual relacionado con las 11 categorías emergentes: 1) Concepción de Brigada ecológica estudiantil; 2) Principios que contribuyen a fortalecer las Brigadas ecológicas estudiantiles; 3) Funciones de las Brigadas ecológicas estudiantiles relacionadas con la sustentabilidad; 4) Praxis docente transdisciplinaria para el manejo de las Brigadas ecológicas estudiantiles; 5) Valores éticos, morales y espirituales en la gestión de las Brigadas ecológicas estudiantiles; 6) Creatividad para el manejo de las Brigadas ecológicas estudiantiles; 7) Visión de las Brigadas ecológicas estudiantiles en la sociedad del siglo XXI; 8) Importancia de las Brigadas ecológicas estudiantiles inmersa en la realidad sustentable; 9) Rol protagónico del docente en la creación y manejo de las Brigadas ecológicas estudiantiles; 10) Apropiación de las TIC para el manejo de las Brigadas ecológicas estudiantiles; 11) Integración y trabajo interdisciplinario en la gestión de las Brigadas ecológicas estudiantiles.

En ese sentido, la noción de las Brigadas ecológicas estudiantiles se concibe como un proceso permanente que implica multiplicidad de factores, que la hace dinámica, variada y diversa. Además, las Brigadas ecológicas estudiantiles están influenciadas por factores dinámicos y sistémicos que actúan con recursividad en el proceso educativo y formativo; ellos son los procesos de enseñanza y aprendizaje y las directrices emanadas de las instituciones con orientación pertinente, fundamentado en valores éticos, morales y espirituales y transmitidos con visión humanista. Asimismo, la praxis pedagógica transdisciplinaria para las Brigadas ecológicas estudiantiles, debe entenderse como un componente creativo y liberador que apunta hacia una educación de calidad con valores y donde el docente represente elemento fundamental, razón por la cual, debe estar inmerso en un proceso de formación permanente.

Al respecto, las Brigadas ecológicas estudiantiles inmersa en la realidad transdisciplinaria plantea la necesidad de cambiar los primitivos esquemas educativos del medio urbano-rural enganchados al pensamiento reduccionista y repensar la noción de Brigadas ecológicas estudiantiles desde una cosmovisión coherente con el modelo socioeducativo permeado por la transdisciplinaria y porque no por el pensamiento complejo. Para ello, es necesario la adopción de modelos educativos creativos, holísticos, complejos para lograr una educación de calidad para todos, mediante el conocimiento obtenido por medio de profesores capacitados y motivados que ofrezcan un aprendizaje innovador y creativo, que genere los cambios que requiere el contexto para la formación de la nueva ciudadanía.

Desde este nivel de pensamiento, las Brigadas ecológicas estudiantiles emergen como una gran categoría, que debe apuntalarse en los actores socioeducativos del contexto urbano-rural y en sus necesidades y expectativas, donde prevalezca el rol protagónico del docente con su formación, habilidades y destrezas.

## REFLEXIONES

Corresponde a las instituciones educativas erigirse en espacios académicos orientados por principios de eficiencia, para apuntalar el desarrollo social integral mediante la construcción y aplicación del pensamiento científico y humanístico a todas las áreas del desarrollo humano. La formación y capacitación recibida por los educandos y estudiantes en la actualidad, debe estar signada por la generación de nuevos conocimientos en el marco de la revolución informática, ser holística, creativa y de calidad para alcanzar cabalmente el desarrollo de las potencialidades humanas, con la incorporación de valores éticos y morales, siendo para ello fundamental el rol protagónico de los docentes como acompañantes permanente en el acto formativo.

En tal sentido, es transcendental la creación y aplicación de modelos integrales, holísticos, creativos y de calidad para abordar los procesos educativos en busca del desarrollo sustentable del país, a través del conocimiento obtenido por medio de docentes motivados y capacitados para tributar aprendizaje innovador, que genere cambios en el entorno y otorgue significancia a las funciones sustantivas universitarias (docencia, investigación y extensión) por constituir los pilares cardinales de la formación ciudadana.

Desde la visión de la investigadora, las Brigadas ecológicas estudiantiles constituyen una herramienta fundamental y de elevada utilidad, que coadyuva a mitigar el deterioro ambiental en las instituciones educativas y en la comunidad, permitiendo la formación integral del estudiantado con consciencia mediante la participación solidaria que contribuya a proteger y conservar el equilibrio ambiental y la construcción de una nueva ciudadanía, capaz de generar diálogos y respuestas creativas a las necesidades del tejido social de las comunidades, lo cual amerita compromiso y esfuerzo por parte de los actores socioeducativos y comunitarios.

Ergo, es necesario fortalecer el accionar docente y los programas de estudio, trascendiendo dicho accionar mediante valores compartidos y resguardando la dignidad humana, de tal manera, que las instituciones públicas y privadas a través de sus procesos de gestión puedan adaptarse a las nuevos paradigmas que proyecta el entorno, comprometiéndose cabalmente a formar ciudadanos con capacidad para enfrentar la incertidumbre actual. Desde esta visión, para que existan Brigadas ecológicas estudiantiles eficaces y eficientes, es necesario considerar la realidad periférica de las instituciones educativas, los principios que direccionan el accionar

docente y la selección de los insumos que sirvan de apoyo para el desarrollo de contenidos programáticos de actualidad y pertinentes al contexto.

## REFERENCIAS

- Cantú, P. (2012). El axioma del desarrollo sustentable. *Revista de ciencias sociales*. N° 137 (III):83-91.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, N° 36.860, 30 de diciembre. Venezuela.
- Freire, P. (2006). *Carta a quien pretende enseñar*. Argentina: Editorial siglo XXI
- Haberman, J. (2002). Brigadas ambientales escolares. I Foro de Alto nivel sobre la Cooperación entre África – América Latina y el Caribe en el marco de la Convención de lucha contra la Desertificación. Caracas, Venezuela.
- Martínez, M. (2012). *Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación*. 2da ed.). México: Trillas.
- Martínez, M. (2007). *Evaluación cualitativa de programas*. México: Trillas.
- Matheus, A. (2002). Brigadas ambientalistas de jóvenes. III Foro de Alto nivel sobre la Cooperación entre África – América Latina y el Caribe en el marco de la Convención de lucha contra la Desertificación. Caracas, Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas. Venezuela.
- Lecaros U., Juan A. (2013). *La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global*. Vol. 19, N° 2. Santiago.
- Ley del Plan de la Patria (2013). *Publicada en Gaceta Oficial extraordinaria N° 6.118*. Caracas, Venezuela.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Datos mundiales de la Educación*. VII. 2010/2011. [Documento en línea]. (Disponible en): <http://www.ibe.unesco.org> [Consultado: Noviembre 05, 2020].
- Organización de las Naciones Unidas (1987). *Informe Brundtland* (Coordinadora Dra. Gro Harlem Brundtland). Comisión Mundial del Ambiente y el Desarrollo celebrada en Tokio – Japón.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (1998). *Declaración mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción*. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org).
- Pierri, N. (2009). *Historia del concepto de desarrollo sustentable*. Recuperado de: <https://goo.gl/e8JcHH>. [Consultado: enero 12, 2019].
- Penteado, H. (2000). *Medio ambiente y formación de profesores*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Proyecto académico sustentable escolar regional (2002). *Las Brigadas ambientales*. Caracas, Venezuela.

- Quiva, D. y Vera, L. (2010). La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible. *TELOS Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 12(3), 378-394.
- Rivero, L. (2014). Teoría del desarrollo sustentable. Recuperado de <https://goo.gl/wR1rmV>.
- Tobasura y Sepúlveda (1997). *Proyectos ambientales escolares. Estrategia para la formación ambiental*. Santa Fe de Bogotá: Magisterio.
- Velázquez de Castro, F. (2008). *¿Es posible la sostenibilidad? Reflexiones sobre el medio ambiente*. Madrid: Editorial Popular.

## PRAXIS TRANSDISCIPLINARIA PARA DEL DOCENTE EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL



**Autores:** Juan Navarro<sup>1</sup>,  
Fanny Araca<sup>2</sup>

**Correo:** [jvnn62@gmail.com](mailto:jvnn62@gmail.com)<sup>1</sup>,  
[fannyaraca@gmail.com](mailto:fannyaraca@gmail.com)<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Esp. en planificación y evaluación  
Profesor MPPPE

**Teléfono contacto:** 0426-4496227

**Recibido:** 01/05/2021 **Aprobado:** 25/05/2021

<sup>2</sup>Msc. en Investigación Educativa  
Profesora MPPPE

**Teléfono contacto:** 0414-4614588

**Recibido:** 01/05/2021 **Aprobado:** 25/05/2021

### RESUMEN

Referirse a la praxis educativa, trae como corolario, la necesidad de aclarar cuál es el código adecuado y el significado que se atribuye, por cuanto tiende a existir una sinonimia como la práctica, actividad visible material de las personas, referidas al conjunto de actuaciones de los actores sociales, dirigidos a transformar los objetos a fenómenos artificiales o naturales con que pretenden satisfacer las necesidades, con base a una relación, de allí atendiendo a estas premisas surge el presente ensayo que tiene como objetivo emerger una reflexión sobre la praxis transdisciplinaria para del docente en el nivel de educación media general, comprendiéndose entonces que el Liceo Bolivariano integra jóvenes adolescentes al sistema de producción de bienes, servicios, para satisfacer las necesidades humanas, fortalecer el bien común, la propiedad colectiva, a través de proyectos educativos sustentables, con pertinencia sociocultural, que fortalezcan la economía social solidaria; así como para garantizarles el acceso, permanencia y prosecución en el sistema educativo como un derecho humano social.

**Descriptores:** praxis transdisciplinaria, docente, educación media general.

## TRANSDISCIPLINARY PRAXIS FOR THE TEACHER AT THE GENERAL MIDDLE EDUCATION LEVEL

### ABSTRACT

Referring to educational praxis, brings as a corollary, the need to clarify what is the appropriate code and the meaning that is attributed, since there tends to be a synonymy such as practice, visible material activity of people, referring to the set of actions of social actors, aimed at transforming objects into artificial or natural phenomena with which they intend to satisfy needs, based on a relationship, from there, attending to these premises, the present essay arises that aims to emerge a reflection on transdisciplinary praxis for the teacher at the general secondary education level, understanding then that the Bolivarian High School integrates young adolescents into the system of production of goods, services, to satisfy human needs, strengthen the common good, collective property, through sustainable educational projects, with sociocultural relevance, that strengthen the social solidarity economy; as well as to guarantee them access, permanence and continuation in the educational system as a social human right.

**Descriptors:** transdisciplinary praxis, teaching, general secondary education.

### INTRODUCCIÓN

La educación concebida como proceso socio – cultural, es ante todo, una vía para que el ser humano logra organizar sus ideas, descubrir patrones de pensamiento, para la construcción de conocimientos, expresados en el lenguaje, la comunicación, múltiples manifestaciones de los sistemas de valores de cada comunidad. Vista como una conjugación de saberes, haceres, valores colectivos, es una categoría socio histórico en evolución, derivado de la diversidad cultural, que permea, modela la multidimensionalidad del ser humano, así como la autorrealización, el proyecto de vida para lograr una interacción e integración adecuada.

En consecuencia, la educación debe estar guiada por profesionales idóneos, aptos para el desempeño de su función, con una capacitación ontológica, centrada en la formación integral de las y los estudiantes brindándoles las herramientas necesarias, para enfrentar los retos que en la actualidad presenta este mundo en devenir, marcado por la incertidumbre y la complejidad. Es indispensable, que en esta formación del individuo, el docente reflexione acerca de la importancia de aprender a ser persona, con altos niveles de tolerancia, empatía y sensibilidad social y sobre manera tome en cuenta la valoración del ser humano, desde una interacción pedagógica, en este sentido Fuentes (2016) afirma:



La adecuada interacción pedagógica que se produce (...) la creación de ambientes que apoyen a las y los estudiantes en su proceso de aprendizaje, y las vivencias de experiencias educativas que se le pueden ofrecer, se enriquecen cuando se les permite ejercer su derecho a participar, aportar y sentirse involucrados en procesos que les competen, esto además fomenta actitudes empáticas, activas y de autonomía (p.8).

Sin duda alguna, para objetar a este cometido, el desempeño del docente debe responder a las exigencias, requerimientos, conocimiento de la educación impartida y del impacto que esta pueda generar en el desarrollo pleno de las y los estudiantes a su cargo, desde una perspectiva transdisciplinaria, que aborde lo social, psicológico, educativo, desarrollando competencias, destrezas y habilidades necesarias para desenvolverse exitosamente en la vida, con un gran sentido de compromiso, caracterizado por una conciencia crítica, reflexiva, humanista, cualitativa, solidaria, respetuosa, de las necesidades e intereses de su entorno, así como la ética, profesionalismo, vocación de servicio, puestas en práctica permanentemente para ser mejor cada día. En Venezuela, actualmente, se construye un modelo educativo, donde se parte conforme a lo planteado en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (SEB) (2007), establece:

El Sistema Educativo Bolivariano (SEB) constituye un elemento primordial para la construcción del modelo de la nueva República; en la medida en que está compuesto por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población Venezolana desde la rectoría del Estado Venezolano, ejercida por intermedio del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), en los subsistemas que lo conforman, especialmente Educación Secundaria Bolivariana (p.21)

De acuerdo a lo planteado, el Estado debe planificar, ejecutar, coordinar políticas y programas que conlleven al desarrollo socio-cognitivo integral de las y los estudiantes, articulando los pilares del conocimiento como lo son: el aprender a ser, conocer, hacer y convivir, para desarrollar armónicamente los aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos de ese ciudadano y ciudadana que se aspira formar, superando la fragmentación de las disciplinas, la atomización del saber y la separación entre actividades manuales e intelectuales.

En relación a lo expuesto, debe señalarse que todo sistema educativo obedece a formar un ciudadano y ciudadana con base a las aspiraciones y expectativas de la sociedad en la cual está inserta. De allí, que el problema central al cual debe hacer frente la educación en la actualidad, tal como lo refiere Ottone (1996), citado por

López (2016), es “ayudar a construir un pensamiento apto para hacerle frente al desafío de la complejidad de lo real” (p.251), y de esta forma asumir el compromiso y transformación de la praxis educativa que en la actualidad amerita del docente.

Es importante acotar, que los tiempos actuales son de profundos cambios, en todos los niveles de la vida humana particularmente en las ciencias sociales, en la que se pretende desarrollar una perspectiva que intenta ser distinta en cuanto a la manera en que se ha venido implementando la acción del criterio epistémico tradicionalista de la educación en los diferentes subsistemas, niveles y modalidades educativas, caso de los docentes en Educación Media General.

Desde esta concepción, la praxis educativa se convierte en una herramienta alterna para vetar los desmanes de los paradigmas positivistas, cuyas características los enmarca en un acto ilógico instrumental, sin fundamentación histórica pedagógica, anunciando un mundo ideal en la orientación de esa práctica educativa, y que al asumirla el docente, además de ser facilitador de aprendizaje, debe convertirse en guía responsable para el ejercicio de su ética, en la búsqueda de la formación de personas con valores, que los coadyuve a la reflexión sobre la condición humana, uso de la libertad para pensar y aprender.

Al respecto, señala Morín (2007), sobre esta concepción tradicionalista y positivista, “proyectan una visión mecanicista del mundo newtoniano y cartesiano en la construcción del conocimiento, el cual se convierte en una acción débil, insuficiente y reduccionista para comprender la realidad social” (p.145). Situación que ha generado la necesidad de recurrir a nuevas estrategias y formas de pensamiento, que interpreten y expliquen como el hombre debe aprender permanentemente, ofreciéndole para ello un conjunto de oportunidades y recursos que le permitan continuar ampliando su potencial personal, social y profesional. Esta nueva forma de interpretar lo histórico contemporáneo, se expande a los diferentes componentes dinamizadores de la realidad, siendo el acto didáctico la expresión de los grupos sociales interesados en difundir y transmitir prácticas culturales de una generación a otra, mediante procedimientos repensados.

En este sentido, la educación debe constituirse bajo un enfoque transdisciplinario, en el cual estén inmersas las disciplinas caracterizadas por lo normativo, axiológico, particular y lo cambiante de la realidad, lo que implica la compilación de situaciones problemáticas que la afectan, en lo social, económico, cultural e ideológico, originada por causa del estado marginal en la que se ha calificado, configurándose una nueva condición de escaso intelecto con disposición al cambio.

Por tanto, la realidad cambiante, amerita una estructura y un sistema educativo, que responda al complejo de relaciones humanas en condiciones históricas dadas. De este modo, la institución educativa en sus espacios de aprendizaje, se constituye en centro del quehacer cognitivo, trascendiendo del sólo academicismo de una ciencia prestada a la producción de conocimiento pertinente, que para Morín (2007), “debe situarse en el contexto y en la realidad planetaria”(p.56), ya que el conocimiento del mundo se vuelve una necesidad intelectual y vital al mismo tiempo; aunado a esto el tema de la transformación es un lineamiento establecido en el proyecto de país y precisamente son las instituciones educativas las llamadas a propiciar esta participación.

Con base a lo planteado por el autor citado, es evidente, que en la actualidad la realidad es otra, pues la praxis pedagógica pareciera permanecer anclada en el paradigma del pensamiento único, con una filosofía centrada en la transmisión de saberes solamente, es decir, las y los estudiantes se convierten en simples receptores de información. Por tanto, en tiempo de complejidad, esta realidad no se ajusta, pues es imposible concebir la unidad compleja de lo humano por medio del pensamiento disyuntivo, ni tampoco del pensamiento reductor, el cual minimiza la unidad humana a un substrato puramente bio-anatómico. Por el contrario, el docente en la actualidad, deja a un lado la riqueza del significado surgido del pensamiento divergente, que circunda el espacio escolar donde él se desempeña.

Por consiguiente, se deben facilitar las condiciones a las y los estudiantes, así como a los docentes para que desarrollen un proceso basado en el ínter aprendizaje, mediante la participación y apoyo de otros entes, para la adquisición de los nuevos conocimientos que sean los más idóneos. De allí la importancia, que los docentes implementen una praxis transdisciplinaria, con características llenas de flexibilidad para que las y los estudiantes puedan aprender y aprehender unos de otros y él de ellos, organizados en un verdadero grupo socialmente constituido en comunidad de intereses, que le proporcione las bases para fortalecer sus habilidades, actitudes y valores beneficiándose así con una formación profesional recurrente, la cual coadyuve la búsqueda de la transformación pedagógica de la misma.

Desde esta perspectiva, se busca erradicar los viejos preconceptos del positivismo planteado por Martínez (2001) citado por Torrealba (2016), cuando afirma:

La sociedad está regida por leyes naturales, e independientes de la voluntad humana, posición que es políticamente conservadora lo que indica que no hay posibilidad alguna de transformación o revolución y sólo queda esperar a que la sociedad evolucione como lo hace la naturaleza (p.12)

En consecuencia, alcanzar resultados satisfactorios en este contexto, requiere de los actores involucrados en el proceso de aprendizaje, una organización consciente de su accionar, puesto que son corresponsables en la búsqueda y aplicación de alternativas que generen la transformación del escenario en el que están inmersos, reduciendo el distanciamiento evidenciado en el ámbito educativo, propio de la enseñanza impartida en los liceos Bolivarianos, donde la educación, debe ser la herramienta vital más sólida en el desarrollo, construcción y transformación de procesos de la nueva realidad en la cual se manifieste la reflexión, la crítica y reordenamiento de las ideas para enfrentar la complejidad creciente, y permanente en los contenidos de las disciplinas que permitan al docente asumir que el cambio es necesario para obtener resultados satisfactorios.

Ello incita a reflexionar sobre la inaplazable necesidad de transformar la praxis educativa del docente del nivel Media General, para dar respuesta a las exigencias actuales que al considerar lo dicho por Morín y Motta (2016), el gran desafío es educar“ en el planeta siendo su principal objetivo educar para una sociedad mundo”(p.79), es decir, comprender como totalidad compleja física, biológica, antropológica donde está inmerso el que hacer del docente en su ámbito que le es de fácil alcance y transformación ,sin no pierde la visión de los objetivos planteados por la sociedad y las exigencias de esta en cuanto a la evolución cognoscitiva del ser social y humanista.

La formación integral del ser humano constituye el pilar fundamental de una sociedad, así como la base para la transformación pedagógica de la praxis educativa; es por ello, que se requiere de un docente en el nivel de educación media general, con un sólido perfil académico, preparación pedagógica, excelente dominio de métodos, técnicas y estrategias requeridas en el proceso de enseñanza, en constante renovación, aplicar las innovaciones filosóficas, psicológicas y pedagógicas, que redunden en la formación de las y los estudiantes a su cargo, basada en todos los aspectos pertinentes al desarrollo integral de los mismos.

Por otro lado, plantear la educación sobre la base de unos valores humanistas, es devolverle al ser humano su espacio para fortalecer su crecimiento personal, intelectual, familiar y social, en cuya edificación ocupe un lugar importante la pedagogía como modelo o paradigma para la construcción de conocimientos, bajo la concepción que permita el tránsito hacia una nueva Ontología Pedagógica que integre desde una perspectiva crítica y dialéctica los saberes construidos acerca de la amplitud, pluralidad, en la interrelación horizontal entre los factores y actores que los conforman, donde se respeten las diferencias sociales, religiosas, socioculturales, libertad de pensamiento.

En consecuencia, el conocimiento de tales necesidades debe orientar la praxis educativa en el nivel Media General a una transformación pedagógica donde se aspira lograr los cambios que requiere el país, tal como se plantea en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) cuando afirma "el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, que permita el análisis de la realidad para transformar desde la nueva conciencia crítica" (p.22), lo cual lo induce a redimensionarla, replantearla, reorientarla para la construcción de saberes desde el contexto escolar bajo una visión transdisciplinaria con la incorporación de elementos innovadores, que fomenten la creatividad, promuevan los valores para lograr la transformación de la praxis docente, necesaria en el cambio de actitud tanto del que enseña como el que aprende.

### ***Pedagogía y sus aportes para la transformación de la praxis educativa***

La transformación de la praxis pedagógica se vislumbra en todos los momentos del acto educativo, y la integración de saberes entre lo interdisciplinario y, asumiendo la contextualización en lo local, regional y nacional, vinculando todas las formas de aprendizaje con la intención de responder a las exigencias socio-educativas que generan cambios significativos en el desempeño del docente requerido en el hacer educativo diario; es por ello que el docente busca la articulación y coordinación de diversos planes, programas y proyectos que debe considerar, tomando en cuenta la diversidad, la integralidad, lo holístico.

En este sentido, en cualquier nivel o modalidad el término "Pedagogía" conduce a facilitar el bienestar que persigue la educación, siendo ésta uno de los pilares fundamentales donde se sostiene una nación. Es por ello, que debería ser considerada como el paradigma para la producción de conocimientos y no como la estrategia o el método para la repetición de conocimientos, aspecto que limita el desarrollo del pensamiento divergente y produce un repensar sobre la concepción que hasta hoy tiene el docente acerca de la misma.

Al respecto, Luigi (2006), puntualiza que la pedagogía es "la importancia de observar que a través del tiempo no es la información lo que más impacta en las personas que enseñamos, sino las formas como se transmite" (p.68), al imbricar este termino con la investigación se puede decir que la forma de cómo se enseña y hace humana a una actividad o puede ser en algunos casos mecánica, impersonal y fría. La manera de facilitar la producción y construcción de conocimientos representa la práctica de la pedagogía utilizada. Dentro del mismo orden de idea, Balza (2008), señala:

La educación debe ser concebida como medio de autorrealización y proyecto de vida para la socialización como continuo humano y de hecho es indispensable para la formación integral del individuo, pues lo habilita para reflexionar acerca de la importancia de aprender a ser persona. (p. 94)

Es así como dentro del proceso educativo juega un papel importante la interacción pedagógica, pues permite al docente entender y conocer la complejidad humana. Por ello, es necesario repensar la transformación pedagógica de la praxis educativa del docente de Educación Media General, asignándole un significado y valor a la multidimensionalidad de la existencia humana desde la riqueza subjetiva, puesto que, al tomar en cuenta a los valores, y la forma de educar, constituyen cualidades que permiten acondicionar el mundo y hacerlo habitable para vivirlo como herencia de la cultura y de la libertad de pensamiento.

La enseñanza y aprendizaje desde una visión transdisciplinaria, va a llevar a la producción de conocimientos, aunque ha sido un tema bastante trasegado en los caminos de la investigación y han sido muchos los que han seguido ese norte, esto debido al carácter cognoscente y educable del hombre mediante procesos pedagógicos, ya que es capaz de pensar, evolucionar y expresarse a través del lenguaje. Apropiarse de valores desafía el acto pedagógico, pues constituye un ejercicio de responsabilidad, ética y un reto para el docente.

En este sentido, es necesario acotar, que para cualquier nivel o modalidad, el término Pedagogía conduce a facilitar la transformación hacia el bienestar que persigue la educación, siendo ésta uno de los pilares fundamentales donde se sostiene una nación. En base a ello, la pedagogía se convierte en un modelo o paradigma para la producción de conocimientos, donde se hace necesario repensar cómo se está utilizando de manera operativa en los ámbitos socioeducativos y la forma de facilitar la producción y construcción de conocimientos que representa la práctica del proceso educativo. Ugas (2007), señala que:

Existe vulnerabilidad a las tensiones de cambio y la transformación epocal, por lo que urge renovar la praxis pedagógica a través de una pedagogía cualitativa capaz de asumir las tensiones propias del momento contemporáneo de interrogación radical de las racionalidades como nociones, conceptos y categorías, las cuales están siendo transformadas (p.89).

Definir la pedagogía como una ciencia que tiene por objeto el estudio de la Educación, produce consecuencias teórico-prácticas que justifican una gama de pedagogías de carácter específico, aportadoras de conocimientos particulares a una

pedagogía general. Ugas (2007), en su obra *Epistemología de la Educación y la Pedagogía*, elabora una clasificación de la siguiente manera:

- Pedagogía Positivista.
- Pedagogía Funcionalista.
- Pedagogía Marxista.
- Pedagogía Crítica

En este sentido, cabe destacar que la Pedagogía Positivista marcó el devenir del hecho o acto pedagógico, pues condujo a una escolaridad que devino reproducción de conocimientos y representaciones. Este hecho obliga a los tiempos actuales y complejos a analizar el proceso empíricamente con la finalidad de remediar las insuficiencias que se comprueban, explorando con otra mirada el discurso pedagógico, es por ello que la praxis pedagógica en el nivel de educación media general busca ser analizando el saber social y el escolar con sus relaciones teórico-práctica contextualmente constituida.

Por consiguiente, la pedagogía funcionalista, tiene una base filosófica, específicamente del Positivismo, donde destaca su creador (de la teoría), Emile Durkheim, citado por Ugas (2007), sostiene que la función colectiva de la educación es adaptar al niño al medio social, convertirlo en un individuo útil dentro de la sociedad; y además, resalta la contribución del sistema educativo al mantenimiento del orden social. Por otro lado, postula que la educación no se ocupa de un modo teórico, más bien, como un conjunto de prácticas. (Ya que es un hecho social). En segundo lugar, la educación no provoca un proceso de desarrollo natural, sino de creación y de producción social. Esto es que, la práctica educativa se limita a desarrollar una preexistente naturaleza humana, hace todo lo contrario, la crea.

Por su parte, la pedagogía crítica, según lo planteados por Ugas (2007), afirma “que es una propuesta de enseñanza que incita a las y los estudiantes a cuestionar y desafiar las creencias y prácticas que se les imparten. Consiste en un grupo de teorías y prácticas para promover la conciencia crítica. Muchos son los autores que han participado en el desarrollo y consolidación de la citada pedagogía crítica y entre ellos se encuentra el brasileño Paulo Freire. Una figura esta que se ha convertido en uno de los pensadores y teóricos de la enseñanza y de la educación más importante de todos los tiempos.

***Pedagogía Marxista:*** es la obra política más conocida, en el Manifiesto encargado por los comunistas a Marx y Engels donde se establece el ideal educacional de éstos: “educación pública y gratuita para todos los niños” y la “abolición del trabajo de éstos en las fábricas tal como se practica hoy” “régimen de

educación combinado con la producción material” (Marx y Engels, Manifiesto del partido comunista, en obras escogidas, tomo I, p. 128), pero dicho ideal no se trata sólo de un planteamiento abstracto, sino que tiene un antecedente en el llamado socialismo utópico. Así lo plantea Marx, citado por Ugas (2007):

Del sistema fabril, que se puede seguir, brota el germen de la educación del futuro, en la que se combinarán para todos los chicos a partir de cierta edad el trabajo productivo con la enseñanza y la gimnasia, no sólo como método para intensificar la producción social sino también como el único método que permite producir hombres plenamente desarrollados” (p. 405).

Se plantea entonces, que la pedagogía, se nutre de elementos Transdisciplinarios que conllevan a un replanteamiento de la praxis educativa, observándola desde la óptica de todos estos pensadores, que sin duda alguna forman parte de los pilares fundamentales que contribuyen a fundamentar el sistema educativo y por ende la educación media general.

### ***Transformación Pedagógica***

En instituciones educativas del país, de acuerdo a su estructura, se observa una práctica docente quieta y reduccionista, con ideales inverosímiles que no se cumplen, hace lo opuesto de lo que predicán. Desde esta perspectiva, en su interior reina el bullicio, gritos de libertad de estudiantes llenos de ocio, aburrimiento y apatía, la sensación reinante es que tanto la enseñanza como el aprendizaje se imparten en espacios enclaustrados, sinónimo de encierro, en cuanto al reglamentarismo legal, curricular y evaluativo. En este sentido, partiendo que toda acción educativa es la aplicación de una técnica y política educativa, Villacorta (2011) plantea:

Se preguntan los maestros ¿Cuál es la nuestra? La respuesta concreta salta a la vista, no la tenemos, simplemente en la universidad aprendimos tangencialmente ciertas teorías pedagógicas “de moda” y en el trabajo con nuestros estudiantes aplicamos lo que los de arriba elaboran para nosotros a través de los contenidos en los diseños curriculares (p.3).

Tal aplicación muestra cotidianamente, conforme señala la práctica, que sólo favorece al neutristo pedagógico, al pesimismo, pese a que se enseña con optimismo, predomina la inercia, la indiferencia y la complacencia, hecho perjudicial para todos los profesores, estudiantes y comunidad educativa. Es por ello, que transformar esa forma de trabajo, pedagógico es siempre una tarea pendiente de todos los que se dedican a la educación, formación de ciudadanas y ciudadanos aplicando ideas transformadoras y otros buscando configurar un trabajo transformador.



Al respecto Freire, citado por Villacorta (2011), se presenta como uno de los principales impulsores de las ideas transformadoras en la praxis educativa. En ese sentido se quiere contribuir con este proceso de ideas pedagógicas, En este orden de ideas, Pedagogía para la Transformación, es un proceso teórico y práctico, que busca ser la ciencia de mejoramiento de la educación para contribuir con el cambio social estructural y la forja de la sociedad superior. Significa pensar y ejecutar científicamente las cosas, principalmente el trabajo en el aula que debe ser laboratorio de análisis y síntesis de nuestra realidad y del trabajo colectivo; desentrañar colectivamente todos los problemas que dificultan el aprendizaje integral de nuestros alumnos.

Significa concebir la vida y el mundo como un proceso; la realidad como objeto del conocimiento, interpretación y transformación; significa reconstruir nuestra práctica individual y colectiva y nuestros conocimientos a través del pensamiento científico. Entendiendo en forma práctica como pensamiento científico el de basar el trabajo en la realidad objetiva y concreta; en los hechos y en la práctica concreta para luego someterse a su evaluación y prueba. Supone también un trabajo prolongado, paciente, minucioso y con autonomía fundamentalmente confiando en las propias fuerzas.

### ***Pedagogía para la Transformación***

Es pensar la sociedad más allá de lo establecido y construir un mundo nuevo como perspectiva. En síntesis, Pedagogía para la Transformación significa enseñar y educar individualmente y colectivamente para interpretar y transformar la realidad. Freire (2000) decía en “Pedagogía del Oprimido” que, “más si decir la palabra verdadera que es trabajo, que es praxis, es transformar el mundo; decirla, no es privilegio de algunos hombres sino derecho de todos los hombres” (p.105). Precisamente por esto, nadie puede decir la palabra verdadera solo, o decirla para los otros, en un acto de prescripción con el cual quita a los demás el derecho de decirla. Decir la palabra, referida al mundo que se ha de transformar.

Implica un encuentro de los hombres para esta transformación. Indudablemente se está refiriendo al trabajo colectivo, al trabajo de todos, uno solo poco o nada puede hacer, por ello también decía que, nadie se educa solo todos nos educamos en comunión y en comunidad, por cierto, por no decir comunitariamente. Freire (2005) afirma fundamentalmente que “extraer y forjar la realidad que se va a interpretar y transformar, y la realidad actual, es el sistema capitalista imperial que nos toca vivir, que basa su desarrollo en la estructura productiva (economía y capital) como fin supremo (p.68).

Desde esta perspectiva, se estará relegando al hombre al último lugar, donde los niños no tienen infancia, donde el que no consume no es digno y el que no genera plusvalía no sirve y utilizando precisamente la educación y toda la superestructura como la política, ideología, cultura, arte, literatura y religión, como sus sostenedores y al maestro como instrumento de la dialéctica que se desenvuelve en la educación, se introduce científicamente en el proceso educativo y en los principios didácticos buscando descubrir las leyes y metas del aprendizaje y la enseñanza que todavía no conocemos. Tal educación sólo puede apoyarse en los maestros dialécticos y, en nuestro tiempo, todos los maestros debemos ser dialécticos.

## REFERENCIAS

- Balza A. (2008). Educación, Investigación y Aprendizaje. Una hermenéutica desde el pensamiento complejo y transdisciplinario. San Juan de los Morros: Gremial.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860.
- Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (SEB) (2007). Recuperado en: [http://www.cerpe.org.ve/tl\\_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Primaria%20Bolivariana.%202007.pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Primaria%20Bolivariana.%202007.pdf)
- Freire P. (2000). Pedagogía del Oprimido. España: Verlard Herder
- Freire P. (2005). Política y Educación. España: Verlard Herder
- Fuentes A. (2016). Ambientes de aprendizaje. Recuperado en: <https://idus.us.es/handle/11441/53844>
- López (2016). La Transformación del Sistema Educativo Venezolano. Recuperado en: [http://www.cerpe.org.ve/tl\\_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20\(2\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20al%20ME%20(2).pdf)
- Luigi G. (2006). Pedagogía necesaria. Recuperado en: <http://koha.cenamec.gob.ve/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=149853>
- Morín E. (2007). Los siete saberes para la educación del futuro. UNESCO.
- Morín E. y Motta R. (2016). Educar en la era planetaria. Barcelona: Gedisa.
- Nicolescu B. (s/f). La Transdisciplinariedad. UNESCO.

- Penalva J. (2017). “La Identidad del Educador. Referentes de Identidad Constitutivos de la Profesión”. <https://docplayer.es/23743933-La-identidad-del-educador.html>
- Torrealba G. (2016). Las TIC y la metodología de los proyectos de aprendizaje. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35604009.pdf>
- Ugas F. (2007). Epistemología de la Educación y la pedagogía. Universidad de los Andes.
- Villacorta C. (2011). La Educación en América Latina. <http://peruforopaulofreire.blogspot.com/2011/12/la-educacion-en-america-latina.html>

## **BIODIVERSIDAD: UNA MIRADA TEORICA DESDE LA EDUCACION AMBIENTAL**



**Autor:** Luis Solórzano

**Correo:** [luisenriquesolorzanolopez@gmail.com](mailto:luisenriquesolorzanolopez@gmail.com)

MSc. en Orientación Educativa

Licenciado en Educación Integral

**Teléfono contacto:** 0414-9540858

**Recibido:** 20/02/2021 **Aprobado:** 15/05/2021

### **RESUMEN**

La formación ambiental para la biodiversidad se orienta a la consolidación de la internalización de las dimensiones ambientales como un objeto de conocimiento y la dimensión pedagógica creando situaciones de aprendizajes, por lo cual desde la educación se busca consolidar ese reconocimiento de los elementos que se presentan como parte de la biodiversidad que rodea al ser humano. En atención a estos elementos el presente ensayo pretende establecer un análisis que parte de una mirada teórica de una serie de referentes documentales tanto teóricos como legales que sustentan el tema de la biodiversidad en la educación ambiental, a fin de que sea incorporada en los procesos de formación hacia la consolidación de esa condicioncita ambiental que se espera en los estudiantes, de cara a los retos que en el área ambiental va deparando la realidad y dinámica social de la cual se forma parte.

**Descriptores:** biodiversidad, mirada teórica, educación ambiental

### **BIODIVERSITY: A THEORETICAL LOOK FROM ENVIRONMENTAL EDUCATION**

#### **ABSTRACT**

Environmental training for biodiversity is aimed at consolidating the internalization of environmental dimensions as an object of knowledge and the pedagogical dimension creating learning situations, for which education seeks to consolidate that recognition of the elements that are presented as part of the biodiversity that surrounds the human being. In view of these elements, this essay intends to establish an analysis that starts from a theoretical look at a series of theoretical and legal documentary references that support the issue of biodiversity in environmental education, in order for it to be incorporated into the processes of training towards the consolidation of that environmental condition that is expected in students, in the face of the challenges that the reality and social dynamics of which they are part of the environmental area are presenting.

**Descriptors:** biodiversity, theoretical perspective, environmental education

## INTRODUCCIÓN

La educación del Siglo XXI debe ser definida como una institución constituida para responder a las demandas sociales, donde convergen los valores, la creatividad, el desarrollo personal, la libertad política, la seguridad ciudadana, la participación comunitaria y por supuesto los derechos humanos como garantía para una mejor calidad de vida. Por consiguiente, a la par de los avances tecnológicos, la degradación del ambiente y los acelerados cambios sociales, se ha tenido que intensificar la educación ambiental, para dar respuesta a esa incesante necesidad de formación de la ciudadanía de manera responsable ante los retos y exigencias que se han suscitado, muy de la mano con el mantenimiento de biodiversidad. El objetivo de la presente investigación es analizar los fundamentos teóricos, filosóficos y legales que sustentan la educación ambiental para la biodiversidad.

Bajo estas premisas, es preciso señalar que desde los espacios educativos y sociales se debe propiciar la formación ambiental, la cual responde a esa necesidad educativa de ecologizar, lo que implica establecer patrones de convivencia entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza, procurando que ésta resulte sustentable en el tiempo y espacio. Desde la mirada de la educación ambiental, se busca el desarrollo y crecimiento interior del ser humano, fundamentado en ese crecimiento interior, respetando la naturaleza, además de partir de la visión ecológica y de la otredad, a tal punto que se trascienda la realidad sensible, propiciando una formación ambientalista, cada uno de los involucrados en el desarrollo de estas relaciones debe asumir de manera responsable y con respeto el rol que le corresponde desempeñar (De la Torre y Otros 2007).

De allí, que se desprendan las ideas que es necesario fomentar la preservación y conservación ambiental o una cultura ambientalista como parte esencial de la condición humana, en especial énfasis con orientación a la biodiversidad, donde convergen pautas de la formación del ser humano en los diferentes escenarios en los que se desenvuelve: el hogar que es la primera escuela de formación de valores y principios culturales, idiosincráticos y ambientalistas; las instituciones educativas y sociales, entre otras, también están llamados a contribuir con esa formación ambientalista. Todo esto con el propósito de reafirmar esos principios conductuales que marcan la pauta que propicie el desarrollo de la personalidad del individuo, así como se pretende crear un clima de compromiso, valoración y respeto por la biodiversidad.

De allí que, desde los escenarios educativos se debe propiciar ese respeto y valoración de la biodiversidad, se trata no de dar contenidos de educación ambiental, es crear una cultura, una forma de vida que incluya acciones de conservación del

ambiente, en relación a esto se presentan las ideas expuestas por Méndez (2011), que señala lo siguiente:

Es por ello que en esa valoración que pueda sentir el ser humano, la naturaleza constituye una entidad que debe ser respetada en la condición de su preservación, donde el ser humano en esa falta de valores propicia acciones que afectan la degradación del medio ambiente y lo colocan en una situación de peligro y riesgo....(p.1)

De estas ideas expuestas, se deduce que la educación ambiental actual debe generar no solo la transmisión de conocimientos e información, sino que también debe tener presente en llevar términos y hacer realidad una pedagogía que se perfile a desarrollar en la sociedad una verdadera cultura ambiental, esto es posible a través de una educación ambiental adaptada a la realidad social. Por lo cual, es preciso priorizar en el cumplimiento de las normas de convivencia pacíficas y fortaleciendo las relaciones afectivas positivas en los seres humanos hacia los recursos ambientales y además es importante que sepan que actitudes se espera de ellos y los beneficios que obtendrán al desarrollarlas, no solo en la condición personal, sino afectiva, social y cognitiva, porque cuando el ser humano aprende a valorar su ambiente no altera esa relación biosocial ser humano-ambiente.

Es importante referir, que la enseñanza de una cultura ambientalista, no es exclusivo de la educación venezolana, la UNESCO (2009), como organismo responsable de la educación de la Naciones Unidas, señala la necesidad de formación en, por y para una educación ambiental, definida como un “proceso que dura toda la vida, cuyo objetivo... es crear conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes, valores, compromiso para las acciones y responsabilidades éticas para el uso racional de los recursos con el propósito de lograr un desarrollo adecuado y sustentable.. (p. 3). Estas acotaciones permiten reconocer la importancia de fomentar desde los ambientes sociales enseñanzas que se orienten a crear una cultura ambiental, con especial énfasis en la biodiversidad, que está siendo afectada de manera acelerada en los últimos tiempos.

Las ideas expuestas anteriormente, inducen a reflexionar al ser humano, a la búsqueda de alternativas que se orienten a consolidar los procesos ecológicos sustentables como acción humana que permita de manera simultánea el desarrollo y la conservación de la diversidad biológica a diferentes niveles. Esto en consonancia, con lo planteado en la Carta de la Tierra (2000), en el Principio II, en el numeral 5, se refiere lo siguiente: “Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida” (p. 19).

Este documento ecológico y conservacionista, permite a los seres humanos mirar integridad ecológica desde una mirada sustentable en la cual se busca, que haya respeto por la diversidad biológica, así como la puesta en marcha de planes y políticas de desarrollo que se perfilen a la recuperación de especies y ecosistemas, lo cual implica la rehabilitación y el mantenimiento de los mismos, para las futuras generaciones, permitiendo mantener el ciclo ecológico.

De allí, que en Venezuela sea una de las políticas del Estado fomentar desde la sustentabilidad la protección y la formación educativa para la biodiversidad, ideas que se circunscriben en el ordenamiento jurídico, pues la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en materia de derechos ambientales, hacia los cuales debe inclinarse la educación como un deber social esta lo expuesto en el artículo 127, donde se establece:

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley. (p. 44).

Este basamento legal, señala la correspondencia social y ambiental que tiene el estado y la población en materia de protección del ambiente para el logro de la conservación de los recursos y de la biodiversidad, es decir, desde la educación como servicio público de formación del individuo, es fundamental la preparación del individuo en materia conservacionista, lo cual debe ser llevado a los diferentes escenarios sociales donde se desenvuelve el ser humano.

De la misma forma, el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, en su objetivo número 5, establece:

Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. (p. 24).

En consonancia con lo que reza este instrumento jurídico, se deduce que es una de la banderas del estado venezolano, fomentar y propiciar un modelo eco-socialista, término que acuña las voces ecología y socialismo, que no es más que una acción destinada al aprovechamiento ecológico de manera responsable, donde el ciudadano comprenda el rol que tiene frente a la naturaleza y, como desde la

formación social se puede establecer una relación armónica con el ambiente aprovechando de manera sustentable sus recursos.

Asimismo, el citado Plan de la Patria, establece de manera específica en su objetivo 5.1.1.2, que es preciso “Desarrollar una política integral de conservación, aprovechamiento sustentable, protección y divulgación científica de la diversidad biológica y de los reservorios de agua del país.” (p. 24). Ello, va enmarcado en el accionar un práctica conservacionista hacia la diversidad biológica, aprovechándolo de manera responsable y sostenible, lo cual es extensivo para la realización de investigaciones científicas en esta área.

En el mismo orden discursivo, la Ley Orgánica de Educación (2009), en los fines de la educación, señala específicamente en el numeral 5, que se debe: “Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales”.(p. 10). En este artículo, queda subrayada la finalidad de la educación venezolana, donde se busca consolidar en los venezolanos la formación de una conciencia ecológica, que parte del respeto por la diversidad biológica y por el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, vinculado a la necesidad de profundizar las bases ecológicas hacia el establecimiento de los principios de una educación ambiental que permita conservar los ecosistemas.

De igual manera, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en el artículo número 4, referido a los principios para la gestión del ambiente, en el numeral 5, de la educación ambiental, establece: “La conservación de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado debe ser un valor ciudadano, incorporado en la educación formal y no formal. (p. 5). En tal sentido, la legislación venezolana, parte de la idea que desde los espacios formativos sociales, es preciso fomentar una educación ambiental, que parte de los principios de respeto y conservación del ambiente, lo cual incluye la biodiversidad, con el fin de preservarla en el tiempo.

Por su parte, la Ley de Gestión de la Diversidad Biológica (2008), en el artículo número 2, donde señala el ámbito de aplicación, refiere: “La educación ambiental como un proceso continuo, interactivo e integrador, orientado a crear conciencia en los ciudadanos, ciudadanas y comunidad en general, para la participación protagónica en la gestión compartida de la diversidad biológica” (p. 4). Lo antes mencionado, permite comprender que para la protección de la diversidad biológica, se requiere una educación que apunte a la formación ecológica de la ciudadanía para lograr tales objetivos.

Las ideas antes expuestas reconocen que en el Siglo XXI, la educación ambiental para la biodiversidad se perfila a la formación de una conciencia ecológica para el aprovechamiento de la diversidad biológica, lo cual debe permitir valorar a cada especie, generando respeto, permitiéndole al hombre hacer estudios sin



colocarlas en riesgo, en referencia a esto se cita lo planteado por Terrón (2000), que señale: “los objetivos generales de la Educación ambiental, el de lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente natural y del creado por el hombre, la adquisición de conocimientos, valores, comportamientos y habilidades prácticas...”(p. 6).

En síntesis, la formación ambiental para la biodiversidad pretende lograr la internalización de las dimensiones ambientales como un objeto de conocimiento y la dimensión pedagógica creando situaciones de aprendizaje que faciliten la comprensión de la realidad ecológica hacia la formación de una ética centrada en el respeto a la vida que construya una propuesta de respeto y consideración hacia el ambiente y la biodiversidad, que en muchos escenarios sociales no se está desarrollando, generando una cultura ambiental, que permita el disfrute de los ecosistemas, de las especies, para consolidar en la población una verdadera conciencia ecológica y el aprovechamiento sustentable de los recursos como estrategias de la educación ambiental.

En Venezuela, son muchas las acciones que se han venido intensificando en relación al fomento de la educación ambiental y la conservación de la diversidad biológica, de allí, que como producto final de este análisis y en relación al objetivo trazado sobre los fundamentos teóricos, filosóficos y legales que sustentan la educación ambiental para la biodiversidad, se concluya que existe un asidero teórico, que soporta los ideales de la educación ambiental para desarrollar conciencia en los ciudadanos y ciudadanas para que hagan frente a los retos y desafíos que avizora el siglo XXI, en conservación de la diversidad biológica desde los ideales de la educación ambiental.

## REFERENCIAS

- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (s/). La Carta de la Tierra. *México*.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453. (Extraordinaria). Marzo, 24, 2000.
- De la Torre, S., Pujol, A., y Sanz, G. (2007). Transdisciplinarietà y ecoformación: una mirada sobre la educación. Editorial Universitas.
- Galindo (2000). Ciencia de la conservación En américa latina. Revista Interciencia. May - Jun 2000, Vol. 25 N° 3.
- González (S/f). Educación ambiental para la biodiversidad: Reflexiones sobre conceptos y prácticas. En: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/gaudiano05.pdf> f.Revisado en Mayo 2014.

- Ley del Plan de la Patria (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6118. (Extraordinaria). Diciembre 04, 2013.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5929. (Extraordinaria). Agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5833. (Extraordinaria). Diciembre 22, 2006.
- Ley de Gestión de la Diversidad Biológica (2008). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39070. (Extraordinaria). Diciembre 01, 2008.
- Ministerio del Poder popular para el ambiente (2012). Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica 2010-2020. Caracas.
- Ministerio del Poder popular para el ambiente (2012). Política y Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular. Caracas.
- Méndez (2011). Valores Éticos, Estudios de Axiología. Madrid-España.
- Terrón (2000). La Educación Ambiental ante los desafíos del Siglo XXI. Ciencia y Docencia. Revista de la Academia Mexicana de Profesores de Ciencias Naturales A. C. No. 3 Enero-diciembre 2000.
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial Sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. En: <http://www.esd-world-conference2009.org/es/informacion-de-base/deds.htm>. Revisado en Febrero 2014.

## FORMACIÓN ECOCENTRISTA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



**Autora:** Duberli Monagas

**Correo:** [duberlymonagas@gmail.com](mailto:duberlymonagas@gmail.com)

MSc. en Orientación Educativa

Licda. en Educación Integral

**Teléfono contacto:** 0426-4390045

**Recibido:** 14/04/2021 **Aprobado:** 30/05/2021

### RESUMEN

Los ecosistemas están siendo afectados por la mano del ser humano, lo primero que se debe hacer para cuidarlos es crear conciencia a la nueva generación y de toda la comunidad en general donde se refleje gradualmente sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de los valores ambientales, implementando estrategias innovadoras con el fin de ayudar a comprender la existencia y la importancia de los ecosistemas. En función de estas ideas se hilaron una serie de ideas sobre este ensayo que tiene como objetivo analizar la formación ecocentrista en la educación universitaria para el desarrollo sustentable. En tal sentido, la formación ecocentrista es la forma de mejorar las capacidades para contribuir a la solución de los problemas ambientales que se vive en la actualidad y por ende trata de orientar a las personas al manejo adecuado del ecosistema, generando un progresivo interés a través de actividades que manifiesten una gran sensibilidad hacia la protección y gestión responsable de los recursos ambientales.

**Descriptor:** formación ecocentrista, en la educación universitaria, desarrollo sustentable.

### ECOCENTRIST TRAINING IN UNIVERSITY EDUCATION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT

#### ABSTRACT

Los ecosistemas están siendo afectados por la mano del ser humano, lo primero que se debe hacer para cuidarlos es crear conciencia a la nueva generación y de toda la comunidad en general donde se refleje gradualmente sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de los valores ambientales, implementando estrategias innovadoras con el fin de ayudar a comprender la existencia y la importancia de los ecosistemas. En función de estas ideas se hilaron una serie de ideas sobre este ensayo que tiene como objetivo analizar la formación ecocentrista en la educación universitaria para el desarrollo sustentable. En tal sentido, la formación ecocentrista es la forma de mejorar las capacidades para contribuir a la solución de los problemas ambientales que se vive en la actualidad y por ende trata de orientar a las personas al manejo adecuado del ecosistema,

generando un progresivo interés a través de actividades que manifiesten una gran sensibilidad hacia la protección y gestión responsable de los recursos ambientales.

**Descriptor:** formación ecocentrista, en la educación universitaria, desarrollo sustentable.

## INTRODUCCION

Los problemas del medio ambiente a nivel mundial se agudizan y a pesar del aumento de la conciencia, todavía se requiere de una voluntad política y la aplicación de estrategias y acciones prácticas si se quiere preservar la vida en el planeta, ya que el siglo XXI está marcado por una evidente y profunda crisis ambiental de dimensiones planetarias que se refleja no sólo en la existencia de graves problemas sino también en el entorno natural como la escasez de agua, la desertización, el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono, la contaminación de los océanos, entre otros, así como también en el entorno social, con la aparición de nuevas enfermedades como el estrés y empeoramiento de otras como las respiratorias, las alérgicas, las cardiovasculares o las alteraciones psicosociales.

En tal sentido, se plantea una formación ecocentrista a los seres humanos en el contexto educativo siendo este indispensable para la resignificación de los valores ambientales, todo esto es posible a través de la educación convirtiéndose como una herramienta estratégica para la adquisición de nuevos conocimientos y saberes que sean necesarios para el manejo o control de los ecosistemas, es decir, que el aprendizaje de un individuo se da en los diferentes ambientes en el que él mismo interactúa, sea éste el recibido en los hogares o universidades, en vista que la educación universitaria juega un papel fundamental para transformar la sociedad.

Es por ello, que la Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI creada por la UNESCO, proyecta la necesidad de formar una nueva cultura ciudadana que permita a los individuos participar activamente en el desarrollo de la sociedad; estimular la cooperación entre los seres humanos sin distinción de raza, religión o lengua. Así mismo, la educación debe fundamentar conocimientos, valores, actitudes y aptitudes favorables a la construcción de una cultura de paz y democracia (Declaración de 44<sup>a</sup> Reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, 1994).

En tal sentido, se puede decir que la misión de la educación universitaria, es formar integralmente al ser humano, esta tarea es asumida por las instituciones de educación universitaria para llevar adelante el proyecto político emancipador, que produzca el cambio profundo en la concepción de universidad respecto a las necesidades sociales, ambientales y planetarias, entre otros aspectos relevantes en correspondencia con el desarrollo humano y sostenible, para lograr este propósito el

camino más idóneo se encuentra en la formación permanente de los estudiantes, la cual, deberá ser planificada y acatada como:

... un proceso integral continuo que, mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país. (Ley Orgánica de Educación. [LOE. 1980]. Artículo. 38)

Todo esto con la intención de garantizar la presencia en los procesos formativos de los estudiantes temas que se orienten hacia un desarrollo sostenible que implique además de una optimización del ambiente, una mejora social, económica y política de las comunidades humanas. No se trata tanto de una “educación para o a favor del ambiente” sino de una “educación para cambiar la sociedad”, una educación total que contribuya a la mejora de la calidad de vida y de su entorno y que por ende les permita a los estudiantes participar de manera responsable, ética, afectiva en la previsión de las problemáticas ambientales actuales.

Este abanico de problemas ambientales se ha vuelto un tópico prioritario dentro del panorama mundial actual dado el nivel de degradación ambiental que hemos alcanzado en los últimos años. El abordaje de la problemática ambiental resulta ser una realidad compleja, que no debe verse como un objeto que se pueda tratar desde una única perspectiva, no puede restringirse solo al análisis de causas y efectos desde un enfoque tecnológico, al contrario, debe incluirse al ser humano como componente del ambiente natural para el desarrollo de estudios holísticos en este campo.

Para Erten (2008) los estudios coinciden en que “el principal actor en la prevención de los problemas ambientales es el ser humano, quien además es el principal causante de estos”. (Pág. 67). Desde el enfoque sistémico entender la relación ser humano/ambiente es el punto de partida para actuar dentro de la complejidad ambiental. Es así que el ser humano debe ser visto como un eje esencial al momento de abordar la problemática ambiental, y más aún si se busca soluciones. Al destacarse su pertenencia a la naturaleza, la inferencia del ser humano no se puede negar ya que estamos vinculados a esta, tanto por los sistemas naturales, así como por los sistemas artificiales que hemos creado.

Es reconocido por las ciencias ecológicas que el ser humano establece relaciones tanto con especies biológicas como procesos ecosistémicos, siendo complementario el bienestar de las comunidades humanas y el de las comunidades

bióticas. Sin embargo, la racionalidad de la que goza el ser humano condiciona en mayor medida su relación con la naturaleza, debido a esto los seres humanos pueden dominar la mayoría de lo que se encuentra en el mundo natural. La relación personal con la naturaleza está íntimamente ligada con los problemas ambientales, de esta forma aquellos individuos que demuestran valoración y preocupación hacia entornos naturales también quieren proteger estos ambientes.

Dentro de este mismo orden de ideas, es relevante señalar que la importancia de las actitudes ambientales se debe a la posible influencia de estas en la conducta humana. Taylord y Todd (1995), entienden la actitud ambiental “como un determinante directo de la predisposición hacia acciones a favor del ambiente”. No obstante, el hombre no ha entendido las verdaderas acciones positivas que se deben realizar en el ambiente, ya que las actitudes están comúnmente reflejadas en el comportamiento de las personas y juegan un rol importante en sus decisiones de esta forma podemos encontrar un vínculo expresado de manera directa o indirecta entre las acciones humanas y un gran número de problemáticas ambientales tanto a nivel local como global.

Por consiguiente, las personas con posiciones ecocéntrica ven el mundo en sí como un ente autónomo y creen que este tiene que ser protegido sin antes salvaguardar sus propios intereses. Sin embargos las personas con posiciones antropocéntricas protegen al ambiente al verlo indispensable para elevar la calidad de vida y mantener al ser humano, desde esta posición el ambiente debe ser protegido porque brinda un beneficio a la humanidad. El estudio de las actitudes ambientales está directamente ligado al concepto y proceso de educación ambiental. Para Srbinovski (2014) la educación ambiental es:

Un proceso de desarrollo de aprendizaje activo en el cual los individuos y grupos adquieren el conocimiento necesario, el entendimiento, las actitudes y las destrezas para una determinada, motivada, responsable, y por, sobre todo, conjunta acción en vías de obtener y mantener un balance dinámico en el ambiente. (P 94).

En alusión a lo que indica el autor, la educación ambiental es el proceso de reconocer valores y clarificar conceptos relacionados con el ambiente y sus problemas, con el fin de desarrollar destrezas y actitudes necesarias para entender el entorno. Desde este enfoque se plantea la importancia de una formación ecocentrista en los estudiantes, con el propósito de aportar valores ambientales en su proceso de preparación profesional para lograr transformar esas actitudes negativas que dañan a los ecosistemas. Machín (2010) asume que “la modificación de la actitud está ligada significativamente a la modificación del comportamiento”. Este autor acepta la idea

de que los estudiantes pueden cambiar sus actitudes frente a una problemática ambiental determinada hacia comportamientos deseados con la ayuda del profesor.

La autora considera, que la educación es la base para la formación de actitudes, puesto que estas no son innatas, al contrario, son adquiridas. Sin embargo, es importante destacar que existe una estrecha relación entre la actitud y el comportamiento, de esta forma desde la pedagogía se puede actuar reforzando o desarrollando estas actitudes para obtener comportamientos proambientales. Como resultado la educación ambiental en la universidad debe utilizar distintos enfoques que combinen la adquisición de conocimientos mediante exposición a la naturaleza y la puesta en práctica de comportamientos dentro del contexto educativo.

Cabe destacar, que el comportamiento humano ha girado entorno a las necesidades que promuevan actitudes ambientales y la responsabilidad ambiental, haciendo uso de multiplicidad de actividades relacionadas con la problemática ambiental que se han llevado a cabo a lo largo de la historia, sin embargo, no se han mantenido porque realmente no se han analizado los diversos trabajos que los educadores aportan al proceso educativo del individuo. Es por ello, que se debe proporcionar desde las universidades las conductas ambientalistas e incentivar a la juventud de hacer sacrificios, ya que el planeta nos grita dejar de usar lo que nuestras sociedades industrializadas nos ofrecen, es decir, dejar de hacer esas acciones de la cotidianidad que afectan a los ecosistemas.

Bajo este prisma, se comprende que la conservación antropocéntrica por sí sola es totalmente inadecuada para conservar la biodiversidad, por tal sentido es necesario promulgar una serie de artículos que se debieran de impulsar a través de actividades enfocadas en el ecocentrismo, de aquí que las universidades tienen el compromiso legal y moral de educar en esa dirección. En tal sentido, Oraison (2000) hace mención que la “formación en valores tanto a nivel colectivo como individual, es con el fin de formar una sociedad más respetuosa hacia las personas y hacia la propia naturaleza que constituya al entorno de la sociedad humana”. (pag.25)

En este orden de ideas, es preciso destacar que la ecología forma parte de la formación ecocentrista, ya que esta juega un papel fundamental para enseñar la humildad, amor y respeto hacia los ecosistemas porque no sabemos todo sobre ellos y nunca lo haremos. Esto conduce naturalmente a un enfoque precautorio hacia todos los sistemas que constituyen la ecosfera, de modo que cuando hay amenazas de daños serios o irreversible, la falta de certeza científica completa no debe ser utilizada como motivo para posponer acciones positivas y salvaguardar los recursos naturales que el planeta nos brinda, ya que la sociedad ha sido antropocéntrica para explotar, destruir, y acabar; pero porque no para amar, valorar, o conservar. Todo esto conlleva al origen de nuevos paradigmas, que necesitan definiciones que sean manejadas desde los seres más inocentes, hasta los más estudiosos.

Desde la perspectiva anterior, al expresar de los más inocentes hasta los más estudiosos, quiere decir desde los niños o niñas hasta las mujeres u hombres, desde sus diferentes niveles de estudios pueden proteger y respetar los diversos recursos naturales, sin embargo, si se revisan los programas de estudios, mallas curriculares o pensum de estudios, se observa que la obligatoriedad de estudios integrales, donde se inserten el cuidado del ambiente, es hasta la escolaridad del bachillerato. Y no porque es la exigencia hasta esos niveles, en vista que las leyes también la integran en el campo profesional.

En este orden discursivo, es necesario resaltar que en Venezuela se deben impulsar acciones para que la educación universitaria pueda desarrollar estrategias ambientales, destinadas a transformar el crecimiento académico de la población estudiantil, específicamente con una visión ecocentrista para direccionar su conciencia ambiental hacia los preceptos del desarrollo sostenible y garantizar los recursos naturales para la nueva generación, de allí la idea de transformar las posturas epistemológicas tanto de los docentes como las de los estudiantes que modifiquen sus formas de ver y percibir el cuidado de los elementos naturales del planeta, considerando que ...”es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro”...(Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999, Artículo 127).

En tal sentido, es necesario reconocer la importancia de fortalecer en nuestro país desde todos los ámbitos educativos: primaria, secundaria y especialmente en la universitaria la formación ecocentrista esa educación de la que nos habla la carta magna siendo un derecho y un deber garantizar, cuidar y proteger los recursos naturales. De esta manera es ineludible emplear estrategias que sirvan de apoyo para orientar y dotar de aptitudes y actitudes a los estudiantes haciéndolos participes en decisiones donde se vea afectada o no una población, haciéndolos ver desde diferentes paradigmas la conservación de los ecosistemas del planeta destinados a lograr esa concientización en la juventud. En ese sentido, el informe de Brundtland (1987), entiende el desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

En otro orden de ideas, resulta oportuno argumentar que las instituciones universitarias en Venezuela, a partir del año 2012, empezaron a desarrollar una propuesta formal y oficial desde el Ministerio del poder popular para la educación universitaria para concebir lo que es una universidad sustentable y transitar hacia la sustentabilidad, para de esta manera construir un mundo en el que haya igualdad de acceso a la educación con valores, comportamientos y estilos de vida coherentes con un futuro sustentable, ya que las universidades juegan un papel importante para impulsar un nuevo modelo de sociedad con una visión ambientalista.



En este orden discursivo, hay que señalar que en el estado Apure, están asentadas diversas universidades que han desarrollado iniciativas en áreas que tienen que ver con la preservación del ambiente y el desarrollo sustentable proporcionando actividades innovadoras e incorporando contenidos verdes, con el objetivo de proteger, cuidar y conservar los recursos naturales y darle el buen uso y así garantizarlos para la nueva generación, asimismo se han enfocado en transformar la sociedad universitaria en personas responsables del cuidado del ambiente. De manera general, muchas de sus prácticas educativas giran en torno al aprovechamiento de las bondades de los ecosistemas en los cuales están desarrollando abonos orgánicos con la lombricultura, biorepelentes a base de plantas para bañar los bovinos, procesamiento de alimentos, siembra de rubros y árboles con la comunidad, entre otros, pero pasado un corto tiempo, desaparecen las obras, pese a las diversas estrategias utilizadas para la preservación del ambiente.

### **Ecocentrismo**

El ecocentrismo expone un amor hacia la naturaleza como ser abstracto total; se preocupa por preservar ecosistemas y especies, no por conservar la vida de individuos específicos, además el ecocentrista puede ser visto como una corriente de pensamiento dentro del ambiente para mejorar la calidad del mismo, a través de cambios en las actividades humanas perjudiciales para el ambiente, adoptando formas de organización política, económica y social benignas para los ecosistemas y mediante una reevaluación de la relación de la humanidad con la naturaleza.

Al respecto de estas ideas Rice (2017) considera que “la perspectiva ecocéntrica estima que los seres humanos son considerados como componentes de los ecosistemas y otorga un valor moral a las especies que constituyen las comunidades biológicas, incluyendo el enfoque ecosocial o biocultural que integre el bienestar social con la conservación ambiental”. (P. 13). Esos ecocentristas se preocupan por las entidades colectivas de organismos vivos que forman comunidades ecológicas raras o en peligro de extinción o de sus hábitats amenazados, como salares, turberas o sabanas.

Se observa claramente que las instituciones educativas poseen una esencia originaria, reconocida como formadora de valores en la sociedad y, al igual que la familia, incide en la reproducción o transformación de actitudes, convicciones, creencias morales y comportamientos, esto se le denomina formación ecocentrista para cambiar y ser redirigidas hacia una conciencia intensa y profunda de la Tierra. Leopold. (2003) menciona:

Tal vez el obstáculo más serio que impide la evolución de la ética de la Tierra es el hecho de que nuestro sistema educativo y económico se aleje

cada vez más de una intensa conciencia del valor de la naturaleza. En verdad, el modernismo nos está separando de la Tierra por muchos intermediarios, y por innumerables mecanismos físicos, si el lugar no es un campo de golf o un área escénica, un humano está aburrido” (P. 46).

De acuerdo con lo anterior, se deduce que no sólo incumbe a la juventud el aprendizaje de la ética, sino que las propias referencias y actitudes personales de los docentes son determinantes en este proceso educativo, ya que debemos valorar la naturaleza por lo que es en sí misma, en lugar de considerar que la naturaleza existe solo para nuestro beneficio, nuestra actitud y nuestra aptitud (visión, razonamiento, experiencia). Una adecuada formación ecocéntrica en la nueva generación va a permitir que nuestras acciones adopten nuevos valores que tengan una comprensión y preservación correcta de las especies y los ecosistemas, reconociendo el verdadero valor intrínseco que existe en la naturaleza, en efecto estos no solo están compuestos por los organismos vivos individuales presentes dentro de un área determinada, sino también por los factores abióticos que lo conforman.

## **Sustentabilidad**

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en Estocolmo (1972) lo define como: “Medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas”, citado en el libro “Agenda 21” de Foy (1998). La sustentabilidad forma parte del desarrollo y del crecimiento económico, especialmente referido a los países en vías de desarrollo, sensibles a los problemas ambientales, poniendo en práctica habilidades para lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo, protegiendo al mismo tiempo los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas.

En referencia a la sustentabilidad, Márquez (2012), establece los siguientes planteamientos:

Lo concebimos como un transcurso orientado básicamente hacia la protección y/o conservación de la biodiversidad de los ecosistemas naturales y sus recursos, estando llamado a velar por la supervisión y el control de los cambios tecnológicos y organizacionales; a objeto de que puedan garantizar totalmente la cobertura de las necesidades poblacionales de hoy, y del futuro; debiendo ser tecnológicamente idóneo, económicamente factible y socioculturalmente aceptado por la

ciudadanía mundializada actual; representando a su vez su pieza clave, la educación ambiental para la sustentabilidad. (p. 17).

La sustentabilidad corresponde a una forma de desarrollo social en la cual se configuran varias dimensiones para garantizar el uso racional de los recursos, lo cual abarca en primer lugar lo ambiental, favoreciendo la conservación y preservación del ambiente y de los recursos disponibles, en segundo lugar se encuentra lo económico, que va destinado a favorecer la satisfacción de las necesidades elementales de la sociedad, enmarcados en los principios de mejora de la calidad de vida y, en tercer lugar está la dimensión social, que busca crear conciencia en la ciudadanía para el aprovechamiento de los recursos existentes, pensando en las nuevas generaciones y no colocarlos en riesgo, además de contribuir con el desarrollo ecológico que se desea lograr.

El desarrollo sustentable se utiliza en muchos lugares y contextos por personas de diferentes culturas para diversos fines o propósitos. Entendiéndose como el proceso de crecimiento de la humanidad, con atención fija, categórica, exclusiva y concluyente hacia el cuidado, conservación y la protección del ambiente. Esta primera noción de desarrollo sustentable, de data reciente: surgió a fines del siglo XX como el resultado de proyectos y exposiciones internacionales que analizaban "...el desgaste y el abuso que el ser humano con su crecimiento económico, tecnológico y social ha generado a lo largo del tiempo sobre el medio ambiente..." (Brunnet. Citado por García 2014. p. 79). De esa manera, surgió este concepto novedoso que supone el poder mantener niveles de crecimiento y desarrollo que beneficien a las diferentes regiones y sociedades del mundo, pero sin implicaciones que mantengan la continuación de la depredación del ambiental, sino que, por el contrario, se basen en el uso de energías renovables, en el reciclado de materiales que puedan ser reutilizables en los fertilizantes orgánicos.

La palabra desarrollo sustentable fue utilizada y difundida ampliamente en el informe Brundtland en 1987, donde se considera al desarrollo sustentable como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades". Sin embargo, durante la década de los años ochenta, se consolidó la utilización del término 'desarrollo sostenible' mucho más aceptado por los economistas adherentes al neoliberalismo monetarista, capitalista que tienden a confundir desarrollo con crecimiento. Sobre este último particular, piensa la autora que para que exista desarrollo es necesario elevar la calidad de vida de las personas y los cuidados ambientales, mientras que "...el crecimiento se vincula exclusivamente con la acumulación de capitales, bienes y servicios..." (Santia. p. 16).

En relación con ello, cada día cobra mayor importancia el concepto de desarrollo sustentable, hecho que radica en la suposición de que la humanidad a escala planetaria no tiene que resignar su actual calidad de vida o modernidad para cuidar y mantener el ambiente. Asimismo, el desarrollo sustentable resulta deslumbrante y práctico ya que no sólo representa ideas de protección a la naturaleza y a todo aquello que rodea a los seres humanos sino un modo de llevar a cabo estas prácticas conscientes y responsables en pro del beneficio de la especie humana.

Cabe agregar, que el desarrollo sustentable, afirma desde su base conceptual que el ser humano es lo suficientemente capaz como para crear nuevos métodos de subsistencia que no se basen a los ecosistema, pero, que tampoco impliquen atraso; como es el caso del argumento que busca generar un aporte teórico que contribuya a la puesta en práctica de acciones cotidianas desde una adecuada formación ecocéntrica en la educación universitaria para lograr obtener un desarrollo sustentable, tomando como ejemplo a esas comunidades indígenas que aún tienen arraigadas prácticas ancestrales; de ellos obtienen recursos para alimentar a sus familias, para allegarse de otros productos a través del intercambio o trueque, o bien para la venta de productos excedentes para generar recursos económicos y mejorar sus condiciones de vida en armonía con la naturaleza, conservando y ampliando así nuestro patrimonio cultural sin afectar la madre Tierra.

Por las consideraciones anteriores, el concepto de desarrollo sustentable determina un constructo teórico imprescindible a la hora de considerar cualquier proceso de cambio continuo y equitativo con miras a lograr el máximo bienestar social y, el mayor grado de desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer a las futuras generaciones.

### **Educación Universitaria**

La educación universitaria dirige todos los actores del escenario universitario para que trabajen mancomunadamente a lo largo de un costoso y fascinante proceso de corrección y autorrevisión de las diferentes dimensiones organizativas y curriculares de la universidad. Al respecto, la función de las y los docentes como entes corresponsables de la eficiencia y eficacia de las instituciones universitarias donde trabajan, debe orientarse, hacia nuevos horizontes y posibilidades, de tal manera que se redimensione su praxis para lograr el cuidado y preservación del ambiente.

En relación a lo expuesto Castañares, (2016). Considera:

La educación universitaria tiene como objetivo formar a los jóvenes de diversas capacidades y actitudes para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de transformar la realidad social con valores éticos, ecológicos y socioculturales. Por tanto, la tarea de la educación superior es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales” (p. 104).

En este sentido, las instituciones universitarias, son las encargadas de la educación en los jóvenes y las características de éstas; están íntimamente relacionadas a la calidad de la formación de sus estudiantes, considerando que la calidad hace referencia a un sistema donde los principales factores son los individuos quienes son capaces de organizarse de forma eficiente para alcanzar las expectativas de la organización educativa. Por ello, su función está dirigida al desarrollo de la creatividad e innovación en ellas mismas, propiciando un ambiente educativo que además de solucionar problemas sociales y ambientales ayuden a preparar mejores profesionales con una visión ambientalista.

En referencia a estas ideas, el estado venezolano ha ofrecido una propuesta de aplicación general, donde los contextos de desarrollo sociopolítico, las reflexiones críticas sobre el proceso educativo y cultura universitaria se sustenten en los aportes epistemológicos y críticas que diversas autoras y autores venezolanos, latinoamericanos y universales han legado. Por esta razón; se puede considerar que el esfuerzo realizado puede resultar reconfortante para el propósito de hacer una caracterización de la situación actual de la educación universitaria venezolana, justificar la transformación del modelo imperante durante la última mitad del siglo XX y, en consecuencia, redimensionar la praxis de los docentes. Esto, representa una clave para redimensionar una formación ecocentrista en la nueva generación que conlleve a superar los complejos y distorsiones artificiales que hasta ahora ha marcado este país:

- Un viejo modelo de universidad que sigue respondiendo a los patrones, modos y formas de producción, circulación y consumo capitalistas. Déficit agudo de investigadores en áreas científico tecnológico. - No se ha superado la segmentación..., pues parecieran seguir existiendo docentes de primera y de segunda, con los efectos sobre la calidad de la educación que se imparte. (Plan Nacional de Formación Permanente) (PNFP) 2011-2012. (P.7-8).

En relación a lo anterior, es importante reflexionar acerca de la propia realidad circundante, que se vive en la educación universitaria, visto que en los actuales momentos se consolida una educación de patrones, es decir, se sigue un modelo

tradicional. En la actualidad es necesario crear elementos esenciales para aprehender nuevas actitudes en relación a la preservación del ambiente, conjuntamente con los principales actores del fenómeno educativo (estudiantes, docentes, trabajadoras y trabajadores). Por tanto, la transformación universitaria debe tener entre sus prioridades la formación ambiental de las y los estudiantes con una visión sustentable. Este proceso educativo no puede desarrollarse al margen de las necesarias condiciones de enseñanza, y ello incluye una adecuada formación a la ciudadanía con diversas actividades didácticas relacionadas al cuidado de los ecosistemas.

En síntesis se puede decir, que la educación a nivel mundial, ha sufrido cambios y transformaciones significativas, convirtiéndose en un verdadero reto para la docencia, tomando en cuenta que ésta va más allá de la simple transmisión de conocimientos basados en una educación ambiental para brindarle a la población estudiantil herramientas que les permita pensar, sentir y actuar con responsabilidad hacia el ambiente, para la sociedad actual y futura. De allí que la formación ecocéntrica debe ser un proceso continuo y permanente que constituya una dimensión con la educación ambiental para todas las personas, enfocada en conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades y actitudes hacia el desarrollo sostenible para que de esta manera la sociedad pueda dejar una huella ecológica bien plantada para garantizar el cuidado y la conservación del Ambiente.

## REFERENCIAS

- Arias. (2003) Desarrollo sustentable, acceso el 27 de septiembre del 2020, <http://www.ambiental.ws/anea->
- Bronfenbrenner, U. (1987). Teoría ecológica del desarrollo humano. España, acceso el 13 de junio del 2019, [http://www.teoria\\_ecologica\\_de\\_BronfenbrennerDiccionario](http://www.teoria_ecologica_de_BronfenbrennerDiccionario)
- Diccionario Lengua Española Larousse 2014, Concepto de UNESCO (1990) La ética ambiental. p.51
- Harribey, Jean-Marie (1998). Teoría del desarrollo sustentable. Paris, acceso el 14 de julio de 2019, <http://www.redalyc.org/articulo>.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5833. (Extraordinaria). Diciembre 22, 2006.
- Ley orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 2.635 del 28 de julio de 1980.
- Ley del Plan de la Patria (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6118. (Extraordinaria). Caracas, Diciembre 4.
- Leopold, Aldo. (1948). The Land Ethic, from a Sand County Almanac. New York. Oxford University Press.

- Muñoz, C. (2009). La teoría de la Conciencia, pagina web., Fundación Sociedad del Conocimiento, acceso el 1 de noviembre del 2017, <http://www.usauriosinteligenciaartificial>.
- Manual UNERG (2006), normas para elaborar trabajos de investigación, universidad nacional experimental Rómulo Gallego. Sexta edición.
- Organización Mundial de las Naciones Unidas. (2002). Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, acceso el 17 de agosto del 2019, <http://www.joburgsummit2002.org>.
- Oraison (2018). Formación en valores, acceso el 30 de abril de 2021, <http://www.magisterio.com.co/artículo/educación>.
- Srbinovski. (2004), Educación ambiental. Blog en línea de educación, acceso el 03 de mayo de 2020, <http://www.academia.edu>.
- UNESCO. (1945), Formación ciudadana, acceso el 7 de marzo del 2019, <http://www.redalyc.org>.

## BENEFICIOS QUE APORTA EL GUAYABITO (*MYRCIARIA DUBIA*) PARA LA SALUD Y UN DESARROLLO SUSTENTABLE



**Autoras:** Yesica Pérez<sup>1</sup>, Yelica Pérez<sup>2</sup>  
**Correos:** yesicams.perez74@gmail.com<sup>1</sup>,  
Yetzalily18@gmail.com<sup>2</sup>

<sup>1</sup>MSc. en Gerencia General  
Ingeniero Agrónomo

**Teléfono contacto:** 0416-2420306

**Recibido:** 10/01/2021 **Aprobado:** 20/05/2021

<sup>2</sup>MSc. en Gerencia General  
Ingeniero Agrónomo

**Teléfono contacto:** 0424-3814118

**Recibido:** 10/01/2021 **Aprobado:** 20/05/2021

### RESUMEN

La *Myrciaria dubia* es una fruta cuyo contenido de vitamina C es 100 veces mayor al limón y otros cítricos. Esta especie vegetal, endémica de la región amazónica de la América del Sur, se encuentra principalmente distribuida en países como Brasil (Caçari-araçá de agua), Colombia (Guayabo), Perú (camucamu) y Venezuela (Guayabito). La composición del guayabito, comprende diversidad de bioactivos: carotenoides, antioxidantes, vitaminas y agregados fenólicos de antocianinas y taninos, que le conceden la caracterización de alimento multifuncional. Igualmente, esta fruta tropical posee propiedades altamente benéficas para la salud de quienes la consumen, dado que actúa como antioxidante, antiinflamatorio y antimicrobial; también es coadyuvante en el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, obesidad, otras. Diversas investigaciones han demostrado los efectos positivos del Guayabito en el tratamiento inicial de la “*diabetes mellitus*”, así como otros beneficios desprendidos de su consumo. La presente indagación se ha realizado con el propósito de estudiar la literatura referente al Guayabito como alimento multifuncional que contribuye a mejorar la calidad de vida debido a su impacto positivo en la salud y como alternativa agrícola para generar escenarios de desarrollo sustentable.

**Descriptor:** Guayabito; alimento multifuncional; vitamina C; desarrollo sustentable



## GUAYABITO'S PRODUCTION (MYRCIARIA DUBIA): AN OVERVIEW FOR SUSTAINABLE HEALTH AND DEVELOPMENT

### ABSTRACT

*Myrciaria dubia* is a fruit whose vitamin C content is 100 times higher than lemon and other citrus fruits. This plant species, endemic to the Amazon region of South America, is mainly distributed in countries such as Brazil (Caçari-araçá of water), Colombia (Guayabo), Peru (camu-camu) and Venezuela (Guayabito). The composition of the Guayabito includes a diversity of bioactive: carotenoids, antioxidants, vitamins and phenolic aggregates of anthocyanins and tannins, which give it the characterization of multifunctional food. Likewise, this tropical fruit has highly beneficial properties for the health of those who consume it, since it acts as an antioxidant, anti-inflammatory and antimicrobial; It is also an adjunct in the treatment of cardiovascular diseases, obesity, others. Several investigations have demonstrated the positive effects of Guayabito in the initial treatment of "*diabetes mellitus*", as well as other benefits derived from its consumption. The present investigation has been carried out with the purpose of studying in the literature referring to Guayabito as a multifunctional food that contributes to improving the quality of life due to its positive impact on health and as an agricultural alternative to generate sustainable development scenarios.

**Descriptors:** Guayabito; multifunctional food; vitamin C, sustainable development

### INTRODUCCIÓN

El Guayabito (*Myrciaria dubia*) es un fruto tropical endémico de la zona amazónica de la América del Sur, cuyo contenido de ácido ascórbico (vitamina C) resulta el más elevado de los conocidos a nivel planetario. Sobre este particular, autores como Castro *et al.* (2018), afirman que este “destaca por encima de todo por su extraordinario contenido en vitamina C: aporta nada más y nada menos que 2.145 mg por 100 g. Esta es la mayor cantidad nunca encontrada en un alimento de la Tierra”. (p. 97). Según Borges *et al.*, (2013) se encuentra distribuida principalmente en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En el caso venezolano su desarrollo fundamentalmente se da en la cuenca del río Orinoco (Apure, Amazonas, Bolívar). Diversas investigaciones dejan ver que la concentración de ácido ascórbico en el Guayabito aumenta notoriamente, si los suelos donde se produce presentan atributos químicos caracterizados por la presencia de magnesio y fósforo por ejemplo, así como condiciones adecuadas para la fertilidad natural. De allí que usar abonos orgánicos como el excremento de aves de corral (gallinaza), compost y humus de lombriz contribuye de manera positiva en el desarrollo de plantas de Guayabito.

La especie "*Myrciaria dubia*" ha sido también analizada en el contexto de la acuicultura, demostrándose que "...el extracto de este fruto contribuye al

crecimiento, y mejora la respuesta inmune de los peces...cuando es suministrado por vía oral en combinación con el alimento a una dosis de 500 mg/kg de alimento” (Yunis *et al.*, 2016: 284). Igualmente, el ácido ascórbico contenido en el Guayabito es un agente profiláctico de las complicaciones oxidativas en los tejidos hepáticos y cerebrales de las especies acuáticas vertebradas ectotérmicas, cuando son expuestas a concentraciones subletales de clorpirifos en experimentos.

Al mismo tiempo, el Guayabito representa una potencial fuente de vitamina C, la cual se encuentra concentrada principalmente en su cáscara cuando su estado es maduro y/o sobremaduro. Según Chirinos *et al.* (2010) este fruto tropical es “...una importante fuente de antioxidantes nutricionales, vitaminas C y  $\beta$ -caroteno” (p. 1021). Además, el Guayabito posee unas propiedades antimicrobianas, que protegen y contribuyen a la regeneración de las células humanas. Al respecto, estudios como los de Fujita *et al.* (2015); y un lustro antes de Schmidt *et al.* (2014), demostraron la detección en el Guayabito de agregados fenólicos, entre los que se identificó: elagitaninos, ácido elálgico, quercetina glucósidos, ácido siríngico y miricetina, dentro de su composición.

En otras palabras, es un alimento práctico que contribuye a mejorar la calidad de vida debido a su impacto positivo en la salud, ayudando a sintetizar el colágeno en el cuerpo, actuando como un fuerte antioxidante, puede promover la síntesis hormonal, acelerando la cicatrización, la absorción de hierro así como la normal replicación de las células en el tracto gastrointestinal. Posee una excelente biodisponibilidad, lo que hace que el cuerpo aproveche un porcentaje muy alto de la vitamina que posee.

La *Myrciaria dubia*, ha mostrado su utilidad nutricional en procesos alimenticios debido a su elevado contenido de ácido ascórbico, los derivados del Guayabito: pulpa, extracto y jugo, representan productos de amplio espectro económico comercial dentro de los mercados del mundo (específicamente hacia Europa, Asia y Norteamérica), siendo que países como Francia, Japón y los Estados Unidos, han despertado un inusitado interés por importar esta fruta originaria de la Amazonia suramericana.

Diversas fuentes documentales y bibliográficas recogen información trascendental en cuanto a los beneficios que brinda el Guayabito. Dicha literatura, se encuentra dispersa, por lo que las autoras han tenido la inquietud de concentrar en este documento los elementos más esenciales para su mejor comprensión, sustentado en diversas investigaciones científicas cuyo propósito es desvelar los beneficios para la salud y la oportunidad de desarrollar escenarios de desarrollo sustentable desde la producción de esta especie vegetal.

En la composición química del Guayabito (*Myrciaria dubia*) destaca dentro de su estructura el elevado grado de vitamina C, Al respecto, el trabajo de Reyes *et al* (2009), revela que el fruto de Guayabito posee 2780 mg/100 g., razón por la cual, otros autores como: Vidigal *et al.* (2011) y, Myoda *et al.* (2010), coinciden

en afirmar que el contenido de ácido ascórbico de esta especie vegetal es veinte veces más alta, al comparársele con la cereza o semeruco y cien veces mayor si se contrasta con el limón.

Los trabajos de Akter *et al.* (2011), revelan que el Guayabito, es fuente de los minerales: sodio, potasio, calcio, zinc, magnesio, manganeso, cobre, y de distintas clases de amino-ácidos, entre los que se cuenta: serina, valina y leucina. Además, del elevado grado de vitamina C que contiene para beneficiar "...la formación del colágeno; esta proteína sostiene diversas estructuras del cuerpo y es responsable de procesos favorables en la formación y fortalecimiento de los huesos, músculos, tendones, ligamentos, dientes, encías, tejidos conjuntivos y vasos sanguíneos". (p. 1729). Por otra parte, Nascimento *et al.*, (2013), han sugerido que consumir Guayabito, es un beneficioso para tratar problemas como la obesidad y enfermedades asociadas con ella y ayuda a reducir y mejorar la migraña, dolores de cabeza, diabetes, artritis, especialmente, resfrío y gripes severas. La tabla 1 señala que los valores reportados para la vitamina C en el Guayabito fluctúa entre 1410 y 2780 mg/100g de pulpa.

Los estudios de Valencia y Guevara, (2013); exponen que los componentes bioactivos de la *Myrciaria dubia*, son ingredientes funcionales de los alimentos, capaces de aportar efectos beneficiosos a la salud, ya que influyen en la actividad celular y en los mecanismos fisiológicos reduciendo el riesgo a enfermedades crónicas, en tal sentido, la presencia de carotenoides, antioxidantes, vitaminas y compuestos fenólicos como antocianinas y taninos, constituyen una fuente que contribuye o ayuda a la solución de los problemas o enfermedades, de manera suplementaria.

**Tabla 1.**

**Composición química de 100 gr de pulpa de la *Myrciaria dubia* (Guayabito)**

Componente	Contenido en la pulpa	
	Fresca	Deshidratada
Humedad (g)	94.1 94.4	
<b>Carbohidrato (g)</b>	3.5 - 4.7	47.00 ± 0.00
Monosacáridos (g)	0.87-1.77	
Intermedios del ciclo del ácido cítrico (g)	2.48-2.90	
Proteína (g)	0.4-0.5	6.65 ± 0.14
Lípidos (g)	0.2-0.3	0.98 ± 0.07
Ash (g)	0.2-0.3	3.67 ± 0.21
Fibra (g)	0.1-0.6	19.23 ± 0.00
Azúcares totales (%)	1.28-1.48	
Almidón (%)	0.34-0.44	
Pectina total (%)	0.11-0.21	
Sólidos solubles totales (Brix)	5.5-6.8	
Acidez titulable total (%)	2.63-2.86	
pH	2.51-2.54	2.61 ± 0.02
Energía (cal)	17-20.9	
<b>Aminoácidos esenciales</b>		
Fenilalanina (mg)	22-43	128
Treonina (mg)	28-36	124
Valina (mg)	16.8-31.6	176
Leucina (mg)	13.2-28.9	219
Isoleucina (mg)		124
Lisina (mg)		196
Histidina (mg)		110

Cont. Tabla n° 1

Metionina (mg)		58
<b>Ácidos grasos esenciales</b>		
C18: 3ω6 (ácido α-linolénico)	16	
C18: 2ω6 (ácido linoleico)	9.7	
<b>Vitaminas</b>		
Vitamina C (g)	0.96-2.99	
Niacina (μg)	62	
Riboflavina (μg)	40	
Tiamina (μg)	10	
Valor de vitamina A (RE / 100 g)	14.2-24.5	
Vitamina B12 (μg)		
<b>Minerales</b>		
<b>K (mg)</b>	60 – 144.1	796.99 ± 43.94
PO4 (mg)	25.6 – 29.5	
SO4 (mg)	13.2 – 16.3	
Ca (mg)	6.2 -15.7	22.12 ± 2.54
Mg (mg)	4.7 – 12.4	33.47 ± 1.30
Cl (mg)	6.6 – 11.6	
Na (mg)	2.7 – 11.1	
Co (mg)	0.6 – 2.4	
Cu (μg)	200 – 800	0.84 ± 0.03
Fe (μg)	180 – 665	2.23 ± 0.12
Zn (μg)	120 – 472	1.26 ± 0.07
Al (μg)	210 – 300	
Mn (μg)	140 – 211	1.29 ± 0.08
B (μg)	50	
Br (μg)	17 – 26.8	
Cr (μg)	8.8 – 19.9	
Mo (μg)	2.3 – 6.2	
Se (μg)	<b>0.33 – 0.52</b>	

Fuente: Castro; Maddox e Imán (2018)

El Guayabito (*Myrciaria dubia*) “...destaca por su alto contenido en vitamina C (Da Silva *et al.* 2012: 2276), Al respecto, Imán *et al.*, (2011b); afirman que el contenido de vitamina C de esta fruta supera los 2000 mg de ácido ascórbico/100 g de pulpa llegando a 3000 mg por 100 g de pulpa, equivalente a casi 30 veces el de la pulpa de los cítricos conocidos como naranja, limón, mandarina; en tanto que Da Silva *et al.* (2012) cuantificaron el contenido de vitamina C en el jugo de Guayabito reportando una concentración de 52,5 mg vitamina C/ 100 ml de *Myrciaria dubia*. La vitamina C, es termosensible y en procesos que implican condiciones de calor puede causar disminución en su contenido.

Inclusive, en el trabajo de Castro *et al.* (2018), indican que las pulpas de frutos verdes y maduros poseen una amplia variación en el contenido de vitamina C, ya que en los frutos verdes se registran concentraciones de 1,6 a 1,8 g de vitamina C/100 g de pulpa y en los frutos maduros de 1,2 a 1,6 g de vitamina C/100 g de pulpa. Otro estudio, el de Neves *et al.* (2015a) reportó que la pulpa y piel de Guayabito cosechado; 88 días después del período de floración de la planta, evidenció una concentración más elevada de ácido ascórbico con valor de 4752,23 y 5178,49 mg de ácido ascórbico / 100 g en la pulpa y la cáscara respectivamente.

Por otro lado, se ha reseñado la variación en el contenido de los carotenoides en el Guayabito tras el proceso de maduración, autores como Castro *et al.* (Ob. Cit.), han registrando las más elevadas concentraciones de estos pigmentos orgánicos en frutos cosechados 53 días después del periodo de floración o antesis. Castro *et al.* (ob. cit) señala:

...de los cuales se reconocen 0,6 mg carotenoides totales/100g de pulpa de Guayabito y 0,08 mg carotenoides totales/100g de piel del fruto. Dichas concentraciones se redujeron con la madurez de la fruta a los 102 de la antesis, donde se observó valores por el orden de 1 mg/100 g y 0,005 mg/100 g para pulpa y piel de Guayabito, respectivamente (p. 103).

La actividad biológica de los compuestos bio-sintetizados (polifenoles) por la planta de Guayabito, han llamado la atención de los científicos y estudiosos de esta especie vegetal, ya que se ha demostrado cuán eficaces suelen ser como coadyuvantes en la prevención y tratamiento de enfermedades relacionadas con el “*modus vivendi*” de las personas y en el mantenimiento de la salud. Al respecto, los trabajos de Fracassetti *et al.* (2013) y Kaneshima *et al.* (2016), coinciden en la afirmación que semillas, cáscara y jugo del Guayabito contienen cuantiosos niveles de fenoles; que resultan mayores a los de otras frutas tropicales. La *Myrciaria dubia*, muestra en su estructura bioquímica disímiles compuestos fenólicos. Vale decir, flavonoides, antocianinas, pro-antocianinas, elagitaninos, así como otros derivados de los ácidos elágico y gálico.

Los Taninos son compuestos fenólicos que abunda en la planta y frutos de Guayabito, se caracterizan por ser hidrosolubles, de sabor áspero y amargo, con una composición química variable, pero una particularidad común: ser astringentes y, coagulantes de alcaloides albuminas y metales pesados. Según Kaneshima *et al.* (2016) “...se clasifican como polifenoles ya que contienen muchos grupos hidroxilo fenólicos en sus estructuras (p. 108), un concepto más vulgo de estos compuestos sería el de “...sustancias astringentes que se encuentran en algunos tejidos vegetales y que se emplea, entre otros usos, para curtir pieles (RAE, 2014). Los taninos, son extraídos de las plantas mediante el empleo de agua o mezclando agua y alcohol que posteriormente son decantados y evaporados a temperaturas bajas, este procesos lleva a la obtención del producto final.

Aunado a esto, Kaneshima *et al.* (2016), experimentaron la extracción de taninos mezclando agua y cetona al 50% (V/V), logrando extraer de las semillas y la cascara del Guayabito: grandinina, vescalagin, castalagina, methylvescalagin, stachyurin y casuarina (taninos todos), de los cuales se ha demostrado, tienen una potencial probidad antioxidante. Los ensayos de Kaneshima y sus colaboradores, se referían a evaluar la actividad antioxidante, mediante los métodos: DPPH (1,1-

difenil-2-picrilhidrazil), ABTS (2,2-azino-bis-3-etilbenzotiazolina-6-sulfónico) y ORAC (capacidad de absorción de radicales de oxígeno). Los ensayos DPPH y ABTS, revelaron que el tanino stachyurin mostró la actividad antioxidante más fuerte entre los taninos.

Así mismo, Castro *et al.*, (2018), realizaron estudios donde se revela bajos niveles de antocianinas en la piel de frutos verdes de Guayabito (0,85 a 2,42 mg/100g piel), en contraposición a ello, el experimento realizado por los autores en reseña, mostró resultados en los cuales, en los frutos maduros el contenido de antocianinas fue de 6 a 140 veces mayor. Al promediar los valores se registró "...más antocianinas en frutos maduros ( $55,17 \pm 24,30$  mg/100g cáscara) que en frutos verdes ( $1,64 \pm 0,44$  mg/100 g cáscara) (p. 111).

Por otra parte, Polanski *et al.*, (2015) reseñan que los antioxidantes "...han sido utilizados en el tratamiento del tinnitus, fenómeno perceptivo que consiste en notar golpes o sonidos en el oído que no proceden de ninguna fuente externa, representando un enfoque prometedor para el control de este síntoma (p. 267), en el mismo contexto, Gutiérrez *et al.*, (2015) refieren que "Además de su incorporación como suplemento en una dieta hipocalórica en combinación con ejercicio aeróbico moderado, para reducción del daño oxidativo en los sujetos obesos (p.6).

Además, Fujita *et al.*, (2015) y Baldeón *et al.* (2015), sugieren que el Guayabito ha mostrado ser potencial como complemento alimentario saludable debido a sus propiedades funcionales y riqueza bioactivos relacionada con la actividad antioxidante. Tal capacidad antioxidante de sus compuestos biosintetizados, está fundamentada y demostrada en diversos estudios.

Mientras que, Gonçalves *et al.*, (2010), han escrito que el Guayabito (Caçari-araçá de agua para los autores en reseña) "...es considerado un poderoso antioxidante cuya capacidad es considerada la más alta en comparación de otras frutas seguido de la tucumã y uxi, frutas tropicales amazónicas de Brasil" (p. 4667). Neves *et al.*, (2015) demostraron con el método DPPH, que la máxima actividad antioxidante de *Myrciaria dubia*, con 5159,50 y 5848,90 umol Trolox mEq/100 g como muestra en la pulpa y la piel del Guayabito, respectivamente y para el ensayo ORAC evidenció un comportamiento equivalente, con 5036,5 y 5810,03 umol Trolox Eq/100 g como muestra, medida para la pulpa y la piel, respectivamente (p. 226).

Las propiedades antiinflamatorias de la *Myrciaria dubia* fueron demostradas en el experimento realizado por Yazawa *et al.*, (2011), quienes experimentaron con el propósito de conocer el efecto antiinflamatorio de las semillas de Guayabito descubriendo que el extracto de las semillas, suprimió de forma significativa la formación de edema y disminuyó notablemente las inflamaciones. Estos hallazgos, permiten afirmar que el extracto de semilla de Guayabito, es un material muy útil por sus efectos antiinflamatorios y para la prevención de las enfermedades relacionadas con la inmunidad.

Estudios realizados por Fujita *et al.* (2015); Camere-Colarossil *et al.* (2016), demuestran el gran efecto antimicrobiano de la *Myrciaria dubia*. En este contexto, el estudio de la actividad antimicrobiana de las semillas y cáscaras, residuos de zumo de esta especie tropical ha evidenciando el efecto inhibitorio contra *Staphylococcus aureus* y *Candida albicans*, microorganismos patógenos responsables de diversos cuadros de infección. Igualmente, se ha comprobado el efecto antibacteriano contra los microorganismos de alta prevalencia en la cavidad oral, como *S. mutans* y *S. sanguinis* por lo que se recomienda el empleo de esta fruta para la elaboración de pastas dentales.

En este orden de ideas, es del conocimiento común que el sobre peso y la obesidad constituyen importantes factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades no transmisibles como: cardiovasculares (principalmente cardiopatía y accidente cerebrovascular); diabetes mellitus, artrosis y algunos tipos de cáncer (cuerpo del útero, mama y colon). De allí que, el estudio realizado por Nacimiento *et al.*, (2013), revela que el Guayabito es un poderoso accionante contra los problemas de sobre peso y obesidad. A través de una experimentación basada en la ingestión de pulpa de Guayabito, ellos demostraron que la ingesta de Guayabito produce la reducción de peso, grasa en los tejidos adiposos, glucosa, colesterol total, triglicéridos y los niveles sanguíneos de insulina. Por tanto, sugieren que esta fruta tropical puede "...ser utilizada como complemento alimenticio relacionado al control de las enfermedades crónicas relacionadas con la obesidad (p.91).

Así mismo, Fujita *et al.*, (2015), muestran coincidencia en afirmar que el Guayabito posee propiedades preventivas y coadyuvantes en el tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2. Esto es, por su contenido de antocianinas y a los perfiles fenólicos ricos en quercetina, miricetina, glucósidos, ácido elálgico y elagitaninos. Con relación a este tema, cabe señalar que personas en diferentes geografías del planeta padecen de diabetes tipo 2. La OMS (2015) ha reportado que "...En el 2014, el 9% de los adultos mayores de 18 años tenían diabetes y en el 2012 la diabetes fue la causa directa de 1,5 millones de muertes" (p.1).

En virtud de ello, durante el último lustro se han realizado estudios entre los cuales destaca el trabajo de Azevêdo *et al.* (2014); con este trabajo se buscó identificar los perfiles fenólicos bioactivos presentes en el Guayabito y que resultan beneficiosos para la diabetes. De sus resultados se ha informado que el Guayabito, además de sus compuestos fenólicos beneficiosos para la salud posee bajos niveles  $\alpha$ -amilasa y elevados valor inhibidor de  $\alpha$ -glucosidasa, lo cual resulta ideal para el tratamiento de las etapas iniciales de la diabetes tipo 2. Los estudios realizados por Schmidt *et al.* (2014) para comprobar el efecto del Guayabito contra la diabetes tipo I, comprueban el descenso significativo de los niveles de glucosa plasmáticos, lo que significa que se debería seguir insistiendo en futuras investigaciones para el tratamiento de diabetes en base a Guayabito sobre todo en etapas iniciales de la enfermedad.

Los estudios llevados a cabo Schmidt *et al.* (2014); han comprobado la efectividad del Guayabito en la prevención y tratamiento de afecciones cardiovasculares, así como su potencial efecto hipolipemiante. Se quiere decir, las propiedades de la *Myrciaria dubia* reducen el grado de lípidos en la sangre y mitigan las enfermedades cardiovasculares, representando una posibilidad para enfrentar la principal causa de muerte del mundo. Al respecto, Schmidt y sus colaboradores, lograron demostrar la reducción de triglicéridos, colesterol total y la peroxidación lipídica tras el consumo de extracto de Guayabito. También se comprobó que actúa como protector de la mucosa del tracto gastrointestinal durante la actividad donde operan: ácido, enzimas digestivas y células del organismo.

Es importante destacar, que la pulpa de Guayabito es susceptible de ser utilizada en la elaboración de productos con valor agregado (jugos, néctares, yogures, helados, mermeladas, bebidas alcohólicas, refrescos, otros), cuyas presentaciones ayudan a encubrir su ligero sabor amargo. Por otra parte, se tiene que es una especie de raudo perecer, lo que hace que su transporte sea complejo y de altos costos, en tal sentido, la opción para que el fruto se conserve, alargue su vida útil y conserve sus bioactivos, se encuentra en los procesos de deshidratación (liofilización, o atomización) para que se puede utilizar en la elaboración de cápsulas, tabletas o pastillas de vitamina C.

De manera conclusiva, el presente ensayo ha abordado información general sobre los beneficios que aporta la especie *Myrciaria dúbia*, los cuales, se han podido poner de manifiesto en estudios realizados en la investigación médica, usando el Guayabito como coadyuvante para combatir diversas patologías. La investigación que tiene por objeto a la *Myrciaria dubia*, ha despertado un interés inusitado en los últimos años. Sin embargo, se ha evidenciado la carencia de artículos de revisión en Venezuela que recopilen los beneficios para la salud y el desarrollo sustentable que aporta el Guayabito. Por lo que las autoras aspiran que en investigaciones venideras se aborde más sobre el tema de la producción de Guayabito (*Myrciaria dubia*), como una panorámica para la salud y el desarrollo sustentable.

Además es de resaltar, que los bosques de galería del estado Apure son propicios para la producción de la *Myrciaria dubia*. Tal producción, debería ser destinada a la industria alimentaria. El consumo de Guayabito en el mundo ha ido aumentando debido a su alto contenido de compuestos bioactivos. En tanto, los principales mercados del orbe, representan una oportunidad única para hacer de la especie elaborada en sus diferentes presentaciones (pulpa, extracto y jugo) productos de exportación. Venezuela (y en particular el Estado Apure) cuenta con las condiciones idóneas para la producción, manufacturación, comercialización y exportación de Guayabito.



## REFERENCIAS

- Akter, S.; Oh, S.; Bang, J.; Ahmed, M. (2011). Nutritional compositions and health promoting phytochemicals of camu-camu (*Myrciaria dubia*) fruit: A review. *Food Research International* 44(7): 1728–1732.
- Azevedo, J.; Fujita, A.; De Oliveira, E.; Genovese, R.; Pinto, R. (2014). Dried camu-camu (*Myrciaria dubia* H.B.K. *McVaugh*) industrial residue: A bioactive-rich Amazonian powder with functional attributes. *Food Research International* 62: 934–940
- Baldeón, E.; Alcañiz, M; Masot, R.; Fuentes, E.; Barat, J.; Grau, R. (2015). Voltammetry pulse array developed to determine the antioxidant activity of camu-camu (*Myrciaria dubia* H.B.K. *McVaugh*) and tumbo (*Passiflora mollissima* (Kunth) L.H. Bailey) juices employing voltammetric electronic tongues. *Food Control* 54: 181–187.
- Borges, L; Cardoso, E; Silveria, D. (2013). Active compounds and medicinal properties of *Myrciaria* genus. *Food Chemistry* 153: 224–233. Castro, J. C.; Maddox, J. D. & Imán, S.A. (2018). Camu-camu—*Myrciaria dubia* (Kunth) *McVaugh*. En: *Exotic Fruits Reference Guide*, Sueli Rodrigues, Ebenezer de Oliveira Silva y Edy Sousa de Brito, eds. Academic Press, pp.97-105.
- Castro, J; Maddox, J. & Imán, S. (2018). Camu-camu—*Myrciaria dubia* (Kunth) *McVaugh*. En: *Exotic Fruits Reference Guide*, Sueli Rodrigues, Ebenezer de Oliveira Silva y Edy Sousa de Brito, eds. Academic Press, pp.97-105.
- Camere-Colarossi, R.; Ulloa-Urizar, G.; Medina-Flores, D.; Caballero-García, S.; Mayta-Tovalino, F.; Del Valle-Mendoza, J. (2016). Antibacterial activity of *Myrciaria dubia* (camu camu) against *Streptococcus mutans* and *Streptococcus sanguinis*. *Asian Pacific Journal of Tropical Biomedicine* 6(9): 740–744.
- Cantillano, R; Ávila, J; Peralba, M; Pizzolato, T; Toralles, R. (2012). Antioxidant activity, phenolic compounds and ascorbic acid content in strawberries from two crop production systems. *Horticultura Brasileira* 30(4): 620-626.
- Chirinos, R.; Galarza, J.; Betalleluz-Pallardel, I.; Pedreschi, R.; Campos, D. (2010). Antioxidant compounds and antioxidant capacity of Peruvian camu-camu (*Myrciaria dubia* H.B.K. *McVaugh*) fruit at different maturity stages. *Food chemistry* 120(4): 1019–1024.
- Da Silva, F.; Arruda, A.; Ledel, A.; Dauth, C.; Romão, N.; Nazário, R.; Falcão, A.; Nascimento, J.; Pereira, P. (2012). Antigenotoxic effect of acute, subacute and chronic treatments with Amazonian camu-camu (*Myrciaria dubia*) juice on mice blood cells. *Food and Chemical Toxicology* 50(7): 2275–2281.
- Fracassetti, D.; Costa, C.; Moulay, L.; Tomás-Barberán, F. (2013). Ellagic acid derivatives, ellagitannins, proanthocyanidins and other phenolics, vitamin C and antioxidant capacity of two powder products from camu-camu fruit (*Myrciaria dubia*). *Food Chemistry* 139(1-4): 578–588.
- Fujita, A.; Sarkar, D; Wu, S.; Kennelly, E.; Shetty, K.; Genovese, M. (2015). Evaluation of phenolic-linked bioactives of camu-camu (*Myrciaria dubia* *Mc. Vaugh* (*Myrtaceae*)) for antihyperglycemia, antihypertension, antimicrobial properties and cellular rejuvenation. *Food Research International* 77(2): 194-203

- Fujita, A; Sarkar, D; Wu, S; Kennelly, E; Shetty, K; Genovese, M. (2015). Evaluation of phenolic-linked bioactives of camu-camu (*Myrciaria dubia* Mc. Vaugh (Myrtaceae)) for antihyperglycemia, antihypertension, antimicrobial properties and cellular rejuvenation. *Food Research International* 77(2): 194-203.
- Gonçalves, S; Lajolo, F; Genovese, M. (2010). Chemical composition and antioxidant/antidiabetic potential of Brazilian native fruits and commercial frozen pulps. *J Agric Food Chem* 58: 4666–4674.
- Gutiérrez, L.; García, J.; Rincón, M.; Ceballos, G.; Olivares, I. (2015). Efecto de una dieta hipocalórica en el estrés oxidativo en sujetos obesos sin prescripción de ejercicio y antioxidantes. *Medicina Clínica* 145(1): 1–6.
- Imán, S.; Pinedo, S.; Melchor, M. (2011b). Caracterización morfológica y evaluación de la colección nacional de germoplasma de camu-camu (*Myrciaria dubia* (H.B.K) Mc Vaugh), del INIA Loreto-Perú. *Scientia Agropecuaria* 2(4): 189 – 201.
- Jiménez-Colmenero, F. (2013). Emulsiones múltiples; compuestos bioactivos y alimentos funcionales. *Nutrición Hospitalaria* 28(5): 1413-1421.
- Kaneshima, T., Myoda, T, Nakata, M., Fujimori, T, Toeda, K., Nishizawa, M., (2016). Antioxidant activity of C-Glycosidic ellagitannins from the seeds and peel of camu-camu (*Myrciaria dubia*). *LWT - Food Sci. Technol.* 69, 76\_81.
- Myoda, T; Fujimura, S; Park, B.; Nagashima, T.; Nakagawa, J.; Nishikawa, M. (2010). Antioxidative and antimicrobial potential of residues of camu-camu juice production. *Journal of Food, Agriculture & Environment* 8(2): 304-307.
- Nascimento, O; Boleti, A; Yuyama, L; Lima, L. (2013). Effects of diet supplementation with camu-camu (*Myrciaria dubia* HBK McVaugh) fruit in a rat model of diet-induced obesity. *Anais da Academia Brasileira de Ciências* 85(1): 355 - 63.
- Neves, L.; Xavier, V.; Alves, E.; Barcelar, C.; Ruffo, S. (2015a). Determining the harvest time of camu-camu [*Myrciaria dubia* (H.B.K.) Mc Vaugh] using measured pre-harvest attributes. *Scientia Horticulturae* 186: 15–23.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015a). Diabetes. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs312/en/>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015b). Enfermedades cardiovasculares. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs317/es/>.
- Polanski, J.; Soares, A.; Laércio de Mendonca, O. (2015). Antioxidant therapy in the elderly with tinnitus. *Brazilian Journal of Otorhinolaryngology* 82(3): 269-74.
- Real Academia Española (RAE). (2014). Tanino. Diccionario de la lengua española (23<sup>a</sup> Edición). Madrid: España. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=Z5QrGtH>.
- Reyes, M.; Gómez-Sánchez, I.; Espinoza, C.; Bravo, F.; Ganoza, L. (2009). Tablas peruanas de composición de alimentos. Instituto Nacional de Salud del Perú. Disponible en:

<http://www.ins.gob.pe/insvirtual/images/otrpubs/pdf/Tabla%20de%20Alimentos.pdf>

- Schmidt, A.; Lellis-Santos, C.; Curi, R.; Lajolo, F.; Genovese, M. (2014). Frozen pulp extracts of camu- camu (*Myrciaria dubia McVaugh*) attenuate the hyperlipidemia and lipid peroxidation of Type 1 diabetic rats. *Food Research International* 64: 1–8.
- Valencia, C.; Guevara, A. (2013). Variación de la capacidad antioxidante y compuestos bioactivos durante el procesamiento del néctar de zarzamora (*Rubus fruticosus* L.). *Revista de la Sociedad Química del Perú* 79 (2): 116-125.
- Vidigal, M.; Minim, V.; Carvalho, N.; Milagres, M.; Gonçalves, A. (2011). Effect of a health claim on consumer acceptance of exotic Brazilian fruit juices: Açai (*Euterpe oleracea Mart.*), camu-camu (*Myrciaria dubia*), Cajá (*Spondias lutea* L.) and Umbu (*Spondias tuberosa Arruda*). *Food Research International* 44(7):1988-1996.
- Yazawa, K.; Suga, K.; Honma, A.; Shirosaki, M.; Koyama, T. (2011). Antiinflammatory effects of seeds of the tropical fruit camu-camu (*Myrciaria dubia*). *Journal of Nutritional Science and Vitaminology* 57(1): 104-107.
- Yunis-Aguinaga, J.; Fernandes, D; Eto, S; Claudiano, G; Marcusso, P; Marinho-Neto, F.; Fernandes, J.; De Moraes, F.; De Moraes, J. (2016). Dietary camu-camu, *Myrciaria dubia*, enhances immunological response in Nile tilapia. *Fish and Shellfish Immunology* 58: 284-291.

## ESTÉTICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN HUMANA



**Autora:** Nurbis Monagas

**Correo:** nurbis124@gmail.com

MSc. en Orientación Educativa

Licda. en Educación mención arte

**Teléfono contacto:** 0426-9395678

**Recibido:** 14/04/2021 **Aprobado:** 02/06/2021

### RESUMEN

El propósito del presente ensayo está referido a un análisis de la estética ambiental y la sustentabilidad en la formación humana. La estética ambiental es esa belleza natural, ese paisajismo que se le entrega visualmente a las personas para que las mismas se sientan en armonía, por lo tanto, toda institución, lugar u espacios bien sea público o privado deben brindar esa belleza o ese ambiente armónico que ha sido afectado desde el principio del hombre a través de la desobediencia y a raíz de eso se presenta el desorden ambiental. Cabe resaltar que lo que le da vista a un lugar llámese institución, casas, calles, parques, entre otros, es la estética ambiental ya que esta resalta la belleza y es lo visual lo que alimenta el alma del ser humano, de allí que se busca un carácter sustentable de esta estética ambiental, que se preserve permanentemente para que siempre exista el sustento, el abastecimiento tanto para las generaciones presentes como para las futuras ya que ellos también esperan disfrutar de esa estética ambiental en el día de mañana, por lo tanto se debe cuidar para que perdure en el tiempo, es decir mantener las características esenciales para lograr la sobrevivencia a largo plazo.

**Descriptores:** estética ambiental, sustentabilidad, formación humana

## ENVIRONMENTAL AESTHETICS AND SUSTAINABILITY IN HUMAN FORMATION

### ABSTRACT

The purpose of this essay is related to an analysis of environmental aesthetics and sustainability in human formation. Environmental aesthetics is that natural beauty, that landscaping that is visually given to people so that they feel in harmony, therefore, every institution, place or spaces, whether public or private, must provide that beauty or that harmonious environment that has been affected since the beginning of man through disobedience and as a result of that environmental disorder occurs. It should be noted that what gives sight to a place called an institution, houses, streets, parks, among others, is the environmental aesthetics since it highlights beauty and it is the visual that feeds the soul of the human being, hence it seeks a sustainable character of this environmental aesthetics, which is permanently preserved so that there is always sustenance, the supply for both present and future generations since they also hope to enjoy that environmental aesthetics in the future, therefore It must be taken care of so that it lasts over time, that is, maintaining the essential characteristics to achieve long-term survival.

**Descriptors:** environmental aesthetics, sustainability, human formation

### INTRODUCCION

Durante el devenir histórico se ha ido observando que el proceso de globalización que se vive día a día, hace que el mundo se dinamice y crezca vertiginosamente en todos los campos; lo que trae consigo una complejidad cada vez más grande, lo cual, se lleva a una situación en la que se debe solucionar problemas cada vez más complejos relacionados con el ambiente y con todos aquellos que competen a la vida familiar y personal ya que una de las principales causas de los problemas ambientales en el mundo es la falta de conexión entre el ambiente y el ser humano.

En este sentido, es importante señalar que el ambiente se encuentra inmerso en un proceso de cambios, el conocimiento general se incrementa cada día más, los avances científicos y tecnológicos se desarrollan a un ritmo cada vez más acelerado, sin embargo, en ese mismo avance, en cuanto a la estética ambiental la contribución ha sido muy pobre. La preocupación por la naturaleza en general, y en particular por aquellos espacios que, protegidos o no, tiene un gran valor que puede ser mayor en el futuro, se hace evidente cada día más. Es importante resaltar que las áreas naturales son instrumentos de conservación, creadas para proteger los recursos naturales, la biodiversidad de los países; pero, también son herramientas importantes para el desarrollo de las naciones porque al tener una mayor conciencia de la belleza del

mundo natural nos dará motivos para protegerlos y para reflexionar sobre la importancia de los mismos.

Puede destacarse que el cuidado de la estética ambiental es una problemática que se vive día a día, el cual requiere ser abordado desde los distintos ámbitos de desarrollo, es oportuno señalar que para preservar la belleza natural es imprescindible transformar completamente las relaciones entre las naciones y entre los hombres. El hombre tiene un alma, una fuerza de vida así como los animales, las plantas y las montañas, es importante mencionar que en estos tiempos de cambio y adaptaciones la humanidad necesita reencontrarse con los principios básicos de la vida y de la tierra además de rehacerse en los principios y valores que no tienen tiempo ni espacio ya que se necesita vivir en equilibrio y en armonía ya que la Organización Mundial de la Salud dice que debe haber 9 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante.

Dentro de este mismo orden de ideas, es relevante mencionar que parte de la realidad ontoimplicada del presente estudio es la que hace referencia a la estética ambiental a la belleza natural la cual no es algo estable y eternamente regenerable sino algo que se debe cuidar precisamente por los intereses de la humanidad y también por la misma belleza que es la heredera de tantos milenios y cientos de milenios, la cual varía de acuerdo a las épocas o estaciones del año. Dilucidando esas ideas suscritas, se hace oportuno citar a Imaginario A. (2021) quien dice que “*Estética* es la disciplina que estudia la naturaleza de la belleza y la percepción de la misma por parte de los individuos, por lo cual se relaciona estrechamente con el arte” (p.1).

Bajo esta concepción, se aprecia que la estética es esa belleza natural o esa grandeza natural que se le entrega visualmente al espectador o cada una de las personas para que los mismo se sientan en armonía en ese lugar donde se desenvuelven consecutivamente llámese lugar de trabajo o su hogar familiar, la cual es capaz de llevar a cada quien más allá de la realidad o de lo que observa, esto dependerá de cómo cada quien aprecie la belleza o la estética ambiental siendo este un valor muy importante en el ambiente, es por ello que se hace necesario orientar al individuo y a la colectividad en general hacia una relación armónica.

Asimismo, se hace necesario resaltar que dentro de esa estética natural entra lo que es el paisaje natural al cual se le agregan componentes que lo transforma a un paisaje desarrollado haciéndolo impactante si se sabe apreciar y si se juega con la adecuada organización en las universidades. Por consiguiente, se puede señalar que el paisaje rural y urbano es uno de nuestros recursos naturales que requiere ser protegido para garantizarle a todos los estudiantes universitarios un ambiente armónico, pero sobre todo una adecuada calidad de vida durante su formación profesional y como consecuencia de esto se ha producido una degradación de la estética ambiental en diversos espacios universitarios (áreas verdes) las cuales deben ser recuperados.

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, resulta oportuno señalar que para la consolidación de la estética ambiental en los espacios universitarios debe existir una integración general en la comunidad, un dicho llanero en Venezuela “Una golondrina, no hace verano”, ya que las aves emigran a determinado lugar, de acuerdo a la temporada que requieren; traduciendo ésta frase al trabajo en grupo o al trabajo integrador. De acuerdo a este enfoque, se puede señalar que un individuo puede realizar una jornada según su capacidad, pero la tarea se torna más sencilla y rápida, si es realizada colectivamente. Por tal razón es conveniente citar que Arend H. (2014), en su artículo “La condición humana” menciona esta frase:

Ya hemos mencionado el poder que se genera cuando las personas se reúnen y “actúan de común acuerdo”, poder que desaparece en cuanto se dispersan. La fuerza que las mantiene unidas, a diferencia del espacio de aparición en que se agrupan y el poder que mantiene en existencia este espacio público, es la fuerza del contrato o de la mutua promesa. (p.3).

De acuerdo al aporte anterior se puede decir que la integración de la comunidad universitaria, en el sistema educativo universitario, son elementos teleológicos para la construcción de determinadas tareas como por ejemplo consolidar la estética ambiental en dichos espacios, ya que esta genera una relación colaborativa y es a través de la unión que se logra el éxito en determinadas áreas de trabajos, siempre y cuando se organicen los habitantes armónicamente y colectivamente. Con fundamento en lo anterior, la autora reflexiona que si se motiva en las universidades la integración esta permitiría que los estudiantes, obreros, docentes y personal administrativo desarrollasen todas sus potencialidades ampliando además sus capacidades a través de los diferentes equipos multifuncionales o transdisciplinarios para mantener la belleza ambiental en dichos espacios.

En este transitar epistémico, en referencia a la integración se hace oportuno citar a Solares, (2010) quien dice que la Integración “es hoy en día una realidad cada vez más difundida, que presenta grandes diferencias cualitativas respecto al orden jurídico internacional clásico y que se perfila como el germen de nuevas y más superadas formas de relación internacional” (p. 18). De acuerdo a lo antes citado, se puede decir que la integración es un acto natural del ser humano, es decir que esta forma parte esencial de la humanidad ya que de alguna u otra manera en diversas circunstancias de la vida el ser humano se ve envuelto por dicha acción integradora.

Cabe destacar que desde el punto de vista de la autora la integración universitaria fortalece las relaciones y colaboraciones interinstitucional ya que genera una relación colaborativa con provecho equitativo y solidarios donde los estudiantes

adquieren o profundizan competencias y habilidades de suma importancia para su ejercicio profesional desde la formación integral que además de generar esos programas voluntariados y actividades de cooperación se promueve entre ellos una visión responsable y comprometida con la sociedad y el ambiente en cuanto a estética la cual no es más que belleza, vida, color y amor, por tal motivo se debe cuidar, disfrutar, amar, conservar pero sobre todo defenderla porque ésta no es estable.

Desde esta concepción, se debe fortalecer el amor hacia la naturaleza porque esta es una de las verdaderas formas de protegerla ya que el individuo se encuentra impregnado de sentimientos bien sea positivos o negativos, definidos por la sociedad, a través de la educación ya que una formación integral los conlleva a educar en todos los contextos, trascendiendo principalmente en materia ambiental. Es por ello que se debe resaltar que el ambiente no necesita a las personas para evolucionar al contrario son los seres humanos los que necesitan de ella para evolucionar, por consiguiente este es un paso más para comprender el valor del amor que se le debe tener. En este sentido, es conveniente llevar a cabo un proceso de concienciación por parte de la ciudadanía con el objetivo primordial de reducir el impacto negativo hacia la estética ambiental.

Siguiendo el discurso ontológico, cabe resaltar que en Venezuela desde los primeros niveles educativos inicial y primaria, se comienzan con la construcción de la ética ambiental, donde el maestro utiliza frases para orientar el valor del amor hacia el ambiente. Como por ejemplo “El arrancar una hoja de un árbol y compararlo, cuando se desprende parte del cabello, para que sientan al igual que la planta. Éste tipo de aprendizaje marca de forma positiva a los niños y niñas, ya que los ayudan a comprender que cada uno de los elementos, forman parte importante de un sistema. Siendo este un punto de partida para entender la estética ambiental y la ontología, que para Echeverría (2016) la ontología:

Es la concepción que tenemos sobre el carácter de la realidad. Todos disponemos de una determinada concepción sobre el carácter de la realidad. Por lo general, ella es implícita, no la tenemos consciente, y se manifiesta en determinados supuestos a partir de los cuales operamos en la vida (p. 188).

De acuerdo a lo antes citado, se puede decir que la ontología se dedica al estudio de lo que hay, al ser de la naturaleza, al si existe o no existe una estética ambiental siendo ésta un tipo de belleza, específicamente la exterior. Para Platón la belleza está por encima del mundo sensible. La belleza exterior puede tener imperfecciones o ser sorprendentemente diferente a lo acostumbrado; además de la belleza se dedica a la existencia y a la realidad, tratando de determinar las categorías fundamentales y las relaciones del "ser en cuanto ser". Este va más allá de cualquier



otra cosa en particular, es o existe.

En lo concerniente a estética que se transforma en belleza cabe resaltar que Venezuela es un país que posee muchas universidades y paisajes naturales de extrema belleza, el cual lo hace rico en flora y fauna y si se analizara su alta importancia desde el desarrollo sustentable, esta doctrina se explotaría, garantizando a las presente y futuras generaciones una biodiversidad y por ende el equilibrio saludable del ambiente. De acuerdo a este enfoque Ávila (2018) considera la sustentabilidad en sentido amplio como:

La producción de bienes y servicios, donde se satisfagan las necesidades humanas y se garantice una mejor calidad de vida a la población en general, con tecnologías limpias en una relación no destructiva con la naturaleza, en la cual la ciudadanía participe de las decisiones del proceso de desarrollo, fortaleciendo las condiciones del medio ambiente y aprovechando los recursos naturales, dentro de los límites de la regeneración y el crecimiento natural (p.422).

Bajo esta concepción, el desarrollo sustentable busca la satisfacción de las necesidades básicas de las presentes y futuras generaciones, es de resaltar que el hombre tiene la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, es decir que el objetivo básico y central del mismo es asegurar el mejoramiento en la calidad de vida para las generaciones actuales y futuras, es por ello que actualmente es necesario procurar y planear reflexivamente el consumo de los recursos.

En concordancia con esta idea, puede entenderse la sustentabilidad como una disciplina que está articulada al conocimiento y a la manera de pensar del hombre el cual refleja en sus acciones del día a día su formación personal basada en valores, si preserva o no preserva, si conserva o no conserva los bienes naturales e inmateriales llámese patrimonios de la sociedad. Sobre las bases de las consideraciones anteriores, resulta oportuno señalar que, los espacios verdes en las universidades son de vital importancia ya que ayuda a que los estudiantes tengan una mejor concentración en sus actividades, a la vez les brinda una sensación de tranquilidad y paz.

En este sentido, llevando la sustentabilidad a la problemática que aquí se plantea en cuanto a la estética ambiental se puede agregar que se deben utilizar los recursos pensando en que hay una generación que espera disfrutar de esa estética ambiental o de esa belleza natural, es decir que esta belleza inmersa de hermosos colores perdure en el tiempo, la cual se logra a través de la integración, del trabajo colectivo pero sobre todo de la dedicación y del cuidado que se le debe brindar a la misma.

En este mismo orden de ideas hay que referir que la clave de la sustentabilidad

está en la transversalidad, es decir, en la relación que se brinda en los diferentes saberes del aprendizaje lo cual hace que esto se estudie de forma permanente, que desde el punto de vista de la autora a esto se le puede llamar transdisciplinariedad. En virtud de lo anterior planteado, debe señalarse que la transdisciplinariedad hace énfasis en que son todas aquellas actividades que se pueden hacer de manera conjunta y todas se relacionan para obtener un mismo propósito, es decir, que es ese conocimiento relacional, complejo, que busca ir más allá de lo que se tiene, de la realidad a través de la investigación y la innovación, este es un conocimiento que nunca será acabado el cual aspira el diálogo y la revisión permanente de esos saberes científicos y ancestrales. Con estos señalamientos, se puede afirmar que el enfoque transdisciplinario se inicia desde el preciso momento cuando el sujeto comienza a interpretar la realidad actual.

### **Estética ambiental.**

Son todas aquellas manifestaciones artísticas que promueven el embellecimiento de los espacios, es por eso que estudia el origen del sentimiento puro y sus manifestaciones que es el arte, es decir estudia la belleza, el arte y el buen gusto en resumen se puede afirmar que esta es una reflexión, la cual está relacionada directamente con los sentidos, con la manera de como una persona percibe un objeto concreto, el cual le genera sensaciones tanto positivas como negativas, esto depende de la apreciación de entornos naturales, de entornos humanos pero sobre todo de la influencia humana. Bautista (2013) sostiene que la estética ambiental:

Consiste fundamentalmente en una "grandeza" o, por así decir, belleza extrema, capaz de llevar al espectador a un éxtasis más allá de su racionalidad, o incluso de provocar dolor por ser imposible de asimilar. La nueva estética que debe centrarse en las cualidades (p. 23)

De acuerdo a este enfoque, se puede decir que indudablemente la estética se integra como un interés social importante y creciente en la obtención del bienestar general ya que esta se presenta como parte fundamental de la formación humana y es un componente esencial e inevitable en el equilibrio de la personalidad. En tal sentido la belleza de la imagen ambiental induce a la imaginación, de modo tal que la fantasía sepa recrear en la mente el placer de la imagen, aun cuando ésta haya desaparecido. En atención a lo antes expuesto, Rousseau (1988) menciona los estados de ánimo que experimenta el hombre cuando su contacto con el ambiente es constante por lo tanto manifiesta que cuando la mirada del hombre se desliza sobre la imagen, que no es sino la representación del mundo natural, vegetal y animal, con

sus colores, olores y rumores, aleja los retorcimientos del pensamiento.

En este mismo orden de ideas, hay que referir que históricamente la estética es una disciplina de las ciencias sociales que estudia la evolución de las ideas estéticas a lo largo del tiempo ya que esta es la rama de la filosofía que se encarga de estudiar la manera en que el ser humano interpreta los estímulos sensoriales que recibe del mundo circundante, dando lugar al conocimiento sensible, adquirido a través de los sentidos. En la estética figuran objetos de estudio como la belleza o los juicios de gusto, así como las distintas maneras de interpretarlos por parte del ser humano. La estética comenzó en el siglo XVIII por el filósofo alemán Baumgarten quien introdujo por primera vez la palabra estética que significa sensación en su obra *Reflexiones filosóficas acerca de la poesía* (1735), sin embargo en Grecia ya se manejaba el concepto de estética pero como “amor a la belleza” Se podría decir entonces que en Grecia nació la estética como concepto, mientras que con Baumgarten se convirtió en una rama de la filosofía.

Hecha la observación anterior se afirma entonces que la estética es una reflexión filosófica que se hace sobre objetos artísticos y naturales, y que produce un «juicio estético». El objetivo de la estética es analizar los razonamientos producidos por dichas relaciones de juicios ya que la inteligencia humana produce ideas, ideas que evolucionan con el tiempo, adaptándose a las corrientes culturales de cada época. En este sentido, se comprende entonces, que la estética es la disciplina que trata lo bello de las diferentes categorías estéticas y los diferentes modos de percepción e interpretación de la creación de las realidades de la belleza.

### **Sustentabilidad.**

Hay que resaltar que para hacer una aproximación al termino sustentabilidad es necesario el análisis y origen de la palabra en sí para poder entender lo que se plantea en dicho trabajo, es por ello que el origen de la sustentabilidad se hizo conocido mundialmente a partir del informe “Nuestro Futuro Común”, publicado en 1987 con motivo de la preparación para la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, donde se buscaba una concepción que acercara a los países a una visión sustentable.

En tal sentido, la sustentabilidad significa satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Para lograrla hay que tomar en cuenta los factores implícitos en esta definición, que son: bienestar, desarrollo, medio ambiente y futuro. En este sentido, es urgente revertir que la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983, definió el desarrollo sustentable como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus

propias necesidades”.

Desde la perspectiva más general el desarrollo sustentable implica pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos basado en el crecimiento de un desarrollo tanto económico, social y ambiental a un tipo de desarrollo cualitativo ya que estos son pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente. El término desarrollo sustentable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas. Al respecto de ello, Brundtland (1987), señala que esta forma de desarrollo busca que sea:

duradero, a sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo duradera implica límites - no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a las recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas (p.23).

Dentro de esta misma idea, la sustentabilidad es avanzar de forma continua. Por tal razón Daly (1973) afirma que las condiciones de sustentabilidad son aquellas que aseguran la existencia de la raza humana por un periodo lo más prolongado posible, que estas condiciones pueden alcanzarse mediante un crecimiento poblacional cero y un estado fijo de la economía o crecimiento económico cero. Según otros autores la sustentabilidad es el estado o calidad de la vida, en la cual las aspiraciones humanas son satisfechas manteniendo la integridad ecológica. Esta definición, lleva implícito el hecho de que nuestras acciones actuales deben permitir la interacción con el medio ambiente y que las aspiraciones humanas se mantengan por mucho tiempo.

El concepto de sustentabilidad planteado en la Declaración de Río de 1992, incluyó tres objetivos básicos a cumplir:

- **Ecológicos.** Que representan el estado natural (físico) de los ecosistemas, los que no deben ser degradados sino mantener sus características principales, las cuales son esenciales para su supervivencia a largo plazo.
- **Económicos.** Debe promoverse una economía productiva auxiliada por el know-how de la infraestructura moderna, la que debe proporcionar los ingresos suficientes para garantizar la continuidad en el manejo sostenible de los recursos.
- **Sociales.** Los beneficios y costos deben distribuirse equitativamente entre los distintos grupos, etc.

## REFERENCIAS

- Ávila (2017). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Revista de Humanidades Tabula Rasa*, núm. 28, pp. 409-423, 2018. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Colombia.
- Arendt, Hanna. 2005. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Bautista (2013). *Estética ambiental*. Blog en línea. Disponible en: <https://prezi.com/qrmhkpb5unou/estetica-ambiental/>. Consulta 06 de Diciembre de 2019.
- Brundtland (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuadragésimo segundo período de sesiones Terna 83 e) del programa provisional.
- Conde (2015) *las prácticas ambientales*. Blog en línea. Disponible en: <http://www.condeformacion.com/manual-de-buenas-practicas-ambientales/>. Consultado 08 de Noviembre de 2019.
- Echeverría, R. (2016). *Ontología del Lenguaje vs. biología del amor. Sobre la concepción de Humberto Maturana*. Santiago, Chile: Editorial JC Sáez, 157 pp.
- Imaginario A. (2021). *Estética "En: Significados.com"*. Blog en línea. Disponible en: <https://www.significados.com/estetica/> Consultado: 01 de junio de 2021.
- ONU, (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.
- ONU. (2000). *Declaración del milenio. (A/RES/55/2)*. Documento en línea. Disponible en: : <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>. Consulta: 10, enero de 2021.
- ONU. (2015). *Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015(A/69/L.85)*. Documento en línea. Disponible en: [http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx/Doctos/TNM\\_2030.pdf](http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx/Doctos/TNM_2030.pdf) Consulta: 10, enero de 2021
- Rousseau (1988). *La estética en la formación humana*. Documento en línea. Disponible en: <http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena%2057/Aguijon/HNV.html>. 8, enero de 2021

## **SISTEMAS SILVOPASTORILES: UNA ALTERNATIVA PARA LA PRODUCCIÓN GANADERA AGROECOLOGICA Y SUSTENTABLE**



**Autora:** Alicia Josefina Altuve Marengo

**Correo:** aliciaaltuveunellez@gmail.com

MSc. en Docencia Universitaria

Profesora Agregada UNELLEZ

**Teléfono contacto:** 0424-3735004

**Recibido:** 02/06/2021 **Aprobado:** 22/06/2021

### **RESUMEN**

La producción agrícola donde se encuentra inmersa la ganadería es vista como un sistema complejo, donde los elementos que la integran se interrelacionan entre sí, para obtener un producto final como la carne, leche y otros derivados de la misma, de allí que se formen sistema silvopastoril (SSP). En relación al aspecto productivo de un sistema silvopastoril, es importante señalar los diferentes componentes que en él intervienen y se interrelacionan. La mayor eficiencia en su utilización asegurará mayores ingresos económicos, mejor sustentabilidad ecológica y sobre todo mayor bienestar social, en tal sentido surgió el presente aporte teórico que busca analizar los sistemas silvopastoriles como una alternativa para la producción ganadera agroecológica y sustentable, por cuanto la realidad actual demanda que se implementen estos sistemas buscando potenciar zonas donde la ganadería extensiva y semiextensiva son de provecho, considerándose que los sistemas de producción ganaderos establecidos bajo pastoreo extensivo, han causado un gran daño al medio ambiente y a la biodiversidad. Es por ello que la reconversión social y ambiental de la ganadería, es una urgencia y una prioridad.

**Descriptor:** sistemas silvopastoriles, producción ganadera, agro ecología y sustentabilidad.

## SILVOPASTORIL SYSTEMS: AN ALTERNATIVE FOR AGRO- ECOLOGICAL AND SUSTAINABLE LIVESTOCK PRODUCTION

### ABSTRACT

Agricultural production where livestock is immersed is seen as a complex system, where the elements that make it up are interrelated, to obtain a final product such as meat, milk and other derivatives thereof, hence the system is formed. silvopastoral (SSP). In relation to the productive aspect of a silvopastoral system, it is important to point out the different components that intervene and interrelate in it. Greater efficiency in its use will ensure greater economic income, better ecological sustainability and above all greater social well-being, in this sense the present theoretical contribution arose that seeks to analyze silvopastoral systems as an alternative for agroecological and sustainable livestock production, as the reality The current demand for these systems to be implemented, seeking to promote areas where extensive and semi-extensive livestock farming are beneficial, considering that livestock production systems established under extensive grazing have caused great damage to the environment and biodiversity. That is why the social and environmental reconversion of livestock is an urgency and a priority.

**Descriptors:** silvopastoral systems, livestock production, agro ecology and sustainability.

### INTRODUCCIÓN

El constante crecimiento poblacional, aunado al aumento de la producción y consumo de proteína animal (carne y leche) a nivel planetario, ha traído consigo el detrimento del ambiente y sus recursos bióticos (fauna y flora) y abióticos (tierra, agua, aire). Esta problemática se presenta sobre todo en países tropicales y subtropicales (los llamados países en desarrollo), donde el crecimiento económico, por lo general depende de la producción agrícola. En ese sentido, actualmente el ser humano se ha abocado a buscar un equilibrio entre la producción y el mantenimiento de los ecosistemas, sobre la base del concepto “*intensificación sustentable*”, el cual, ha sido promovido en el marco de las agendas generalizadas de los distintos países del mundo.

Por otra parte, la constante y reiterada alteración de los procesos naturales por parte del “*homo sapiens*” y su privilegiado intelecto, se ha constituido, hoy por hoy, en un grave problema que amenaza la sustentabilidad de los ecosistemas, biomas y nichos de las distintas especies que componen la comunidad biodiversa animal y vegetal, además de los recursos ambientales “*finitos*” correspondientes al reino vegetal. Esta alteración es debida a múltiples factores, donde los modelos de desarrollo imperantes a nivel mundial marcan la pauta para el despliegue de

estrategias que inciden directamente sobre dichos procesos. En la mayoría de las regiones tropicales como es el caso de los países de la América Latina, se tiene que para impulsar el desarrollo de los sistemas de producción agropecuarios, la realidad es similar a la planteada en precedente, pues se observa en las ideas de Alonso (2009). que:

los recursos naturales sufren un grave y vertiginoso deterioro que pone en peligro la satisfacción de las necesidades vitales de las generaciones futuras, con los conocidos riesgos para la estabilidad ecológica, social, política y económica en los países en vías de desarrollo (p. 5).

Al respecto, en Venezuela, la actividad ganadera tradicional se desarrolla predominantemente bajo la modalidad extensiva, donde el aumento del área de pastura ocupa un lugar preponderante en detrimento de los recursos naturales. Se prioriza el uso de gramíneas forrajeras en monocultivos, que se caracterizan por su relativo bajo valor nutritivo e irregular disponibilidad Ramírez (2005), debido a una marcada estacionalidad de las precipitaciones y altas temperaturas en las regiones donde se desarrolla.

Relacionado con lo anterior, se tiene que la región de los llanos y el estado Apure en particular, no escapan a la realidad expuesta hasta aquí, pues, la mayoría de las unidades de producción ganadera se caracterizan por poseer grandes extensiones de tierras de pastoreo a expensas del bosque, el cual, está compuesto principalmente por pasturas endémicas, que contribuyen a que la inversión de forrajes en los potreros resulten relativamente de bajo costo. De igual manera, se observa también, unas pocas pasturas introducidas, las cuales, se manejan bajo pastoreo continuo con carga animal muy baja, lo cual, genera problemas de sub-pastoreo provocando la degradación y posterior desaparición de los forrajes.

La caracterización expuesta antes, implica un imperativo epistémico para que los productores ganaderos aprovechen en sus unidades de producción las bondades que brindan la gran cantidad de árboles nativos como por ejemplo el samán, el guásimo, las palmas, otros... de los cuales, sus frutos, hojas, tallos y raíces son susceptibles de ser utilizados de manera estacional para producir bienestar animal en el ganado. Es decir, estas especies vegetales, representan materia prima de importancia a la hora de establecer agropecuarias bajo el concepto de “*intensificación sustentable*”.

La negativa de aprovechar racionalmente, las ventajas que ofrece, el contexto natural de la región, conlleva a que las prácticas de manejo tradicional de la ganadería en regiones como el llano apureño, representen una constante amenaza para el



equilibrio ambiental y la conservación de los ecosistemas, biomas y nichos de la biodiversidad, ya que esa ganadería extensiva y poca tecnificada, es por lo general, productora de procesos tales como deforestación, desertificación, erosión, compactación del suelo, además de los problemas de emisiones de gases de efecto invernadero cuya consecuencia más percibible, se traduce en el cambio climático, además que desde el punto de vista de la producción animal se presente una baja en la calidad y cantidad de la oferta forrajera para los rebaños.

En consecuencia, una primera preclusión a esta realidad, muestra como los principales problemas a los que se enfrenta el sistema de producción ganadero son: la creciente degradación de las pasturas y su consecuente pérdida de productividad. Dicha pérdida se produce por el deterioro de la capacidad productiva de la tierra, esto es debido, en gran parte, a los procesos arriba mencionados y por qué no asumirlo: al uso inapropiado de los recursos ambientales. Obviamente, que estos problemas tienen su génesis entre otros motivos, en lo que CATIE (1986), citado por Musálem. (2002), describe sobre "...el aumento de la demanda por el uso de la tierra, el crecimiento demográfico, las cuestiones económicas para intensificar la producción agrícola" (p. 87).

Lo expresado hasta aquí, resulta preponderante, ya que valorar algunas de las potencialidades que puedan obtenerse con el desarrollo de tecnologías conducentes a mejoras cualitativas en los sistemas de producción agropecuarios, y que a su vez generen servicios ambientales, mediante el uso y adaptación de prácticas ganaderas ecológicas y sustentables, donde los recursos arbóreos se consideren elementos dovelares indispensables para la producción animal, desde una perspectiva que privilegie los medios y modos de producción a partir de la "*intensificación sustentable*, representa una alternativa que imbricada a la agroecología permita la sustentabilidad de los sistemas pecuarios, bajo un nuevo paradigma.

Ante este contexto, se evidencia la necesidad de que la actividad ganadera sea orientada hacia el desarrollo de sistemas de manejo verdaderamente más sustentables y ecológicos que conduzcan a escenarios donde se reduzca la vulnerabilidad económica de los productores y se aproveche de manera más eficiente y racional, los recursos ambientales del territorio, sin depredar el ecosistema, de tal manera que "...se proyectan así, los sistemas silvopastoriles (SSP), como modelo alternativo de producción que permite disminuir el impacto de la ganadería tradicional sobre los ecosistemas y su contribución al desarrollo rural sustentable" (FAO, 2014:1).

La necesidad de incrementar la productividad conservando los recursos ambientales (agua, suelo, vegetación y fauna), requiere que productores, movimientos sociales y organizaciones de los sectores público y privado, no solo produzcan transformaciones profundas en las estrategias de inversión, productividad, investigación, capacitación y organización, sino también de desarrollo de acciones

básicas para la sustentabilidad, bajo la concepción de “*intensificación sustentable*” en los que se incluya la participación del productor. Aunque el reto es la producción sustentable, hoy es común que su intensidad, percepción e importancia difiera en cada zona dependiendo de la modalidad que se asuma en los sistemas de producción, esto es, la producción a gran o pequeña escala, de subsistencia, o la actividad orientada hacia el mercado de alto o bajo consumo.

En este sentido, los Sistemas Silvopastoriles (SSP), se definen como “...una modalidad agroforestal en la que se combinan plantas forrajeras, con arbustos y árboles destinados a la alimentación animal y usos complementarios.” (Murgueitio e Ibrahim 2004:62). Estos sistemas, se proyectan como una opción viable para cubrir la necesidad del manejo de la ganadería en la que se involucren y participen todos los actores. Además de ser socialmente aceptables y fácilmente adaptables, se hace la producción ganadera más sustentable utilizando los sistemas de intensificación sustentable a corto, mediano y a largo plazo.

Reportes de la FAO (2015), demuestran el crecimiento acelerado de la ganadería en América Latina, convertida en el mayor exportador de carne bovina y de ave en el mundo, lo que representa alrededor del 45% del PIB agrícola de la región. Sustentado además en las investigaciones de Murgueitio e Ibrahim (ob. cit.) en América tropical, donde se aprecia que el mayor uso de la tierra de los agroecosistemas en la actualidad se encuentra en pasturas, llegando en algunos países a ocupar entre el 60-80% del área.

Se requiere elevar los esquemas de producción y productividad en términos de eficiencia, desde una perspectiva contraria a lo que tradicionalmente se ha desarrollado, es decir, mediante sistemas de producción que mantengan e incrementen los rendimientos productivos por unidad de área, pero que a su vez conserven los recursos naturales y protejan el ambiente. Tal necesidad obliga a la búsqueda de alternativas viables y sostenibles para reconvertir las prácticas tradicionales de producción que han contribuido con el deterioro ambiental y la pérdida de productividad en el sistema ganadero. Para garantizar que el proceso de los sistemas se constituya solo en garantía de producción, sino en una gestión integral de conservación de recursos naturales, base de la sustentabilidad del desarrollo. Generar excedentes económicos adecuados y obtener procesos de equidad social que resultan verdaderos motores del desarrollo local y regional.

Esto quiere decir que es necesario considerar que los productores establezcan mejores alternativas de manejo integrado de los agroecosistemas y aumentar sus posibilidades de éxito económico, además de preservar recursos naturales, que pone en escena la integralidad de los recursos naturales, las opciones tecnológicas y los condicionantes socioeconómicos que giran en torno a la producción y al manejo de las fincas. se apuesta por el manejo de los agroecosistemas

como unidades integradoras de las múltiples variables que afectan, en este caso, se impone la necesidad del manejo sostenible, de tal manera que se asegure el bienestar de las próximas generaciones. Asegurar la sustentabilidad de los agroecosistemas es una de las mayores exigencias para los sistemas agrarios ecológicos y es necesario, entonces, involucrar en su gestión aspectos tecnológicos, sociales, económicos y aún políticos que aseguren su perdurabilidad.

Así se habla de la integralidad en los sistemas productivos con un enfoque holístico, para lo cual se combinan una serie de estrategias y factores que contribuyen con la creación de ambientes favorables para la producción ganadera sostenible. Una de las alternativas que ha demostrado ser eficiente para alcanzar estos objetivos, es la implementación de los sistemas silvopastoriles, tecnología que combina el uso de árboles y arbustos (maderables o frutales), interactuando y relacionándose con los pastos y los animales, todos ellos bajo un sistema de manejo integral y sustentable, tal como lo refiere Sotomayor (2001) citado por Bueno (2012), visto como el resultado de la introducción o mejoramiento deliberado de forraje en un sistema de madera o productos forestales, o de otro modo, la introducción deliberada o mejoramiento de árboles y arbustos en un sistema de producción de forrajes.

Por lo anterior, es preponderante revisar algunas de las potencialidades que pueden obtenerse con el desarrollo de estas tecnologías que impliquen mejoras en los agroecosistemas y a la vez generen servicios ambientales, mediante el uso y adaptación de prácticas agrícolas que consideren los árboles y arbustos elementos indispensables para la producción animal. Razón por la cual el valor del conocimiento generado en el presente estudio redundará en beneficios directos a la ganadería, el ambiente, los productores y su familia.

### **Los sistemas silvopastoriles como alternativa de producción ganadera agroecológica**

El presente estudio, como ya se ha mencionado anteriormente, trata sobre los sistemas silvopastoriles. Tomando lo anterior como base, se define el sistema como un grupo de componentes que pueden funcionar recíprocamente para lograr un propósito común. De acuerdo a ello, Spedding (1979), menciona que los sistemas son capaces de reaccionar juntos al ser estimulados por influencias externas. Los sistemas están caracterizados por tener entradas y salidas, las cuales se relacionan directamente con un conjunto de elementos para así interactuar como un todo y lograr un determinado propósito.

De igual modo, el mencionado autor expresa que un sistema es un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo. Para von Bertalanffy (1975), los sistemas son complejos elementos de interacción, que presentan una “complejidad organizada” y en donde existen fuertes interacciones no lineales.

La producción agrícola donde se encuentra inmersa la ganadería es vista como un sistema complejo, donde los elementos que la integran se interrelacionan entre sí, para obtener un producto final como la carne, leche y otros derivados de la misma. Los elementos bióticos y abióticos del sistema, de una manera física establecen relaciones de interdependencia, incorporándose el elemento humano como ente interventor del sistema, quien lo modifica e impacta. Luego, el sistema no se puede ver como la suma de partes o desde una manera parcial, sino que es preciso abordar su estudio desde una perspectiva multidisciplinaria, buscando generar una metodología aplicable tanto a las ciencias naturales, como a las ciencias sociales.

Los sistemas silvopastoriles (SSP), dentro de los sistemas agroforestales (SAF) se presentan como una opción de producción, donde interactúan diversos componentes en un arreglo de manejo integral. Debido a esa interacción, Leakey, (1996), citado por Chavarría (2010) establece que los SAF y por ende los sistemas silvopastoriles (SSP), deben ser considerados como sistemas dinámicos y complejos de manejo de los recursos naturales, que por medio de la integración de árboles en las fincas, diversifica y sustenta la producción de pequeños productores con el potencial de brindar un aumento de los beneficios sociales, económicos y ambientales.

### **Características de los sistemas.**

Algunas de las características más resaltantes de los sistemas consideradas por Spedding (1975) son las siguientes:

⤴ Cada sistema existe dentro de otro más grande, por lo tanto un sistema puede estar formado por subsistemas y elementos, y a la vez puede ser parte de un supersistema (suprasistema). Tal es el caso del sistema agrícola, compuesto por el subsistema vegetal y el subsistema animal.

⤴ Los sistemas tienen límites o fronteras, que los diferencian del ambiente. Ese límite puede ser físico o conceptual. Si hay algún intercambio entre el sistema y el ambiente a través de ese límite, el sistema es abierto, de lo contrario, el sistema es cerrado. De allí que el sistema de producción ganadero se considere un sistema abierto.

⤴ El ambiente es el medio en externo que envuelve física o conceptualmente a un sistema. El sistema tiene interacción con el ambiente, del cual recibe entradas y al cual se le devuelven salidas. Así la ganadería como sistema, es dependiente del ambiente en que se desarrolla y se ve influenciada por todos los factores que lo integran.

### **Los Sistemas Silvopastoriles (SSP).**

Partiendo de la definición de sistema mencionada anteriormente, un sistema silvopastoril (SSP) puede decirse que es un conjunto de elementos (gramíneas forrajeras, leñosas perennes y animales) que interactúan entre sí con la finalidad de lograr un uso sostenible de los suelos, diversificar la producción y mitigar los efectos negativos del pastoreo tradicional. Los sistemas silvopastoriles (SSP) son una modalidad de la agroforestería en la que se combinan en el mismo espacio plantas forrajeras como gramíneas y leguminosas rastreras con arbustos y árboles destinados a la alimentación animal y usos complementarios (Murgueitio e Ibrahim, ob. citada).

En relación a estas ideas, para Young (1987), citado en Correa-Viana (2000), un SSP es el uso de la tierra y tecnologías, en que leñosas perennes (árboles, arbustos, palmas y otros) son deliberadamente combinados en la misma unidad de manejo con plantas herbáceas (cultivos, pasturas) y/o animales, incluso en la misma forma de arreglo espacial o secuencia temporal, y en que hay interacciones tanto ecológicas como económicas entre los diferentes componentes. Esto último se corresponde con el carácter sistémico de la integración entre los diferentes componentes.

Los SSP se han venido implementando en forma tradicional desde hace varios años por parte de los campesinos de todo el mundo. Sin embargo Giraldo (1996), citado por Chavarría, (2010), los definen como un criterio científico relativamente nuevo y hasta en las últimas décadas es que se han ido incrementando los estudios científicos y el reconocimiento del potencial de los árboles en la producción agropecuaria.

El objetivo principal de los SSP según las ideas de Murgueitio e Ibrahim (2004), es maximizar la producción de los componentes vegetales y animales mediante el uso mínimo de recursos externos a modo de conservar y enriquecer en forma paulatina los recursos naturales y al mismo tiempo no impactar negativamente en el ambiente

De acuerdo a la diferentes definiciones, se tiene que existen componentes de gran relevancia para el funcionamiento de un sistema silvopastoril: animal, herbáceas, leñosas y suelo. Así mismo, se observa que un arreglo espacial del cual se desprende la clasificación o tipos de sistemas silvopastoriles, cada uno con potencialidades diferentes.

#### **Componentes de los sistemas silvopastoriles (SSP).**

En relación al aspecto productivo de un sistema silvopastoril (SSP), es importante señalar los diferentes componentes que en él intervienen y se interrelacionan. La mayor eficiencia en su utilización asegurará mayores ingresos económicos, mejor sustentabilidad ecológica y sobre todo mayor bienestar social. En cuanto a los componentes productivos, Somarriba (1998), citado por Bueno (2012), destaca lo siguiente:

a) Especies vegetales leñosas: aquellas que poseen lignina como elemento de sus tejidos e incluyen; árboles, helechos arborescentes, gramíneas, cactus gigantes y arbusto como café entre otros.

b) Los no leñosos: poseen tejido vegetal poco o no lignificado, no presenta consistencia rígida, tienen porte bajo y su ciclo de vida es ligeramente inferior a un año. Este componente incluye cultivos transitorios y semipermanentes, hierba y pastos.

c) El componente pecuario, incluye bovinos, ovinos, equinos, porcinos, insectos como abejas y gusanos como el de seda.

Los sistemas silvopastoriles permiten la interacción entre el componente leñosos perennes (árboles y arbustos), no leñosos (forrajes herbáceos) y el componente animal en la misma área bajo un manejo integral. El beneficio para los sistemas tradicionales de monocultivo pastos es que ofrecen una mayor oferta de forraje y sombra para el bienestar de los animales.

En resumen, un sistema silvopastoril es una opción de producción ganadera, donde los árboles y arbustos (maderables o frutales) se combinan, interactúan y se relacionan con los pastos y los animales, todos ellos bajo un sistema de manejo integral y sustentable, visto como el resultado de la introducción o mejoramiento deliberado de forraje en un sistema de madera o productos forestales, o de otro modo, la introducción deliberada o mejoramiento de árboles en un sistema de producción de forrajes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L. (2009). Los sistemas silvopastoriles y su contribución al medio ambiente. Instituto de Ciencia Animal. La Habana, Cuba. Documento en línea. Disponible en: <http://www.engormix.com/MA-ganaderia-leche/articulos/los-sistemas-silvopastoriles-contribucion-t2680/p0.htm>. Consultado 20, septiembre 2020.
- Bertalanffy, L. (1975). Teoría General De Los Sistemas. Documento en línea. Disponible en: [suang.com.ar/web/wpcontent/uploads/2009/07/tgsbertalanffy.pdf](http://suang.com.ar/web/wpcontent/uploads/2009/07/tgsbertalanffy.pdf). Consultado: 23, septiembre de 2020.
- Bueno G. (2012). Sistemas silvopastoriles, arreglos y usos. Rev Sist Prod Agroecol. 3: 2: pp.56. Colombia.
- Correa-Viana, M. (2000). Movimientos, actividad y uso del hábitat de venados liberados en la finca El Jaibero. Tesis Doctoral. UCV, Maracay. 107 pp.
- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (2014). Ganadería sostenible y cambio climático. Oficina regional para América Latina y el Caribe. Chile. Documento en línea. Disponible en: <http://www.fao.org/americas/perspectivas/ganaderia/es/>. Consultado: 23, septiembre de 2020.

- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2015). La ganadería y el medio ambiente. Documento en línea. Disponible en: <http://www.fao.org/livestock-environment/es/>. Consultado: 18, septiembre de 2020.
- Murgueitio, E.; Ibrahim, M. (2004). Ganadería y medio ambiente en América Latina. Conferencia: Agroforestería. XII Congreso Venezolano de Producción e Industria Animal 2004. CIPAV-CATIE. p. 187-202.
- Musálem, M. (2002). Sistemas agrosilvopastoriles: una alternativa de desarrollo rural sustentable para el trópico mexicano. Revista Chapingo. Serie ciencias forestales y del ambiente, año/vol. 8. Universidad Autónoma Chapingo, México. pp. 91-100.
- Ramírez, L.; Sandoval, C.; Ku Vera, J. y Estrada, J. 2005. Integración del componente arbóreo en los sistemas de producción animal tropical. En: 1er Simposio Internacional de Forrajes Tropicales en la Producción Animal. Ed. Velasco, E.; Pinto, R y Martínez, B. Memorias, pág. 111.